

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**CONCEPCIONES TEÓRICAS PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN
DOCENTE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD
EDUCACIÓN ESPECIAL. PERIODO 2005 - 2015.**

Tutor: Dr. José Rafael Prado Pérez.

Autor: Esp. José Asdrúbal Arellano Martínez.

Mérida, Diciembre de 2018.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**CONCEPCIONES TEÓRICAS PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN
DOCENTE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD
EDUCACIÓN ESPECIAL. PERIODO 2005 - 2015.**

Tesis presentada como requisito parcial para Optar al Grado de Doctor en
Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Tutor: Dr. José Rafael Prado Pérez.

Autor: Esp. José Asdrúbal Arellano Martínez.

Mérida, Diciembre de 2018.

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso y la Santísima Trinidad, por darme la sabiduría y guiarme por los caminos de la investigación y el conocimiento científico.

A mi Madre Violeta, por darme la vida, por ser quien soy gracias a ti, eres Ángel de luz, con tu esfuerzo y dedicación lograste formar a un ser con muchas virtudes y debilidades. ***TE AMO.***

A MI FAMILIA, Martínez Vielma, Arellano Delgado, Arellano Martínez, Lobo Arellano, siempre incondicionales, preocupados, alentándome a seguir adelante a no decaer, este logro es de ustedes también. ***LOS AMO...***

A mi tutor. Dr. José R, Prado P. Quien confió en mí dándome la oportunidad de asumir este reto académico. Sus orientaciones y enseñanzas significativas fueron pilares epistémicos en mi formación doctoral, gracias por todo su apoyo, apreciado ***AMIGO...***

A mi estimado. Dr. Luis Albarrán. Iniciamos un camino doctoral con momentos buenos y no tan buenos, logramos vencer dificultades a pesar de los obstáculos, no tengo palabras sino de agradecimiento por sus aportes, orientaciones y enseñanzas, con los cuales construiremos un mundo mejor, gracias, respetado ***AMIGO...***

A la Ilustre Universidad de Los Andes. Por abrirme nuevamente sus puertas para adquirir conocimientos científicos con los cuales logré las herramientas pedagógicas necesarias y poder así, evolucionar, trascender como profesional en el área de la Educación Física.

AGRADECIMIENTOS

A los integrantes de la primera cohorte del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, compañeros, colegas, amigos. Sus enseñanzas, experiencias y aportes fueron de grandes saberes en el camino recorrido. Altamente agradecido a todos.

Al Consejo Directivo del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, a su personal administrativo, su trabajo y colaboración hicieron que mi camino doctoral llegara a buen término.

A los Doctores del concejo tutorial y Doctores que participaron en el plan de estudios del Doctorado. A los que están y los que partieron al encuentro con Dios, muy agradecido por sus conocimientos, asesorías, orientaciones y asistencia técnico – científica, sin las cuales no hubiese sido posible obtener las herramientas académicas necesarias para lograr mi Doctorado.

A cada una de las personas que están en mi contexto socioeducativo, socio deportivo y sociocultural, desde la A hasta Z. Solo tengo palabras de agradecimiento para con ustedes su contribución de manera desinteresada sus preocupaciones y su motivación en mi camino doctoral me dieron aliento para no decaer y seguir adelante con el proyecto doctoral. Y...

...UN DIOS LE PAGUE.

A todos.

José Asdrúbal Arellano Martínez.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	V
LISTA DE CUADROS.....	IX
LISTA DE GRÁFICOS.....	X
RESUMEN.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
RECORRIENDO EL FENOMENO EN LA FORMACIÓN DOCENTE.....	8
Sistemas de Objetivos.....	18
Objetivo General.....	18
Objetivos específicos.....	18
Justificación de la Investigación.....	18
Delimitación del Estudio.....	20
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	21
Antecedentes de la Investigación.....	21
Marco teórico conceptual.....	27
Fundamento Teórico.....	27
Teoría Humanista.....	28
Teoría del aprendizaje de jean Piaget.....	30
Teoría de la Complejidad.....	31
Teoría educacional de Vygotsky.....	33
Teoría del Constructivismo social.....	38
Teoría del Estigma.....	50
Concepciones teóricas.....	53
La educación física.....	58
Educación Especial.....	64
Acción Docente.....	66
La formación de educadores en el área de educación física.....	69
La educación especial contemporánea.....	77
Cambios educativos en la formación de educadores.....	78
Formación docente.....	79
La formación docente en Venezuela.....	83

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
El paradigma de la educación inclusiva.....	89
Inclusión educativa y la formación docente en educación física.....	91
Fundamento ontológico.....	94
Fundamento epistemológico.....	101
Fundamento axiológico.....	107
Fundamento metodológico.....	109
Bases legales.....	111
CAPÍTULO III	
CONTEXTO METODOLÓGICO Y PROCEDIMENTAL.....	118
Diseño de la investigación.....	122
Fases o procesos de investigación.....	123
Selección del método.....	126
Selección de informantes clave.....	129
Selección de herramientas y procedimientos.....	131
Categorización y agrupación de categorías.....	133
Elaboración o constructos de categorías.....	134
Triangulación de herramientas y procedimientos.....	135
Teorización.....	137
CAPITULO IV	
CONTEXTO INTERPRETATIVO DEL INVESTIGADOR.....	138
Análisis e interpretación de los resultados.....	138
Categorías iniciales.....	145
Presentación de los resultados de la información.....	149
Aspectos relevantes de los resultados.....	205
CAPÍTULO V	
HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS.....	208
Principales Hallazgos.....	208
Recomendaciones.....	209
Reflexiones y consideraciones finales.....	211
CAPÍTULO VI	
FORMULACION DE LAS CONCEPCIONES TEÓRICAS.....	214

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Fundamentación Ontológica.....	217
Fundamentación epistemológica.....	218
Fundamentación axiológica.....	220
Postulado de la teoría.....	225
Reflexiones finales sobre la formación docente.....	225
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	230

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO	
1. Categorías iniciales.....	146
2. Subcategorías de la investigación.....	147
3. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo....	150
4. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo....	151
5. Estructura analítica de la entrevista en profundidad coordinador.	153
6. Estructura analítica de la entrevista en profundidad docente.....	155
7. Estructura analítica de la entrevista en profundidad estudiante.	156
8. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo...	158
9. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo....	160
10. Estructura analítica de la entrevista en profundidad coordinador.	161
11. Estructura analítica de la entrevista en profundidad docente.....	163
12. Estructura analítica de la entrevista en profundidad estudiante..	164
13. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo.....	165
14. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo.....	167
15. Estructura analítica de la entrevista en profundidad coordinador.	168
16. Estructura analítica de la entrevista en profundidad docente.....	169
17. Estructura analítica de la entrevista en profundidad estudiante..	170
18. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo.....	172
19. Estructura analítica de la entrevista en profundidad directivo...	173
20. Estructura analítica de la entrevista en profundidad coordinador.	174
21. Estructura analítica de la entrevista en profundidad docente.....	175
22. Estructura analítica de la entrevista en profundidad estudiante..	176
23. Cuadro sintético de contrastación de resultados.....	178
24. Cuadro sintético de contrastación de resultados.....	180
25. Cuadro sintético de contrastación de resultados.....	182
26. Cuadro sintético de contrastación de resultados.....	184
27. Estructura analítica de la observación directa.....	186
28. Estructura analítica de la observación directa.....	189
29. Estructura analítica de la observación directa.....	192
30. Estructura analítica de la observación directa.....	195
31. Cuadro sintético de contrastación de resultados triangulación...	198
32. Cuadro sintético de contrastación de resultados triangulación...	200
33. Cuadro sintético de contrastación de resultados triangulación...	201
34. Cuadro sintético de contrastación de resultados triangulación...	203

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICO	
1. Proceso de investigación cualitativa.....	122
2. Primer momento de la investigación.....	125
3. Segundo momento de la investigación.....	126
4. Circulo hermenéutico de Dilthey.....	128
5. Tercer momento de la investigación.....	131
6. Cuarto momento de la investigación.....	135
7. Resultados del primer momento de la investigación.....	140
8. Resultados del segundo momento de la investigación.....	141
9. Resultados del tercer momento de la investigación.....	143
10. Resultados del cuarto momento de la investigación.....	144
11. Modelo de convergencia de las categorías y subcategorías.....	149
12. Concepciones teóricas.....	216

www.bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**CONCEPCIONES TEÓRICAS PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN
DOCENTE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD
EDUCACIÓN ESPECIAL. PERIODO 2005 - 2015.**

Tutor: Dr. José Rafael Prado Pérez.

Autor: Esp. José Asdrúbal Arellano Martínez.

Fecha: Mérida, Diciembre de 2018

RESUMEN

Este proyecto doctoral plantea como objetivo general, crear concepciones teóricas pedagógicas, en la Formación Docente en el Área de Educación Física Modalidad Educación Especial. Periodo 2005 – 2015. El fenómeno socioeducativo en Venezuela enfrenta un gran reto en lo referente a la formación de docentes que sean capaces de encarar los cambios y todas las exigencias que trae consigo la actividad pedagógica, que se adecuen a los tiempos actuales, que exige cada vez más la valoración, el conocimiento y adaptación de las nuevas tendencias pedagógicas, epistemológicas y paradigmáticas. El papel del docente juega un rol de gran importancia, puesto que, es el quien impulsa y genera conocimientos en su práctica pedagógica lo que le permite con los roles protagónicos, valores democráticos y funciones enmarcadas en el cargo que ocupa. Por lo que es necesario que los docentes desarrollen estrategias de formación en la Educación Física, que atienden a la población con necesidades educativas especiales, que contribuyan a optimizar ese proceso de aprendizaje. Orientado en los planos: Epistemológico, Ontológicos, Axiológico y Metodológico centrados en los postulados de la teoría de la Complejidad propuesta por Morín (2001), la teoría del Estigma de Goffman (2006), la teoría Educacional de Vygotsky (1995). En su marco metodológico la indagación tiene un enfoque cualitativo de tipo fenomenológico hermenéutico con un paradigma, interpretativo, se iniciará con la selección de muestras intencionadas aportadas por informantes clave involucrados en el área de la educación física modalidad educación especial. En lo referente a su naturaleza esta investigación se encuentra enmarcada dentro de la actual corriente de pensamiento sobre la perspectiva de lo complejo como señala Morín (2011), asimismo, la investigación cualitativa ofrece la visión de la complementariedad e integración en correspondencia con la actual demanda social. En el contexto socioeducativo Venezolano.

Descriptor: Concepciones Teóricas, Educación física, Educación Especial, Formación Docente.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC – UNESCO), en el marco de su Programa *Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, decidió promover el Programa de investigaciones relacionadas con la *Situación y Perspectivas de las Universidades e Institutos Pedagógicos y su Rol en la Formación de Maestros*. Esta decisión ha permitido que la comunidad vinculada con la educación superior de América Latina y el Caribe, de manera particular, pueda consultar informes nacionales relacionados con el tema de la formación docente; sobre todo, cuando el tema de la formación docente, en los actuales momentos, también constituye una prioridad básica tanto para el Estado venezolano, como para las instituciones de educación superior que otorgan titulaciones profesionales para dedicarse al trabajo de índole formativa.

En la web del IESAL-UNESCO, para el caso de América Latina y el Caribe, está la lista de los estudios nacionales, que “identifica la dinámica de formación de docentes por parte de las Universidades, profundizando en el proceso de evolución de las normales a las Universidades y su rol en la formación pedagógica, su evolución, currículo y relación con el resto del sistema educativo”.

Contar con la oportunidad de tener a la mano un estudio diagnóstico de la formación docente en Venezuela, que incluya instituciones de educación superior públicas y privadas (universidades, institutos universitarios tecnológicos, colegios universitarios y la modalidad de planes como el Antonio José de Sucre, denominado Misión Sucre), es intentar explicar parte de lo que hoy se tiene como proyecto formativo, pero también es una oportunidad para pensar la formación docente del presente y del futuro. En esos términos, no es exclusivamente del hoy y el mañana del subsistema de educación Universitaria en Venezuela.

De ahí la importancia que deben tener las instituciones universitarias Venezolanas en promover una formación de calidad tomando en cuenta que,

Las sociedades actuales están sometidas a reajustes sociales, políticos y económicos y a aceleradas transformaciones en los ámbitos de las comunicaciones y de la información, lo cual provoca una rápida obsolescencia de saberes, de usos y de productos y, a la vez, un continuo replanteamiento de las funciones y razón de ser de las organizaciones e instituciones. (Arrién, 1996)

En el caso concreto de las universidades, cuyas mayores responsabilidades recaen en atender la dimensión educativa y crear saberes y competencias que permitan el desarrollo de las sociedades a las cuales atienden, la situación presente demanda que su misión se ponga en estrecha sintonía y en consecuente adaptación a los cambios que se vayan generando y a las nuevas necesidades que planteen esos cambios.

Según la ley de Universidades (1970); *Artículo 3.-Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación. Para su desarrollo y progreso.*

Esto significa que el actual escenario social le está exigiendo a las universidades el desarrollo de una cultura profesional que potencie, en los individuos, el convertirse en agentes de cambio dentro de sus profesiones. Es por ello que, se espera que los educadores puedan desempeñarse en un contexto complejo, singular y cada vez más universal en el cual se deben transferir, Interpretar, concretar, y transformar los contenidos aprendidos y ejercitados en las diferentes disciplinas. La misión de educar y formar, a la luz de las demandas anteriormente expuestas, cobra fundamental relevancia y sitúa en primer plano el accionar del docente formador de esos nuevos profesionales en

el área de educación física, que se orienten hacia la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, la calidad de ese docente, su formación y actualización en la disciplina de la cual es responsable, sus competencias didácticas y pedagógicas, su percepción del alumnado, del currículo; en síntesis, su formación para la docencia de calidad y una vida de calidad.

Por estos motivos, la formación del docente en la educación Física en la modalidad de enseñanza especial dentro de las universidades se ha convertido, en las últimas décadas, en un tema presente en el marco de las discusiones académicas. Ha adquirido esa importancia y presencia a partir de los resultados de numerosos estudios que establecen estrecha vinculación entre las acciones de enseñanza y la calidad del aprendizaje que se desarrolla en las aulas de pregrado.

Estos estudios presentan, además, “evidencias concretas acerca de la incidencia de la primera sobre la última y su consecuente repercusión en la sociedad a través de los desempeños profesionales” (Amaro, 2000). En la agenda actual de desafíos que se le presentan a la Educación Superior, la creación de conocimiento científico y la formación de recursos humanos altamente calificados, constituyen referentes de permanente reflexión.

Las recurrentes crisis sociales demandan soluciones inéditas, en las cuales los paradigmas tradicionales lucen obsoletos. En el contexto contemporáneo, los cambios epocales en la actualidad oscilan entre la prevalencia del mercado con sus demandas, y la emergencia de nuevos actores sociales procurando conquistar espacios bajo una racionalidad inclusiva. En consecuencia surge la necesidad de indagar en los modelos de formación docente implícitos en los diseños curriculares de las universidades nacionales, generar nuevos criterios pedagógicos con un enfoque transdisciplinario en busca de construir nuevas concepciones teóricas sobre la Educación Física modalidad educación especial basada en una visión holística donde el hombre sea el todo, desde lo epistemológico, pedagógico, espiritual y evolutivo.

Asimismo, en el actual contexto de la Educación Física modalidad educación especial a nivel nacional, las instituciones que forma educadores en Educación Física se preguntan: ¿En qué consiste hoy la profesión del docente de Educación Física y cuál es su formación orientada a la personas con discapacidad? Luego de más de 40 años formando profesores en este ámbito de especialidad, la iniciativa desde la cual surge esta investigación no ha respondido dicha pregunta, asumiendo el desafío del dinamismo temporal y reconfigurando permanentemente la identidad profesional de estos docentes. Las universidades como instituciones sociales y humanas, así como la formación de docentes de educación física, se actualizan conforme avanza el conocimiento y cambia la sociedad.

Esta transformación permanente se lleva a cabo en el contexto de una política pública en educación que se ha ido configurando en un marco normativo donde conviven distintos paradigmas, que da cuenta del tránsito de un modelo educativo, inicialmente sustentado en el movimiento de integración educativa y, actualmente, fundamentado en el de la inclusión y la calidad educativa.

De esta manera, la carrera asume el desafío de la formación de profesores en toda la complejidad de su escenario actual: el cambio paradigmático de la educación en general y la educación física en la modalidad de educación especial en particular, la definición e implementación de las políticas públicas en el área, así como, del contexto educativo en el cual se desempeña profesionalmente. Por ello es pertinente, Indagar en un nuevo paradigma de formación docente, es decir, se busca en la carrera proyectar una identidad renovada del docente de educación física para que, en este nuevo escenario, pueda contribuir a la transformación social necesaria para una Educación Inclusiva, integral, innovadora y de calidad de los estudiantes con discapacidad.

Asimismo, es un mandato constitucional, además de, las leyes y otras normas que rigen el Estado Venezolano en materia educativa, en las que

se exige a las instituciones de formación docente la capacitación de profesores que sean integrales, críticos, creativos, participativos, humanistas, responsables, productivos, innovadores y consustanciados con los valores de la democracia.

En esta perspectiva, se pueden señalar tres elementos, que regulan los procesos de formación docente y que constituyen objeto de estudio como lo son 1.) La formación, 2.) La epistemología, la fundamentación y orientación pedagógica y 3.) La adscripción a un determinado modelo paradigmático de formación que guía la acción de los docentes formadores.

Por las consideraciones anteriores, la formación, como categoría de estudio, es concebida como la teoría del conocimiento científico, lo que, permite sustentar y orientar las diferentes racionalidades del quehacer propio del proceso de enseñanza–aprendizaje en el ámbito de la educación física modalidad educación especial. Al respecto, de la investigación se derivan algunas subcategorías vinculadas a la creación y pertinencia del saber, tales como el rol del docente y del alumno en la construcción del conocimiento, la concepción de formación docente y la relación teoría–práctica.

Estos aspectos permiten tener un marco de referencia global para realizar el análisis referido a la orientación que pudiesen tener determinados modelos de formación docente que históricamente se pueden precisar, como son; el constructivista, tradicionalista o clásico, el tecnológico, y el crítico social.

En cuanto a la pedagogía, en su rol de reflexionar sobre el fenómeno educativo, se perfila una orientación hacia lo histórico, fundamentalmente por el hecho de que su campo de estudio obliga a informarse sobre los antecedentes y sobre los factores que han contribuido a la actual situación pedagógica, en las que simultáneamente se manifiestan las tendencias futuristas.

La dimensión pedagógica con sus componentes antropológicos, teleológicos y metodológicos que permiten orientar la praxis educativa,

posibilita la derivación de tres sub-categorías que explicitan la acción instruccional: 1.) Docente formador, 2.) alumno en formación y 3.) Contenido instruccional. Las mismas también sirven para analizar las tendencias correspondientes en cada uno de los modelos de formación docente antes señalados.

En consecuencia, tanto las sub-categorías epistemológicas como las pedagógicas coadyuvan al análisis de los procesos de formación docente. En este sentido, se propone en la tesis doctoral como objetivo específico analizar en el periodo 2005 - 2015, las tendencias presentes en las concepciones de los modelos de formación docente de los especialistas en educación física en la modalidad de educación especial, y como objetivo general, generar concepciones teóricas pedagógicas que puedan potenciar las prácticas formativas en el contexto de la actuación docente.

Al respecto, este trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

El Capítulo I. Se presentan los aspectos vinculados a la problemática a ser investigada, haciendo referencia al análisis de los paradigmas educativos en la formación del docente de educación física modalidad educación especial como objeto de estudio. Seguidamente, el para qué de la investigación que comprende los objetivos y los criterios que justifican la realización de la indagación.

El Capítulo II. Está estructurado en tres fases: 1.- Referida a los antecedentes de la investigación que guardan relación con el objeto de estudio. 2.- La conforma los fundamentos teóricos, se organiza las teorías que son pertinentes para el trabajo de indagación. Asimismo, se interpreta cuáles son las relaciones que existen entre las teorías. 3.- Se analiza sobre el aporte que hacen las teorías al avance del estudio.

El capítulo III. Se describe la estructura y el tipo de estudio a realizarse: Diseño de la investigación, fases y procesos de Investigación, selección del Método, Selección de Informantes Clave, Selección de Herramientas y procedimientos, Categorización y Agrupación de categorías, Elaboración o Construcción de Categorías, Triangulación de

Herramientas y Procedimientos. Se fundamenta en un enfoque cualitativo basado en una epistemología de acuerdo con el objeto de estudio de la indagación, con un paradigma, interpretativo, en la indagación científica en las ciencias sociales.

Posteriormente el Capítulo IV. Se refiere a los hallazgos significativos de los resultados de la investigación, la cual posee múltiples interpretaciones que se originaron de la información proporcionada por los informantes clave, la cual se procesó a través de matrices opináticas y cuadros analíticos y sintéticos para obtener la información. Subsiguientemente, en el capítulo V. Se representan los hallazgos significativos producto de profunda introspección de los momentos anteriores y su vinculación con los propósitos de la investigación.

Seguidamente, en el Capítulo VI, en la reducción trascendental del fenómeno estudiado donde se presenta la formulación de las concepciones teóricas que fundamenta la formación docente del área de educación física en la modalidad de educación especial.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

RECORRIENDO EL FENÓMENO EN LA FORMACIÓN DOCENTE

El fenómeno educativo lleva implícito la transmisión y construcción de conocimientos orientados a la capacitación de un recurso humano que sea, entre otros aspectos, crítico, creativo, participativo, humanista, responsable, integral, innovador, productivo y consustanciado con los valores de la democracia, y el conocimiento armónico de su entorno social y ambiental.

En este sentido, la formación del recurso humano en el área de la docencia responde a una visión estratégica del rol transformador que debe visualizar el docente en relación a su prospectiva. Estos ideales es posible alcanzarlos, a través de la acción que ejercen los docentes universitarios sobre los futuros docentes, aquellos que se encuentran en proceso de formación en la carrera de educación física en la modalidad de educación especial, existentes en las universidades e institutos universitarios en Venezuela.

Por lo argumentado en el párrafo anterior y fundamentado en el libro, “Hacia un modelo teórico interpretativo fundamentado en los principios de la diversidad y la equidad para una gestión docente de calidad en el área de educación física en la modalidad de educación especial” (Prado 2007.) dice,

Estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (1993) (citado por Osorio y Uzcátegui,1995), estima que para inicios del siglo XXI en América Latina y el Caribe vivirán alrededor de 43 millones de personas con algún tipo de discapacidad; esta situación obliga a la educación en todas sus etapas y niveles a transformarse, a fin de estar a la altura de las necesidades educativas de este nuevo milenio, en tal sentido, se plantea la urgencia de investigar acerca del qué y el cómo se desempeña el Docente, cuando trabaja en la modalidad de educación especial. (p.64)

En este contexto la Organización Mundial de la Salud. OMS, (2015) en su informe mundial sobre la discapacidad reporta que “el 10% de la población mundial, viven con alguna forma de discapacidad, más de 400 millones de personas, aproximadamente en los países en desarrollo” (p.15) y como resultado de ello, muchas se ven excluidas del lugar que les corresponde dentro de sus propias comunidades, imposibilitadas de recibir una educación de calidad, sin exclusiones y más humana.

En este informe, la OMS destaca que en América Latina existen aproximadamente 85 millones de personas con discapacidad. Probablemente, más de un cuarto de la población total de la región se encuentra afectada directa o indirectamente, por la discapacidad de familiares, amistades o miembros de la comunidad. Alrededor del 50 % de la población tiene edad para estudiar y trabajar, se plantea que en Venezuela hay un 10 % de la población que presenta algún tipo de discapacidad.

En Venezuela en el censo del año 2011, el instituto nacional de estadística establece que del total de personas que respondieron a la pregunta de deficiencia, condición o discapacidad (27.019.815), una proporción importante el 5,38%, declaró tener al menos una discapacidad (1.454.845). De acuerdo a la población residente en cada entidad, el estado Mérida (8,6%), tiene la proporción más alta de población con alguna discapacidad es decir, indica que de las 763.013 personas registradas en el estado Mérida, 1,3% declaró tener una discapacidad.

En otro orden de ideas, se puede afirmar que, la práctica educativa en el área de educación física modalidad educación especial, lleva implícita una carga pedagógica que da cuenta de la orientación en la mediación ejercida en los procesos de formación docente; en medio de un entorno especial que sea cónsonos para la realización de una práctica pedagógica alineada con los grandes ideales referidos al ser humano, al mundo y a la sociedad.

De esta manera, según González y otros (2002), el accionar educativo “emerge de la capacidad de abstracción de la tarea de enseñanza-

aprendizaje, que los docentes han de realizar para justificar y entender la amplitud de la práctica educadora”, (p. 55). En este mismo orden y dirección, existen dos instancias, entre otras; en la formación docente, la primera, es donde el docente concreta su acción: el campo de la disciplina en sí, dependiendo de las menciones o áreas existentes. Y la segunda, es la referente a la operacionalización del componente pedagógico estructurado en el currículum.

Ambas instancias se inscriben en una mediación que caracteriza una determinada racionalidad enmarcada en específicos paradigmas que regulan su actuación. Con base en lo anterior, se pueden distinguir tres elementos, entre otros, que regulan los procesos de formación docente: El referente al aspecto epistemológico (creación, difusión, y uso del conocimiento), la fundamentación y orientación pedagógica, y la adscripción en un determinado modelo de formación que guía la acción de los docentes formadores en el área de educación física orientados hacia la discapacidad.

En este sentido, la epistemología es una disciplina filosófica que trata precisamente de llevarnos a la génesis del proceso de obtención del conocimiento, su relación con la ciencia y la educación. Esta tarea tan compleja, se logra cuando el ser humano se cuestiona y se obliga a responder el porqué de lo que sabe, cómo lo sabe y las razones por las cuáles quiere apropiarse del conocimiento. Es decir que, en la medida en que se favorezca la reflexión, el análisis, la construcción del conocimiento, el ser humano se acerca de una forma más directa a los procesos que integran los saberes en la educación, su interpretación, comprensión y explicación desde la visión de la propia epistemología de la educación.

Hechas las consideraciones anteriores, el investigador quiere dar a entender sobre la importancia de la indagación y ofrecer la mayor claridad de los diferentes constructos que en ella se presentan, ya que, la educación como ciencia social cuenta con la pedagogía para acercarse sistemáticamente y comprender el fenómeno educativo que se

desprenderán de las categorías iniciales, que son fundamentales para el estudio, como lo es la praxis formativa.

Por otra parte, Prado, (2007), expresa que, la diversidad y equidad en educación física, abarca múltiples aspectos tales como las tendencias psicopedagógicas, las diferencias individuales manifiestas entre los niveles de desarrollo, los enfoques curriculares diferentes en la formación profesional de los docentes.

A este respecto el investigador, pretende dar a entender a través de lo citado por el autor, que la educación física en la modalidad de educación especial, debe intervenir elementos necesarios para un proceso de actuación docente, el cual, se ha de planificar y actuar de tal modo que se consiga dar respuesta a esas necesidades educativas especiales de los estudiantes, tomando en cuenta que la finalidad del área es lograr un desarrollo acorde de las habilidades motrices básicas para estimularlas, buscar una práctica deportiva con fines terapéuticos y mejorar la salud, orientada hacia el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, para conseguir la integración social a través de las diferentes actividades que se desarrollen en el accionar docente de la educación física.

Por lo tanto, la invitación está abierta para ser parte de esta nueva experiencia formativa, en la que al aceptar esta propuesta de manera reflexiva y propositiva de las teorías del conocimiento, se inducirá una transformación en el estilo de cómo se construye el propio conocimiento.

De lo anteriormente expresado se puede decir que, la dimensión epistemológica ocupa hoy un lugar fundamental en los procesos de formación docente altamente cualificados. En la actualidad se propician debates acerca de la orientación, legitimidad y pertinencia de la construcción de conocimientos científicos. En el contexto de la formación docente la exigencia es mayor, dado el impacto que los futuros profesores ejercerán en los ámbitos escolares de la modalidad educación especial. Sobre las bases de las consideraciones anteriores y de acuerdo con Rivas, (1996), se ha dado un énfasis excesivo a la formación tradicional y

técnica, y poca atención a la dimensión epistemológica, en la perspectiva de enseñar a leer la realidad y poder generar alternativas de transformación social. Es por ello que, existen por lo menos tres grandes retos, en la agenda de la epistemología y su vinculación con los procesos de formación docente. El primero, es el predominio de la óptica meramente disciplinaria que se exhibe en las prácticas pedagógicas.

Zemelman, (1998:128) afirma: *“Estamos enfrentados a una realidad emergente, inédita, cada vez más compleja, que nos obliga a romper los límites disciplinarios”* La dinámica del proceso histórico actual necesita transitar hacia posturas interdisciplinarias y transdisciplinarias como enfoques que posibilitan una mejor comprensión de los fenómenos sociales. El segundo reto está relacionado con la necesidad de develar cómo el poder impone las agendas de investigación, imponiendo a la vez, visiones fragmentarias de la realidad, y en donde en perspectivas alternativas, se deberían cuestionar y construir nuevos y válidos acercamientos para enfrentar dicha realidad.

El tercer reto tiene que ver con la percepción que se tiene de la realidad, que muchas veces se percibe como determinista, lineal e histórica en contraposición de percepciones desde enfoques epistemológicos precisados, a partir de la complejidad y desde lo indeterminado. Cabe señalar que, la dimensión epistemológica tiene dos vertientes; en primer lugar, de acuerdo con Padrón (2001), como constructo que permite regular y orientar un determinado tipo de investigación a realizar así como sus argumentos de tipo filosófico y metodológico. En segundo lugar, como dimensión objeto de estudio se trata de elaborar la plataforma teórica concibiendo a la epistemología como la teoría del conocimiento científico, sus implicaciones y su influencia en los Modelos de Formación Docente en la mención educativa (educación física, modalidad educación especial), para el caso que concierne a esta investigación.

Sobre todo, en estos momentos de desafíos contextuales como lo son la postmodernidad, la complejidad, la emergencia de los paradigmas

cualitativo, fenomenológico y constructivista, la sociedad del conocimiento, los retos de la globalización, todos ellos, constituyen un camino para asumir una postura crítica, reflexiva, analítica y creativa en la construcción de conocimientos relevantes y de alto impacto como el que se pueda generar desde el contexto escolar liderizado por docentes capacitados y comprometidos con procesos de innovación y transformación educativa.

Por lo anteriormente expresado, es pertinente decir que, los desafíos que hoy debe enfrentar la formación de docentes en general y de los educadores en el área de educación Física que trabajan con niñas, niños y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales, en particular, se pueden resumir en cuatro ámbitos: dinamismo de la profesión, características del contexto laboral, coherencia entre el paradigma inclusivo y la formación de profesores y, por último y de manera específica, el equilibrio entre formación general y especializada.

Una profesión se caracteriza por ser dinámica y como tal, asume y se hace cargo de los derroteros propios del desarrollo del conocimiento que indudablemente afectan su discurso y su práctica específica en contextos situados. Este dinamismo, del cual no está exenta la profesión de profesor, permite y demanda de manera permanente a sus profesionales adecuarse a los tiempos y contextos, así como también les exige mantener el reconocimiento social de ser personas portadores de un saber especializado (Prieto, 1994).

Desde este dinamismo y en el escenario de una sociedad del conocimiento, la formación de un profesional no culmina con la obtención de su título y/o grado, sino por el contrario, le obliga a que sea permanente y continúa; de tal forma que, permita a los profesionales reconstruir y re-significar constantemente su ejercicio profesional en los distintos contextos en los que se desempeña (Ávalos, 2002; Ávalos, Cavada, Pardo & Sotomayor, 2010; Boerr, 2010; Marcelo, 2002, 2006; Prieto, 1994, 2004). Asimismo considerando que el conocimiento se

construye en contextos situados y en comunidades de aprendizaje (Lave, 1991; Lave & Wenger, 1991; Wenger, 2001).

Igualmente, en relación al contexto laboral, es posible examinar la incidencia de las políticas y condiciones de trabajo en la actividad de enseñanza y en la perspectiva identitaria que construyen los profesores de modalidad educación especial en el ejercicio diario de su profesión, en su capacidad y preparación y en sus visiones de futuro (Ávalos et al, 2010). Ciertamente, el contexto específico en el cual se desarrolla la profesión docente es la escuela, la que constituye una realidad social intrincada (Prieto, 2004), compuesta por diversos sujetos, procesos formativos complejos, planes y programas prescriptivos, grados, ciclos, y reglamentos, entre muchos otros aspectos.

Estos elementos constitutivos contienen, a su vez, regulaciones, acciones, procedimientos y hechos que generan diversas explicaciones, significados, interpretaciones y concepciones acerca de la realidad escolar, las que según el autor en ocasiones se presentan divergentes o anti éticas.

Es importante señalar que, en la actualidad se evidencia el desplazamiento de prácticas docentes tradicionales y tecnológicas hacia prácticas en las que se privilegia la acción constructiva del conocimiento, y en particular el rol del docente, del alumno y el tratamiento de contenidos curriculares relevantes que apuntan a procesos enriquecedores de formación docente. En lo que respecta a la dimensión pedagógica, es necesario acotar, de acuerdo a Rivas (1996), *que la práctica pedagógica venezolana ha estado caracterizada por un predominio del paradigma positivista, en donde se ha dado un aprendizaje mecanicista, memorístico, haciéndose énfasis en el producto, y con escaso impacto en los procesos de transformación individual y social.*

En ese mismo sentido, el discurso pedagógico, ha predominado una pedagogía acrítica, alineada con los intereses del sector dominante. Esta situación es producto de cosmovisiones culturales impuestas, es decir, se recibe todo pasivamente, sin ningún cuestionamiento. Estas

cosmovisiones, según Gómez Sollano, (1998), *marcan muchas de las investigaciones de nuestro tiempo o la forma de relacionarnos con la realidad, impactando profundamente el sentido asignado a la formación y al conocimiento.*

Cabe destacar que la pedagogía como ciencia ha dado una serie de obstáculos epistemológicos que han limitado su comprensión e implicaciones en los planos macro, meso y micro, es decir; desde las instancias de toma de decisión, pasando por espacios de administración hasta el nivel de operacionalización en el aula por parte de los docentes de educación física modalidad educación especial.

Estos obstáculos se refieren a ciertas ideas, orientaciones o contenidos de conocimientos, que son factor de estancamiento o regresión en el desarrollo de una ciencia, por ejemplo, opiniones, errores, problemas mal formulados, respuestas precipitadas, ideas supervaloradas, presunciones, etc. (Bachelard, 1975).

Es apuntar al no tener claro lo referente al aspecto epistemológico y a la construcción de conocimiento en el campo pedagógico, ha limitado el carácter evolutivo de dicho campo, debido también a la precariedad de asumir la perspectiva hermenéutica de la realidad en donde se pudiesen contrastar o generar teorías con base a la realidad estudiada o mediada.

Se observa claramente que, la Pedagogía como ciencia en construcción, en el caso venezolano, no ha podido dar aportes que pudiesen haber contribuido al enriquecimiento de las prácticas docentes, por ejemplo, en la construcción de teorías dirigidas hacia la población estudiantil con discapacidad.

El discurso pedagógico también se ha mezclado con los requerimientos de una racionalidad científico-técnica, instrumental, observando que existe un sesgo en la capacitación de docentes, predominando entonces, un enfoque eficientista cónsono con los objetivos de una política globalizante. Una demostración de esta perspectiva ha sido el predominio de una práctica tecnológica del quehacer docente, en

donde se han soslayado aspectos inherentes a la formación integral del ser humano.

Por las consideraciones anteriores, podemos decir que la dimensión o componente pedagógico, explícita o implícitamente, imprime direccionalidad a la práctica docente que estará fundamentada por determinadas teorías educativas. Al respecto, hay que destacar que la praxis del docente en el área de educación física en la modalidad de educación especial no sólo genera impacto en el proceso instruccional en sí, sino que tiene repercusiones en el moldeamiento de la acción que los profesores en el proceso de formación que ejercerán en el futuro.

Es decir que, el docente en su acción debería estar al tanto de qué teoría o sustrato pedagógico sustenta su labor y cómo podría transitar hacia modelos de formación que se inscriban en una práctica crítica y transformadora.

Por otro lado, se hace necesario también, analizar y develar los modelos teóricos que han caracterizado y guiado los procesos de formación docente en el área de educación física en Venezuela orientados hacia la población estudiantil con necesidades educativas especiales.

En efecto, la concepción que se tenga del conocimiento así como su construcción y la respectiva mediación didáctica, están vinculadas con la forma como dichos procesos de formación docente se llevan a cabo en las diferentes instituciones de la Educación Superior en la carrera de educación Física, modalidad de educación especial.

Al parecer, se ha hecho evidente el predominio de modelos tradicionalistas y tecnológicos, (González y Escartín (1996), García y Cubero (2000)). La UNESCO (1996) propone, a través de los pilares del conocimiento (ser, conocer, hacer y convivir), acercamientos más inclusivos en perspectiva de prácticas docentes que perciban al ser humano en forma integral.

La evolución hacia modelos alternativos de formación docente es propiciada también, según Imbernón (1998) por el auge de las nuevas

concepciones de la teoría y práctica del Currículo, de la sociología crítica, del interaccionismo simbólico, de la psicología cognitiva y el constructivismo que introduce elementos de debate y reflexión nuevos en la generación y adquisición del conocimiento y en el procesamiento de la información.

Con base en lo anterior cabe plantearse, la siguiente interrogante, ¿cuáles son aquellas tendencias Pedagógicas, que caracterizan a los Modelos de Formación Docente existentes en la Educación Física modalidad educación especial en Venezuela? Enmarcada en el ámbito de la Formación Docente: Se trata entonces, de analizar aquellas tendencias Pedagógicas, que caracterizan a los Modelos de Formación Docente existentes en la área de Educación Física modalidad educación especial en Venezuela.

Con referencia a lo anterior, lo que se propone como propósito fundamental es, crear concepciones teóricas pedagógicas que aborden la problemática de la indagación, es evidente entonces que, estos aspectos requieren ser abordados desde una perspectiva de análisis, crítica y reflexiva, es decir, que la acción docente se ejerza en forma consciente y en perspectiva de un crecimiento humano integral y profesional con un alto impacto de productividad, innovación, calidad y excelencia, más allá de una práctica espontánea y superando a la vez, el eficientísimo y tecnicismo.

Con base en lo anterior, se plantea la siguientes interrogantes ¿Cuáles son las teorías Pedagógicas, presente en la Formación Docente en el área de educación Física modalidad educación especial en el periodo 2005 - 2015?

¿Cuáles son las Tendencias Pedagógicas, Epistemológicas, axiológicas y metodológicas en la Formación Docente implícitas en el diseño curricular de la Universidad de Los Andes, Formadora del Recurso humano en la Educación Física, periodo 2005 - 2015?

¿Cuál es el Modelo de Formación Docente en la Práctica Pedagógica del Docente en Formación y del Maestro Formador en el área de

Educación Física Modalidad Educación Especial en el Municipio Libertador del Estado Mérida, periodo 2005 - 2015?

¿Cuáles son los Criterios Epistemológicos y Pedagógicos sobre un nuevo Paradigma de Formación Docente en el área de Educación Física Modalidad Educación Especial en el Estado Mérida?

Sistema de Objetivos

Objetivo General

- ✓ Generar concepciones teóricas pedagógicas en la formación docente en el área de Educación Física modalidad Educación Especial en el sistema educativo venezolano.

Objetivos Específicos:

- ✓ Indagar las Tendencias Pedagógicas, Epistemológicas, axiológicas y metodológicas en la Formación Docente implícitas en el diseño curricular de la Universidad de Los Andes, Formadora del Recurso humano en la Educación Física en el periodo 2005 – 2015.
- ✓ Analizar el Modelo de Formación Docente en la Práctica Pedagógica del Docente en Formación y del Maestro Formador en el área de Educación Física Modalidad Educación Especial en el Municipio Libertador del Estado Mérida periodo 2005 - 2015.
- ✓ Interpretar los Criterios Epistemológicos y Pedagógicos sobre un nuevo Paradigma de Formación Docente en el área de Educación Física Modalidad Educación Especial en el Estado Mérida
- ✓ Construir concepciones teóricas pedagógicas en formación Docente en el área de Educación Física modalidad Educación Especial en el Sistema Educativo Venezolano.

Justificación de la Investigación

Esta investigación, surge por la necesidad de estudiar la formación de los docentes que trabajan en el área de educación física modalidad

educación especial, y así establecer cuál debería ser su desempeño en la práctica pedagógica.

Igualmente, Contribuirán a enriquecer el debate en la actual agenda educativa desde las dimensiones, epistemológicas y pedagógicas, su vinculación con los procesos de Formación Docente en el área de Educación Física modalidad educación Especial. Asimismo, permitiría establecer una fundamentación teórica y metodológica que posibilite develar en profundidad las tendencias pedagógicas, epistemológicas presentes en los Modelos de Formación Docente en la Educación Física modalidad Educación Especial en Venezuela. Y así coadyuvará a generar lineamientos orientados a fortalecer las políticas de formación docente en el contexto educativo de la Educación Física en Venezuela.

Es decir; ejercer una acción docente crítica, transformadora e innovadora que pudiese servir, a su vez, como nuevo Modelo de mediación a los Docentes en Formación. En consecuencia, facilitará el análisis de la consistencia interna de los currículos que fundamentan los procesos de formación docente en las instituciones universitarias Venezolanas donde se desarrolla la carrera de educación Física.

Por lo expresado en el párrafo anterior es pertinente decir que, en la medida en que los Patrones de Formación Docente estén fundamentados consciente y críticamente, recuperaran un rol epistemológico y pedagógico, contribuyendo de esta forma a la construcción de una racionalidad alternativa en los procesos de la formación docente. Es evidente entonces que, la vigilancia que se ejerce en la construcción del conocimiento vendría dada por una mediación didáctica que direcciona los procesos de Enseñanza Aprendizaje hacia horizontes generadores de saberes significativos, que contribuyan a los procesos de transformación social e integral del educador en el área de educación Física.

Delimitación del Estudio

Esta investigación está contextualizada en el campo de la educación, específicamente en el Área de educación Física en la modalidad de educación especial.

Los principales protagonistas en esta indagación son los docentes de educación física, docentes con funciones directivas que trabajan en las instituciones de educación especial, los docentes con funciones directivas que trabajan en la Universidad de Los Andes, docentes coordinadores en la modalidad de educación especial y estudiantes del 7mo semestre aprobado de pregrado en la carrera de educación Física de la Universidad de Los Andes. Ubicado en el municipio Libertador del estado Mérida, seleccionados entre aquellos que han sobrepasado la práctica pedagógica que los haga característicos de la condición de educadores en el nivel y modalidad a desarrollar dentro de la investigación. En consecuencia estos docentes y estudiantes se convierten en informantes clave.

Asimismo, otra delimitación se refiere a la que establece el marco del conocimiento y la educación del presente y del futuro, con la idea ya expresada; los docentes estarán en capacidad de afrontar los desafíos y responsabilidades que sus grupos sociales de referencia les demandan, educación y formación para la vida, congruentes con las transformaciones que a diario se presentan en nuestro entorno socioeducativo Venezolano.

CAPÍTULO II

CONTEXTO TEÓRICO REFERENCIAL.

En este capítulo se presenta la conformación de la plataforma teórico contextual del presente trabajo de investigación, destacando el rol fundamental en el desarrollo y producción de conocimiento, el cual deja en futuras generaciones material de apoyo referencial como un aporte altamente significativo. Se inicia con un proceso referencial por medio de un breve recorrido histórico para situar, algunas investigaciones que facilitan el abordaje de las dimensiones u horizontes temáticos sobre los que se ubica la investigación.

Posteriormente el marco referencial está sustentado en teorías que conceptualizan e interpretan aspectos relacionados con los constructos de la investigación. Para finalizar este capítulo II, se expone las bases legales, que respaldan el derecho de formar el recurso humano capacitado (docentes) para atender a los estudiantes con discapacidad.

Antecedentes de la investigación.

Los razonamientos encontrados en el arqueo bibliográfico y que tienen relación con el actual estudio de investigación, se desglosan de la siguiente forma: estudios relacionados en la formación del docente y saberes que sustentan la necesidad de crear concepciones teóricas en la formación de educadores en el área de Educación Física modalidad Educación Especial, con el fin de dar soluciones a problemas pedagógicos y epistemológicos en los educadores, en mejorar el abordaje de la formación del docente en el área de educación física modalidad educación especial, en el Sistema Educativo Venezolano, e investigaciones que refieren al área de educación Física modalidad educación Especial.

En este mismo orden de ideas, se analizó el estudio realizado por, Prado (2005), en su tesis doctoral, *Un Modelo Teórico Interpretativo Fundamentado en los Principios de la Equidad y Diversidad para una Gestión Docente de Calidad en el Área de Educación Física en la Modalidad de Educación Especial.* Este trabajo se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, utilizando el método hermenéutico; las categorías involucradas en el estudio fueron el lenguaje interior, la formación docente, la conciencia y la expresión corporal, explorados con base a las necesidades educativas especiales para el logro de la diversidad y equidad. La visión de la investigación estuvo dirigida a estructurar un modelo que complemente la formación del docente en el área de Educación Física.

Se obtuvo la información requerida, por medio del respectivo análisis bibliográfico. encontrándose deficiencias en la conciencia normativa, la poca precisión sobre los elementos teóricos sobre la diversidad y la equidad en educación física, escasa importancia a la práctica de la inclusión, no así en las habilidades del lenguaje interior y la conciencia que son empleadas por el docente de educación física y que permiten afinar las bases que sostienen la presentación de un modelo teórico interpretativo para la actuación docente en el área de Educación Física en la Educación Especial fundamentado en los principios de diversidad y equidad.

Por lo referido anteriormente, el estudio es pertinente como antecedente para la investigación actual, el cual, señala la necesidad que el docente que labora en la modalidad de Educación Especial, debe cumplir con ciertos requerimientos, entre ellos apropiarse de los constructos teóricos y prácticos de la enseñanza en la diversidad y la equidad, aspectos esenciales y necesarios en la formación del docente en educación Especial, como garante del mejoramiento de la calidad educativa en el área de la Educación Física.

Siguiendo en la búsqueda de otros antecedentes, se encontraron trabajos doctorales en el área de formación de educadores tal es el caso

del propuesto por Lizcano (2014) *La Misión Sucre y el Programa Nacional de Formación de Educadores en busca de un Docente Nuevo*. Su tesis fue una investigación cualitativa de carácter descriptivo que acude a fuentes documentales, técnicas de la investigación-acción y recursos etnográficos.

En este sentido, en su primera fase se despliega sobre un amplio material documental y quiere diagnosticar la dimensión del objeto de estudio y propone opciones para enfrentar el tema que la motiva. La revisión documental se hace a partir de fuentes primarias y secundarias y las entrevistas se realizan para manejar información de primera y segunda mano, directa o mediada y posteriormente, desde el análisis crítico, plantear algunas líneas de intervención sobre el objeto de estudio. En los análisis de los resultados el autor explica que sobresalen tres elementos: los especialistas, aunque agregan otros asuntos puntuales, coinciden en que el nódulo problemático que se aborda se focaliza en los Maestros Tutores y los Proyectos de Aprendizaje; las autobiografías, por su parte, hablan de estudiantes adultos, con voluntad de formarse, pero afectados por dificultades de inestabilidad familiar, laboral y personal; mientras la encuesta refleja que un grupo de docentes bien formados, presenta sin embargo limitaciones para ofrecer la formación profunda que reclama una educación de calidad.

Es pertinente concluir que, no es eludible el reto de formar formadores, aunque eventualmente, se sabe, pudieran aplicarse correctivos. Realmente, se necesita un docente nuevo, particular e inédito, en sintonía con estos cambios profundos que la sociedad contemporánea exige.

Este docente debe ser investigador e innovador sin duda. Pero, sobre todo debe ser un guía formador, en la asignatura, en la carrera profesional y especialmente para la vida. Vale decir, el humanismo, Un tutor que no se limite a informar. Que busque formar, y transformar. Como puede observarse el antecedente anteriormente descrito, tiene pertinencia para la investigación, tomando en consideración que la problemática planteada

en la indagación se sigue observando la falta de herramientas pedagógicas en la forma docente.

Asimismo, Picón (2012). Realizó su tesis doctoral titulada: Modelo andragógico basado en actitudes, creencias y valores para la actuación del docente universitario, se desarrolló esta indagación con el propósito de construir un modelo en el subsistema universitario a través de búsquedas permanentes de auto aprendizaje, el autor realizó su estudio con una visión ontológica subjetiva, intersubjetiva y compleja, como es el mundo social. La investigación se enfocó en la perspectiva cualitativa, epistemología constructivista social, utilizando para ello la metodología fenomenológica. Empleando en su indagación la técnica de la entrevista en profundidad, la cual permitió el contacto directo con los actores del hecho educativo observándolo desde las teorías andragógicas, humanistas, sistémicas y constructivistas del conocimiento.

Dentro del estudio se siguieron seis fases investigativas: (a) reflexiva y comprensión; (b) selección de informantes clave e interrogantes del estudio, (c) recolección de la información y trabajo de campo; (d) interpretación de hallazgos; (e) elaboración del modelo y (f) consumación de la investigación. El autor seleccionó seis informantes claves, quienes develaron las categorías de análisis y dimensiones.

Finalmente, en la investigación doctoral se generó la aproximación a un modelo andragógico para la actuación del Docente Universitario Venezolano. Por ello, esta investigación realiza aportes importantes a las tendencias pedagógicas y epistemológicas de formación Universitaria, donde se tomaran algunos elementos de la teoría humanista y constructivista como fundamento teórico que dará sustento a la presente tesis doctoral. En este mismo orden de ideas la tesis doctoral de Angarita (2012), titulada: concepción epistémica de la educación física desde la comprensión del ser. Describe que, tuvo como propósito general la de construir una concepción epistémica de la E.F. desde la comprensión del ser. Para ello se hizo un análisis epistémico de la educación física actual y su evolución histórica, se consideraron las principales corrientes

filosóficas, pedagógicas, sociológicas, epistemológicas, ontológicas y psicoeducativas que propenden a la comprensión del ser que apoyan la consecución del objetivo general.

Con asistencia del método fenomenológico hermenéutico se dio con la concepción de la E.F. actual en Venezuela mediante la entrevista a ocho sujetos significantes docentes – investigadores de la disciplina formados en distintas universidades y con diversos desarrollos profesionales, a cuyos discursos se les aplicó análisis de contenido. Adicionalmente se le hizo un análisis textual a cuatro planes de estudio de formación docente en E.F. de universidades nacionales del país.

Dentro de los hallazgos, los docentes confunden los fines de la Educación Física con los medios, y tienen contradicciones en su definición y práctica pedagógica demostrando un discurso orientado por la concepción higienista, fisicalismo y una formación preeminentemente deportiva; lo cual coincide con el análisis previo. Los planes de estudio demostraron mayor consistencia en las unidades curriculares relacionadas con el deporte y la formación fiscalista – biomédica muy por encima de la formación propia de la Educación Física.

Se detectó que el problema es epistemológico por lo que se demostró la necesidad y la pertinencia de una concepción epistemológica de la E.F; desde la comprensión del ser que forme a una persona integral por medio del movimiento que use la actividad física, el deporte y la recreación para potenciar al ser humano en sus áreas física, motora, social, moral, comunicativa, afectiva y sexual en los contextos escolar, comunitario, laboral.

En este mismo orden de ideas, Pabón (2013) plantea en su tesis doctoral *un modelo pedagógico integrador para la formación del educando de la carrera de odontología*, entendiéndose el Aprendizaje Universitario como un sistema complejo dado por una estructura dinámica generada entre educandos, educador, contenidos y objetos de estudio dentro un ambiente significativo. En ciencias de la salud, específicamente en odontología, el autor verificó que se carece de un modelo centrado en el

aprendizaje del alumno. Por tal razón, la investigación que planteó tuvo como objetivo proponer un modelo pedagógico integrador para la formación del educando de la carrera de odontología.

En la consideración de este antecedente se observó que el autor utilizó una indagación con un enfoque cualitativo de tipo etnográfico, se seleccionó una muestra intencional basada en criterios, el procedimiento consistió en: (a) la incorporación del investigador a las aulas de clase de dos asignaturas seleccionadas; (b) la recolección de la información y creación de un corpus de datos con la información obtenida de observaciones, entrevistas semiestructuradas de profesores, alumnos y pacientes, registro de clases y análisis de documentos. (c) el análisis de los datos; (d) la categorización, estructuración, contrastación y teorización de la información; (e) diseño del modelo pedagógico integrador. Los resultados revelaron que en las clases odontológicas prevalece un modelo pedagógico transmisivo, asimismo los profesores cumplen una función transmisora de los contenidos (conductista), con un papel informativo, los alumnos en una función receptiva pasiva y un ambiente de clase poco favorable para el aprendizaje significativo.

En esta investigación el autor determinó que la relación entre profesores, alumnos, contenidos y ambiente de clase genera una estructura caracterizada por ser vertical, rígida, jerárquica e individualista. En consecuencia el autor, hace necesario proponer un modelo pedagógico integrador para la formación odontológica. Durante la revisión de este antecedente, se observó la pertinencia que el autor utilizó en su tesis doctoral en el enfoque abordado y los criterios utilizados, del cual se tomarán algunos discernimientos claves en la formación docente y sus tendencias los cuales podrán ayudar a estructurar el análisis que plantea esta investigación doctoral.

Al realizar un periplo de los antecedentes de esta investigación, se pone en evidencia que existe una debilidad en la formación docente de los profesores que trabajan en el área de educación física y enseñan a estudiantes con discapacidad, al igual de aquellos estudiantes de

pregrado que estudian la carrera de educación física, de ahí la importancia de innovar en la creación de concepciones teóricas pedagógicas que puedan de alguna manera fortalecer las demandas existentes en el contexto socioeducativo Venezolano.

Por lo expresado anteriormente, es pertinente que los futuros docentes y los que ejercen sus funciones dentro del sistema educativo tengan una visión humanista, integral e innovadora. Que utilicen modelos pedagógicos que transformen el proceso de enseñanza – aprendizaje para tener una educación sustentable y de calidad dirigida a la población con necesidades educativas especiales.

Marco Teórico Conceptual

En el actual marco se exploran los referentes teóricos conceptuales que permiten percibir el objeto de la indagación, es decir, está dirigido, a las concepciones teóricas pedagógicas, en la Formación Docente en el Área de Educación Física Modalidad Educación Especial, Periodo 2005 - 2015. Dentro de estas doctrinas se reconocen las teorías, conceptos y percepciones organizadas en los fundamentos: teórico, ontológico, epistemológico, axiológico y metodológico.

Fundamento Teórico

El fundamento teórico contempla una serie de aspectos que sustentan las concepciones teóricas pedagógicas, en la Formación Docente en el Área de Educación Física Modalidad Educación Especial. Periodo 2005 - 2015, de acuerdo a lo planteado se presenta los consecuentes aspectos a considerar. En la formación de educadores se fundamenta en el enfoque de la Teoría humanista, la cual se orienta en una doctrina vital cimentada en una concepción integradora de los valores humanos.

Teoría Humanista

La teoría humanista fue creada por Maslow (1988), quien la concibe como “el fundamento de la psicología del "ser" y no del "tener”” (p.47). Plantea que el proceso de enseñanza basado en esta teoría, se debe tener en cuenta la conciencia, la ética, la individualidad y los valores espirituales del hombre. El enfoque de la perspectiva humanista en sí mismo, se traduce en el ser, y la percepción de sus experiencias. Igualmente “sostiene que el hombre es libre de elegir su propio comportamiento, en lugar de reaccionar a los estímulos del medio ambiente y los refuerzos” (p.48). En este aspecto, la formación de educadores en el área educación física modalidad educación especial, el docente, debe fundamentarse en esta teoría, debe desarrollar su práctica educativa basada en el fomento de la autoestima, la auto-realización, y las necesidades de cada alumno y su principal objetivo es facilitar el desarrollo personal.

Por lo planteado anteriormente, la teoría humanista provee medios para que el docente como facilitador del aprendizaje permita en su acción pedagógica el trabajo de la dignidad y el valor de la persona, aspecto esencial de tomar en cuenta como docente en educación física modalidad Educación Especial, donde uno de sus principios básicos es conocer que las personas son seres sociales que poseen en sí mismas la capacidad para hallar la verdad y practicar el bien en el entorno donde se desenvuelven.

Por lo antes mencionado, Guzmán y Hernández (2003), expresan que lo más importante de destacar en el enfoque humanista “es el énfasis que pone en la educación de los sentimientos y de la personalidad total, y el no reducirla a una educación intelectualista y colectivista preocupada exclusivamente por los objetivos culturales y sociales” (p.37). Con relación a lo citado, el docente debe concebir al ser humano como el ente canalizador de las expresiones culturales, a través de los valores, creencias y tradiciones que se manifiestan, concediéndole la libertad para proyectar las vivencias, además de transmitir conocimientos, por medio

del conocimiento histórico y de las potencialidades artísticas. Por ende, dicha teoría permite explorar la complejidad cultural y el perfeccionamiento de las políticas culturales.

En el sub sistema de educación especial específicamente en su formación, la meta principal del docente al desarrollar esta teoría es lograr que el educando asuma el compromiso de construir su propio modo de vivir, no importando las dificultades a las que se enfrente, ya sean éstos resultados de discapacidades físicas, socioeconómicas, sexuales, culturales y étnicas. Al señalar que, los humanistas consideran que el hombre puede vivir plenamente porque aún en las peores situaciones los individuos tienen libertad de elección. Este fin, se logra en la medida que la persona asume sus responsabilidades y las lleva hasta últimas consecuencias.

La situación actual de la educación es desde esta postura, la de promover "la autorrealización", debe estimular la potencialidad de los individuos. El propósito final de la educación "es ayudar a que las personas logren lo mejor de lo que son capaces". (Maslow, 1988)

Los docentes que laboran en Educación Especial, que se desenvuelven académicamente bajo la postura humanista, hacen énfasis en los aspectos éticos y morales porque consideran que una buena educación debería convertir a las personas en seres altruistas, integrales, generosos, creativos; con una fuerte conciencia social, respetuosos de las necesidades, derechos e intereses de los demás. La autorrealización y la tolerancia son virtudes que toda buena educación debería promover.

En Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011), señala que "la Educación Especial, como proceso educativo para la transformación social, se basa en los fines, principios y objetivos de la Educación Bolivariana, está sustentada en la Teoría Humanista" (p.06). Se puede señalar que, es una diferencia educativa que se contextualiza como derecho humano de todos los ciudadanos con necesidades educativas especiales, de acuerdo a las características del

desarrollo humano integral, en el marco del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Teorías de aprendizaje que sustentan el Constructivismo.

El constructivismo se nutre de varias teorías del aprendizaje que la sustentan, y entre las cuales, para la presente investigación se mencionan las teorías de Jean Piaget, Vygotsky y Ausubel. A continuación se explicarán los postulados de esos teóricos del aprendizaje.

Teoría del aprendizaje de Jean Piaget.

Piaget, (1982) postula que el desarrollo se produce no solamente por la dialéctica maduración-aprendizaje, sino por un proceso más complejo que abarca y articula 4 factores principales: maduración, experiencia, transmisión y equilibrio. La experiencia más importante según Piaget, para el desarrollo cognitivo no es la que extrae información directamente de la percepción sensorial de los objetos “físicos”, sino aquella otra experiencia de la acción propia, la experiencia que el sujeto obtiene de las acciones que él mismo ejerce sobre otros sujetos naturales y/o culturales. Primero, al factor de transmisión social, ningún sujeto recibe información pasivamente. Ningún mensaje ni material nuevo se incorpora al sujeto si éste no activa las estructuras previas adecuadas para procesarlo, para asimilarlo. Nada se puede enseñar con alguna eficacia si no se apoya en esquemas previos que posee el aprendiz de antemano. Ninguna respuesta o conducta individual es copia ni reproduce pasivamente el estímulo exterior de algún maestro o manual.

El verdadero aprendizaje humano es una transformación de esos estímulos iniciales, producto de las operaciones mentales del aprendiz sobre tales estímulos.

Segundo, al factor de equilibración, se trata de la búsqueda interna de nuevos niveles y reorganizaciones de equilibrio mental, después de cada alteración cognoscitiva provocada desde el exterior o auto provocada. Se trata de un juego de compensaciones activas, de la restauración reiterada

del equilibrio, como un proceso de autorregulación interior similar al proceso cibernético de “información de retorno”, y que permite que el sujeto vaya procesando y eliminando las contradicciones, las incoherencias, los desfases y los conflictos que se presentan en la asimilación del nuevo material.

El gran desafío que le espera a la enseñanza del futuro para lograr eficacia como factor de desarrollo y de formación, es precisamente el de generar procesos que interesen, comprometan y potencien articuladamente los tres últimos factores que se acaban de describir; que ninguna experiencia de aprendizaje que se proponga a los alumnos pierda de vista sus esquemas, conocimientos y nivel operativo previo que le dan significación al nuevo material; que no pierda de vista que es la experiencia de la propia actividad sobre el nuevo material lo que permite al alumno generar o construir en su interior el nuevo concepto, y que este nuevo concepto no se abre paso sino en medio de la dialéctica equilibrio–desequilibrio de toda la estructura mental del aprendiz.

www.bdigital.ula.ve

Teoría de la Complejidad

En este mismo orden de ideas, es pertinente nombrar la Teoría de la Complejidad como otra de las teorías emergentes y al igual que las anteriores viene a sustentar la presente investigación, la cual para Morín (2000) “es el tejido de eventos, acciones interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (p.34). Para éste autor, el pensamiento complejo tiene su esencia en la tradición perdida de abordar el mundo y el ser humano desde un punto de vista hermenéutico (interpretativo y comprensivo) es decir, el pensamiento complejo es ante todo un pensamiento que relaciona y se concibe como una forma de racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano.

Morín destaca que lo que él plantea no pretende ser un fundamento, mucho menos un paradigma, sino un principio del pensamiento que considera al mundo, y no como la revelación de la esencia del mundo. Es decir, Morín (2000) plantea y enfatiza lo siguiente:

La complejidad no es un fundamento, es el principio regulador que no pierde nunca de vista la realidad del tejido fenoménico en la cual estamos y que constituye nuestro mundo. Se ha hablado también de monstruos, y yo creo, efectivamente, que lo real es monstruoso. Es enorme, está fuera de toda norma, escapa, en última instancia, a nuestros conceptos reguladores, pero podemos tratar de gobernar al máximo a esa regulación. (p. 146).

Por ello, pensar desde la complejidad es acercarnos al aparente mundo real, y descubrir lo invisible, algo que siempre ha estado allí pero que jamás fue estudiado por nuestra indagación y pensamiento. El hecho de investigar constantemente lo que nos rodea, conscientes de la incertidumbre, comprende al mismo tiempo estar alerta de una condición natural con la que nace el ser humano: la investigación. Los docentes son investigadores por naturaleza, y constantemente indagan el mundo que los rodea, ya que dicha indagación es base esencial para desarrollar un pensamiento de la complejidad, por lo que plantea Morín (2000) que “el docente (de cualquier nivel o modalidad) por ignorancia y/o apatía no lo propicia y desarrolla, para beneficio de sus alumnos, y por ende, del mundo en general, ya que en la forma de pensar de éstos está el futuro de la humanidad” (p.69).

Asimismo al tener acceso al conocimiento, el educando hace una traducción y reconstrucción del mismo a partir de signos, ideas, discursos y teorías diversas.

Al respecto, Morín (ob.cit) enfatiza lo siguiente:

La organización de los conocimientos, que se realiza en función de principios y reglas, implica operaciones de unión (conjunción, inclusión, implicación) y de separación (diferenciación, oposición, selección, exclusión). El proceso es circular: pasa de la separación a la unión, de la unión a la separación y, más allá, del análisis a la síntesis, de la síntesis al análisis. (p. 26).

Por lo anteriormente expresado podemos decir que, los procesos del pensamiento permiten al estudiante el logro de enseñanzas pertinentes, significativos y eficaces porque se les ubica en la comprensión del

conocimiento es accesible desde los puntos de vista de la unión y la separación, de la síntesis y el análisis.

Es por esto que el rol del docente no es solamente transferir información, sino enseñar a los estudiantes a aprender por su propia cuenta, es desarrollar los contenidos pedagógicos tomando en cuenta su nivel de complejidad e implicación (por ejemplo, el escolar ha de aprender primero la destreza motora de caminar, como base fundamental para aprender la habilidad motora de correr); ser docente es promover el arte de pensar en cada una de las áreas académicas que se conduzcan.

El desarrollo del pensamiento es una actividad esencial al proceso de enseñanza-aprendizaje, que por su naturaleza están de tal manera unidas que no se pueden separar, por ello, es axiomático que se piensa en todas las actividades de clase, por lo que se presenta una maravillosa oportunidad de potenciarla, y contar con personas más críticas, investigadoras, colaboradoras, participantes, creativos y esencialmente humanas.

La Teoría Educacional de Vygotsky

Este autor realizó estudios sobre las relaciones entre las actividades y el pensamiento organizado culturalmente. Utilizó inteligentes enfoques metodológicos que combinaban observaciones de tipo etnográfico con manipulación de tareas experimentales. Sus hallazgos, que destacaban cómo la cognición se incrusta en el mundo social y cultural, indicaban la importancia fundamental de los factores contextuales para el pensamiento.

Según Bruner, (1987), la teoría educacional de Vygotsky es una teoría de transformación cultural como también una teoría del desarrollo. Ya que “educación” no sólo implica para Vygotsky el desarrollo del potencial del individuo sino también la expresión y el crecimiento histórico de la cultura humana de la que surge el hombre. Vygotsky no solo consideraba que la educación es dominante en el desarrollo cognitivo sino también que es la quintaesencia de la actividad sociocultural.

Para Vygotsky, las escuelas, (y otras situaciones educativas informales), representan los mejores “laboratorios culturales” para estudiar el pensamiento.

Representan ámbitos sociales específicamente diseñados para modificar las estructuras cognoscitivas. Dado el énfasis de Vygotsky en el contexto social del pensamiento, el estudio del cambio educativo tiene un importante significado teórico y metodológico en su enfoque: representa la reorganización de un sistema social clave y modos asociados de discurso, con consecuencias potenciales para el desarrollo de nuevas formas de pensamiento.

Uno de los aspectos más importantes propuestos por Vygotsky, además del énfasis socio cultural, lo constituye *la Zona de Desarrollo Próximo* (ZDP). Esta representa la relación entre el aprendizaje y el desarrollo. El autor recomendaba alentar y evaluar la maduración o el desarrollo de las funciones psicológicas a través de actividades de colaboración, no de actividades independientes o aisladas.

Destacaba que lo que los alumnos pueden realizar en colaboración o con ayuda hoy, lo podrán realizar independientemente y con eficiencia mañana, la zona posibilita “el desempeño antes de la competencia”.

Se debe considerar, de acuerdo a Moll (1990) a la ZDP como algo más que una heurística instructiva inteligente; es una construcción teórica clave, que coloca al individuo dentro de la situación social concreta de aprendizaje y desarrollo. Se puede afirmar que la ZDP representa la interacción del proceso de desarrollo del individuo con los recursos que le suministra su contexto cultural.

De hecho, si se da en un ámbito normal de la vida cotidiana, en donde los seres humanos, además del proceso de socialización, incorporan a su repertorio el dominio de determinadas competencias, en una situación instruccional deliberadamente diseñada se podrían obtener resultados de acuerdo a objetivos preestablecidos. Lo señalado supone, para no tener una postura ingenua, el uso de actividades significativas múltiples en

donde se pongan en evidencias las competencias dentro de una perspectiva socio-cultural.

Lo anterior implica un proceso de transferencia, es decir; cómo el docente u otro mediador puede ir concediendo paulatinamente el dominio de procesos al alumno, hasta que éste se encuentre en condiciones de asumir el control total de la competencia a desarrollar, y su posterior afinamiento con miras a involucrarse en un proceso de mejoramiento continuo o generar conocimientos que superen lo anterior.

Es aquí precisamente en donde se da un cruce o intersección con el pensamiento piagetiano, de equilibrio-desequilibrio-equilibrio.

Moll (1990), destaca tres aspectos de la teoría de Vygotsky que son esenciales para comprender su ZDP e importantes para clarificar los aportes de su enfoque a la educación: el análisis holístico, la mediación y el cambio.

Con respecto al primer aspecto, el análisis holístico, proponía el estudio de la realidad como una totalidad, no tanto en sus elementos aislados, sino estos como expresión de una totalidad. En el contexto escolar por ejemplo, y dentro de un paradigma de la complejidad, intervienen muchos factores o variables que inciden en el estudio de alguna situación vinculada con la ZDP.

En cuanto a la mediación se trata de establecer el vínculo o interacciones sociales entre el adulto y niño, en el ámbito escolar se trata de conectar el saber cotidiano, espontáneo del alumno con el saber de la escuela, cómo aquel puede servir para vincular un saber científico. Según Vygotsky la fuerza de los conceptos científicos radica en la capacidad del alumno (desarrollada a través de la instrucción) para usar esos conceptos voluntariamente, a lo que denominó su “disposición a la acción”. En contraste la debilidad de los conceptos cotidianos radica en la incapacidad del alumno para manipularlos de manera voluntaria por su falta de sistematicidad.

En consecuencia, según Moll (1990) un papel esencial de la escolarización es el de crear contextos sociales (Zona de Desarrollo

Próximo) para dominar y ser conscientes del uso de estas herramientas culturales. Es por medio del dominio de estas tecnologías de representación y comunicación, según Olson, D. (1986) que los individuos adquieren la capacidad para diseñar actividades intelectuales de “orden superior”.

Vygotsky, (1996:113) definía a la actitud externa en términos de procesos sociales mediados semióticamente y sostenía que las propiedades de estos procesos proporcionan la clave para entender la emergencia del funcionamiento interno.

El último aspecto constituido por el cambio viene dado por los efectos evidentes en estudios u observaciones en situaciones dinámicas por parte del individuo, aunque Vygotsky también tomaba en cuenta las interrupciones e intervenciones. El mismo afirmaba que lo que yace en la Zona de Desarrollo Próximo en una etapa, se realiza y avanza al nivel de desarrollo real en la siguiente. En otras palabras, lo que el individuo es capaz de hacer hoy en colaboración, podrá hacerlo de manera independiente mañana.

Lo anterior contiene, entre otros, un elemento de vital importancia, que es la capacidad por parte del mediador de crear, obtener y comunicar sentido. De esta manera el alumno estará consciente de cómo está manipulando el proceso de aprendizaje y podría aplicar este conocimiento para organizar futuras experiencias y actividades.

En este caso, se aplica entonces la metacognición, es decir, el alumno se da cuenta qué procesos mentales necesita aplicar en una determinada situación. En ocasiones escuchamos la expresión: “Esto es fácil”. Lo es para la persona que tiene dominio de esa competencia, pero para aquella persona que no la tiene es difícil.

Por lo anteriormente expresado, podemos decir que luego de un proceso de enseñanza aprendizaje y poniendo énfasis en el estudio de las cosas el que no sabía logra el dominio o competencia, pero se ha dado un procedimiento consciente para llegar a tal resultado. De tal manera que, luego de un acompañamiento pedagógico, el alumno asume

plenamente su autonomía, al demostrar el dominio de competencias previamente determinadas.

Con Moll (1990), se puede afirmar que la ZDP integra elementos claves: el énfasis en la actividad social y la práctica cultural como fuentes de pensamiento, la importancia de la mediación en el funcionamiento psicológico humano, la centralidad de la pedagogía en el desarrollo y la indivisibilidad entre el individuo y lo social.

La fuerza de las ideas de Vygotsky radica en que representa una teoría de las posibilidades. ¿Cómo aplicar estos postulados en contextos de resistencia, de pobreza generalizada, que caracteriza a nuestra nación? ¿Podrían ser estas ideas de Vygotsky sobre todo la ZDP elementos en la aplicación de una pedagogía alternativa para la liberación de las fuerzas de nuestros pueblos en estos tiempos de globalización excluyente? ¿Sería posible repensar nuestra situación y recobrar el sentido del poder de la palabra reflexionada desde y en cada uno de nosotros? Una vez más, se coincide con Moll (1990) cuando señala que en la construcción de la Zona de Desarrollo Próximo es fácil subestimar las habilidades de alumnos y maestros cuando se analiza aisladamente, en ambientes altamente restringidos o en circunstancias menos favorables. Y apunta hacia el uso de recursos sociales y culturales que representan herramientas primarias, como seres humanos, para mediar y promover el cambio.

En este mismo aspecto, relacionado a los axiomas de apoyo a la investigación se señala que con la intención de atender las necesidades educativas de la población con respecto a la formación de educadores en la educación Física modalidad especial, esta teoría las apoya de manera integral y con una visión holística, donde se consideran todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: docente, educando, familia, comunidad, entorno escolar, las metodologías y los contenidos programáticos en que se desenvuelve el estudiante, esto entendiendo al educando como un ser bio-psico-social al que se le debe favorecer en su proceso de enseñanza dentro de su propio ámbito socio-

cultural y afectivo, desde el nacimiento hasta la madurez. Otra de las teorías analizadas dentro de la indagación es:

La Teoría del Constructivismo Social.

Conceptualizada por Vygotsky (1995), la cual señala que la educación es la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien adquiere ese conocimiento. El constructivismo social es una rama que parte de la iniciación del constructivismo puro y el simple constructivismo es una hipótesis que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El constructivismo busca ayudar a comprender cómo los escolares procesan e internalizan, reajustan, y transforman la información nueva.

Esta innovación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten afrontar situaciones parecidas en la realidad. Así el constructivismo concibe la instrucción como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, característicos y probados.

El constructivismo en su origen es una teoría epistemológica, es decir, que trata sobre los problemas del conocimiento, y ha sido propuesta y desarrollada por el suizo Piaget y sus numerosos seguidores, sin embargo, dice Delval (2001), no es una teoría que haya salido sólo de su trabajo, sino que las raíces del constructivismo se encuentran ya en filósofos del siglo XVIII, como el italiano Vico, según ha manifestado Glasersfeld (1995), y también pueden encontrar en el constructivismo elementos tomados de Kant, Marx o Darwin, entre otros.

La dificultad de la construcción del conocimiento es uno de los más enigmáticos y profundos que se le plantean al ser humano y ha sido objeto de inquietud filosófica desde que el hombre ha comenzado a recapacitar sobre sí mismo. La teoría constructivista propuesta por Piaget constituye una proposición de una enorme particularidad y representa un progreso esencial en la explicación del problema de cómo se genera el conocimiento.

No se trata de una posición acomodaticia, situada a medio camino entre el innatismo y el empirismo, sino que constituye una síntesis original, que permite superar las limitaciones de esas posiciones clásicas. Pero ciertamente por ello, ha sido mal juzgada dado que se ha interpretado desde esas viejas posiciones, que están muy radicadas y concuerdan muy bien con el sentido común.

Lo más original del enfoque constructivista es que trata de explicar la formación del conocimiento situándose en el interior del sujeto. Habitualmente, cuando se habla del conocimiento se supone que existe un sujeto que conoce y una realidad que es conocida por él. Pero eso es algo a lo que se llega tras un largo proceso y no es el punto de partida.

El matiz constructivista lo que plantea es: ¿Cómo llega un sujeto que nace con unas capacidades muy genéricas e indeterminadas, a construir todo el conocimiento que posee un adulto? Trata entonces de explicar el proceso de construcción de conocimiento situándose en el interior del sujeto, intentando reconstruir lo que sucede en él.

El conocimiento está en la sociedad, y es importante desde el panorama educativo, pero el problema fundamental es explicar cómo el sujeto llega a hacerse con él, de esto trata fundamentalmente el constructivismo. A partir de sus inicios, el sujeto empieza a interactuar con la realidad sin que para él exista, pues tiene que edificarla, y sin que tenga conciencia de sí mismo.

Por eso, la realidad es siempre conocida a través de los instrumentos de conocimiento de que dispone el sujeto, los cuales van variando a lo largo de su desarrollo y los relaciona con el aprendizaje.

Por otro lado, los principios del aprendizaje constructivo se fundamentan en que el docente debe propiciar actividades que permitan aprender a establecer esas relaciones para poder comprender el significado y el sentido de lo que se desea aprender, o construir. De esta manera se puede explicar que, quien aprende construye significados activamente, es de señalar que el aprendizaje activo debe ser el método de la práctica pedagógica, porque así puede construirse el conocimiento,

el significado y el sentido de lo que se aprende, no solamente en las aulas de clase, sino en el hogar, el trabajo la comunidad y la sociedad.

Los escolares son responsables de su propio aprendizaje y la organización de lo que se aprende, su aplicación y reestructuración. Lo más importante de la educación es lograr que los escolares aprendan a tener conciencia de sus propios aprendizajes, para que puedan manejar sus propios saberes, en este caso los docentes especialistas en educación física modalidad especial deben proporcionar medios y mecanismos asertivos que le permitan al alumno un aprendizaje de calidad para la vida.

El constructivismo sostiene que cada persona construye su propio conocimiento tomando del ambiente los elementos que sus estructuras cognoscitivas sean capaces de asimilar, es por ello que, en educación física modalidad especial la enseñanza ofrecida por los docentes de manera constructiva debe fundamentarse cada día con métodos, estrategias y recursos que permitan encaminar al estudiante hacia la construcción efectiva de su aprendizaje significativo el cual podrá utilizar en su formación para la vida.

Asimismo, la teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas de Vygotsky (1995), expresa que las emociones poseen un rol esencial en el aprendizaje, también el instrumento cultural influye en la adquisición del conocimiento. La cultura se integra en la psiquis del escolar y a partir de esta interacción surgen aprendizajes individuales y experienciales que son evocados a través del lenguaje. Estas ideas, son ampliamente difundidas y estudiadas por Vygotsky (1995) quien explica que todas las funciones psíquicas superiores son relaciones de orden social interiorizadas y que necesitan ser expresadas a través del lenguaje.

En este sentido, la corriente de Vygotsky, es soporte en la investigación, por cuanto la estructura social y cultural de la personalidad del educador Físico interviene en el aprendizaje. Si se parte de la idea de la formación de los docentes en la enseñanza dentro de la educación

física modalidad educación especial, es necesario que estos dos contextos sean tomados en cuenta.

En este mismo orden de ideas se expresa que, todo aprendizaje es producto de la actividad nerviosa superior y ésta entra en correspondencia directa con las experiencias, el conocimiento social y cultural del individuo. El producto de estas interacciones las evoca el alumno a través del lenguaje en sus diferentes manifestaciones.

De esta forma, es necesario que el docente promueva un ambiente propicio para el diálogo, la reflexión, comprensión, expresión de sentimientos, ideas y experiencias de cada uno de ellos.

El autor, expresa que la actividad cerebral, interactúa con las vivencias sociales, políticas, culturales e históricas, las cuales son producto de la existencia de los seres humanos. De acuerdo con esta visión, la interactividad funda el lenguaje como base material del pensamiento, aunque también el lenguaje concibe el pensamiento, éste le aporta a la percepción análisis y la posibilidad de ser comunicada.

Como se ha expresado el aprendizaje parte del planteamiento de que existe una cooperación global de todo el organismo junto a los procesos psicológicos.

En este sentido, el desarrollo del lenguaje es también producto de esa cooperación tanto de las dimensiones del ser como de los procesos psicológicos. Así el pensamiento que irrumpe de las operaciones mentales en las que están presentes todas las dimensiones de la persona y procesos psicológicos retroactúan en sí y se formulan en el lenguaje, al tiempo que éste también media en el pensamiento.

Así, las palabras y las doctrinas se relacionan con las representaciones mentales producto de las interacciones, culturales, históricas, espirituales, socio afectivas, sociales y educativas. Éstas ideas interactúan, con lo expresado por Morín (1988), quien explica que la determinación sociocultural interviene en el interior del cerebro, debido a que desde los primeros años de vida y durante la plasticidad del cerebro, la familia y la cultura imponen formas que retroactúan desde el nacimiento

sobre la organización bihemisférica del cerebro y por ende sobre el conocimiento, estas formas son expresadas a través del lenguaje.

De este modo, reconoce a su vez tratar lo que antecede a las palabras, se expresa la percepción, el juicio y el recuerdo. Pero también trata lo que se desprende de él mismo, es decir, los discursos, las ideas, los problemas. En consecuencia, el lenguaje está implicado desde antes de pronunciar las palabras al tener que reflexionar sobre las ideas y hábitos que posee. No obstante, también está implicado al expresar las reflexiones, es aquí cuando el infante evoca la construcción personal que tiene del mundo y de las ideas.

Por lo tanto, se exterioriza las implicaciones en el proceso de enseñanza, por cuanto, si los docentes, no comprenden que entre el pensamiento y lenguaje, existe un componente dialéctico, puede haber dificultades en la translación de lo vivido, concreto y singular respecto a las percepciones, razonamientos, sentimientos y emociones.

Se expresa entonces que, el docente debe entender que en el dominio del lenguaje exterior, el escolar prosigue avanzando de las partes al todo, en cuanto al significado, las primeras palabras del niño expresan, según Vygotsky (1995) verdaderas sentencias, que luego se afinan y diferencian.

El proceso de la adquisición y crecimiento del significado, en el aprendizaje de las palabras es explicado por el autor mediante el concepto de la unidad "palabra-significado".

Esta concepción supera la imagen de una mera asociación entre estímulos verbales y objetos, que crece luego por aposición. De acuerdo a Vygotsky (1995), estos componentes "palabra-significado" se desarrollan no sólo en superficie, sino también en profundidad, en la medida en que el reflejo de la realidad, contenido en dichas unidades, se va enriqueciendo en el curso de la actividad de un sujeto.

Vygotsky dedica especial atención al surgimiento del lenguaje interior y al estudio de su génesis, y critica la hipótesis de Piaget (1981) acerca del lenguaje egocéntrico, de acuerdo al cual el niño hablaría

fundamentalmente para sí. Para Vygotsky (1995), en cambio, el llamado lenguaje egocéntrico que se observa cuando un niño habla sin tener aparentemente destinatario en sus palabras, cumple también una función social de comunicación. Es precisamente este tipo de lenguaje, el que al ser incorporado e interiorizado da lugar al nacimiento del lenguaje, interior.

En efecto, se observa que en el período en el cual el niño cesa de manifestar exteriormente dicho lenguaje egocéntrico, puede ponerse de relieve también, con toda claridad, la existencia del diálogo interior y consigo mismo. Como resultante, la mayor inquietud del aprendizaje tiene que ser la persona como un todo integral, a fin de promover su desarrollo emocional, lingüístico, personal, intelectual, social y cultural.

En este sentido, el aprendizaje de las personas con necesidades educativas especiales, toma en cuenta que el lenguaje forma parte de la consciencia y que ésta es el producto de la experiencia social-cultural del ser humano. Como consecuencia, el lenguaje influye y modifica las formas y el resultado final de las percepciones corticales.

A través del lenguaje, el niño puede expresar sus ideas, emociones, sentimientos y conocimientos sobre un objeto o situación, mediante el lenguaje el estudiante puede crear representaciones simbólicas sobre sí mismo y el mundo que le rodea. Por lo expresado anteriormente es pertinente que, es necesario que el docente conozca de manera integral al estudiante, su familia, comunidad y amistades pues ellos son referentes en su vida.

El contexto social y cultural del escolar puede saberse a través de sus propias actuaciones, reflexiones, observaciones, e intercambio de ideas con sus amigos, compañeros de clase, familiares y docentes. Se debe buscar este conocimiento, a fin de poder orientar individualmente al estudiante. Cada alumno elabora sus pensamientos de acuerdo a la influencia del contexto donde vive y se desarrolla.

En síntesis, Vygotsky (1995), descartó explicar la mente humana desde un enfoque biológico e inclusive reaccionó en contra del enfoque

mecánico de la Reflexología Soviética. Señaló que la mente debía ser estudiada como un todo en el elemento fundamental que es la conciencia y donde el lenguaje es elemento indispensable para entenderla y debe ser el punto central para la enseñanza dirigida a personas con necesidades educativas especiales.

Otro aspecto teórico que fundamenta la naturaleza de la investigación, se sustenta en La Educación Especial, la cual tiene como destinatarios a alumnos considerados “especiales”, ya sea porque poseen súper dotación o discapacidades intelectuales, cognitivas, psíquicas o físicas. Se entiende por educación especial a la que comprende todo escenario o situación pedagógica que apela a compensar necesidades o aspectos inusuales o particulares de los escolares, porque éstos son considerados superdotados o con algún don o talento individual, o bien, porque padecen de discapacidades que demandan una enseñanza diferenciada. Por consiguiente, se podría decir que, los esfuerzos no son sólo del maestro sino de todos los entes de la comunidad, es allí donde, se presentan las conflictos a superar, porque en muchas ocasiones existe una desmotivación de los padres, representantes y miembros de la comunidad a participar y por otra parte, la gran mayoría de los docentes temen a las intervenciones que pueda hacer la comunidad, pues éstas podrían poner en tela de juicio la labor que ellos realizan en las aulas. Sin embargo, si el docente se adentra en la comunidad, conoce a sus miembros, interactúa directamente con ellos, puede establecer vínculos que redundarán en beneficio de la comunidad escolar.

Por otra parte, los educadores del área de educación física modalidad educación especial deben involucrarse no sólo en los proyectos institucionales sino también en los desarrollados dentro de las áreas de clase, los cuales deben corresponderse con los objetivos que persigue la institución. Estos proyectos están dirigidos al logro del aprendizaje de los alumnos y representan una planificación a nivel micro.

Las actitudes de los profesores ante la integración es uno de los factores más importantes. Marchesi y Martín (1990) afirman que “una

actitud positiva es ya un primer paso importante que facilita la educación de estos alumnos en la escuela integradora.” Sin embargo, esta actitud no es siempre la misma. Fernández (1999) considera que las actitudes del profesor ante la integración “van desde un no intolerante hasta un sí profesional, pasando por bastantes matices.” En efecto, la predisposición inicial del profesor puede ser no positiva a la integración, pero las actitudes son procesos complejos que se van generando y que se modifican en función de las experiencias vividas y de la información y formación que se tiene al respecto.

Tal como se observa, la modificación de las actitudes iniciales de los profesores dependerá de la experiencia que en el propio proceso de integración sean capaces de demostrar los docentes, considerando que uno de los factores decisivos para el mismo es que se cumplan con extraordinario rigor las ayudas y recursos que son necesarios para su perfecto desarrollo, siendo además, al menos teóricamente, uno de los compromisos contraídos por las administraciones. Frente a, la participación y colaboración de los padres es otro de los factores relevantes en la integración.

La participación en la propuesta de escolarización del estudiante, la colaboración con los profesores y con la escuela son actuaciones concretas y decisivas. Por último, la integración de personas con necesidades educativas especiales no sería sólo responsabilidad del Sistema Educativo: las instituciones sociales públicas y privadas, las asociaciones de padres, las compañías y la sociedad en general, son los garantes que continuarían con la integración social y laboral, para hacer posible que, lo que comenzó en el plantel, tenga su efecto positivo en otros ámbitos a lo largo de la vida adulta.

En la investigación de los aspectos que se han considerado fundamentales, dentro del marco de la educación física modalidad educación especial, permite una aproximación no sólo al concepto en general, sino además, y particularmente, a la evolución que dicho concepto, de origen relativamente reciente, está experimentando.

Desde corrientes críticas, se pusieron en tela de juicio las teorías y las hipótesis de la disciplina, a través de distintos análisis y con teorías que hacían referencia fundamentalmente a la Sociología, Filosofía y Política. Una vez más, se puso de manifiesto que la permanente preferencia de la educación física modalidad educación especial se había dirigido hacia el modo en que se determinaba que un alumno tenía necesidades educativas especiales, impidiendo el progreso en la superación de las mismas por tratar de argumentar que las dificultades educativas estaban centradas en las características del niño.

Aspectos, quizás radicales, han favorecido una nueva conceptualización de las necesidades educativas especiales, y el progreso de la educación física modalidad educación especial dependerá de que se reconozca que las dificultades que experimentan los alumnos no son individuales, sino que, en demasiados casos, se sitúan fuera de ellos.

Por lo anteriormente descrito, se plantea las perspectivas actuales; de la Integración a la Inclusividad, señalando que se fundamentan en la educación especial, situada en estos momentos en la cultura de la integración educativa, que camina hacia la escuela inclusiva, superando todo tipo de concepciones discriminatorias del pasado.

Stainback y Stainback (1999), mantienen que las escuelas deben responder a las necesidades de “todos” los alumnos. Del mismo modo, el término *“inclusión”* aparece junto al de *“integración”* cada vez con más frecuencia en la literatura sobre Educación Especial. En este mismo sentido, *“integración total”*, *“inclusión total”*, *“escuela inclusiva”*, *“educación inclusiva”* o *“escuela para todos”*, son otros de los muchos términos que se están utilizando para hacer referencia, en definitiva, a un nuevo movimiento educativo que convive con el de Integración, ambos íntimamente relacionados con el campo de la educación especial en su nueva conceptualización.

El término de inclusión, universalmente, pretenden describir un acercamiento, más bien filosófico, a la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales, es decir, la educación dirigida a

aquellos alumnos que todavía se encuentran escolarizados en escuelas de educación especial, los cuales continúan siendo segregados de la escuela ordinaria.

En definitiva, en el sentido más clásico de la educación especial, los estudiantes con discapacidad motora, cognitiva, psíquica y sensorial.

El cambio que se está produciendo hacia el concepto de inclusión plena en sustitución del de integración, se puede atribuir a varias razones, tal como lo señala el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011), en Venezuela se establece la inclusión educativa como tarea primordial y principal de la educación Especial e Integral.

Ante la situación planteada, Stainback y Stainback (ob.cit) éstas serían las siguientes: 1.- Porque el término inclusión comunica con más precisión y claridad que hay que incluir a todos los niños en la vida educativa y social de todas las escuelas y no sólo colocarles en las aulas regulares. 2.- Porque el término integración, en gran medida, supone que su objetivo es reintegrar a alguien en la vida escolar de la que había sido excluido. 3.- Porque el interés de las escuelas inclusivas se centra en cómo construir un sistema que, sin excluir a nadie, esté estructurado para poder satisfacer las necesidades de cada uno.

Por lo tanto, mientras que la integración implica la necesidad de adaptar a los alumnos, la enseñanza inclusiva, depositando la responsabilidad en el personal de la escuela, propone que sea la escuela la que adapte, con la situación conveniente, las respuestas a las diferentes necesidades de todos los alumnos.

Por lo descrito en el párrafo anterior, se pronuncia otro de los protectores de las escuelas inclusivas, Ainscow (2001), manifestando que se ha producido un abandono de la idea de integración en beneficio de la idea de inclusión.

Según este autor, «la palabra integración se suele utilizar para aludir a un proceso de asimilación, en el que se apoya a cada niño para que pueda participar en el programa vigente (y prácticamente sin cambios) de la escuela» mientras que el término «inclusión indica un proceso de

transformación en el que las escuelas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los alumnos que asisten a ellas» (p. 202).

Igualmente, la integración escolar, fundamentada en el derecho a la diferencia y en la ideología de la normalización, no se ha llevado a cabo, a la hora de su práctica, de la misma manera en todos los países.

Generalmente, la integración se ha planteado como una actuación en paralelo que, progresivamente se acercará al sistema ordinario o regular, y no tanto como un hecho que debiera emerger del propio sistema educativo general con el propósito de lograr una escuela para todos. Pese a que todos los profesionales de la educación física modalidad educación especial apoyan la idea de incluir alumnos con necesidades educativas especiales en las aulas regulares, así como el desarrollo de actuaciones con otros maestros, no todos están a favor de eliminar las distintas modalidades educativas, tales como la escolarización en Aulas Especiales e Integrales.

Esta situación están impidiendo, en gran medida, el progreso de la integración total o el concepto de ambiente menos limitados, a la hora de escolarizar a los estudiantes desde la perspectiva que impulsa la inclusión.

La educación especial sigue siendo un tema en sí mismo debatible desde su ondulada evolución, que va desde el concepto de educación especial hasta el actual concepto de necesidades educativas especiales; desde el ámbito de la segregación social y escolar hasta el ámbito de la integración y desde la gran diversidad hasta la defensa de la escuela para todos, pone de manifiesto, no sólo ser una disciplina en constante cambio, sino que además se encuentra en una etapa de formación.

Hoy el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011), en la Educación Especial, habla de estudiantes con necesidades educativas especiales y los términos de integración o inclusión, en general, se van reemplazando por el de “escolarización” de los alumnos con discapacidad en las aulas regulares.

Por lo expresado anteriormente, se defiende una educación especial que no sólo busque el uso de nuevos términos, sino que actualice su intervención con una nueva perspectiva conceptual orientada hacia la diversidad de los alumnos. Frente a, la educación regular habla también de la atención a la diversidad, concepto que va evolucionando a medida que la escuela deja de ser segregadora para ir dando paso a la escuela tolerante e integradora, proponiendo que la multiplicidad del aula sea reconocida como algo positivo y enriquecedor para todos los escolares y demás miembros de las instituciones educativas.

El cuidado a la diversidad se entiende, desde un punto de vista pedagógico, como un concepto amplio que debe interpretar las necesidades del estudiante, no sólo las derivadas de las capacidades para aprender, sino otros aspectos determinantes en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje del alumno, como son sus condiciones sociales, raza, género, religión, su propia cultura, y discapacidad.

Esta complejidad exige, consecuentemente, una nueva apariencia, la denominada “*escuela para todos*”, que es, en definitiva, la escuela que escolariza a todos, para ofrecer el perfeccionamiento educativo, personal y social de cada uno de ellos (ya sea desde la integración total o la llamada escuela inclusiva) coincide, en lo expresado por los defensores de la Inclusividad, en el caso concreto de Stainback y Stainback (1999), cuando dice que “El objetivo consiste en crear una comunidad que acoja las diferencias, utilice las diferencias entre los niños como elemento del currículo y respete esas diferencias en todos los aspectos del programa escolar”. (p.30)

Desde esta nueva perspectiva, de mentalidad diferente y con un profundo respeto a las diferencias, la escuela para todos no sólo supondría la integración total a la escuela inclusiva, ni a la continuidad de servicios educativos en el aula regular, o el conjunto concreto de acciones o actuaciones, sino la necesidad de manifestar determinadas actitudes o métodos de creencias ante la educación lo más alejado posible de todo

tipo de convicciones tradicionales, donde se evidencie el compromiso y responsabilidad coherente a la filosofía que se defiende.

Es pertinente señalar que, una forma distinta de vivir todos juntos en la misma escuela, sin obstáculos ni dificultades para ningún alumno, sea cual sea su discapacidad. Las necesidades que manifiestan los alumnos son reales y precisan de una intervención educativa eficaz y eficiente que nadie les niega. Esto conlleva, de manera general, que todos los alumnos, sin excluir a ningún alumno con discapacidad, lo merecen.

Ante la realidad de la escuela actual, tan diversa como compleja, que exige atender a todos los alumnos y ofrecerles la educación de calidad e incluyente que merecen, la pregunta inmediata de quiénes están en las aulas, día tras día, es, ¿porqué no hacerla más efectiva! Pero no es fácil y en cierta medida la respuesta debe salir de la sociedad moderna que en la actualidad exige más cambios en la educación especial.

Tampoco es fácil esperar dentro de la comunidad educativa, tanto de familias como de docentes, unanimidad en la manifestación de actitudes favorables ante la escolarización de todos los escolares en la escuela regular. Todavía, con cierta frecuencia, se pueden observar determinadas actitudes de resistencia y rechazo que, en gran medida, podrían ser comprensibles debido, no sólo al tratamiento educativo segregado que durante tanto tiempo se les ha ofrecido a determinados alumnos, sino por las fuertes y arraigadas creencias de que son considerados especiales y estarán mejor atendidos en otras escuelas, así como, quiénes no lo son, serán mejor educados si no conviven con ello.

La Teoría del Estigma.

La persona con discapacidad y su relación con el estigma, revela la importancia del marco referencial del constructo de la discapacidad en el análisis del tema de discapacidad y teoría del estigma.

La psicología social usa el término “estigma” para referirse a un amplio rango de indicadores que pueden iniciar el proceso de estigmatización. Goffman (2006), es uno de los primeros autores que intenta sistematizar

el concepto de estigma, definiéndolo como "un atributo especial que produce en los demás un descrédito amplio, que estimula un estigma público y relega a la persona que lo posee a un rol estigmatizado en oposición a lo normal". Para Ruiz (2016), la característica que define el estigma social sería el que "la persona estigmatizada posea o crea poseer algún atributo o característica que provoque una devaluación de su identidad social en un contexto social particular" (p.81).

Otro concepto útil en el que se debe apoyar al analizar la Educación Especial como hecho social, es el de "estigma", particularmente tratado por el sociólogo canadiense Erving Goffman entre fines de 1950 y principios de 1960. El estigma puede ser pensado como aquello vinculado a la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social. El término hace referencia a diferentes relaciones: los griegos se referían a ellos como "signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien lo presentaba." También eran signos, quemaduras o cortes que designaban que el portador de éstas era un traidor o un criminal.

En el libro "Estigma. La Identidad Deteriorada" de Goffman (2006), expresaba que, "el estigma se presenta como algo vinculado al mal, es el medio social el que establece las categorías de personas que en él se encuentran". De esta manera, la sola presencia de un extraño ante los ojos de otro individuo, moviliza las primeras apariencias que permiten "prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos".

Estos atributos, que pueden demostrarse como pertenecientes a este individuo observado, constituyen su "identidad social real". El estigma es un atributo que vuelve a una persona diferente a las demás, que la convierte en alguien "menos apetecible" y hasta inferior con respecto a la figura de una "persona total y corriente". En realidad, aclara Goffman, el concepto de estigma no debe entenderse de un modo esencial sino relacional. Entonces, en el caso de la discapacidad, podría decirse que ésta no es necesariamente un atributo desacreditador. El atributo que en

aparición identifica a una persona con discapacidad lo que hace en realidad es confirmar la normalidad de otras personas.

Es pertinente aclarar que, cuando se habla de “*atributo*” no se trata sólo del atributo físico o mental que califica a estas personas con el rótulo de discapacitadas, sino que se está hablando de la relación social que puede estigmatizar a estas personas en sus diferentes prácticas de contacto con lo que el autor llama abiertamente los “*normales*”. El “*nosotros*” inclusivo del escrito de Goffman para referirse a la “benevolente acción social.” intenta traducir las expectativas sociales que se ponen en peligro ante la “indeseable diferencia” del estigma.

Por lo expresado anteriormente, se mencionan algunos ejemplos que Goffman señala a propósito de la estigmatización de las personas que hoy se denominan discapacitadas. El uso de “términos específicamente referidos al estigma, tales como inválido, bastardo y tarado” sin conocer en muchos casos su significado original. Cuando se analiza a los individuos y grupos estigmatizados. Goffman (ob.cit.), parece estar estudiando en realidad el orden social de las personas normales. Es por eso que, la identidad del estigmatizado no estaría marcada positivamente por la condición particular que lo diferencia del resto, sino por su pretensión de normalidad.

Es cierto que Goffman investiga y escribe en una época y un lugar (la sociedad estadounidense en la década de 1950) en lo que prevalecían el prejuicio, la discriminación y el estereotipo de un modo que hoy se vería muy cercano al grotesco. Sin embargo, más allá del discurso progresista que hoy se aplica sobre la discapacidad, la discriminación a las personas con discapacidad puede leerse tanto en el lenguaje y el contacto social como en el espacio arquitectónico urbano.

En opinión del autor se deben romper barreras en el discurso de los actores, dentro de la estigmatización de la educación Física modalidad educación especial, cambiar la perspectiva con que se ve a los alumnos con discapacidad y no juzgarlo por su estereotipo, en consecuencia se debe respetar su identidad y así poder mejorar algunos de los puntos

básicos que justifican la transformación profunda de la educación especial, su nueva identidad, conformada en torno a la ideología de la diversidad, una práctica distinta y una opción que podría llegar a calificarse de revolucionaria en su concepción de los procesos de producción de conocimiento.

De igual manera, el docente en el área de educación física debe tener dentro de su discurso la capacidad de entender que sus alumnos no deben ser juzgados por su estereotipo, en consecuencia su trato debe ser igualitario y más humano a la hora de desarrollar su clase, lo que conllevará a desarrollar una educación de calidad dentro del proceso de formación de los docentes.

Concepciones Teóricas.

En otro orden de ideas, la teoría científica ocupa un lugar fundamental en el sistema de conocimientos científicos, que describe, explica y predice de forma aproximada una esfera de la realidad. Toda teoría científica acumula en sí todos los conocimientos atesorados por la humanidad en cada momento de desarrollo de la ciencia (relacionada con esa esfera de la realidad). Permite dar una explicación científica del presente y, al mismo tiempo, tiene un carácter predictivo, al tener la capacidad de predecir nuevos fenómenos o la existencia de hechos no estudiados todavía por la ciencia.

También sirve de base para la transformación de la realidad e incluso para su construcción, como plantean algunos en la actualidad a partir de avances científicos como la nanotecnología y la biotecnología. Resulta conveniente precisar que un sistema es un conjunto de componentes que están estrechamente inter-relacionados por una estructura donde se establecen relaciones funcionales entre los mismos y se aprecia un nivel de jerarquía entre sus elementos. La teoría científica posee una estructura lógica en forma de sistema que vincula deductivamente los siguientes componentes: a) Los conceptos, que parten de los primarios (no se definen), siguen con las definiciones y culminan con las categorías

(poseen mayor nivel de generalización). b) Las proposiciones, que en dependencia de la ciencia de que se trate y del lugar que ocupe en el sistema pueden ser: axiomas, teoremas, propiedades, regularidades, leyes o principios. c) Hechos teóricamente generalizados, datos de la práctica social, ecuaciones matemáticas, fórmulas y reglas. Ahora bien, toda teoría es susceptible a enriquecerse ya que aún quedan muchos aspectos por investigar, como dijera V. I. Lenin "...no suponer jamás a nuestro conocimiento acabado.

En el Diccionario Filosófico de M. Rosental y P. Iudin (1981), se hace referencia a la concepción del mundo como sistemas de ideas, conceptos y representaciones sobre el mundo circundante. Establecen la concepción amplia de este concepto que abarca el conjunto de todas las concepciones del hombre sobre la realidad en cuanto a: concepciones filosóficas, político-sociales, éticas, estéticas, científico-naturales, etc. Y en sentido estrecho consiste en las ideas filosóficas. A partir de la definición anterior se pudiera inferir que una concepción teórica es un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre determinado objeto.

El carácter sistémico de las concepciones teóricas hace que se combine en ellas lo conceptual con las características de los objetos o fenómenos que se representan, de ahí que se ponga en primer plano el estudio de las interacciones entre las partes y entre éstas y el entorno. Estas relaciones sistémicas se representan tanto en su contenido, que serían los conocimientos científicos que explican la realidad con carácter histórico-concreto, como en su forma de estructuración. La organización sistémica se refiere así al patrón de relaciones que definen los estados posibles para un sistema determinado en diferentes niveles jerárquicos (Rodríguez M. y Arnold, L. 1999; Del Canto, C. 2000). La sistematicidad estructural de los componentes y las relaciones en las concepciones teóricas debe permitir describir, explicar y pronosticar estadios del desarrollo de sus procesos internos con respecto a sus manifestaciones externas.

De esta manera pueden solucionar las contradicciones que se presentan a partir de los fundamentos científicos que en ella se enuncian (Del Canto, 2000). Por eso para la estructuración sistémica de las concepciones teóricas es imprescindible tener en cuenta algunos requerimientos:

“Su significado como totalidad: deben representar la configuración de elementos integrados para lograr un propósito común. Sus propiedades deben superar las de cada uno de sus elementos y partes. Sus interrelaciones deben ser causales. Ser relativas en su estructura interna: el desarrollo de sus elementos internos debe implicar el de otros, el de la parte que los contempla y el del propio sistema. Cada subsistema debe poseer estructura propia y particular dentro del sistema. Cada elemento debe cumplir funciones particulares como aportes al propósito del sistema. Contemplar tipos de relación entre elementos, partes y entre el sistema y el medio externo que lo contiene. Ser productos de una abstracción de la realidad, pero proyectables a la práctica y operacionalizables en ella. Ser históricas, concretamente próximas y correspondientes con el desarrollo científico alcanzado en sus fundamentos teóricos. Deben contemplar armónicamente, propiedades estructurales, organizacionales y funcionales. Las interrelaciones internas deben reflejar su intensidad y las externas deben depender de las condiciones en que se desenvuelve el sistema y además variarlo”. (Del Canto, 2000, p. 42).

Los objetivos de la investigación constituyen un punto de partida para la elaboración e implementación de concepciones teóricas pedagógicas particularmente dirigidas hacia la formación docente independientemente de la especialidad de que se trate, el hilo conductor de cualquier propuesta pedagógica debe residir, en el acercamiento de las acciones a ejecutar por el futuro docente en su vida académica, a situaciones de carácter profesional, ya que ellas serán a la larga el escenario donde transcurrirá su vida laboral.

Por otra parte, para (Montoya, J. 2005),

una concepción teórica permite comprender y explicar el conjunto de los fenómenos, contribuye a conocer aristas reales de todo un sistema cognoscitivo y valorar los procesos históricamente determinados, además de ampliar y abundar en los conocimientos ya descubiertos y ofertar, a la vez, nuevos

elementos de significatividad. Debe revelar además las relaciones, nexos y funciones sujetas a leyes y poner de manifiesto sus efectos causales.

También otros autores tienen en cuenta el carácter creativo e integrador de una concepción. En este sentido (Fernández, K., 2006) señala que elaborar “una concepción teórica implica formarse una idea holista de cómo debe ser el objeto que se estudia para satisfacer determinados objetivos”.

Requiere un pensamiento creativo que permita organizar, enriquecer los conocimientos y las experiencias al respecto. Este término tiene un carácter individualizado, además una concepción refleja las posiciones, juicios e ideas que tiene un investigador acerca de un determinado contenido o esfera de la realidad y que, por tanto, expresan su modo de interpretarla y de actuar respecto a esa parte de la realidad donde interactúa.

Igualmente se expresa que (Góngora, G. F. 2009). A partir de las anteriores conceptualizaciones se pudiera establecer la siguiente caracterización para una concepción teórica como resultado investigativo:

- a) Es un sistema de ideas que se apoya o complementa en conceptos o juicios, a partir de una teoría que sirve de base o fundamento, que tiene un individuo o un colectivo acerca de un determinado objeto. Tanto el sistema como su complemento deben reflejar las posiciones novedosas y creadoras con las que se pretende enriquecer la teoría que le sirve de premisa.
- b) Las ideas científicas son rectoras por su carácter de sistema al mostrar una estructura funcional y de inter-relaciones entre ellas con un nivel jerárquico.
- c) Tiene el propósito de describir, explicar, interpretar y predecir, de manera que permita actuar creadoramente para la transformación del objeto.
- d) Debe tenerse en cuenta que no necesariamente todas las ideas científicas deben ser novedosas y creadoras, lo que debe serlo es el propio sistema donde estas se integran.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se debe precisar que cuando se hace referencia a la “idea” se habla de la

“científica”. A su vez, la idea capta la tendencia del desarrollo de los fenómenos de la realidad, por ello no solo refleja lo que existe, sino también lo que debe ser, de aquí su carácter predictivo.

Cabe destacar que, la diferencia esencial entre la idea y otras formas del pensamiento queda determinada por su contenido. En la idea se explica: qué, cómo, hasta qué grado de plenitud y exactitud se refleja en ella el objeto, conteniendo de esta manera la síntesis del conocimiento. La idea, por su forma lógica se identifica al concepto, por su función gnoseológica, se aproxima al principio y por su función metodológica, ayuda a obtener nuevos conocimientos. Debe tenerse en cuenta que la idea existe en el sistema y le sirve de base.

Todo método de conocimiento científico se origina cuando existe un cierto sistema de conocimientos que posee su propio centro. Las ideas en la ciencia desempeñan el papel del método en la explicación de los fenómenos y en la trayectoria ulterior del conocimiento. De todo lo planteado se infiere que, la idea se caracteriza por su peculiar vínculo directo con la acción práctica. Por ello, la actividad práctica del hombre, desde el punto de vista gnoseológico aparece como la objetivización de la idea, es decir, consiste en la realización práctica de las ideas.

El objeto constituye el contenido objetivo de la idea. Por tanto, el rasgo distintivo de la idea radica en que esta incluye siempre, además del conocimiento teórico del objeto, la finalidad práctica de su transformación en correspondencia con una determinada forma ideal. La relación dialéctica de la idea del sujeto con el objeto se manifiesta de la siguiente manera: cuando el sujeto emprende su acción práctica sobre el objeto, tiene en calidad de premisa, por un lado, la coincidencia, la unidad de la idea y el objeto y, por el otro, la contradicción entre ambos. La idea no coincide plenamente con el objeto, no solo porque no lo refleja por completo, sino porque contiene como meta la imagen ideal del nuevo objeto, que como tal no existe aún en la vida real.

Estas relaciones se pueden representar esquemáticamente así: Objeto - idea – objeto. Para una fecunda realización práctica de una idea

científica se reclaman dos condiciones: 1. La madurez científica de la idea (grado de objetividad de su contenido, la plenitud, precisión y profundidad con que refleja la realidad objetiva) 2. La existencia de los medios técnicos necesarios para su realización práctica.

Se observa claramente que, cuando se llevan a la práctica ideas que no están suficientemente maduras el resultado de su implementación dista de la idea que lo guiaba. Es por ello que, la práctica es incapaz de encarnar plenamente las ideas existentes y, por otra está siempre adelantada con relación a ellas, siempre proporciona conocimientos nuevos en comparación con los existentes en las ideas de que partía. Esta circunstancia, precisamente, convierte a la práctica en la base del conocimiento y al mismo tiempo en el criterio de su veracidad.

En resumen, las ideas científicas son las formas de aprehensión humana de las leyes que rigen el movimiento del mundo objetivo. La función social de las ideas se desprende del papel que desempeñan en el proceso de formación. La aparición y el desarrollo de las ideas científicas han servido siempre de premisa para el progreso social, por su carácter activo y transformador.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es pertinente expresar que, la idea fundamental dentro de la indagación es sustentar y fundamentar; concepciones teóricas pedagógicas en el área de la educación física modalidad educación especial. Romper con paradigmas conductistas y desarrollar en la práctica del proceso de formación de docentes las teorías humanistas, constructivistas, con una visión prospectiva que conlleve a fortalecer la praxis de los docentes que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales.

La Educación Física.

En primer lugar, la Educación Física es un término compuesto por un sustantivo: "educación" y el adjetivo "física". Para Prieto Figueroa (1990) etimológicamente la estructura de la Educación Física es la siguiente: La palabra "educación" viene del latín "*Educere*" significa guiar, conducir y

"educare" que significa formar, instruir. En síntesis, la educación es un proceso holista mediante el cual se enseñan y se aprenden conocimientos, habilidades y destrezas, valores y formas de actuar.

La educación no sólo se produce a través de la palabra. La educación está presente en todas las dimensiones de la vida humana: acciones, sentimientos y actitudes. El proceso de la educación es una vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Por su parte, la palabra física proviene del griego (*physis*) que significa naturaleza y el sufijo "ica" que alude a una ciencia. Es una ciencia que se encarga del estudio objetivo de la materia, sus cambios y la influencia de la energía que produce esos cambios. Para Aristóteles (2005), está dedicada fundamentalmente al estudio de las causas eficientes y su relación con el movimiento.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y, para comprender mejor los hechos y acontecimientos de los periodos históricos pasados, del surgimiento de la ejercitación físico – corporal, desde 4000 – 3000 a. de nuestra era (N.E.) hasta el ocaso del renacimiento y parte de la época moderna, tanto en su periodización como en la evolución cualitativa del ser humano, también se hizo obligatorio y necesario consultar obras de Engels (1982), en cuanto a las “ formas fundamentales del movimiento” (mecánico, físico, químico, biológico y social), a través de la “dialéctica de la naturaleza”; y “el papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” (1979, 1982), donde este de manera esplendida, -al igual que Lukas (1973)- asevera que el trabajo fue la primera condición básica de la vida humana, hasta el punto de que se debería afirmar que él fue el que creó al hombre:

Vemos, pues, que la mano no es solo el órgano del trabajo, es también producto de él. Únicamente por el trabajo, por la adaptación a nuevas y nuevas funciones, por la trasmisión hereditaria del perfeccionamiento especial adquirido por los músculos, los ligamentos y, en un periodo más largo, también por los huesos, y la aplicación siempre renovada de estas habilidades heredadas a funciones cada vez más complejas, ha sido como la mano del hombre ha alcanzado ese grado de perfeccionamiento que ha hecho capaz de dar vida, como por arte de magia, a los cuadros de Rafael, a las estatuas de thorwaldsen y a la música de paganini (pág.5).

Por lo expresado en el párrafo anterior se observa, que en este mismo sentido de evolución humana, como es que a través del movimiento y la búsqueda del perfeccionamiento físico se logró resolver importantes objetivos laborales e inclusive culturales.

En este orden de ideas se puede citar en revisión bibliográfica de García (Citado por Rodríguez, 2000). La existencia aun de discursos encontrados, en cuanto al origen de la ejercitación planificada y el deporte en la Grecia clásica, convierten en obligatorio el hecho de hacer referencia de Creta (1900... 1600 a. de N.E.) Y la invalorable influencia que ésta pudo tener en la actividad física y el deporte griego.

Según se ha citado, Greta pertenece a la civilización Egea, la cual incluía cuatro territorios estrechamente interrelacionados y con dinámicas de desarrollo más o menos paralelos: Creta, Grecia Continental, Costas de Asia Menor y Cicladas. A pesar de los datos arqueológicos que reflejaban la gran importancia del pugilato y la lucha en el deporte cretense, la insuficiencia de dichos datos con los que pudieran determinar de manera más exacta la relación o ausencia de ésta entre las actividades físicas y deportivas de unos y otros estudiosos del tema, existen autores (Glotz, Ridngton, Popplow) que defienden el origen cretense del deporte Griego; otros (Gardiner, Howell, Patrucco) que creen de manera escéptica en la posibilidad de la relación de influencia, ya que no existen datos contundentes como para afirmarlo o negarlo.

La llegada de los Griegos y sus primeros pasos hacia una ascendente y gradual desarrollo habría tenido lugar hacia el año 2000 a. de N.E., con un periodo Homérico relativamente desarrollado hacia los años 1200...900 a. de N.E. Donde todavía no se tenía referencia de una actividad físico – corporal constituida planificadamente.

No obstante, se conocía de la realización de juegos deportivos asociados con las carreras de caballos con carros, los lanzamientos de instrumentos, la lucha, el pugilato, tiro con arco, la esgrima, las carreras a pie, entre otros; y de la asunción de una filosofía de vida llamada “Arete”,

la cual se basaba en una doble templanza heroica: fuerza y destreza por un lado y nobleza de espíritu por el otro.

Ante la situación planteada, el mayor desarrollo de la cultura física en la antigua Grecia fue alcanzado hacia los siglos VIII...IV a. de N.E., en, los tiempos de una marcada prosperidad en las relaciones esclavistas de la misma (Grecia). La división del trabajo entre la industria y la agricultura y el crecimiento del comercio; la servidumbre de los miembros libres de la comunidad y la explotación de las masas por otro lado trajeron consigo cambios importantes en las relaciones sociales y de la vida cultural de Grecia.

Al mismo tiempo, las constantes guerras entre diferentes y apartadas ciudades contribuyeron aún más a la acumulación de esclavos y riquezas en las manos de unos pocos. De aquí que en dependencia del desarrollo económico, político y cultural; y de la organización militar y el sistema educativo en uno u otro estado griego, era que se determinaba las actividades, los objetivos, las formas y los métodos de la educación física. Significando que en la Antigua Grecia estaba geopolíticamente compuesta por varias Ciudades - Estados. Conocidas como "Polis", con posiciones filosóficas y culturales relativamente diferentes, las más destacadas en cuanto a la relación de fuerza y poder fueron Esparta y Atenas. No fue en vano el hecho de que precisamente en estas ciudades Estados surgieron las dos más avanzados y acertados enfoques hacia la resolución de los problemas que presentan la educación física.

Por las consideraciones anteriores, la Educación Física ante todo es educación y es un medio que permite formar al hombre a través del movimiento. El primero en contrastar el término de Educación Física como tal fue Locke (2002) quien establecía que era necesario preparar el cuerpo para la prevención de salud y manifestar una fisonomía vigorosa. Cagigal (1979) aclara y dice que el movimiento no se forma en el ser humano, se adiestra, lo que se forma es el ser humano. A este respecto, Vidal (2010) plantea lo siguiente: "La Educación Física puede ser una

actividad educativa, deportiva, recreativa, expresión corporal, social y terapéutica” (p. 1). Este autor investiga y dice:

En lo que hace referencia a su sentido educativo o formativo (su campo de acción es la escuela y el sistema educativo en general), la Educación Física es una disciplina científico-pedagógica, que se centra en el movimiento corporal para alcanzar un desarrollo integral de las capacidades físicas, afectivas y cognoscitivas del sujeto. Trasciende la antigua idea del ser humano como una suma de cuerpo, mente y alma; por el contrario, trabaja sobre todos los aspectos de la persona como una unidad.

Por lo expresado anteriormente, en esta definición la Educación Física es una disciplina de la educación, cuyo propósito es formar al ser humano de forma integral a partir del movimiento corporal. Según Vidal (2010) la intervención pedagógica de la Educación Física puede darse en los ámbitos escolares, deportivos, recreativos y la expresión corporal.

En el caso del deporte, la Educación Física tiene la competencia de nutrirse y aprovechar la disciplina como entrenamiento deportivo para el desarrollo de alto rendimiento; en cuanto a la recreación se vale de actividades lúdicas para vincular al sujeto con el medio, y complementa con la expresión corporal a partir de la influencia que recibe de la danza, el yoga y la música.

La Educación Física está relacionada con la salud porque se le considera un agente promotor de la salud física y mental, con la intención de prevenir enfermedades. En la actualidad, la Educación Física se concibe según Ruiz (2007: 5) como:

Una parte de la formación del ser humano que tiende al mejoramiento integral de la mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, progresivamente en todos los ciclos del hombre; es decir, es el medio, ciencia o sistema que ayuda al individuo a desarrollar sus capacidades personales.

De los anteriores planteamientos, se entiende que, la Educación Física es una disciplina de la educación, porque específicamente está encargada del desarrollo del ser humano por medio del movimiento y el

autoconocimiento del cuerpo para el equilibrio y fortalecimiento de la salud, entendida ésta desde el punto de vista dimensional del ser humano.

Se expresa entonces que, la Educación Física es una disciplina compleja que interactúa con las disciplinas propias de la pedagogía, con las disciplinas de la salud y con las relacionadas con el movimiento corporal humano principalmente con el entrenamiento deportivo y la recreación. Sin embargo, la concepción de la Educación Física no siempre se hizo desde el ser en función del desarrollo personal, sino que expresaba las fragmentaciones de la concepción de sociedad, educación, ser humano y del cuerpo que para determinada época y contexto histórico se tenía.

Esta idea la sustenta Zambrano (2005: 13) de la siguiente manera: “el desarrollo histórico de la humanidad ha marcado el desarrollo de la pedagogía y esta, a su vez, ha marcado el desarrollo de la Educación Física y de todas sus disciplinas constituyentes”; por lo tanto, la evolución de esta disciplina va de la mano con la evolución de la concepción de la educación.

En este mismo orden de ideas, por medio del análisis histórico - epistémico se puede conocer y entender mejor el campo de la Educación Física. Este análisis permite determinar aquellos factores que han afectado el desarrollo y adaptación de la Educación Física a lo largo de las diferentes épocas y contextos socioculturales, incluyendo la actual. De esta forma, la práctica de actividades físico deportivas han sido, y siguen siendo, una de las constantes del comportamiento humano.

Por ello, es pertinente en expresar que, la educación física no es neutra ni es inocente como se ha pretendido presentar, tiene un trasfondo ideológico donde prisa una visión del cuerpo y por ende, del ser humano, en la cual están aplicados aspectos epistemológicos, axiológicos, teleológicos e incluso ontológicos. La educación física, requiere de una permanente y profunda revisión epistemológica, no se trata de imponer un modelo único, se trata de la búsqueda de diálogo y puntos de

encuentro al interior de la educación física, pero también con otras disciplinas (interdisciplinarias), y más allá de estas (transdisciplinarias), más que una guerra de paradigmas se trata de un diálogo entre ellos que generen un modelo epistémico más humanista y pertinente con la realidad actual, que trascienda las imposiciones ideológicas – políticas y económicas.

En este sentido, es preciso revisar y abordar una nueva mirada de la Educación Física Venezolana desde el punto de vista epistemológico a fin de generar los cambios necesarios en su aproximación teórica y metodológica para propiciar un fortalecimiento desde el reconocimiento de su formación y así el docente de la Educación Física sea un formador de estudiantes con necesidades educativas especiales quien desarrollará las aptitudes y destrezas físicas de los niños ,niñas y adolescentes y facilitará procesos pedagógicos hacia otros ámbitos de la vida como lo cognitivo, lo reflexivo, lo axiológico, lo ético, lo humanista, lo emocional, lo comunicativo, lo integral y lo espiritual. Así se estaría cumpliendo con lo estipulado por Morín (2000; 2006) de formar a un ser humano racional, integral, preparado para afrontar un mundo complejo y cambiante.

Por lo expresando en el párrafo anterior, se debe tener una visión más humana dentro de la praxis como educador la cual conllevará a mejorar la calidad educativa, en la modalidad de educación especial, asimismo establecer parámetros de calidad que conlleve a establecer la relevancia que la educación exige en tiempos contemporáneos, donde la equidad y la inclusión son paradigmas emergentes y necesarios en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Educación Especial.

Asimismo, en los últimos años, la educación especial ha alcanzado una gran relevancia teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico, médico, psicológico y social. Es por ello que, se presenta como una disciplina y saber práctico insoslayable en el cuadro general de las

Ciencias sociales de la Educación y en el marco de los saberes educativos en general.

Estamos ante una disciplina joven, en cierto modo fragmentada, y todavía dispersa en su marco teórico, en su estatuto epistemológico y en su orientación práctica. Cuando acudimos a su dimensión histórica, observamos que la Educación Especial podría ser tan antigua como la historia misma de la cultura y podría ser tan reciente como cualquiera de los saberes científicos de los siglos, XIX y XX. Saberes que, no sin cierta presuntuosidad, sostenían que hasta los tiempos modernos no podía hablarse propiamente de ciencia.

Sin entrar en consideraciones epistemológicas de este aspecto, lo cierto es que deficientes, inadaptados, minusválidos, discapacitados, etc. han existido siempre, y que las culturas antropológicas y pedagógicas, por acción, o por defecto, han tenido que afrontar el problema en sus múltiples y variadas circunstancias.

Cabe agregar que, la historia de la educación especial se convierte así en una historia de la antropología y más en concreto de la antropología sociocultural. Se trata con ello de poner de manifiesto cómo la acción educativa, entendida como un proceso de perfeccionamiento de la persona, se ha aplicado a sujetos que presentan características claramente diferentes de las tenidas por convenciones. Y todo ello con un propósito claro y firme: afirmar que el derecho a la educación, y más en concreto a una educación especial, no se justifica tanto en función de los fines como de los principios.

No estamos tanto ante un derecho externo o social, un derecho que se legitima en función de las posibilidades de integración social y cultural del sujeto con deficiencias. El derecho a una educación especial es por encima de todo y antes que nada un principio insoslayable, emanado de la virtualidad misma de la condición humana, que exige y demanda –en el marco de sus circunstancias particulares– perfeccionar y actualizar en sus máximas posibilidades la condición irrenunciable del ser. Principio que la

historia más reciente de la educación especial ha denominado de “normalización” y que constituye hoy por hoy uno de sus principales retos.

Acción Docente

En este propósito, antes de considerar lo referente a los Modelos de Formación Docente, es pertinente tratar de explicitar la acción del docente desde el punto de vista teórico. Por una parte, explicar por qué el ejercicio docente se realiza de determinada manera. El investigador cree pertinente explicitar la acción del docente desde los diferentes sustratos o afluentes que brindan directrices para la operacionalización de sus tareas como profesor.

Por la otra, la acción vendría dada en concordancia de la postura del docente con respecto a la dimensión prescriptiva en documentos, como los que él considere pertinente desde su percepción de lo que crea válido para el despliegue conductual y actitudinal como docente. Esta perspectiva no niega los aportes que desde otras perspectivas, como la sociológica por ejemplo, se pudiese utilizar para la comprensión del hacer docente, sino que se opta por referentes propio del contexto educativo. En consecuencia, se requerirá del marco explicativo de la acción del docente propiciada por el curriculum, la didáctica, la teoría pedagógica, las teorías implícitas y la ciencia de la acción.

En ese mismo sentido, la teoría del currículo se han propuesto tres grandes enfoques curriculares (Racional, tecnológico, práctico y crítico) (Carr y Kemmis, 1983 y Gimeno 1998), que pueden ayudar a los profesores a comprender y conceptualizar su propia práctica, así como a enjuiciar, crítica y autónomamente, los modelos curriculares que están presentes en la tradición educativa, en la legislación y en los materiales curriculares.

De acuerdo a Porlán y Rivero (1998:80), si los profesores tienen una concepción del currículo como hipótesis fundamentada, se les reconocerá la capacidad de ser protagonistas de su propio conocimiento, de abrir

nuevas formas de abordar los problemas en educación, de generar prácticas alternativas y de definir, de manera más adecuada, los focos de investigación.

Si los profesores pueden comprender y conceptualizar su propia práctica, entonces se podrían estar ubicando en determinado modelo de formación docente (en concordancia con los enfoques curriculares) que da cuenta de una actuación o hacer con respecto a su práctica pedagógica y por lo tanto, en una racionalidad que estará enmarcada por determinadas tendencias pedagógicas que sustentan al curriculum.

El hacer docente también tiene su razón de ser a través de la influencia que ejerce la didáctica como disciplina que permite planificar, organizar, dirigir y evaluar el proceso de enseñanza–aprendizaje. La didáctica, según Porlán y Rivero (1998:81) tiene como función la elaboración de modelos didácticos, que no sólo se definen por una dimensión descriptivo explicativa de la realidad escolar, sino porque además, presentan una vertiente normativa, en forma de hipótesis curriculares y propuestas de actuación en el aula.

El conocimiento propio de la didáctica es lo que Bromme (1988) denomina un conocimiento mixto, en el sentido de que los conocimientos sicopedagógicos se integran con los relacionados con la materia que se enseña. El saber didáctico, por lo tanto, “es un saber integrador pero además es un saber para la acción” (Porlán, 1993:82), lo cual permite considerarlo como un tipo de conocimiento de especial relevancia para la génesis del conocimiento profesional. De tal manera que la dimensión normativa de la didáctica va más allá de un recetario, al contrario, de acuerdo a Gimeno, (1989:83), se concibe como estrategias de acción, de diversos grados de complejidad.

En resumen, la didáctica constituye una fuente epistemológica que aporta conocimientos integrados y próximos a la práctica, específicos para la enseñanza y aprendizaje de las materias escolares, e hipótesis más o menos complejas de actuación.

Una vez más, existe la correlación, en cuanto a los criterios administrativos del quehacer didáctico y la adscripción a un determinado modelo de formación docente, lo que le dará una determinada racionalidad a la práctica pedagógica.

Por otro lado, y desde una especie de niveles de concreción, la racionalidad del hacer docente, podría ser direccionada, en una aproximación descriptiva, desde la interrelación de parámetros que caracterizan la constitución de una teoría pedagógica y que a la vez actúan como fondos interpretativos en cuanto a la identificación del profesor con determinado modelo de formación docente. Estos parámetros, de acuerdo a Flórez (1996:168) son los siguientes:

- ✓ Qué tipo de hombre interesa formar.
- ✓ Cómo o con qué estrategias técnico–metodológicas.
- ✓ A través de qué contenidos, entrenamientos o experiencias.
- ✓ A qué ritmo debe adelantarse el proceso de formación.
- ✓ Quién predomina o dirige el proceso, si el maestro o el alumno.
- ✓ Qué criterios de evaluación se utilizan.

Con base a la orientación que haga el docente, de los parámetros indicados, que constituyen una teoría pedagógica, se podría ubicar en un determinado modelo de formación docente o mezcla de los mismos, según sea el tradicionalista o clásico, tecnológico, constructivista o el crítico–social, que históricamente pueden señalarse.

A lo largo de los planteamientos hechos, otro de los acercamientos que posibilitan explicar la acción de los profesores viene dado por las teorías implícitas, entendidas como “constructos” o modelos personales para predecir y controlar acontecimientos.

Así, según Marrero y col. (1993:244), las concepciones de los profesores sobre la educación, sobre el valor de los contenidos y procesos propuestos por el currículo, y de sus condiciones de trabajo, llevarán a estos a interpretar, decidir y actuar en la práctica, esto es, seleccionar libros de textos, tomar decisiones, adoptar estrategias de enseñanza y evaluar el proceso de enseñanza–aprendizaje. Como lo

expresan Marrero y col (1993:245), las teorías implícitas son teorías pedagógicas personales reconstruidas sobre la base de conocimientos pedagógicos históricamente elaborados y transmitidos a través de la formación y práctica pedagógica.

En efecto, son una síntesis de conocimientos culturales y de experiencias personales que conforman lo que, desde otros puntos de vista se viene denominando “Pensamiento Práctico” o “Teorías Epistemológicas”, con la diferencia que las teorías implícitas se apoyan en una teoría de la mente de carácter socio constructivista.

Desde sus marcos de referencia o teorías implícitas el docente las utiliza para el análisis de situaciones educativas y como herramientas útiles para la toma de decisiones inteligentes inherentes a la planificación, puesta en marcha y evaluación de la enseñanza.

La presencia de estas teorías más o menos organizado ha sido fundamentada empíricamente en numerosas investigaciones. Mientras algunos autores parecen abogar por una especie de acuerdo casi perfecto entre teoría y acción; en la que ésta vendría a ser como un despliegue de un plan permanentemente trazado, otros consideran que dichas teorías funcionan como marco desde donde se identifican problemas y se articulan vías de solución para ellos, en una dimensión más dialéctica e interactiva que en el caso anterior.

En consecuencia las teorías se interesarán en:

Interpretar, analizar e intervenir en la realidad, que sirvan como dimensión instrumental, de referente para contextualizar y priorizar metas y finalidades, para planificar la actuación, para analizar su desarrollo e irlo modificando en función de lo que ocurre y para tomar decisiones acerca de la adecuación de todo ello” (Sole y Coll, 2000:9).

La formación de Educadores en el Área de Educación Física Modalidad Educación Especial en Venezuela.

Haciendo un recuento del desarrollo histórico, la evolución de la Educación Especial, la fundamentación legal, las áreas de atención, el rol

del Docente en educación especial en el campo de la investigación, y el futuro de la educación especial.

En este sentido, (Contramaestre, Díaz y Duque. 2011,pág 8) expresaban que, es pertinente resaltar el interés que tuvo la Sociedad Venezolana en dar atención a la población con *Necesidades Educativas Especiales* a comienzos del siglo XX, se crean instituciones de orden privado con ayuda del Ministerio de Educación de la época lo cual trajo como consecuencia el comienzo del desarrollo de la educación especial en el país la cual fue progresando gracias a las políticas educativas que se fueron aplicando a lo largo del siglo.

Para el investigador, en la actualidad, la población especial se ha incrementado en las diferentes tipos de discapacidades hecho que, con el transcurrir de los años las instituciones educativas universitarias tengan dentro de sus ofertas la carrera de educación especial, logrando formar docentes, que abordarán a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales que deben incluirse en el sistema educativo venezolano. Caso contrario es en la Universidad de Los Andes donde no se oferta la carrera de educación especial y, en cuanto a la carrera de educación física tampoco se cuenta con un currículo que este en concordancia con aquellos estudiantes que se inclinen por el área de educación especial. Soslayando la necesidad que tiene los niños, niñas y adolescentes de recibir clases de educación con profesores que estén preparados con las competencias necesarias para poder desarrollar un proceso de enseñanza - aprendizaje de calidad.

En este orden de ideas se puede citar un elemento importante, para (Contramaestre y otros, 2011, pág. 9).

Es que en Venezuela, la evolución de la Educación Especial, no fue diferente a la que caracterizó la atención de sujetos con necesidades especiales a nivel de los cinco continentes. Desde principios del siglo XX existió interés dentro de la sociedad venezolana en brindar atención a esta población, prueba de ello lo constituye el Código de Instrucción Pública de 1912.

El desarrollo de la Educación Especial, permanece atado a la acción privada quien durante aproximadamente tres décadas

continúa ocupándose de la población “especial” dentro de una visión de carácter asistencialista, mediante la creación de instituciones, tales como: Casa Hogar de niñas ciegas, Fundación Federación de Instituciones Privadas de Asistencia al niño y la familia (FIPAN).

También se crea el Instituto de Fonoaudiología, nace la Asociación Venezolana de Padres y Amigos de niños excepcionales (AVEPANE) y la Asociación Nacional contra la Parálisis Cerebral (ANAPACE). En 1967 el Ministerio de Educación crea el Departamento de Excepcionales y Preescolar, adscrito a la Dirección de Educación Primaria y Normal. Para ese momento dependen del Ministerio, tres escuelas especiales para la atención de niños sordos y con problemas de lenguaje, además de la escuela Louis Braille del Instituto Nacional de Ciegos. Durante el cuestionamiento del enfoque clínico y el auge del enfoque psicopedagógico, ocurrido a nivel mundial en la década de los 70, Venezuela mantiene una actitud favorable en este sentido y se asume el modelo psicopedagógico enfocado hacia la orientación psicoeducativa de la acción docente especializada, situándola dentro del contexto social del individuo.

La educación especial en Venezuela constituye una de las modalidades del sistema educativo venezolano, la cual tiene como objetivo atender a las personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales no les permite adaptarse a los programas diseñados para los niveles de educación regular, es por ello que, serán atendidos en forma diferenciada a través de recursos y métodos especializados al igual que las personas con talento superior. La educación especial está sustentada en unos principios como son: Principio de Modernización, Principio de Prevención e Intervención Temprana, Principio de Normalización, principio de Integración. Para Contramaestre y otros, (2011), el rol en...

“el docente especializado en Educación Especial debe poseer todas aquellas características personales, actitudes, habilidades y conocimientos que y que configuran su perfil profesional, no sólo para su estudio, sino para el análisis reflexivo y la autocrítica necesaria, cuando se asume la

profesión docente en un campo tan particular, con la idea de que reconozcas en sí mismo cuáles son las condiciones particulares y personales que contribuyen a este perfil, cuáles debes desarrollar y cultivar y cuáles debes corregir.”(Pág. 13).

Asimismo, el rol del docente especialista, ha ido variando conjuntamente, como ha ido evolucionando la educación especial, así en un primer momento, el perfil de este profesional atiende a una orientación asistencial, luego pasa por un enfoque terapéutico, rehabilitador y de manera paulatina se incorpora a un enfoque pedagógico.

Por lo expresado en el párrafo anterior, y lo señalado en la investigación como objeto de estudio, es pertinente tener un docente en el área de educación física que tenga las competencias necesarias en los enfoques pedagógicos, metodológicos, epistemológicos, axiológicos y teóricos, por ello, la importancia de adaptar el currículo en el área de educación física de la Universidad de Los Andes a los intereses y necesidades de los futuros profesores. Otro aporte importante es la creación de concepciones teóricas que contribuyan a mejorar los procesos educativos y de enseñanza para los jóvenes con discapacidad que son atendidos en las instituciones por los docentes especialistas.

En este contexto, la Educación Especial, constituye una modalidad del sistema educativo venezolano. Desde la perspectiva pedagógica el objetivo de esta modalidad es la atención integral, sistemática, continua y permanente de los escolares con necesidades educativas especiales; propiciando dentro de un clima estimulante su formación para desempeñarse como ciudadanos responsables, solidarios y aptos para vivir en democracia, como es evidente responde la educación especial a la finalidad de la educación general y a su concepción de formación integral.

Otra importante consideración en la investigación es, la necesidad que tienen los escolares con Necesidades Educativas .Especiales. De recibir una formación integral y, para ello, deben desarrollar la clase de educación física con especialistas comprometidos en la formación de

cada uno de ellos, para mejorar su aspecto dimensional y pueda integrarse al aparato productivo del país.

Por otra parte en Venezuela, la formación del docente especialista por iniciativa del sector privado y con apoyo del sector oficial, tiene como punto de partida la década de los 50. En un principio se trata de cursos de un año de duración y otorga el título de maestros especialistas, ya en los años 60 se contrata personal extranjero especializado que apoya la creación de servicios, así como la planificación y desarrollo del recurso docente.

A mediados de los años 70, se articulan las acciones para la formación del recurso docente especializado, para garantizar la atención educativa a los educandos con necesidades especiales y se capacita a los maestros normalistas en el manejo de técnicas para abordar la atención de los educandos de la modalidad dentro de un enfoque asistencial rehabilitatorio, ya hacia el final de esta década, surgen los programas de formación a nivel de Educación Superior.

Con la reorientación pedagógica de la educación especial, conforme a la conceptualización y política de la Dirección de Educación Especial del ministerio de educación para el año 1997, los roles del perfil deben centrarse en los grandes procesos implícitos en la educación como proceso integral de formación y las funciones relacionadas con los procesos pedagógicos respectivos. Es determinante el rol que se le asigna al docente de educación especial en el hecho educativo, y cada vez más esta participación se complica y amplía. Evidencia de ello es la responsabilidad que se les otorga a estos profesionales al tener que desempeñarse en distintos ámbitos.

La acción del docente especialista se ubica en el ámbito del aula regular, en un trabajo coordinado y cooperativo con el docente del aula, donde fundamentalmente propicia la acción pedagógica integral e integradora. En el ámbito del aula especial coordina y programa la atención educativa integral de los escolares con necesidades educativas

especiales que no logran beneficiarse por completo de las estrategias planteadas dentro del aula regular.

En el ámbito comunitario promueve la participación activa de los distintos actores involucrados en el hecho educativo de manera directa o no. De acuerdo a lo establecido en la conceptualización y política de educación especial se exige que el docente se desempeñe como: Administrador- Gerente del hecho pedagógico, evaluador del proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos; facilitador del proceso de aprendizaje.

En el rol de orientador, corresponde al docente orientar a la familia, padres y representantes ante las Necesidades Educativas Especiales, **(N.E.E)** orientar a los alumnos en su proceso de construcción y reconstrucción permanente, potenciar al máximo el desarrollo de sus educandos, propiciar el cambio actitudinal de las comunidades y familias en cuanto a las expectativas de desarrollo e integración social de los alumnos con N.E.E. Como Promotor social e integrador, el docente especialista, coordina y coopera con el docente de aula regular, donde fundamentalmente propicia la acción pedagógica integral.

Desde la perspectiva de la educación como hecho social inconcluso, el docente especialista desempeña un rol esencial que es el de investigador, lo cual implica: Ser un docente Observador, Reflexivo, Humanista, Integrador, actualizado e Innovador, Solidario y Respetuoso.

Atento a las posibilidades que brindan los diferentes ámbitos de enseñanza aprendizaje, con capacidades y habilidades para integrar los diversos insumos que le proveen la observación y el análisis, con el conocimiento que posee de sus alumnos y del acto educativo en general, así como de la realidad específica en la que se desenvuelve, que comprende que tanto el acto como la realidad educativa son procesos inacabados y por ende que el conocimiento que él posee de este contexto, debe estar en permanente revisión con el objeto de configurar alternativas de revisión, acción y participación creativas, novedosas e innovadoras en consonancia con los tiempos que corren.

Asimismo es pertinente decir que, con disposición a colaborar con el resto de los actores participantes en el acto educativo; con los cuales aprende además de compartir sus intereses, experiencias y expectativas. Se observa que en la actualidad las funciones del docente han trascendido con mayor fuerza los límites del ámbito pedagógico, se les plantea la necesidad de desenvolverse con eficiencia en contextos como el psicológico, el afectivo, el social, humano y, en una variedad de campos relacionados con el desarrollo y desempeño del alumno; ello exige del maestro, además de formación inicial en el campo de la especialidad –*Educación Física*, especial, ciencias naturales, sociales entre otras- un conocimiento lo más actualizado posible y formación continua, para lograr mantenerse al día con las exigencias que le plantean las transformaciones de los tiempos presentes.

Es por ello que, desde la perspectiva crítica, el enfoque que destaca en los modelos de formación docente que en las últimas dos décadas han orientado esta tarea; al docente se le concibe como uno de los factores esenciales para lograr una sociedad más equilibrada y justa.

Asimismo, la responsabilidad que se le asigna y reconoce al maestro en el hecho educativo es trascendente y más aún en los resultados que la sociedad consiga en la educación. Las innovaciones aportadas por las investigaciones en los diversos campos afines a la educación especial han traído como consecuencia la necesidad de revisar los modelos y enfoques desarrollados en esta Modalidad.

El modelo de atención a la educación especial, tanto desde el punto de vista de sus fundamentos filosóficos y de sus principios teóricos, como desde el punto de vista de sus estrategias de intervención y atención, es precisamente la modalidad educativa que restituye al educando su verdadera calidad esencial: *la de ser persona*. Por ello que, esta modalidad dirigida a la atención integral de los individuos con necesidades educativas especiales, se orienta principalmente a la consideración del educando desde una concepción holística.

Por lo citado anteriormente es importante decir que, como una persona en permanente crecimiento, única en sus características y en sus necesidades, constructor de su propia concepción del universo, necesariamente gregario en sus proyecciones e interacciones sociales y ratificadoras de los valores intrínsecos de su propia existencia como ser humano.

Por ello, Basados en un marco teórico, que en lo fundamental, se caracteriza por explicitar una clara y precisa concepción integral de las personas con necesidades especiales, una concepción constructivista del aprendizaje y que propone una atención educativa a través de un abordaje interdisciplinario y transdisciplinario, aspectos que se constituyen en grandes líneas curriculares de la modalidad, se está claro en el hecho que las personas que no presentan condición a nivel cognitivo y de las personas que presentan retardo mental leve que reciben atención educativa en la escuela regular o en escuelas especiales, el diseño curricular es el mismo establecido para los niveles de Preescolar y primaria con las adaptaciones necesarias, referidas a objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y materiales.

En este sentido, se viene trabajando de acuerdo a los lineamientos emanados de la Dirección de Educación Especial del Ministerio de educación, en un proceso donde participan profesionales que cumplen funciones en los diferentes niveles de la estructura, desde los programas de la Dirección hasta las Unidades Operativas.

En cuanto a los contenidos de la enseñanza, obviamente, éstos dependen de la concepción adoptada en relación al sujeto y a su proceso de aprendizaje y crecimiento personal. De tal manera que, los contenidos deben responder, por una parte a las necesidades del individuo como persona y, por otra, a los intereses colectivos determinados por el grupo y por la necesidad en la que está inmerso.

Se da por hecho que, en el caso de la educación física modalidad educación especial los contenidos, propuestas metodológicas, procesamientos técnicos y ayudas especiales, adoptarán características

específicas, determinadas por las capacidades y limitaciones particulares de cada grupo de sujetos atendidos por la modalidad, sin perder de vista la consideración individual de cada educando y su entorno.

En la actualidad estos contenidos no se limitan a lo académico, sino que se enriquecen con todos aquellos aspectos concernientes al desarrollo integral de la persona, tales como: aptitudes, valores individuales y colectivos, creatividad, autorrealización y trabajo en equipo.

La Educación especial Contemporánea.

El nuevo siglo y el cambio de época global tiene profundas implicaciones en la educación Especial, que nos obliga a reconocer que ya no es posible educar a seres humanos con un paradigma científico industrial del siglo XVII en una sociedad sustentable del siglo XXI. El mundo de la ciencia es un elemento necesario pero no suficiente a la hora de construir una nueva cultura y una nueva conciencia de naturaleza holística.

Ya no podemos seguir reduciendo la educación especial a un entrenamiento de la racionalidad instrumental, que actué dentro de la rutina laboral de procesos mecánicos tal como la necesito la sociedad científico industrial lo necesitó en su tiempo. Hoy, los sistemas educativos, desde la educación inicial hasta postgrado, deberán transformarse radicalmente y convertirse en un puente que conduzca a los seres humanos a una formación integral, a una conciencia de interdependencia, cooperación y paz global.

El tránsito de la modernidad a la transmodernidad exige un nuevo paradigma educativo que ya no esté basado en la fragmentación de la realidad, el cientificismo que solo ve objetos y no sujetos y el énfasis exclusivo en las externalidades o la dimensión superficial del kosmo, si no es una visión integral de la educación, con profundidad, es decir, trascendente y basada en la espiritualidad que es la esencia de lo que somos los seres humanos.

Este cambio de paradigma educativo no será fácil y seguramente tendrá que enfrentar la férrea oposición de pensadores conservadores que desde un paradigma puramente mecanicista y materialista se oponen a la emergencia de una pedagogía de amor universal. Una de las primeras ideas que nos surgen para empezar el abordaje de la discapacidad es la dicotomía normal - anormal. Esta distinción es también frecuente en el vocabulario común para referirse a una persona discapacitada como una persona que no es normal.

Cambios Educativos en la Formación de Educadores en el Área de Educación Física en la Modalidad Educación Especial.

No podemos entrar sin más en la formación de los profesionales de la educación Física modalidad educación especial, porque la formación puede ser considerada como un espacio de reformulación, análisis y reconstrucción de todo el proceso de cambio educativo que promueve la educación especial.

En primer lugar, los nuevos planteamientos, asumidos o en fase de adopción y desarrollo, de la educación Física modalidad educación especial nos lleva a la necesidad de plantear la formación de los profesionales implicados en ese proceso como una realidad sumamente compleja, en la que están presentes a un mismo tiempo todos los niveles y espacios problemáticos que hemos ido delimitando dentro de la investigación.

Plantearse seriamente la formación de profesionales, supone analizar el impacto de los nuevos planteamientos en el perfil de los profesionales del área de la educación física modalidad educación especial. En segundo lugar, cualquier proceso formativo que se inicie responderá a uno de los dos modelos de educación especial y educación Física. Se debe reconocer que, formamos hacia una determinada concepción de la educación Física y la educación especial. No existen espacios intermedios. Cada una de las concepciones representa paradigmas distintos.

Esta misma situación, de cambio no totalmente asumido, se refleja no sólo en las contradicciones de la política educativa en materia de formación —como se ha expresado—, sino que muchas veces está latente tras la construcción de planes de estudio, se refleja en normativas y circulares en las que se orienta a los centros sobre la dirección a seguir, queda patente en la construcción interna de disciplinas —sean o no de educación especial— y aparece en no pocos manuales o textos.

La formación de los profesionales de la educación especial y el cambio educativo y en nombre de las necesidades educativas especiales, no hacen más que reproducir un universo referencial confuso y erróneo, reflejo inequívoco de las dificultades —no sólo en la escuela— para asumir el cambio, por eso entendemos que es tan importante la revisión crítica de propuestas formativas y docentes.

Por lo anteriormente mencionado el autor coincide que, es necesario señalar y analizar el impacto de los cambios educativos en la formación de profesionales de la educación Física modalidad educación especial. Por otro lado, con la intención, como telón de fondo, de identificar y perfilar las claves formativas comunes a todos los profesionales de la educación Física modalidad educación especial.

Por último, no es posible, abordar de forma conjunta, al completo, la formación que cada uno de los profesionales que la educación requeriría. Tampoco, es tarea de un único profesional, la especificidad de los distintos perfiles reclama la intervención de profesionales muy diversos en la configuración de las propuestas formativas de cada uno de ellos.

Sí es posible, en cambio, y hasta necesario, una reflexión global y unificadora desde los aspectos comunes y básicos que deberían compartir los docentes en el área educativa.

Formación Docente.

A. H. Francke (1663-1727), distinguido representante del pietismo y de la pedagogía pietista en Alemania, fue el fundador de reconocidas instituciones escolares en la ciudad de Halle, en el distrito homónimo, a

orillas del Río Saale. El complejo escolar de Halle llegó a tener una matrícula de tres mil estudiantes bajo la responsabilidad académica de doscientos profesores.

Allí funcionaban: una escuela para niños pobres, un orfanato, una escuela primaria destinada a los hijos de artesanos y pequeño burgueses (*Bürgerschule*), una academia para hijos de pudientes(*Pädagogium*), un instituto para quienes iban a cursar estudios superiores(*Gymnasium*), una escuela normal de docentes (*Seminariumpraeceptorum*)y una escuela normal secundaria (*Selectumpraeceptorum*). Una característica fundamental del complejo de Halle, era su doble condición de existencia: fuerte inspiración religiosa y diversificación según las determinaciones de clase social.

Juan Bautista La Salle, nació en Reims (Francia) en 1651, ciudad en la que, para 1684, creó el *Seminario de Maestros de Escuela*. Su intención era formar maestros de estado seglar, pero con sentido religioso.

Con el acontecimiento de la Revolución Francesa, se define la idea de crear un "hombre nuevo", ello solo sería posible con una educación que tuviera la misma característica y fuera radicalmente diferente a la desarrollada durante el *ancienregime*. Los rasgos más visibles de la Revolución Francesa, no sólo vienen dados por la forma de gobierno republicano, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la separación de la Iglesia y el Estado, sino que ello, en conjunto, también conduce a cancelar el ejercicio del monopolio que en materia educativa ejecutaba la misma iglesia.

El nuevo enfoque establecería lo siguiente: es obligación del Estado ofrecer educación universal, laica y bajo la razón y la ciencia; además, la escuela republicana tendría la responsabilidad de enseñar los principios políticos y morales de la nueva república.

En este nuevo contexto histórico-político de la Revolución Francesa, el Marqués de Condorcet (Jean Antoine Nicolás de Caritat) fue uno de los grandes propiciadores del cambio educativo. Entre sus aportes están, a) *Informe de Instrucción Pública* y b) *Cinco Memorias sobre la Instrucción*

Pública, ambos redactados en 1790 y presentados como proyectos en la asamblea legislativa francesa, en 1791. Ambos documentos serán las bases de iniciativas y realizaciones que, en el campo educativo, se dieron durante la Revolución Francesa.

Gregorio Weinberg. (1989).expreso:

Como todos los “ilustrados”, Condorcet depositaba una confianza ciega en la educación como instrumento idóneo para contribuir a la realización del progreso indefinido, tomado este concepto en su acepción más amplia, desde las estructuras productivas, científicas, técnicas, sociales, jurídicas, etcétera, hasta la perfectibilidad del hombre. Las fuentes de su pensamiento en materia educativa deben buscarse, sobre todo, en las ideas “enciclopedistas”, quienes, si bien nunca elaboraron una doctrina orgánica sobre la materia (algunos de ellos, como Diderot, se ocuparon de aspectos fundamentales de la enseñanza superior), generaron un clima favorable a la secularización, al considerar la enseñanza como un servicio público, además de exigir una orientación más realista a través del estudio de las ciencias, entre las cuales se mencionan las morales y políticas y las técnicas, nociones de economía y agricultura...

De acuerdo con el *Informe y Proyecto de Decreto sobre la organización sobre la organización general de la instrucción pública, presentado a la Asamblea Nacional en nombre de la Comisión de Instrucción Pública*, los objetivos, según el Marqués de Condorcet, serían los siguientes:

1. Asegurar a cada uno la facilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para las funciones sociales a las que ha de ser llamado, de desarrollar toda la extensión de las aptitudes que ha recibido de la naturaleza; y establecer de este modo entre los ciudadanos una igualdad de hecho y dar realidad a la igualdad política reconocida por la ley. Tal debe ser la primera finalidad de una instrucción nacional que, desde este punto de vista, constituye para el poder público un deber de justicia.
2. La instrucción debe ser universal, es decir, extenderse a todos los ciudadanos. Debe repartirse con toda la igualdad que permitan los límites necesarios de los gastos, la distribución de los hombres sobre el territorio y el tiempo más o menos largo que los niños puedan consagrarle.

Por lo expresado anteriormente Dussel, I. (2003). Se refiere a que, Pocos años después “en 1811 se fundó en Francia una Escuela Normal más parecida al modelo que conocemos, con estudiantes pensionados y un programa similar al que debían enseñar a sus discípulos, mientras que

experiencias similares se desarrollaban en Rusia y los países escandinavos. El impulso decisivo vino de los Estados docentes de fines del siglo XIX, que se apoyaron en la educación para construir una ciudadanía nacional.

La escuela normal se convirtió en aquella época en el símbolo del progreso y de la ilustración del pueblo, concitando el apoyo de intelectuales y científicos”

Las escuelas normales, como centros de formación para docentes, serían la institucionalización duradera, hasta el presente, de una concepción formativa que fortalece la responsabilidad del Estado, la dirección ético-política de la ilustración, la escuela pública y la ciudadanía, entendida como eje articulador de la concepción ontológica. El énfasis en el desarrollo de programas de asignaturas similares a los que debían enseñar los futuros maestros, no sólo representa la visión de formación entendida como “conocer el programa”, que equivaldría a capacitación, sino que, además, así queda garantizado la circulación de saberes predeterminados, seleccionados e institucionalizados por el Estado.

La otra importante consideración sobre la puesta en escena de las escuelas normales, es, precisamente, lo que en este contexto *normal* significa. En su origen latino, la voz *norma* refiere una especie de escuadra utilizada para arreglar y ajustar maderas, piedras y otras cosas; además, también identifica toda regla a seguir o a la que se deben ajustar conductas, áreas y actividades; así una escuela denominada *normal*, sería donde, por su misma naturaleza, se enseñe y se practique como ajustar ciertas normas establecidas de antemano, sean estas de: conocimiento, socio-conductuales, éticas, políticas, culturales, de pensamiento, entre otras.

La experiencia de la escuela normal, como dispositivo esencial que garantizaba no solo el despliegue de los ideales de la ilustración y la ilustración misma de los ciudadanos, sino que además era la referencia directa del progreso, la ciencia, la técnica y las ideas, se extendió por Europa y América. Sin intentar hacer paralelismo, en los casos de España

por ejemplo, (la Escola de Mestres de Barcelona, en la primera década del siglo XX; la Escuela de Institutrices de Madrid, a finales del siglo XIX, y las Escuelas Normales) e Inglaterra, por ejemplo, la formación profesional de docentes comenzó a institucionalizarse de manera regular.

En América, países como Argentina, Colombia, México y Venezuela, entre otros, han definido en distintos momentos, la formación docente por la vía de las escuelas normales.

En las tres últimas décadas del siglo XX, y en lo que va del XXI, varios países de América Latina, impulsaron procesos reformativos en sus sistemas educacionales o de parte de ellos. En términos generales, tal tarea estuvo signada, sobre todo, por cambios en los aspectos de orden curricular y ciertas transformaciones de orden estructural. En este ámbito, la formación docente, aun cuando constituye un componente central de los sistemas educativos en general, sigue pendiente su abordaje como política para los tiempos contemporáneos; quizás para poder reconfigurarla como un lugar académico, ético, social, político y cultural, donde puedan ocurrir los cambios que exige la instrucción del futuro.

La formación Docente en Venezuela.

Es por ello que, las circunstancias en las cuales se desarrollaba la educación primaria inglesa de fines del siglo XVIII, caracterizada por un notable abandono, constituyeron motivación suficiente para que Andrew Bell (1753 – 1832) y Joseph Lancaster (1779 – 1838), concibieran la llamada enseñanza mutua, método donde los estudiantes de más edad y con demostraciones de avance (denominados monitores), enseñaran a sus condiscípulos bajo la dirección de un maestro. Para 1811, luego de un cruce de desavenencias entre la iglesia anglicana y el entorno de Bell, el sistema lancasteriano llegó a contar en Gran Bretaña con 95 escuelas de enseñanza mutua, donde asistían más de treinta mil alumnos.

Las intenciones de llevar el proyecto al ámbito de la educación universitaria, fue un completo fracaso. En 1818, Lancaster emigró a los

Estados Unidos de Norteamérica, donde fundó escuelas de enseñanza mutua en Nueva York, Boston, y Filadelfia, entre otras ciudades.

Simón Bolívar, para 1810, año de efervescencia política-militar en Venezuela y en América Latina y El Caribe, se reúne en Londres con Lancaster, cita a la cual también acudirá Andrés Bello, donde aprovecha visitar la escuela de enseñanza mutua. Catorce años después, invitado por el gobierno municipal capitalino, Lancaster llega a Caracas, justo cuando por disposición legislativa del 26 de enero de 1822, Francisco de Paula Santander decretó la instauración del método de enseñanza mutua en las escuelas de la República de Colombia. El cuerpo normativo, (Gaceta de Colombia.1822, abril 21, N° 27). Tiene, al menos, tres elementos de sumo interés:

1.- Se establecerían escuelas en las ciudades de Bogotá, Caracas y Quito.

2.- Los intendentes de Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Cauca y el Istmo de Panamá, por cada provincia bajo su mando, enviarían un joven "u otra persona de talento", a Bogotá. Mientras que a las provincias bajo los Intendentes de Venezuela, Orinoco y Zulia, harían lo propio hacia la ciudad de Caracas.

3.- Quienes llegaran a desenvolverse con el método lancasteriano, regresarían a sus provincias de origen a compartir los conocimientos con los maestros de las parroquias.

En 1826, en Bogotá, es publicado el *Manual del Sistema de Enseñanza Mutua Aplicado a las Escuelas Primarias de los Niños*. Dos años antes, el 5 de julio de 1824, fecha en la cual se celebraba el décimo tercer aniversario de la *Declaración de Independencia de la República de Venezuela*, se inaugura en la ciudad de Caracas la primera escuela de enseñanza mutua bajo la responsabilidad del mismo Joseph Lancaster. La creación de un jardín botánico, un laboratorio de ciencias físicas y una biblioteca para los maestros en proceso de formación, fueron las propuestas preliminares del pedagogo inglés que, al final, quedaron frustradas. Los graves problemas de orden económico, la situación de

guerra, junto a la rogatoria de la enseñanza obligatoria de la fe católica, terminaron por fracturar un sueño de Bolívar: la educación para el pueblo, para los nuevos ciudadanos republicanos.

Para mayo de 1823, Lancaster le escribe a Simón Bolívar en los siguientes términos: “He hecho adelantos considerables en mi sistema de educación, que todavía no son conocidos por el mundo, y de los cuales podrá Colombia, si tu gustas, reportar los primeros frutos... Sólo tengo que añadir mis sinceros votos porque la bendición del cielo recaiga sobre tus esfuerzos para la educación de la juventud de tu patria; y para que, por tu medio, Colombia llegue a ser lumbrera para los otros Estados del Sur”. (Fernández Heres R. 1984).

En julio de 1838 el General Carlos Soublette, siendo Presidente (encargado), de la República firmó el decreto que creaba la Dirección General de Instrucción Pública, concebida desde las orientaciones de una Dirección similar fundada durante la existencia jurídico-política de la Gran Colombia, por Ley del 18 de marzo de 1826. La presencia, para el momento histórico, de las Universidades de Caracas y Mérida y los Colegios Nacionales de Barquisimeto, Carabobo, Barinas, Trujillo, Maracaibo, Coro, Margarita, Cumaná y Guayana, era justificación suficiente para tomar una decisión tan trascendente.

El Artículo 1° del Decreto firmado por el Presidente (e) Soublette, señalaba que “se establecerá en esta Capital *Caracas*, bajo la inmediata autoridad del Gobierno, la Dirección General de Instrucción Pública, creada por Ley del 18 de marzo de 1826”. Blas Bruni Celli (1986). Como miembros principales son nombrados José María Vargas, Pedro Pablo Díaz y José Bracho, y como suplentes a Juan Manuel Cagigal y Manuel Felipe Tovar.

La presidencia del organismo quedó en manos de José María Vargas, quien desde la época en que le correspondió ejercer la presidencia de la República, ya señalaba que estando Venezuela separada de la Gran Colombia, la educación pública requería una ley nacional. Vargas también

había sido Rector de la Universidad, legislador en el Congreso Constituyente y profesor universitario.

El surgimiento de las instituciones de formación docente, específicamente dirigidas a graduar maestros de educación primaria, se produce a partir del *Decreto de Educación Pública, Gratuita y Obligatoria*, del 27 de junio de 1870, durante la presidencia de Antonio Guzmán Blanco; hecho trascendental en la historia de la educación venezolana, no sólo por las referencias vinculadas a lo filosófico-conceptual, sino por las implicaciones en el orden organizativo. En el primer punto, aparte de reconocer que todos los ciudadanos. “Tienen derecho a participar de los trascendentales beneficios de la instrucción”, también queda expresada la necesidad de la educación para la existencia de la República, pues ella es la vía fundamental tanto para asegurar tanto el ejercicio de los derechos, como el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Además, se establece que “Ni la Nación, ni los Estados, ni los Municipios deben considerarse relevados del deber que tienen de fomentar la instrucción primaria”.

En el segundo punto, el organizativo, el Poder Federal establece: la Dirección Nacional de Instrucción Primaria, dependiente del Ministro o Secretario de Fomento, las Juntas Superiores en las capitales de los Estados, las Juntas Departamentales en las cabeceras de los Departamentos, Distritos o Cantones; las Juntas Parroquiales en las cabeceras de la Parroquias, las Juntas Vecinales en pueblos y caseríos, y las Sociedades Populares Cooperadoras, que eran agrupaciones de ciudadanos que quisieran prestar protección colectiva a la instrucción primaria.

El 29 de abril de 1948 le correspondió a Luís Beltrán Prieto Figueroa, Ministro de Educación Nacional, la presentación de la Memoria correspondiente. Su exposición introductoria tiene como aspectos relevantes, los siguientes: Educación popular y democrática, Escuela unificada, Vinculación escuela y comunidad, En materia docente, y consecuente con el principio de la escuela unificada, reitera que ella

llevará a un sistema unificado de formación docente; en relación al personal docente en ejercicio, no titulado, surgió la idea de crear el Instituto de Mejoramiento del Magisterio, bajo responsabilidad del Instituto Pedagógico Nacional.

Dice el Ministro Prieto: “Para nosotros el Instituto Pedagógico...debe convertirse en el eje orientador, bajo el control del Despacho. Debe ser un organismo para realizar la política de formación docente y de investigación de nuestros problemas educacionales. Si se aprueba el Proyecto de Ley Orgánica de Educación, el Instituto Pedagógico quedaría convertido en una segunda etapa de la formación docente de los profesores..., con mayor amplitud y estrechamente coordinado con las escuelas de profesorado del primer ciclo, que serían las escuelas normales”. (Memoria que presenta el Ministro de Educación Nacional al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela. 1948, p. XXV).

En el caso de la Universidad Central de Venezuela, por Resolución del Consejo Académico, el 22 de septiembre de 1953, fue creada la Escuela de Educación, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación, fundada el 2 de agosto del mismo año, que pasaba a sustituir a la Facultad de Filosofía y Letras, en funciones desde el año 1946. A los tres meses de creada (en el mes de noviembre), la Escuela de Educación, con apenas 12 alumnos, inicia sus actividades académicas. En el periodo 1959 – 1960, la escuela de educación, en una visión adelantada de revisión curricular y superando la orientación filosófica en la formación del licenciado en educación, incorpora en el plan de estudios, cursos de pedagogía, didáctica, antropología pedagógica, supervisión escolar, introducción a la filosofía, filosofía de la educación, estadística aplicada a la educación, didáctica especial y prácticas de observación.

En la Universidad de Los Andes, los estudios humanísticos nacieron el 11 de noviembre de 1955; para la fecha, adscrita a la Facultad de Derecho, fue creada la Escuela de Humanidades. Luego, en 1958, siendo Rector Pedro Rincón Gutiérrez, la Escuela recibe el nombre de Facultad de Humanidades y Educación, donde luego se fusionarían las Escuelas

de Educación, Historia, Letras, Idiomas Modernos y Medios Audiovisuales.

En el año de 1969, la Universidad del Zulia inicia sus actividades de formación docente, con la apertura de la especialidad en Educación Preescolar como carrera corta.

Para septiembre del mismo año (1969), el Presidente Rafael Caldera emite el *Reglamento para la Educación Normal*, donde se establecen: estudios de cuatro años de duración, formación profesional para preescolar y primaria, planes y programas con nuevas finalidades, y la posibilidad de autorizar el desarrollo de cursos para la formación de niños excepcionales y de educación de adultos. Once años después, en 1980, durante la presidencia de Luis Herrera Campins, fue aprobada la nueva Ley Orgánica de Educación y junto con la creación de la Educación Básica de nueve grados, se inicia el declive histórico de las escuelas normales.

A raíz de la creación del subsistema de Educación Básica, en 1980, y la necesidad de atender la formación del magisterio, fue creado el Programa Experimental de Formación Docente (PREXFORDO), bajo la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Educación. En la Primera Fase e logró una participación de 18 universidades para abrir una oferta académica con 12 unidades crédito, administradas en cinco talleres que eran desarrollados en un lapso semestral.

Luego de su evaluación, en 1985, se da inicio a una Segunda Fase y el programa adquiere cobertura nacional, instalándose ahora el Programa Nacional de Formación Docente (PRONAFORDO), estructurándose un Bloque Común Homologado, un Bloque Específico, cuyo diseño sería responsabilidad de cada universidad y el establecimiento de lineamientos para la acreditación de aprendizajes por experiencia.

El 28 de junio de 1983, se crea la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, como homenaje a la memoria del Libertador en el bicentenario de su nacimiento. La Universidad fue concebida como institución para la excelencia académica, cuyo objeto sería la formación

de profesionales de la docencia y especialistas en educación, la investigación y la difusión de los saberes, vinculados con las problemáticas y necesidades del sector educativo y la sociedad nacional. Retornando a los espíritus ancestrales, y como muestra de fidelidad al normalismo, el edificio histórico de la Escuela Normal Miguel Antonio Caro, fue declarado sede oficial de la Universidad Pedagógica.

Con la llegada al poder del presidente Hugo Chávez Frías, por medio de la creación de las Misiones, el gobierno se propuso iniciar un proceso histórico-político para saldar la deuda social acumulada en la Venezuela de tiempos recientes: un millón y medio de analfabetas en un país con 23 millones de habitantes. A esto se sumaban, quienes a) no habían alcanzado el sexto grado, b) no continuaron sus estudios medios y c) no tuvieron oportunidad de acceder a la educación superior.

Uno de estos proyectos, nacido en el 2003, lo constituye la Misión Sucre, dirigido especialmente a la educación superior y bajo la perspectiva espacial de la municipalización de la enseñanza, ahora en plan de desarrollo, articulada con la presencia de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Entre los 24 programas de formación que administra la Misión Sucre, está el *Programa Nacional de Formación de Educadores*, que actualmente cuenta con cerca de 30 mil estudiantes en todo el país.

El paradigma de la Educación Inclusiva.

El paradigma de la educación inclusiva, según Lamas (2000) se perfila como:

“el camino hacia donde deben dirigir los esfuerzos los centros educativos que busquen ofrecer una educación integral y de calidad a todos los estudiantes independientemente de sus características personales y de los apoyos pedagógicos que puedan necesitar para desarrollar al máximo su potencial personal.” (p: 10).

Los nuevos enfoques y políticas educativas, tanto en el ámbito internacional como nacional, abogan por la constitución o transformación

de las escuelas, en las que todos los educandos aprendan juntos, en sistemas educativos que garanticen el desarrollo de las capacidades esenciales para la participación e inclusión social y además, el cambio actitudinal y de las prácticas pedagógicas de los docentes y de todos los actores involucrados en el proceso educativo, donde además de lo anteriormente planteado, las teorías pedagógicas actuales enriquecen y aportan a la educación inclusiva, contenidos esenciales para brindar a los educandos una atención educativa bajo un enfoque de atención a la diversidad (Yadarola, 2006).

Se parte de la idea de que todas las personas son diferentes y que por tanto la escuela debe apoyar a cada uno de sus estudiantes (sin discriminación de ningún tipo) a desarrollar sus aptitudes, donde no se trata de educar en la igualdad, sino ofrecer a todas las mismas oportunidades como el medio más efectivo para mejorar la eficacia y eficiencia en los procesos educativos, proporcionando una educación más personalizada, donde se fomenta la participación, la solidaridad y cooperación entre los estudiantes y se incrementa la calidad de la enseñanza y la eficacia de todo el sistema educativo.

Por lo anteriormente descrito, Ainscow (2001) afirma que:

Una escuela inclusiva desde el punto de vista educativo, es aquella donde se considera que la enseñanza y el aprendizaje, los logros, las actitudes y el bienestar de todos los jóvenes son importantes. Las escuelas eficaces son escuelas educativamente inclusivas. Esto queda demostrado no solamente en sus rendimientos, sino además en su carácter distintivo y en su disposición a ofrecer nuevas oportunidades a aquellos estudiantes que puedan haber experimentado previamente dificultades...Las escuelas más eficaces no dan la inclusión educativa por sentado. Estas escuelas hacen un seguimiento y evalúan constantemente el progreso de cada estudiante. Identifican a los estudiantes que pueden encontrarse perdidos, que encuentran dificultades para seguir el ritmo, o que de alguna forma se sienten fuera de lo que la escuela pretende proporcionar.

Las escuelas inclusivas se pueden definir entonces, tomando en cuenta tres aspectos fundamentales tales como: 1.- la actitud con

respecto a las diferencias individuales, 2.- los planteamientos con respecto a la calidad de la enseñanza y 3.- las implicaciones en el desarrollo de mejoras sociales.

Inclusión Educativa y la Formación Docente en Educación Física modalidad Educación Especial.

En el orden de las ideas anteriores, José Luis Gallego Ortega y Antonio Rodríguez Fuentes (2007) realizan un interesante análisis sobre la formación inicial de educadores en educación especial en donde plantean que “la formación del profesorado viene siendo considerada unánimemente como una de las variables determinantes en la calidad de la inclusión educativa” (p. 102).

Desde este punto de vista, el papel del profesor ha experimentado una gran transformación en tanto su función depende del sistema educativo, del mundo veloz que ha implicado cambiar su imagen como depositario y transmisor de saber y de la construcción del conocimiento que demanda una redefinición del trabajo, la formación, la profesión y el desarrollo profesional.

Asimismo, sitúan el papel del maestro en las transformaciones que la sociedad genera en la educación y en la institución escolar desde unas consideraciones prospectivas; es decir, lo que se espera que el maestro sea en el futuro: eficiente, eficaz, integral, democrático, humanista, comunicador, especialista en el aprendizaje, etc. Partiendo de lo anterior, Gallego y Rodríguez expresan unas indicaciones alrededor de algunas de las más importantes funciones asignadas al profesorado: planificador de la enseñanza, mediador del aprendizaje, gestor del aula, evaluador, investigador e innovador (pp. 104-106).

En esta panorámica general se circunscriben las reflexiones sobre la formación del educador en educación Física modalidad especial desde los retos sugeridos por la inclusión educativa en una sociedad cambiante. La formación del profesorado para la diversidad implicaría pensar tres cuestiones vertebrales: redefinir el papel de los profesionales de la

educación especial, establecer un modelo de actuación profesional coherente y reflexionar sobre la formación profesional (Gallego y Rodríguez, 2007, pp. 106- 108). La primera cuestión estima considerar la necesidad de formar especialistas o de eliminar su existencia para los procesos de inclusión educativa, conllevando a una *re profesionalización* de los profesionales involucrados para construir procesos colaborativos en donde se diferencien las tareas y compromisos. La segunda cuestión hace un llamado a definir modelos de intervención globales del cual se deriven tareas o funciones específicas para los profesionales, lo cual conduce a preguntarse por “las estratificaciones comúnmente admitidas como naturales e inmutables en el proceso de la formación del profesorado” (Gallego y Rodríguez, 2007, p. 107). La tercera cuestión incorpora la reflexión crítica para la resolución de problemas como principal desafío para la profesionalidad docente. De esta manera, la educación inclusiva conduce a identificar y resolver la dicotomía entre profesor generalista y profesor especialista.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantean algunos dilemas en la formación inicial del profesorado en educación Física modalidad educación especial partiendo de los siguientes interrogantes: “¿los contenidos de los programas formativos para profesores de Educación Especial deben centrarse en los déficits que presentan los alumnos o, por el contrario, deben abordar contenidos más generales?, ¿los profesores de Educación Especial deben recibir una formación general o precisan de una formación especializada?” (Gallego y Rodríguez, 2007, p. 108).

El primer dilema pone en tensión la *formación categorial* y la *formación genérica* en los programas de formación en educación especial; es decir, una formación centrada en las *poblaciones con déficit* o abrirse a las generalidades de la educación.

De igual manera, se aprecia la existencia de un doble especialista: el docente de educación especial y el maestro de discapacidades en específico (maestro de ciegos, de sordos, de autistas, etc.). En la actualidad, se propende por programas no categoriales que formen al

maestro en la evaluación de las necesidades, la adaptación de la enseñanza y los recursos y apoyos de acceso al currículo. Pero, se resalta la necesidad de mantener la diferencia profesional y categorial a partir de un modelo de colaboración en la intervención.

El segundo dilema tensiona la *formación generalista* y la *formación específica*; es decir, unos contenidos comunes y generales aprendidos en un momento inicial de formación, diferenciados de unos contenidos especializados que se traducen en la distinción entre *maestros generalistas* y *maestros especialistas*. Después de revisar diferentes propuestas de formación inicial, gallego y Rodríguez (2007) insisten en la necesidad de construir módulos profesionales que contemplen una formación práctica de calidad, con una formación científica y pedagógica basada en la concepción del profesional práctico, crítico y reflexivo.

Para finalizar, los autores admiten la existencia de una posición que propende por la formación en la especificidad a los maestros de aula (con *tópicos de educación Física modalidad educación especial*) y por la existencia de especialistas en el sistema educativo si se quiere avanzar hacia una educación inclusiva. Asimismo, formulan una propuesta integradora acorde con la filosofía de una educación sin exclusiones en donde “es posible una formación inicial común a todos los profesores, capaz de formar para una respuesta educativa diversa y de generar actitudes positivas ante las diferencias humanas” (p. 113).

Las razones aducidas son las siguientes: la calidad de la relación pedagógica entre maestro y estudiante depende de la efectividad del aprendizaje, el término normal es un constructo social definido desde parámetros diversos, la filosofía de la inclusión educativa le demanda al docente de aula que adquiera habilidades y estrategias asociadas con los especialistas (educación física), el rol del especialista cambia hacia el trabajo colaborativo en el aula común, todo el profesorado debe tener dominio de un conocimiento *base* para dar respuesta a las necesidades educativas y se requiere que el profesorado trabaje colaborativamente con otros profesionales, con padres y madres.

En términos generales, éstas serían las tendencias pedagógicas en la formación inicial del profesorado en educación especial que inciden en los procesos formativos de los maestros en general. Se aprecia que, la inclusión educativa ha modificado las propuestas y alternativas de la formación docente, la cual tiende paradójicamente a “homogeneizarse” en lo que se refiere a los mismos procesos de educación inclusive (Ainscow, 2001, 2004; Ainscow et ál, 2001).

Por lo antes expuesto el Autor, reflexiona sobre el vacío que existe en los docentes en formación y formados, sobre los elementos de integración e inclusión escolar especialmente de las personas con necesidades educativas especiales, ofrece la apertura a través de nuevas concepciones teóricas, las cuales permitirán que los docentes de educación física actualicen y profundicen sus conocimientos en la modalidad de la Educación Especial.

Fundamento Ontológico

Etimológicamente, la palabra ontología según Abbagnano (1998) proviene del “on ontos que se refiere al ser y logos representa conocimiento disciplina” (p.67). Por otro lado, Valles (2001), se refiere a este nivel dentro de un paradigma como “la creencia que mantiene el investigador con respecto a la naturaleza de la realidad investigada” (p. 491). Para este autor lo “ontológico” expresa la integración de sus partes e instaura una generalidad con una fuerte interacción entre sí.

El estudio demuestra como base científica la necesidad de crear concepciones teóricas pedagógicas, en la Formación Docente en el Área de Educación Física Modalidad Educación Especial en el Sistema Educativo Venezolano, su fundamento se direcciona a que el docente alcance una formación eficiente que le permita construir un modelo de vida y al mismo tiempo que le garantice ser una contribución a la sociedad contemporánea.

Es por ello que Morín (2000) plantea que “en la realidad social actual en todos los ámbitos de la vida está siendo atravesada por el surgimiento

de una nueva concepción del ser humano” (p.86). En la actualidad se perciben términos como inclusión, integración, complejidad, equidad, holismo, transdisciplinariedad, interdisciplinariedad, interacción, autonomía, recursividad, complementariedad, procesos. Estos reclaman desde la educación, una contemplación, más amplia y profunda en la que estén integrados los aspectos físicos, mentales, espirituales y morales de todos los sujetos implicados en la acción educativa (estudiantes, familia, docentes, comunidad), junto a sus procesos trascendentes de vida y a las condiciones de su entorno, asimismo, estas nuevas perspectivas, pueden orientar la formación de los docentes, sobre la base de lo existente en su interior, de lo que él necesita para desarrollar su pensamiento lógico y afectivo, así como su espíritu que incluye tanto el conocimiento de la condición humana como la presencia de actos emocionales.

La formación es una expresión que se acerca mucho a estas nuevas perspectivas. Porque responde a la esencia de los profesores, a las necesidades de la sociedad, al equilibrio con la naturaleza y con los ciclos de la vida. Es decir, existe la necesidad que los educadores adopten la perspectiva transdisciplinaria en la comprensión del mundo presente y el desarrollo del aprendizaje como proceso en el que intervienen de manera conjunta todas las dimensiones del ser.

Hoy día el aprendizaje en las recintos de clase, está establecido por áreas académicas, asignaturas, se desarrolla el currículo por zonas, círculos que van determinando anacrónicamente, en la medida en que se aplica la enseñanza. De esta manera, se establecen fronteras entre lo que se llaman áreas académicas, asignaturas o materias. Moraes, (2008) considera: La disociación nos ha conducido a la segregación en el aprendizaje: nos ha conducido a la disociación en el funcionamiento de los sentidos, a la disociación en el funcionamiento de nuestro sistema endocrino, de nuestro funcionamiento biológico y bioquímico, nos ha conducido a la disociación de nuestros sentimientos. (p. 14).

Este esbozo de Moraes revela, que pensar en los procesos de aprendizaje y en la concepción del ser como un conjunto de simples

elementos que poco interactúan, nos ha conducido a la disociación en el pensamiento, en las acciones, en los tiempos. Es decir, se han generado procesos de enseñanza aprendizaje desvinculados a las dimensiones espirituales, éticas, sociales, culturales, humanistas y cognitivas del ser que aprende. Esto hace que el estudiante no encuentre sentido en lo que estudia.

Ante esta situación, es meritorio que desde la enseñanza se comience a agrupar áreas en función de temas comunes asociados a las características e intereses de los educandos. También es necesario agrupar los procesos psicológicos comunes para diferentes tareas.

Lo señalado anteriormente, es aplicable a todas las modalidades de enseñanza, en particular a la Educación Física modalidad educación Especial y sus estudiantes, quienes con sus Necesidades Educativas Especiales, permiten adquirir el conocimiento si se les ofrece bajo una enseñanza práctica, abierta, motivacional, acorde con las necesidades e intereses de los mismos, basándose en un currículo que sea garante de la integración social y educativa que requieren.

Al respecto, Morín (1988) manifiesta que se debe comprender y atender al ser humano como un todo integral, donde sus partes interactúan y se retroalimentan. De allí, es que se adoptan estas ideas y se relacionan con lo que se denomina aprendizaje para la vida, debido a que el docente debe saber que el conocimiento se nutre de varios elementos. Por lo tanto, el conocimiento se debe comprender como la mezcla de elementos que interactúan y son interdependientes. Comprender el conocimiento es sensibilizar que en nuestra mente y en todo nuestro ser ocurren procesos complejos que en la medida en que nos acerquemos a su comprensión ignoraremos muchas más cosas.

En este sentido, se expresa que un modelo curricular acorde a la enseñanza de calidad de acuerdo a las necesidades de los niños con Dificultades de Aprendizaje, permitirá que ésta sea integradora y globalizadora, que permita aflorar los sentimientos, emociones, actitudes

y nociones además de formar parte de ese proceso que corresponde a la integración socioeducativa.

Desde el paradigma eco sistémico y del pensamiento complejo se concibe al ser humano como un conjunto dinámico e interactivo. Es por esto, que se hace hincapié en estas ideas, debido a que el aprendizaje, tal como es concebido explica que el sujeto no sólo es físico o intelectual, sino que es simultáneamente biológico, social, cultural, psíquico, espiritual. Según Morín (1988) el aprendizaje debe partir del reconocimiento de las realidades de espíritu, el cerebro y la cultura. En relación al espíritu y al cerebro, el autor plantea que estas dos dimensiones son inseparables. El espíritu no escapa del cerebro, así como el cerebro no escapa del espíritu. Esta relación la explica como una doble subordinación, es decir, lo que afecta a uno, afecta al otro y por ende a todo el organismo.

Entonces, cuando un docente se interesa sólo en el aprendizaje del estudiante como un proceso únicamente mental, y no reconoce que éste siente, sufre y padece, no se logra de calidad y estará promoviendo un tipo aprendizaje fragmentado, memorístico, mecánico, sin ningún grado de significatividad para la vida de ese aprendiz, flagelo éste ampliamente observado en algunas de las aulas venezolanas donde se trabaja el área de dificultades de aprendizaje.

Todo lo anterior, permite deducir que es posible hablar de aprendizaje como principal elemento de logro, cuando se trabaja académicamente con personas con necesidades educativas especiales debido a que todo nuestro cerebro puede participar activamente al momento de aprender. Siempre que existan situaciones didácticas que estimulen diferentes zonas cerebrales, es factible aprender con más de una zona cerebral, este aprendizaje se desarrolla gracias a la plasticidad de nuestra máquina cerebral. Al respecto, Varela y Hayward (1997) sostienen: “el cerebro opera a partir de interconexiones masivas, de forma distribuida, de modo que las conexiones entre conjuntos de neuronas cambian como resultado de la experiencia” (p.82). Así, cuando el niño aprende no sólo desarrolla

su capacidad cognitiva o intelectual, sino que al mismo tiempo puede desarrollar cualidades, valores, sentimientos y emociones, todos estos elementos forman un sistema complejo.

Cuando se logra que aprenda integradamente, es decir cuando todo su ser se involucra en una tarea ocurre una cooperación global que emerge espontáneamente cuando todas las neuronas participantes alcanzan un estado mutuamente satisfactorio. En consecuencia, existe una cooperación global también en el dominio cognitivo, aspecto éste que los primeros cognitivistas en sus enfoques no admitieron. A diferencia de estos enfoques, dicen Lipman (1998) y Morín (2001), la cognición es la emergencia de estados globales en una red de componentes simples que funciona a través de reglas locales que gobiernan las operaciones individuales, y de reglas de cambio, que gobiernan la conexión entre los elementos.

En tal sentido, el aprendizaje desde estas concepciones, son producto de las representaciones, pues en la representación se ocultan tras supuestos fundamentales, el primero, es que habitamos un mundo con propiedades particulares; el segundo, que captamos estas propiedades representándolas internamente, y el tercero es que un nosotros subjetivo separado es quien hace estas cosas.

Según las ideas de Varela y Hayward (1997), lo que caracteriza el aprendizaje de un niño y del adulto (Docente) no es la representación de un mundo pre-dado, el mundo es algo que emerge a partir de cómo nos movemos, tocamos, respiramos y comemos, ni por una mente pre-dada, sino más bien la experiencia en un mundo y una mente a partir de las acciones que un ser realiza en el mundo.

Entonces, el aprendizaje de los niños con Dificultades de Aprendizaje, se desarrolla por la cooperación global que emerge desde los procesos emocionales, cognitivos e intelectuales; integrando razón, emoción, sentimiento, imaginación e intuición. Cuando se habla de cooperación, también se debe hacer referencia a la imbricación del contexto social, ecológico y planetario del ser humano. Sobre estas doctrinas, Morín

(2000) hace énfasis. El aprendizaje tiene que ver con la educación en la era planetaria, hace fuerza en ese proceso de cambio, hacia un mejor ser humano que vive y comparte con el mundo exterior. (114.)

Por lo anteriormente expresado se observa la pertinencia que, Morín, Ciurana, y Mota (2003) plantean que, como educadores, necesitamos comenzar a enfatizar el tejido social, ecológico y planetario común a todos. Se debe acentuar las interrelaciones constitutivas de naturaleza eco sistémico existente entre los diferentes dominios de la naturaleza, la interdependencia entre ambiente, ser humano, pensamiento y desarrollo. (P 86.) Así, las instancias educativas no estarían separadas de las demandas del triángulo de la vida, es decir, constituidas por las relaciones de: sociedad, individuo, naturaleza y ecosistema.

D'Ambrósio (1999) dice "A cualquier escala global y planetaria. Es necesario comprender estas relaciones... si queremos un mundo mejor, más humano, justo, solidario y fraterno, un mundo donde todos nosotros podamos ser un poco más felices en nuestra humanidad" (p.23). El aprendizaje, debe promover cualidades que favorezcan el desarrollo holístico del ser, esto en cuanto a conocimientos, pero también en cuanto a actitudes y sentimientos como es el respeto, la tolerancia y la cooperación.

En virtud de esto, el estudiante no puede ser comprendido desde dimensiones intelectuales, sino que simultáneamente debe tomarse en cuenta los demás elementos que lo conforman, es decir su contexto social, cultural, emocional, espiritual, humano, familiar, planetario y su personalidad. Por tanto, no tiene sentido analizar las partes por sí solas, sus propiedades dependen del contexto dentro del cual están actuando, el entorno o el sistema mayor.

Dentro de este análisis se hace pensar que el aprendizaje no debe limitarse al aspecto intelectual, sino que debe hacerse énfasis en el desarrollo integral del humano. Freire (1980) afirma que la educación es praxis, reflexión conciencia crítica y acción del hombre que permite transformar el mundo. A partir de esta aseveración se puede reflexionar

que la educación va mucho más allá de la mera información - formación y procura que las personas se formen para transformar su realidad, este cambio debería ser la posibilidad de generar iniciativas que, valorando lo que la tradición y la cultura ofrecen como respuesta o explicación a la realidad, también permita una actualización que facilite la comprensión de la misma.

Si se concibe que el aprendizaje integral del educando, se le debe prestar atención en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, buscando siempre el bien común. Y Por lo tanto, la educación que piense en el ser humano del siglo XXI, tiene que partir de la toma de conciencia crítica de la complejidad humana. Esa toma de conciencia es fundamental para que nazca una ética, no de los grandes principios abstractos, sino una ética de la comprensión.

Este proceso de comprensión forma parte de una totalidad, Martínez (2000) lo expresa de la siguiente manera:

No podemos comprender el todo sin ver sus partes, pero podemos ver las partes sin comprender el todo... Cuando comprendemos como parte de un todo a una determinada serie de elementos, el foco de nuestra atención pasa de los detalles hasta ahora no comprendidos a la comprensión de su significado conjunto. (p.38)

En este sentido, la formación no puede ser definida en términos de realidad exterior, sino en términos de conocimiento. Por eso la instrucción no puede verse como el resultado de funciones intelectuales o cognitivas, sino como conjunto de relaciones percibidas desde nuestros sentidos y procesos psicológicos. En síntesis, el conocer no depende únicamente del sistema nervioso, sino que el organismo requiere de interacciones concurrentes con su medio ambiente, para construir un conocimiento congruente con lo que revela el organismo observado y la experiencia particular de un observador en una circunstancia también particular.

Cuando un estudiante en formación aprende puede verse más participativo, crítico y creativo. Argumenta sus ideas, analiza, infiere y compara. Puede estar más atento por mayor tiempo, cuenta con

disposición para aprender de forma recíproca, es por ello que, reconoce que su aprendizaje no sólo lo realiza en solitario, sino también con la ayuda del docente, de su familia y de sus semejantes. Al mismo tiempo, puede transferir y crear nueva información sobre la base de juicios objetivos y subjetivos.

Asimismo, no sólo se debe adaptar la enseñanza a la manera de aprender el estudiante, sino ayudarlo y estimularlo para que utilice las facultades de ese otro hemisferio cuyo potencial él mismo desconoce. Aun cuando él continúe teniendo un estilo de aprendizaje determinado, es nuestro deber como educadores - formadores ayudarlo a tomar consciencia sobre diferentes maneras de percibir, procesar y comunicar información, para beneficio de su crecimiento armónico: corazón-pensamiento- espíritu.

Entonces, si los educadores siempre desean afectar significativamente el aprendizaje, y en efecto lograr que los estudiantes aprendan para la vida, como debe ser el caso con los escolares en la Educación Especial, se debe promover teorías que logren su aplicabilidad, la integración educativa y social que necesitan; asimismo, diseñar y aplicar sistemas de enseñanza que traten el pensar y el aprender como un proceso total, de manera que se alcance la enseñanza de forma globalizada y con calidad educativa.

Fundamento Epistemológico.

Según Martínez (2004), el término “episteme” usado por Aristóteles, significa básicamente “sobre-seguro”, sobre algo firme y lógico es el “estudio”, “teoría”. En este sentido, se considera a la epistemología como un estudio firme, sólido, seguro, confiable de un saber. Es por ello que, constituye todas aquellas formas o maneras de aprendizaje a partir de las cuales el hombre trata de aprehender y explicar la realidad social en la cual está inmerso, y le va a facilitar las herramientas necesarias para poder interpretarlas.

Epistemológicamente en esta investigación se describe y confirma que guarda relación con la forma de producir el conocimiento, de cómo, éste es adquirido a través de la interacción con la realidad en donde la atención e inclusión se constituye en un medio educativo para el abordaje de las tendencias epistemológicas en la formación de educadores de educación física modalidad educación especial. Por tanto se fundamenta en el paradigma cualitativo, humanista, constructivista, enmarcado en el pensamiento complejo.

En el paradigma cualitativo, la epistemología acude a nuevas alternativas de validar el conocimiento, lo que permite aproximarse a los conceptos y nociones básicas del objeto de estudio, para interpretar luego, los resultados de la investigación, es decir, la validez del conocimiento dentro de las ciencias sociales.

Desde el plano epistemológico, la dimensión teórica dentro de la investigación se encuadra en el pensamiento complejo de Morín (1999), cuyo mérito central es la Teoría de la Complejidad como proceso epistémico, quien refiere que el pensamiento conduce a un modo de construcción que aborda el conocimiento como un proceso que es, al mismo tiempo, biológico, cerebral, espiritual, lógico, humanista, lingüístico, cultural, social e histórico.

Guiado por la preocupación de un conocimiento que no esté mutilado ni dividido, capaz de abarcar la complejidad de lo real, respetando lo singular a la vez que lo integra en su conjunto.

Igualmente, el docente debe estar en la capacidad de ofrecer a sus estudiantes con necesidades educativas especiales mejores oportunidades apoyándose en el área educación, porque permite construir conocimiento dentro de la complejidad que prometen los avances en la educación en todos sus niveles y modalidades.

Por lo expresado anteriormente, la investigación se enmarca dentro de la propuesta de la “epistemología de la complejidad” de Morín (2003), con base en “los siete saberes necesarios para la educación del futuro” pues permite comprender el conocimiento complejo y que a su vez está

implícito en su reflexión elaborada para la **Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, en la cual hace referencia sobre cómo educar para un futuro sostenible. Morín, introduce siete puntos de vista a considerar en la educación en primer lugar parte de un marco político, social, económico, cultural y civil, donde se evidencia la necesidad de emprender una dinámica de pertinencia y decisión, en el segundo, desde la epistemología de la complejidad, que promueva la enseñanza - aprendizaje con estrategias metodológicas.

Sáez (2010), por su parte considera que “un modelo pedagógico apoya al proceso de enseñanza-aprendizaje porque parte de la necesidad de ofertar, diseñar y desarrollar conocimientos y valores para la formación integral” (p.45), es decir que fortalezca diversas áreas de la personalidad del individuo en las competencias de formación de educadores en la educación Física modalidad especial y que son demandadas por su contexto cotidiano, académico y profesional.

Por lo anteriormente expresado los programas de desarrollo profesional para docentes en ejercicio, deben comprender todos los elementos de la capacitación y formación en el área de educación Física modalidad educación especial y así atender a toda la población con necesidades educativas especiales.

Con relación al paradigma humanista el conocimiento ubica su acción en el ser humano como lo expresa Barrera (2004), donde afirma que:

Es la actitud científica del conocimiento que centra en el ser humano el referente principal, como medida de todas las cosas, indistintamente de la carga subjetivista que tenga tal afirmación, pues el llamado a tener lo humano como punto de referencia principal, es una manera de ver al hombre en las distintas posturas como ente particular y como ente universal. (p.88).

Hechas las consideraciones anteriores, la interacción de cada uno de los miembros (directivos, docentes, especialistas, administrativos y obreros) de las instituciones de educación especial que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales en sus actitudes, principios, valores y conocimientos en la búsqueda de su bienestar; en

donde su forma natural tiende a su autorrealización considerando sus condiciones, capacidades, intereses y necesidades lo cual le conducen permanentemente a auto-determinarse, auto - realizarse y trascender en el tiempo de vida.

De acuerdo con Bugental (1965) y Villegas (1986), citado por Hernández (1997) podemos distinguir algunos postulados fundamentales, comunes a la gran mayoría de los psicólogos humanistas:

1.- El ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes. El énfasis holista de la psicología humanista lo distingue claramente de otras posturas atomistas o reduccionistas como el conductismo. Para explicar y comprender al ser humano, debemos estudiar a éste en su totalidad y no fragmentario en una serie de procesos psicológicos.

2.- El hombre tiende en forma natural hacia su autorrealización. Existe una tendencia autoactualizante o formativa en el hombre (por ejemplo, Goldstein y Rogers), que a pesar de condiciones poco favorables de vida, le conduce incesantemente a auto determinarse, autor realizarse y trascender.

3.- El hombre es un ser en contexto humano. Vive en relación con otras personas y esto constituye una característica inherente de su naturaleza.

4.- El hombre es consciente de sí mismo y de su existencia. Las personas se conducen en el presente de acuerdo con lo que fueron en el pasado y preparados para vivir un futuro.

5.- El hombre tiene facultades para decidir. El ser humano tiene libertad y conciencia propia para tomar sus propias elecciones y decisiones, por tanto es un ente activo y constructor de su propia vida.

6.- El hombre es intencional. Los actos volitivos o intencionales de la persona se reflejan en sus propias decisiones o elecciones. El hombre a través de sus intenciones, propósitos y actos volitivos estructura una identidad personal que lo distingue de los otros.

En este mismo orden de ideas, lo referente al paradigma constructivista el cuál guarda relación con la indagación observándolo desde un punto de vista epistemológico se constituye en la construcción propia del conocimiento el mismo es el resultado de la actividad cognoscitiva del sujeto que aprende, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer en la interacción con su entorno social en un proceso dialéctico entre el sujeto y el objeto, es decir la interacción de lo cognitivo, lo social y lo afectivo.

Bruno (2005), sostiene que: El constructivismo intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano, sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo, que una persona cuando aprende algo nuevo lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales que existen en el sujeto, es decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. (p.9).

En lo pertinente a la atención e inclusión en este aspecto se puede afirmar que viene a constituir un referente que a través de la participación de los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de prácticas inclusivas y su interacción con su entorno, lo que permitirá desaprender, aprender y construir sus propios conocimientos para buscar de manera consecuente y firme el bienestar de los estudiantes con necesidades educativas especiales lo cual repercute en la formación integral de calidad.

Por ello, es importante considerar dentro de los enfoques epistemológicos lo referido a la teoría del estigma, en la cual existe en éste modelo una estrecha relación e interacción del individuo con el contexto socio cultural y educativo, donde le permite su desarrollo y una continuidad en los cambios de las características bio-psico-sociales tanto grupales como individuales, cuyo elemento crítico es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en esos contextos.

Es decir que, se abordan las perspectivas de atención e inclusión de los educandos con necesidades educativas especiales que hacen vida en el contexto de la educación especial desde un enfoque humanista y complejo, siendo aquel en el cuál se concibe que los individuos se desarrollen en una relación dinámica y como parte inseparable de los contextos en los que funciona e interactúa durante toda su vida.

Al respecto León (2011) argumenta que:

En el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos que se derivan de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto en lo inmediato como el pasado y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en el contexto a través del tiempo, este es referido como un modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo. (p.36)

Desde esta concepción epistemológica el ser humano manifiesta un pensamiento cada vez más complejo para la reflexión y en la toma de conciencia de su realidad física, biológica, psíquica, social, política, cultural y educativa, que lo coloca en una situación de incertidumbre, el cuál debe ser concebido de la visión del ser vivo y de la auto-organización, esto quiere decir desde la óptica del sujeto y de la complejidad.

En este sentido, Prado (2014), citando a Morín señala que, “el conocimiento de la complejidad humana forma parte del conocimiento de la condición humana y, al mismo tiempo, este conocimiento nos inicia en la vida con seres complejos en situaciones complejas”. (p.57); es allí donde las practicas inclusivas se convierten para el individuo en la posibilidad de participación sin ningún tipo de discriminación.

En consecuencia se plantea que el paradigma de la complejidad abre la posibilidad de una nueva visión epistemológica sobre las practicas inclusivas en la educación física, ya que es el camino para construir una mejor educación, de intervención activa y reflexiva propiciando cambios necesarios para edificar una verdadera educación integral e inclusiva. Asimismo cada uno de los docentes en el área de educación Física que atienden a los estudiantes con necesidades educativas especiales en los

niveles del sistema educativo venezolano, se han de concebir como una unidad bio-psico-socio-histórica, que como sujeto ejecutante y epistemológico sea capaz de reflejar y reproducir en su pensamiento y en su conciencia, la realidad circundante de la que forma parte, así como ejercer sobre ella una acción transformadora e innovadora a través de prácticas permanentes que le permitan tener el compromiso de fomentar el diálogo en experiencias inclusivas investigando de manera incansable la convergencia de miradas, procurando la articulación de puntos vitales para facilitar la independencia y dinámica grupal, organizativa, política y cultural en los lugares donde interviene como docente formador dejando huella en el contexto educativo contemporáneo.

Fundamento Axiológico

La axiología es definida como la corriente del pensamiento que se fundamenta epistemológicamente en elementos y procesos, los cuales inciden en una visión antropológica del valor de la educación, definido por Pereira (2000) como “una cualidad física, intelectual o moral de alguien” (p.50), es decir, los valores desempeñan una función fundamental en la formación de cada ciudadano.

Ventura (2008), define la axiología educativa como: El discernimiento de los valores y bienes supremos que animan y legitiman a la educación, los cuales deben ser expresamente contemplados tantas veces como se proceda a la formulación o reformación de sus fines y compromisos prioritarios. De manera señalada se refieren a los principios éticos y normas morales que deban regir la práctica educativa. (p.3)

La autora refiere que los valores deben ser contemplados en el totalidad de ocasiones en las cuales la educación o la praxis educativa este presente, por esta razón la investigación toma fundamentos axiológicos pues la propuesta pedagógico quiere estar enmarcada con una base axiológica que garantizara el respeto y la difusión de los valores.

Asimismo, Perdomo (2009), expone que, en una investigación cualitativa la ontología “trata de describir o proponer las categorías y

relaciones básicas del ser o la existencia para definir las entidades y de qué tipo son las entidades comprenden los objetos, las personas, los conceptos, las ideas, las cosas, entre otros” (p.22). De cierta manera, reflexiona sobre las concepciones de la realidad, sus relaciones y características.

Al relacionar la axiología con la educación física, no solo se trata sobre intelectualidad, la moral y el estado físico individual de un participante sea docente o estudiante, sino que trata de los valores positivos y negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo sea valioso o no, para así considerar los fundamentos del juicio emitido.

El enfoque principal de la axiología es la sociedad y sus valores. Dos extensiones de la axiología son la ética y la estética. Este estudio axiológico culmina en el desarrollo de un sistema de valores. Los valores pueden ser objetivos o subjetivos. Ejemplos de valores objetivos incluyen el bien, la verdad o la belleza, siendo finalidades ellos mismos.

Según Berger (2001) la axiología, o teoría del valor, está dividida en dos partes: “la ética, que estudia lo malo y bueno del comportamiento humano y la estética, que estudia la percepción de esta maldad o bondad en términos de su apariencia ante la mirada humana, asociada a fealdad o belleza” (p.10). Se interpreta que para este autor hay identificación parcial, pero sustancial, entre lo que él denomina ética.

Por lo expresado anteriormente, se consideran valores subjetivos cuando éstos representan un medio para llegar a un fin (en la mayoría de los casos caracterizados por un deseo personal). Igualmente, los valores pueden ser permanentes o dinámicos. Más aún, los valores pueden diferenciarse a base de su grado de importante y pueden ser conceptualizados en términos de una jerarquía, en la cual algunos poseen una posición más alta que otros. La pregunta general que plantea la axiología es: ¿cómo determinar lo que tiene valor, y en qué criterio está basado este juicio?

La acción educativa debe centrar sus esfuerzos en el acto de educar para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo

positivo de los conflictos, así como potenciar los valores del diálogo y el intercambio, y revalorizar la práctica del cuidado y de la ternura, todo ello como una educación pro-social que ayude a superar las dinámicas destructivas y a enfrentarse a las injusticias, sin asumir posturas pesimistas o cínicas, sino propositivas, es necesario reconocer una realidad: en gran medida el comportamiento de la sociedad indica que se están dejando de asumir los valores morales, y en cambio se introducen otros que se ha de llamar anti valores, lo cual denigra las relaciones humanas.

Dentro de esta rama filosófica, los docentes en el área de educación física de la modalidad de Educación Especial deben de tratar de encontrar la respuesta de la siguiente pregunta: ¿cuál es el valor de los programas de educación física al ser? y ¿cuál es el valor de los estudiantes con discapacidad que atienden diariamente? Entendiendo y logrando responder esta interrogante podrán aplicar el planteamiento axiológico a su praxis de enseñanza - aprendizaje.

Por tal razón, la presente investigación fundamenta su estilo axiológico, en la razón que, son los docentes en el área de educación física los seres más valiosos en el proceso de formación los cuales deben estar integrados como pilares, sustentados en el cimiento de los valores y es el maestro formador el principal responsable de que esta práctica sea desarrollada en la clase.

Fundamento Metodológico.

En el proceso de investigación, la metodología es el término con que se designa el cómo se llevan a cabo las actividades conducentes al logro de los objetivos planteados. También es el área del conocimiento que estudia los métodos generales de las disciplinas científicas.

Martínez (2004), refiere que en el paradigma cualitativo resulta necesario y conveniente indagar sobre las bases epistemológicas del discernimiento, de modo que, se halle el sentido o la razón de ser de sus procedimientos para producir conocimiento científico.

En efecto, la actividad de conocer es el proceso que le permite a todo ser humano, dotado de la capacidad de raciocinio, actuar como sujeto cognoscente de los objetos para comprender de forma general o particular, los objetos que conforman esa realidad, de este modo se hace referencia a los niveles ontológico, epistemológico y metodológico, que sirven de fundamentación a la investigación cualitativa.

Al respecto, Taylor y Bogdan (1990), proponen un enfoque de análisis en progreso de la investigación cualitativa, basado en tres fases: Descubrimiento, Codificación y Relativización los cuales están dirigidos a buscar el desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian:

Fase de descubrimiento: Consiste en buscar temas examinando los datos de todos los modos posibles, lo cual involucra: Leer repetidamente los datos; seguir la pista de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas; buscar los temas emergentes; elaborar las tipologías; desarrollar conceptos y proposiciones teóricas; leer el material bibliográfico y desarrollar una guía de la historia.

Fase de codificación: se refiere a la reunión y análisis de todos los datos relacionados con temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones. Sus acciones son: Desarrollar categorías de codificación. Codificar todos los datos, separar los datos pertenecientes a las diversas categorías de codificación; examinar los datos que no se han considerado y refinar el análisis.

Fase de relativización de los datos: Consiste en la interpretación de la información en el contexto en el que fueron recogidos, esta interpretación requiere atender una serie de factores: a.) Si la información es solicitada o no lo es. b.) Tomar en cuenta al observador, sobre su presencia y posible influencia sobre el escenario. ¿Quién estaba allí? (Diferencias entre lo que la gente dice y hace cuando está sola y cuando hay otros en el lugar). Datos directos e indirectos. Validez de las fuentes de información (distinguir entre la perspectiva de una sola persona y las de un grupo más amplio). Los propios supuestos (autor reflexión crítica).

Por lo expuesto anteriormente, esta investigación se realiza bajo la estructura y coherencia del paradigma cualitativo, considerando los aspectos necesarios para su comprensión, en correspondencia con los niveles mencionados, ubicando la acción a fin de generar concepciones teóricas pedagógicas en la formación docente en el área de la educación física modalidad educación especial.

De esta manera, se promueve el proceso de la formación continua en constante renovación de conocimientos técnicos y especializados, los cuales se fundamentan en nueva información para promover la solución al problema, a través de la formación y mejoramiento profesional del docente.

Bases legales.

La educación física en la modalidad de educación especial está sustentada sobre los organismos legales en que se encuentra respaldado nuestro sistema educativo Venezolano, la Ley Orgánica de Educación, El Reglamento General, La Declaración de los Derechos Humanos, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ley para las personas con Discapacidad. Este basamento es con el fin de dar cumplimiento a lo que se encuentra establecido en la Ley Orgánica de la Educación (2009) en su capítulo III artículo 24 y 26 el cual establece la reglas que deben regir esta modalidad.

También podemos mencionar los artículos; 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el cual garantiza la educación como un derecho Humano y un deber social fundamental...Toda persona tiene derecho a una Educación integral de calidad... sin más limitaciones derivadas de sus actitudes vocación y aspiraciones...Y agrega que: “La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad para su incorporación y permanencia en el sistema educativo” (p.22).

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, la declaración de los derechos de las personas con discapacidad expresada en la Constitución

de la República Bolivariana de Venezuela, deja explícita la concepción de “*persona con discapacidad*”, como un “*sujeto de derechos y deberes*”, que es libre de participar activamente, tomar sus propias decisiones y ser actor protagónico en la sociedad.

Es por ello que en la CRBV su artículo 104 que expresa “la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica... El estado estimulara su actualización permanente y les garantizara la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente” (p.22).

Observándose que la acción docente para la atención de personas con necesidades educativas especiales en el área de educación física, se encuadra en la epistemología de la complejidad, porque se integra a profesionales preparados a la dinámica sociopolítica y sociocultural que está surgiendo en Venezuela.

Asimismo la constitución en su artículo 111 establece que “la educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública, garantizando la atención integral sin discriminación alguna” (p.23).

Es por ello que, la educación física se ha convertido en un elemento primordial de las políticas fundamentales de lucha contra la exclusión, para atender a toda la población venezolana incluyendo aquellos grupos minoritarios (discapacidad), estableciendo la educación física como un derecho humano y un deber social fundamental en el marco del sistema educativo venezolano.

En concordancia con la Constitución, existen en Venezuela leyes orgánicas que promueven el derecho a la educación y a la protección de las personas con discapacidad, en tal sentido se comienza citando La Ley Orgánica de Educación (2009), que expresa en el Artículo 32.- en la cual establece la orientación pedagógica de la modalidad, sustentada sobre las potencialidades de las personas y no en las limitaciones, facilitándoles los mecanismos para que adquieran las habilidades y destrezas que le

permitirá alcanzar “la realización de sí mismo, su independencia personal y su incorporación a la vida y a la sociedad”.

Artículo 34.- en él se establece que el estado tiene el deber de establecer las políticas educativas que orienten a esta modalidad, organización, funcionamiento, sistema de evaluación, planes del programa y el régimen de estudio.

Artículo 16.- Ley para Personas con Discapacidad. Educación. “Toda persona con discapacidad tiene derecho asistir a una institución centro educativo para obtener educación, formación o capacitación...No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.”

Artículo 22.- Ley para Personas con Discapacidad. Formación del recurso Humano para la atención integral. “Los ministerios con competencia en materia de educación, deportes, salud, desarrollo social, economía popular y del trabajo son responsables del diseño, coordinación y ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar atención integral a las personas con discapacidad.”

Es por ello que, dentro de los múltiples actores que ejercen el fenómeno escolar institucionalizado, se encuentra el docente. Este tiene la misión de contribuir a la formación integral de los alumnos insertos en los diferentes niveles del sistema educativo venezolano.

En el contexto universitario venezolano y específicamente en las Escuelas de Educación encargadas de la formación de docentes, su acción se fundamenta a nivel normativo, en la Ley Orgánica de Educación (2009), En relación a la profesión docente, la Ley declara que el ejercicio de la profesión estará fundamentado en un sistema de normas y procedimientos relacionados con ingresos, reingresos, traslados,

promociones, ascensos, estabilidad, remuneración, previsión social, jubilaciones y pensiones, sanciones y aspectos relacionados con la prestación de servicios profesionales docentes.

El personal docente estará integrado por quienes ejerzan funciones de enseñanza, orientación, planificación, investigación, experimentación, evaluación, dirección, supervisión y administración en el campo educativo. Se definen como profesionales de la docencia, los egresados las escuelas universitarias de educación de los institutos universitarios pedagógicos, y otras instituciones de nivel superior con programas de formación docente. En este mismo orden de ideas, en el artículo 37, en donde se establece que es función indeclinable del estado la formulación, regulación, seguimiento y control de gestión de las políticas de formación docente a través del órgano con competencia en materia de Educación Universitaria...

También la resolución No. 12 sobre Políticas de Formación Docente, promulgada el 19 de Enero de 1983, por el Ministerio de Educación recoge los objetivos de la Formación Docente, el perfil profesional del egresado, la estructura de los planes de estudio, la denominación de los títulos, los requerimientos de ingresos y otros aspectos referidos a la profesionalización de docentes.

Durante la presidencia de Rafael Caldera, el Congreso de la República define los componentes normativos relacionados con las universidades, concebidas, desde las vertientes del pensamiento moderno, como comunidades de intereses espirituales, cuyos objetivos son la búsqueda de la verdad y el afianzamiento de los valores trascendentales del ser humano.

En esa misma línea de ideas, la enseñanza universitaria estará inspirada en un espíritu que integre democracia, justicia social y solidaridad, abierta a las diversas corrientes del pensamiento humano.

En una definición en extremo controversial, las Universidades son Nacionales o Privadas. Mientras que las primeras tendrán personalidad jurídica por la publicación en Gaceta Oficial del correspondiente Decreto

del Ejecutivo Nacional; para su funcionamiento, las privadas requieren la autorización del Estado.

Se establece la autonomía dentro de las previsiones de la Ley, disponiendo, de derecho, de autonomía organizativa, para dictar normas internas; autonomía académica, para planificar, organizar y realizar programas de investigación, docentes y de extensión; autonomía administrativa, para elegir y nombrar autoridades y designar su personal docente, de investigación y administrativo; y autonomía económica y financiera, para organizar y administrar su patrimonio.

En el cuerpo jurídico referido, también se crea el Consejo Nacional de Universidades, definido como el organismo encargado de velar el cumplimiento de la Ley, coordinar las relaciones entre las Universidades con el resto del sistema educativo, armonizar sus planes docentes, culturales y científicos, y planificar su desarrollo en acuerdo con los requerimientos del país.

En lo que respecta a la formación de profesionales de la Educación Superior, incluida la de los docentes, la Ley de Universidades (1970), en su artículo 3, le asigna a la Universidad una función rectora en la formación de equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso.

Por otro lado, las políticas nacionales de Formación Docente, dictadas por el Ministerio de Educación, (Resolución N° 1, 1996) tienen la finalidad de “Formar hombres sensibles y dispuestos a transformar la sociedad venezolana actual en una sociedad distinta donde se dé paso a la justicia, a la verdad e interdisciplinariedad, con el fin de desarrollar en el futuro docente habilidades, destrezas y actitudes destinadas a lograr las competencias que se requieren en la carrera docente”.

Con la aprobación de la denominada *Resolución N° 01*, el Estado venezolano define los aspectos centrales en cuanto a la formación docente :a) considera que es un elemento clave para una educación de calidad, b)corresponde al Ministerio de Educación el establecimiento de directrices y bases generales para el diseño de planes y programas de la

formación profesional docente, c) *urge una política de formación docente adaptada a las nuevas orientaciones del proceso escolar*, d) junto al creciente déficit de profesionales docentes, al ejercicio de la profesión docente se han venido incorporando personas sin titulación, e) las tendencias de formación profesional conducen a enfatizar no la hiper especialización, sino una formación básica consistente que permita la permanente actualización, f) necesidad de un marco y medios de interrelación entre el Ministerio de Educación Superior y las instituciones de educación superior con programas de formación docente, y g) realizar un esfuerzo colectivo para la revalorización de la dignidad y el respeto de la docencia como profesión.

En consideración a los referentes anteriores, se definen cinco líneas prioritarias: la definición y rasgos del perfil profesional del docente a formar, los elementos básicos de la estructura curricular, los títulos y certificados de competencia a otorgar, la profesionalización de los docentes en servicio y la formación permanente.

Desde una visión Crítica, bien puede señalarse que, desde 1996 hasta el presente, han quedado muchos asuntos pendientes con la Resolución N° 1, que involucran al Estado y sus organismos competentes en materia educativa, a muchas universidades e institutos de educación superior que ofrecen la carrera de formación docente, que no han conjugado los esfuerzos suficientes para replantear la discusión relacionada con una *Política de Formación Docente del Estado Venezolano*. Por ejemplo, la misma resolución creaba la *Comisión Nacional de Formación Docente*, integrada por el Ministro de Educación, los Directores Generales Sectoriales de Docencia, Educación Superior, Personal y de la Oficina Sectorial de Planificación y presupuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, tres Representantes de las Escuelas de Educación de las Universidades, elegidos por el CNU, un Representante de los Colegios e Institutos Universitarios y un Secretario Ejecutivo designado por el Ministro de Educación. Hay aquí una oportunidad mayúscula para la formación docente venezolana.

También, y de acuerdo al documento antes citado, se expresa, en lo referente a los Programas de Carrera Docente que los mismos atienden “a la necesidad del Estado de profesionalizar a un denso sector de docentes que ejercen la enseñanza sin la formación pedagógica sugerida para el nivel de la Educación Básica, para lo cual deben ofrecerse programas educativos de nivel superior que le permitan optar a las credenciales académicas correspondientes”.

Aunado al carácter normativo mencionado anteriormente, existen algunas recomendaciones que tratan de enriquecer el contenido y la direccionalidad de los Procesos de Formación Docente.

En este sentido, la UNESCO (1996), sugiere tomar en cuenta cuatro aprendizajes fundamentales que son a la vez, los grandes pilares del conocimiento, y en consecuencia, los referentes o criterios básicos a tener en cuenta para definir los contenidos disciplinares. Estos cuatro aprendizajes básicos son: Aprender a Conocer, Aprender a Ser, aprender a convivir y aprender a hacer. Por otro lado propugna, en perspectiva de una educación integral los siguientes tipos de capacidades: Capacidades Cognitivas e Intelectuales, Capacidades Afectivas y Sociales y Capacidades Prácticas.

Se sugiere diversificar estos tipos de capacidades, para su tratamiento o lo que se podría denominar transposición didáctica, en tres tipos de contenidos: Contenidos Conceptuales, Contenidos Actitudinales y Contenidos Procedimentales.

CAPÍTULO III

CONTEXTO METODOLÓGICO Y PROCEDIMENTAL

Fundamentando el momento histórico de esta investigación, desarrollándose en un contexto social en el que se valora cada vez más el conocimiento, se hizo necesario apropiarse, de una especial manera de ver las cosas, motivado a la tendencia actual de vislumbrar con mejor disposición la realidad del presente contexto socioeducativo venezolano y el rumbo del mundo hacia un futuro mejor. Mundo este, que se muestra como una era, que contextualiza e influye en la producción de nuevos conocimientos referidos a la transcendencia de la interacción de las personas con discapacidad en su entorno social como protagonistas de sus contextos. En vista de esto, es importante mencionar que la presente investigación se asumió a través de la mirada en el mundo de la Ciencias Sociales, donde el conocimiento es producido por la construcción hecha en el intelecto y por ende subordinado a la manera en que el ser humano observa al planeta, lo interpreta y lo comprende, es así como el conocimiento producto de esta investigación se abordó, desde la naturaleza del ser humano y su forma de interactuar en el contexto social. En este propósito, la intención de esta tesis, resultó primordial crear las concepciones teóricas pedagógicas en el área de la educación física modalidad educación especial, como un hecho educativo eminentemente social, que requirió ser interpretado y explicado para lograr su comprensión. Donde la pedagogía se valoró como una ciencia enmarcada socialmente y asumida desde un enfoque humanista.

Lo antes expuesto encuentra respaldo, en lo planteado por Guerra (2011), quien menciona que.

La pedagogía es la reflexión, teoría y práctica que se construye para abordar y desarrollar sistemáticamente el proceso educativo, donde la acción educación se ve influenciada plenamente por la pedagogía, en una relación

indivisible y recíproca que conjuntamente con la cultura social de los seres humanos, a través de la convivencia humana forman parte de un continuo recursivo, capaz de direccionarse frente a la incertidumbre y el progreso de personas con discapacidad a lo largo del desarrollo de la humanidad. (p.56)

En este capítulo se describirá la estructura y tipo de estudio que se realizó, a través de las fases o procesos de investigación citados por Martínez (2004);

elección y aproximación a la situación problema, selección del método, selección de los informantes clave, selección de herramientas y procedimientos, categorización y agrupación de categorías, triangulación de herramientas y procedimientos, elaboración o construcción de categorías, teorización en correspondencia al enfoque, objetivos e interrogantes planteados.(p.39).

De acuerdo con los fundamentos onto-epistemológicos, al enfoque, el método, los objetivos y la finalidad última de esta investigación, se trata de una investigación cualitativa. Martínez (2004), expresa que cuando el aspecto fenómeno que se va a estudiar forme una estructura dinámica o se desee formar el sistema interno de su realidad, se hacen indispensables métodos sistémicos cualitativos.

Por su parte, Denzin y Lincoln (1998), uno de los objetivos de la metodología cualitativa consistía en explicar el conocimiento de la investigación positivista frente a la investigación humanística. Esta dicotomía, deriva de las dos grandes tradiciones filosóficas predominantes en la cultura: realismo e idealismo.

Paradigma interpretativo: llamado también paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico. Se centró en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Este paradigma, intentó sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista, por las condiciones de comprensión, significado y acción. Buscó la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia, el acuerdo intersubjetivo en el contexto social.

Desde esta perspectiva, se cuestionó que el comportamiento de los sujetos estuviese gobernado por leyes generales y caracterizadas por regularidades subyacentes. Los investigadores del paradigma interpretativo se centraron más en la descripción y comprensión de las características del sujeto, que en lo generalizable. Por otro lado pretendió: a) Desarrollar conocimiento ideográfico; b) Definir la realidad como dinámica, múltiple y holística, c) Cuestionar la existencia de una realidad externa y valiosa para ser analizada.

Este paradigma se centró, dentro de la realidad social, en comprenderla desde los significados de las personas implicadas; para ello se estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso social no observables directamente ni susceptibles de experimentación.

Los aspectos relacionados con la naturaleza de la presente indagación, la ubicaron dentro del paradigma interpretativo, ya que giró en torno a construir teorías pedagógicas que sirvan de herramientas dentro de la carrera de educación física modalidad especial, de igual manera aquellos docentes que ejercen su praxis académica en el sistema educativo venezolano en el área de educación física que atiendan a estudiantes con necesidades educativas especiales, desde la perspectiva de los participantes para que de esta manera, se convirtieran en un proceso dialéctico a través del diálogo y el consenso.

A tal efecto, en una metodología cualitativa con perspectiva fenomenológica hermenéutica con referencia a los niveles ontológico, epistemológico y metodológico, que sirvió de fundamentación a la investigación, los cuales, según Valles (2007), formaron un proceso cíclico y una estructura coherente del proceso de investigación:

El ontológico (forma y naturaleza de la realidad social); el epistemológico (criterios a través de los cuales se determinaron la validez y bondad del conocimiento) y el metodológico (distintas vías para investigar la realidad a través de las técnicas, instrumentos y recogida de información) (p.21).

Por las consideraciones anteriores, la investigación se realizó bajo la estructura y coherencia del enfoque cualitativo. Se consideró el punto de vista de Morín (2003), “no se trata de un mero cambio de paradigmas, sino de formas de experimentar una transformación multidimensional en permanente evolución” (p.53). Como forma y naturaleza de la realidad social con relación a la expresión de conocimientos, vivencias y reacciones que se manifestaron durante las entrevistas y observaciones, expresadas desde la realidad social objeto de investigación; de esta manera se determinarán los elementos que permitió generar teorías pedagógicas en la formación de educadores en la educación física modalidad educación especial en el contexto educativo Venezolano.

La investigación titulada, concepciones teóricas pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial periodo 2005 - 2015, fue en esencia y de acuerdo a su diseño un estudio hermenéutico, que aborda como sujeto de investigación a través de una línea investigativa, que planteo la posibilidad de ofrecerle teorías pedagógicas en la formación docente tanto a profesores como estudiantes en el área de educación física que trabajan y orientan su trabajo con estudiantes con discapacidad.

Sin embargo, como método investigativo la filosofía hermenéutica fue una doctrina idealista que encontró aplicabilidad en la interpretación de hechos sociales y naturales, no solo textos, que demandaron interpretarse en vez de describirse de manera objetiva. Martínez (2006), planteo que la hermenéutica aparece por la necesidad de una disciplina que corresponda a las complejidades del lenguaje y comunicación en toda su amplitud, que frecuentemente conduce a conclusiones diferentes e incluso contrapuestas en lo que respecta a los significados. Se trata de descubrir la vida psíquica, más allá de signos e indicadores sensibles que son manifiestos, sino descubrir significados de las cosas e interpretar los vocablos, escritos, considerando además gestos, teniendo el cuidado de mantener el contexto de aquella particularidad del hombre en su contexto histórico y sociocultural.

En síntesis, el método hermenéutico observo entre sus características medulares: un sentido interpretativo e interactivo, que en el caso del tema de investigación, se encuentra dirigido a favorecer la interpretación.

Diseño del Proceso de Investigación.

El diseño del proceso de investigación se encontró enmarcado dentro de la actual corriente emergente del pensamiento, de lo complejo como señalo Morín (2011), se permitió, la intervención de la realidad a partir de una concepción humanista, que puntualizaron autores como Maslow (1988), y Rogers (1980), cuyas reflexiones guían el sentido hermenéutico de esta investigación.

El desarrollo del proceso investigativo dentro del enfoque cualitativo, con base en el paradigma interpretativo, atendió a un diseño abierto, flexible y emergente; considerándose en los pasos de la propuesta de Martínez (2004), según se representa esquemáticamente en el Gráfico N° 1.

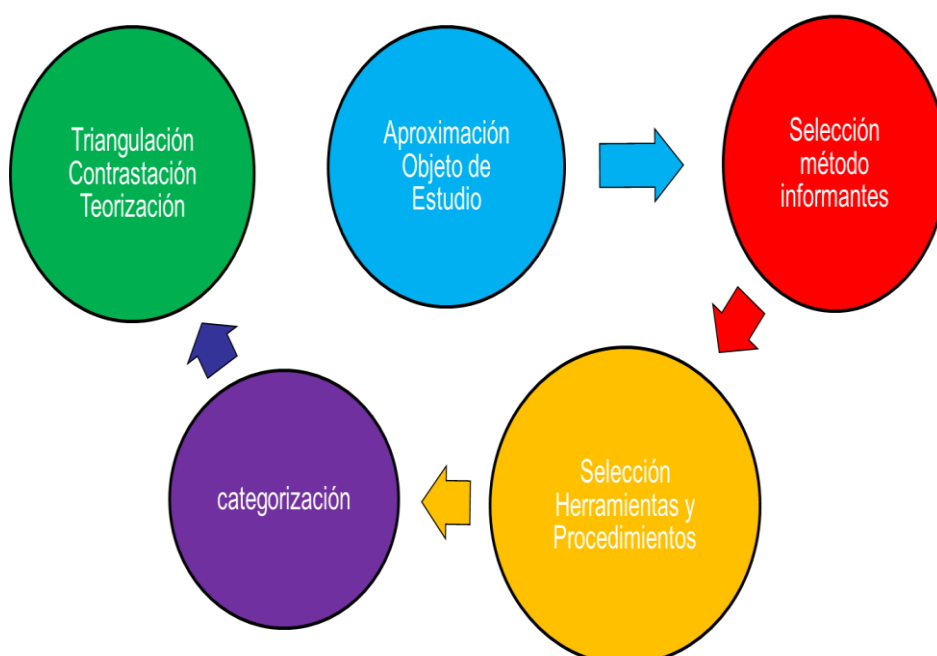


Gráfico N° 1 Proceso de investigación Cualitativa. Fuente: Martínez (2013). Adaptada por Arellano (2018).

Fases o Procesos de Investigación.

En atención al diseño del proceso investigativo propuesto por Martínez (ob.cit.), bajo el enfoque cualitativo, se describió la adaptación de cada una de las fases o procesos de investigación llevadas a cabo, se plantearon cuatro momentos que engloban todo el proceso.

El primer momento, atendió a la elección y aproximación a la situación problema o nivel ontológico, luego se confrontó con teorías fundamentadas en corrientes del pensamiento o nivel epistemológico, desarrollado a través de la revisión del material bibliográfico para la categorización inicial utilizada como base preliminar, según se describió en los objetivos específicos.

Se realizó un recorrido en búsqueda de respuestas a las interrogantes de investigación, tal como plantea Kuhn (1971), se buscó significados y diferentes usos a un conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que implicaron una metodología determinada, adoptada por un grupo de científicos que pretende indagar sobre la base epistemológica, el sentido o la razón de ser de sus procedimientos para producir conocimiento.

Con referencia a lo anterior, la indagación en esta etapa presento diferentes momentos que involucran la realización de una serie de actividades: académicas, administrativas y legales, Ejecutadas y en curso. Dentro del primer momento de la investigación se resaltaron las siguientes:

- I etapa reflexiva: se elaboró la postura doctoral.
- II etapa reflexiva: se realizó re direccionamiento de postura doctoral.
- III etapa de revisión documental.

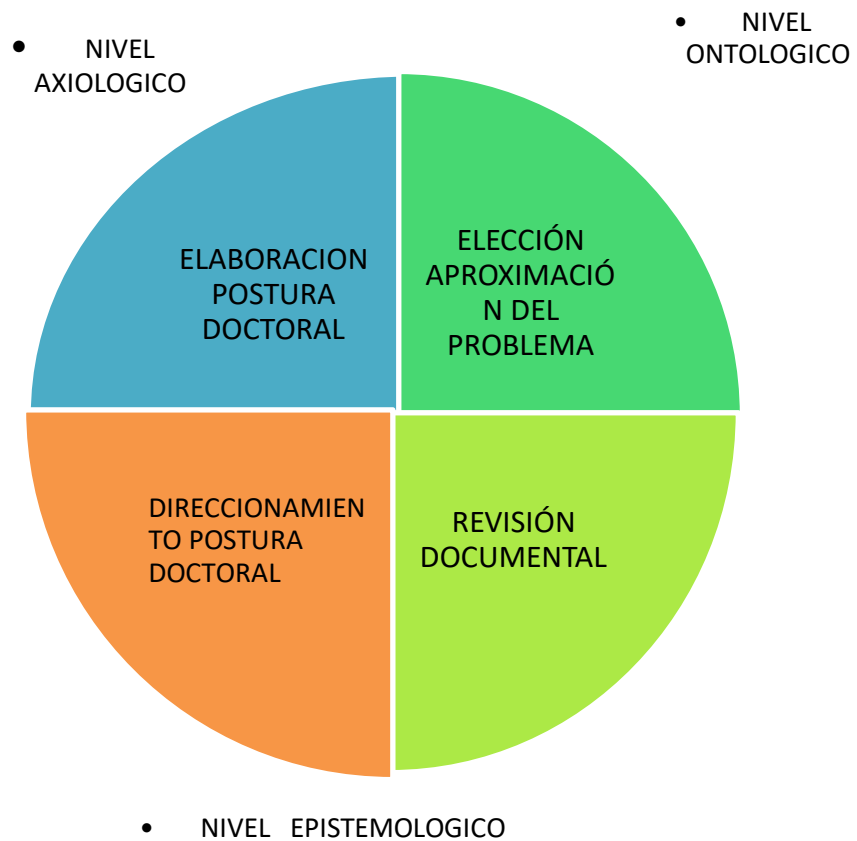
En este contexto, Arias (2006), definió la fase documental como aquella que se basa en la obtención y análisis de datos, obtenidos a través de materiales impresos u otro tipo de documentos: libros, folletos, periódicos o revistas especializadas o audiovisuales como películas, grabaciones, diapositivas, entre otros. A lo argumentado Márquez (2000),

precisa que en esta fase la investigación obtiene su carácter científico, ya que se favorece la obtención de nuevos conocimientos, siempre y cuando: se emplee el pensamiento reflexivo, el análisis, la creatividad e imaginación.

El principal beneficio según Sabino (2007), es que el investigador pudo obtener durante la fase de investigación documental, la posibilidad de incluir una gama de fenómenos, en vista de que puede: basarse en hechos directos y además consultar a expertos o especialistas, para obtener información valiosa sobre un tema específico de estudio.

Con referencia a lo anterior, el cuerpo documental estuvo constituido por investigaciones nacionales e internacionales, sobre las cuales se tuvo acceso: en físico o través de la Web (de manera virtual; libros, trabajos e investigaciones Doctorales) que guardan relación directa, a la línea de investigación, y que abordaban las dimensiones de la indagación.

El enfoque desarrollado lo proponen Taylor y Bogdan (1990), un enfoque de análisis en progreso de la investigación cualitativa, dado por las fases de descubrimiento, codificación y relativización las cuales están desarrolladas en este primer momento de la investigación, para una comprensión en profundidad de los escenarios y personas que se estudian, y presentar una postura doctoral definida en este primer momento se expresa en el Gráfico N° 2.



www.bdigital.ula.ve

Gráfico N° 2 Primer momento de la indagación; elección y aproximación del problema. Fuente: Arellano (2018).

El segundo momento del abordaje de la realidad a investigar: parte de la experiencia, se constituyó en desarrollar una técnica muy específica para seleccionar el método, y de los informantes clave, expresado en el gráfico N° 3:

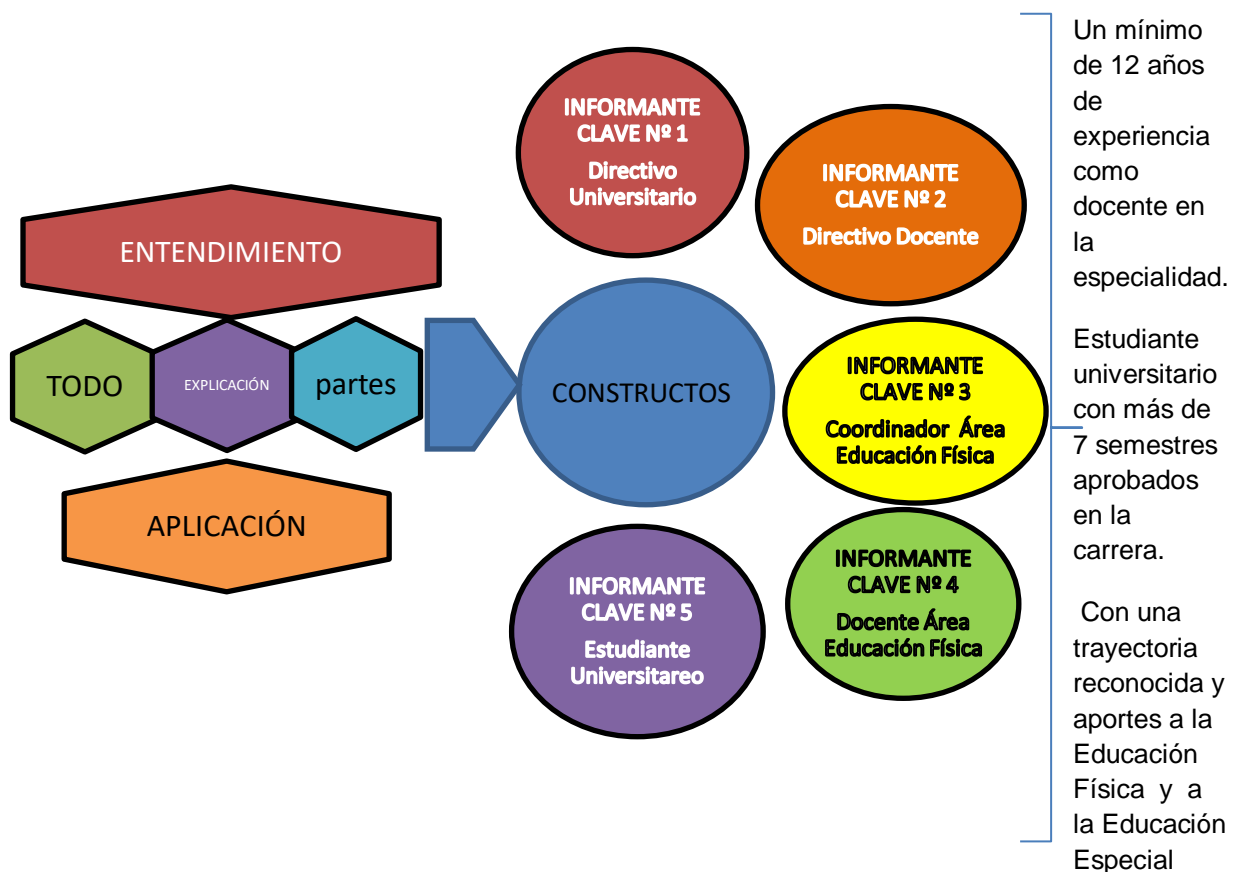


Gráfico N° 3. Segundo momento de la investigación: selección del método e informantes clave. Fuente: Arellano (2018).

Selección del método.

La investigación se desplegó tomando como guía el método hermenéutico, en cuyos planteamientos se consideró el cumplimiento de los objetivos que se trazaron para el proceso investigativo. Por ello, se abordó la realidad social del estudio, y fue imperioso tomar en cuenta las siguientes sugerencias planteadas por Hurtado y Toro (2005):

- 1). Saber que el ser humano es por naturaleza interpretativo.
- 2). El discurso hermenéutico no puede formalizarse, todo hay que interpretarlo.
- 3). Deben colocarse nuevas interpretaciones, ya que los seres humanos pueden conocer a través de la interacción y el compromiso.
- 4). La hermenéutica es deconstructiva, porque solo destruyendo se reconstruirá la vida.
- 5). El método hermenéutico permite que los investigadores intercambien experiencia con los sujetos de investigación, con el propósito de obtener datos que orienten los marcos conceptuales y

de esta manera cumplir con los objetivos del método que interpreta y comprende el significado de las cosas (p.54).

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, se aplicó el método en la investigación para conocer cómo se interpreta el significado de las cosas, y a partir de allí, caracterizar los intereses y necesidades de los informantes clave de la investigación, por medio de una comunicación personal en situaciones reales, de cara al mejoramiento de los grupos o individuos implicados; con estos resultados se diseñaron las concepciones teóricas pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial, apoyado en las teorías del humanismo, de la complejidad y del constructivismo social.

Ante estas evidencias, la ideología de Dilthey, citado por Martínez (1999) refiere: Influyeron en la complementariedad de lo hermenéutico con lo dialéctico, por su forma de ver el mundo como una generalidad en un proceso dialéctico la cual busca entender y captar toda la acción humana desde una perspectiva amplia “comprender” es transportarse a otra vida (p.116).

Asimismo, se sugirió “el círculo hermenéutico” definido como un movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo, de modo que, cada movimiento aumente el nivel de comprensión. Esta técnica es diseñada, tomando en consideración los tres pasos fundamentales para la interpretación: entendimiento, explicación y aplicación, acorde al citado autor, se presenta en el gráfico N° 4,

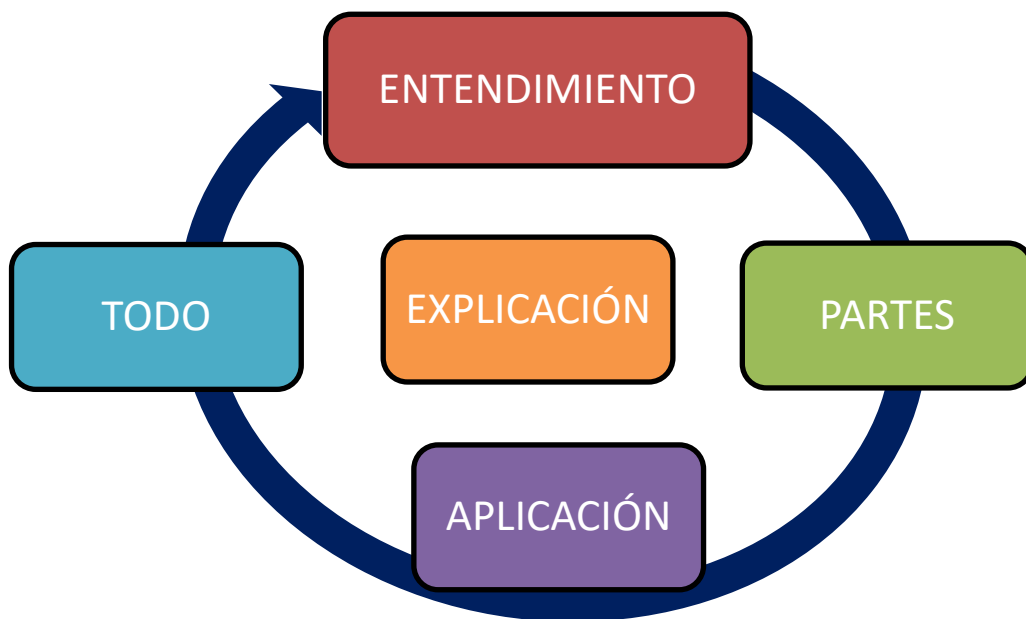


Gráfico N° 4 Círculo Hermenéutico de Dilthey tomado de Martínez (1999), Adaptado por. Arellano (2018).

En relación con este último, el círculo hermenéutico fue visto como algo no estático y no se aísla de las relaciones sociales, culturales, así como también, se tomó en cuenta la conducta cognoscitiva del individuo estudiada, explorada, descrita y empleada en el marco de la realidad y, en consonancia con esto, Hurtado y Toro (2005), expresaron que bajo esta concepción “no existe la verdad, sino que el hermeneuta dice su verdad” (p. 110).

Para efecto de esta investigación, dentro del paradigma interpretativo, el diseño fue abierto, flexible y emergente, desde el punto de vista del abordaje y pautas de ver la realidad, se comprendió el comportamiento humano frente a un sistema abierto que se manifestó en la interpretación de los símbolos verbales y no verbales, cuyo propósito fue captar los resultados finales del proceso de conjugación entendida como unidad.

Selección de los Informantes Clave.

En virtud de lo expuesto por Taylor y Bodgan (2005), los informantes clave proveen datos que permitieron ser analizados; hacerse el centro de significados para construir categorías de análisis; es decir, que el proceso de escogencia respondió a criterios relacionados con el propósito de la investigación. En este tipo de estudio, los participantes se fueron ajustando al tipo y cantidad de información que en cada momento se precisa. Se trabajó generalmente con grupos pequeños y no es necesario que estadísticamente sean representativos.

Por consiguiente, se estableció para la selección de los informantes clave quedará integrada por cinco (5) informantes:

- ✓ a) **Un docente del área de educación física** que trabajen en la modalidad educación especial. (Título Universitario de Licenciado en Educación mención educación física y/o afines. con estudios de postgrado de cuarto nivel, especialización o Maestría). Un mínimo de 12 años de experiencia como docente en la especialidad (educación especial y educación física).
- ✓ b) **Un docente con funciones directivas que trabaje en la modalidad de educación especial.** (Título Universitario de Licenciado en Educación mención educación física y/o afines. con estudios de postgrado de cuarto nivel, especialización o Maestría) Un mínimo de 12 años de experiencia como docente en la especialidad (educación especial y educación física).
- ✓ c) **Un docente Universitario que cumpla funciones directiva en la carrera de educación física.** (Título Universitario de Licenciado en Educación mención educación física y/o afines. con estudios de postgrado de cuarto nivel, especialización o Maestría) Un mínimo de 12 años de experiencia como docente en la especialidad (educación física). Amplia experiencia como docente en la carrera de educación física en la modalidad Universitaria
- ✓ d) **Un coordinador de educación física en la modalidad de educación especial.** (Título Universitario de Licenciado en

Educación mención educación física y/o afines. con estudios de postgrado de cuarto nivel, especialización o Maestría) Un mínimo de 12 años de experiencia como docente en la especialidad (educación especial y educación física).

- ✓ e) **Un estudiante universitario**, que curse la carrera de educación física, Estudiantes universitarios con más de 7 semestres en la carrera de educación física.

Por lo expresado anteriormente es importante decir que, entre los grupos de una institución educativa, quizá los docentes constituyan el grupo más importante y decisivo a la hora de recabar la información, también es pertinente señalar que los docentes con funciones directivas servirán de ayuda recomendando docentes colaboradores y disponibles a realizar la entrevista.

Otro aspecto a considerar es el carácter de confidencialidad y anonimato que tendrá todo lo observado e informado. Los informantes clave, deben ser convencidos de que toda la información recabada será usada exclusivamente en la indagación a realizar. Es por ello que, en muchos casos, especialmente cuando la investigación –que en nuestro caso es, crear concepciones teóricas pedagógicas- se centra en la evaluación de sectores ajenos a su responsabilidad, los docentes aprovechan la ocasión para manifestar sus opiniones o descontento y señalar personas, sectores o aspectos como causales de las deficiencias.

El tercer momento de la investigación estuvo conformado por la selección de herramientas y procedimientos, y elaboración o construcción de categorías y sub categorías de la investigación. En el Grafico N° 5 se presentan los detalles de este tercer momento:

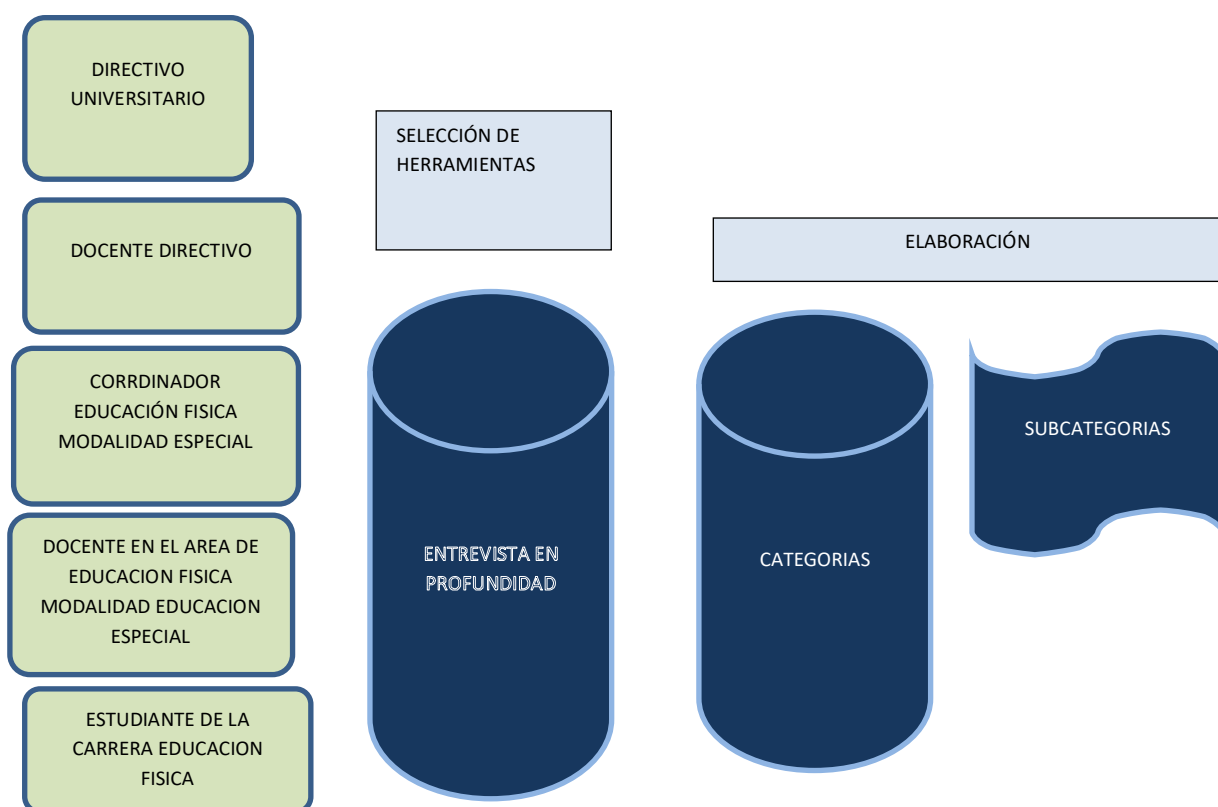


Gráfico Nº 5. Tercer momento de la investigación: Selección de herramientas, procedimientos y categorización de la investigación.
 Fuente: Arellano (2013).

Selección de Herramientas y Procedimientos.

Para la recolección de datos se siguieron a Taylor y Bodgan (2005), quienes informaron cómo al trabajar con datos cualitativos, la selección de herramientas y procedimientos tuvieron un carácter abierto, originando multitud de interpretaciones y de enfoques; prevalecieron el carácter subjetivo, tanto en la interpretación de resultados como en el análisis. Este enfoque hermenéutico se sugirió el uso de diversas técnicas metodológicas.

Entrevista en profundidad: en la indagación se empleó para ahondar en los espacios y vivencias; viable en la confianza entre el investigador con los informantes clave, propiciando una interacción flexible y apropiada para que con ello se expresara de forma espontánea con sus vivencias y hechos.

Observación directa: en la investigación se utilizó la toma de notas dentro de los espacios educativos de atención a los estudiantes con discapacidad y los espacios de formación universitaria dentro de la Universidad de Los Andes.

Se realizaron entrevistas a profundidad de forma individual a los cinco informantes clave. Para llevar a cabo las entrevistas se diseñaron guías, que sirvieron como instrumento de obtención de la opinión de los informantes seleccionados, que reunía los criterios metodológicos en relación a la Indagación.

Para hacer efectiva la aplicación de la entrevista en profundidad, se utilizó una grabadora con la finalidad de tener un registro directo y completo de lo acontecido en cada encuentro, en cada ambiente de trabajo con cada una de los informantes clave seleccionados, de forma individual.

En efecto, a partir de la información que se obtuvo, se fue conformando el corpus con los indicadores que ayudaron a reducir al mínimo la información para unificar las diversas respuestas, que según Taylor y Bodgan (2005), afirmaban que lo importante de utilizar la entrevista es porque consiste en: reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (p.108).

Asimismo, se procedió en correspondencia con los indicadores preliminares, a enfocar los intereses de la investigación hacia los objetivos específicos. A tal efecto, se organizaron las respuestas de la entrevista en profundidad; actividad que permitirá preparar y organizar la información en la elaboración del corpus. Este tipo de herramienta de registro apoyada en los indicadores preliminares, sirvió para organizar la información suministrada por cada informante clave en la entrevista en profundidad para la construcción del corpus de esta investigación en

respuestas a las interrogantes; además para la elaboración de las concepciones teorías pedagógicas propuestas.

Categorización y Agrupación de Categorías.

Después de las consideraciones anteriores, Rodríguez, Gil y García (2005) sostienen que “en el conjunto global de datos pueden diferenciarse en segmentos o unidades que resultan relevantes y significativas” (p.25). Estas unidades se examinaron para identificar en ellas determinados componentes temáticos lo que permitió incluirlas en una u otra categoría, la cual refirió a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, sentimientos, perspectivas sobre un problema, procesos, métodos y estrategias.

Por su parte, Millán (2008), expreso que, “entre las tareas de reducción de datos cualitativos, posiblemente las más representativas y al mismo tiempo las más habituales sean la categorización y la codificación” (p.65). Incluso a veces se consideró que el análisis de datos cualitativos se caracterizó precisamente por apoyarse en este tipo de tareas; es decir, que las categorías fueron las clasificaciones más básicas de conceptualización y se refirieron a clases de objetos de los que puede decirse algo específicamente.

Hechas las consideraciones anteriores, esta investigación implicó un proceso sistemático, mediante el cual el investigador construyó una base de datos por cada herramienta que aplicará, mostrándose el significado de lo que el grupo de informantes clave entrevistados expreso para luego elaborar las categorías, tomando en cuenta la información que darán con base en los indicadores preliminares.

Es importante señalar, que se establecieron las categorías y se representan en el modelo del círculo hermenéutico de Martínez (1999) donde se interpretó, aplico y explico el proceso dentro de la formación de los futuros educadores y los docentes formadores, relacionado con las tendencias pedagógicas encontradas en el periodo 2005 - 2015, así como

las estratégicas dentro de una concepción epistémica, reduciendo los datos con el fin de expresarlos y describirlos como unidades de síntesis conceptual; es decir, cerrando las categorías que facilito la clasificación de los datos registrados y obtener una importante simplificación.

Elaboración o construcción de Categorías.

Los criterios de rigurosidad para la construcción de categorías en esta investigación, atendieron a términos de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confiabilidad.

En este orden de ideas se puede citar a, Taylor y Bodgan (2005), ellos, evidenciaron la estrecha relación entre el método hermenéutico y la lógica de validación, propusieron términos más adecuados al enfoque cualitativo. A tal efecto, se tomó en cuenta la construcción de categorías que fueron agrupadas por cada herramienta y procedimiento, seguidamente, se realizó la triangulación entre ellas, con el fin de poder efectuar comparaciones y posibles contrastes, para organizar conceptualmente los datos y presentarlos de la forma más clara y precisa posible.

Como cuarto y último momento de la investigación se realizó, la triangulación de herramientas y procedimiento y la teorización, donde dicho momento se presentó en el gráfico N°6 de la siguiente manera:

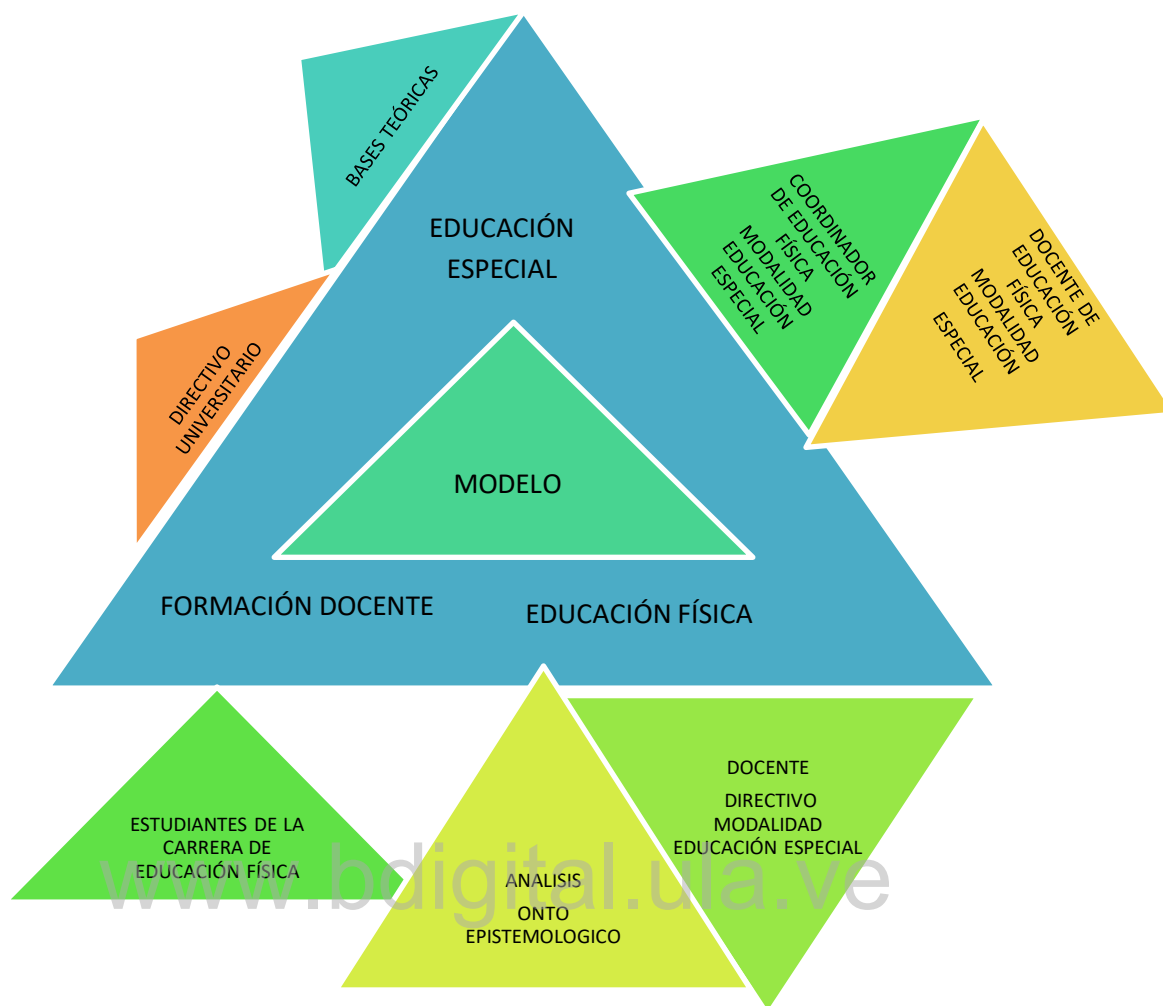


Gráfico N° 6 Cuarto momento de la Investigación: Triangulación y teorización de la investigación. Fuente. Arellano. (2018).

Triangulación de Herramientas y Procedimientos.

La triangulación siguiendo a Taylor y Bodgan (2005), “es el procedimiento imprescindible en la investigación cualitativa y su uso requiere habilidad por parte de la investigadora o del investigador para garantizar que el contraste de las diferentes percepciones, conduce a interpretaciones consistentes y válidas” (p.132). La triangulación de la información como herramienta o método para aumentar el conocimiento (heurística) fue muy eficiente. El término se tomó de la topografía y

consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno.

La triangulación de fuentes guarda estrecha relación con la validez y confiabilidad de la información durante la realización de una investigación cualitativa, autores como Martínez (2006) y Hurtado (2010), señalan que el grado de coherencia interna de los resultados en este tipo de estudio, al no contradecir resultados alcanzados por otras investigaciones en contextos más o menos similares, ofrecen el referido grado de validez y confiabilidad al trabajo. Razón por la cual, se utilizaron técnicas como la triangulación de fuentes para optimizar los resultados.

De acuerdo con los razonamientos que se ha venido realizando, Martínez (obit. cit), afirma que se puede identificar varios tipos de triangulación, entre ellos: a). de métodos y técnicas, cuyo uso múltiple favorece el estudio un problema determinado; b.) de datos: utiliza una variedad de datos para realizar el estudio; c.) de orígenes diferentes. En el caso de la presente indagación se tomaron en cuenta, las fuentes de orígenes diferentes: documentales, informantes clave e investigador. Se ejecutó una triangulación simultánea de fuentes contrastando entre sí, las coincidencias y diferencias en cuanto a los argumentos planteados, favoreciendo la síntesis con ayuda de una matriz de triangulación.

Posteriormente, fueron tomadas las informaciones de cada instrumento utilizado la entrevista; de esta manera, se facilitó la triangulación de herramientas y procedimientos con los antecedentes reportados, las teorías y conceptos que se representaron en el marco referencial, estableciéndose así, los criterios de validez del método hermenéutico.

Una vez obtenidos los hallazgos informados se aplicaron las técnicas de la triangulación de fuentes considerando: La revisión documental. La exploración del contexto real de la investigación aportada por los informantes clave. La concepción del investigador, producto de la experiencia y experticia

Teorización.

Para alcanzar las concepciones teóricas pedagógicas, en la Formación Docente en el Área de Educación Física Modalidad Educación Especial. Periodo 2005 – 2015, basado en las teorías del constructivismo social, de la complejidad, del humanismo y del estigma, se sustentaron en las consideraciones que proponen Taylor y Bodgan (2005), sobre el análisis e interpretación de datos que ocupa una posición intermedia en el proceso de investigación. Se seguía un proceso cíclico interactivo que se convertirá en el elemento clave para luego generar las concepciones teóricas pedagógicas propuestas, e integrarlas de forma coherente y lógica durante el transcurso de la investigación, consecutivamente, se confrontó lo que existe con lo que se considera factible crear, enriqueciéndolo con los aportes de las teorías, los antecedentes y la práctica con las personas involucradas.

En ese mismo sentido, se atendió al paradigma interpretativo para conocer desde la posición de los informantes clave, la interpretación de un hecho socioeducativo en contraste con las posturas teóricas que permitieron al investigador desarrollar las categorías de análisis, exposiciones y conclusiones del tema investigador.

CAPÍTULO IV

CONTEXTO INTERPRETATIVO DEL INVESTIGADOR

Análisis e Interpretación de los Resultados

En el siguiente capítulo se interpretan los resultados obtenidos durante el proceso de ejecución del trabajo de campo, conjugando una serie de procedimientos y experiencias que dan sostén y cuerpo a los resultados obtenidos de las diferentes técnicas e instrumentos aplicados a los informantes clave. Con referencia a lo anterior, el proceso de elaboración de resultados comprendió la transcripción de la información del corpus de las entrevistas realizadas, la lectura repetida de las transcripciones, el análisis de los documentos escritos y las observaciones realizadas

En el orden de las ideas anteriores, se presenta el proceso de análisis de la información obtenida, el cual parte de fuentes de diferentes orígenes: documentales y orales provenientes de informantes clave, sustentado como se ha hecho referencia durante el progreso de la indagación, Las fuentes de diferentes orígenes a triangular en esta investigación siguen los criterios de Martínez (2006): 1). Fuentes teóricas, 2). Fuentes orales (informantes claves) y 3). Fuente ontoepistémica: el investigador con su bagaje de conocimiento experiencial y cultural.

En atención al diseño del proceso investigativo propuesto por Martínez (ob.cit.), se diseñaron por parte del investigador una adaptación de las fases o procesos descritos por el autor que se detallarán en, cuatro momentos que engloban todo el proceso.

Dentro del primer momento de la investigación se resaltarán las siguientes:

I etapa reflexiva: elaboración de la postura doctoral, con la participación directa en el contexto socioeducativo y deportivo en el área de educación física, deporte y recreación.

II etapa reflexiva: re direccionamiento de postura doctoral; con el registro de lo vivido en el doctorado de Ciencias de la Actividad Física y el deporte durante cuatro años, asimismo, por medio de la participación control y seguimiento en los institutos de educación especial del municipio libertador del estado Mérida.

III etapa de revisión documental: Lecturas exploratorias y evaluativas de documentos, de manera paralela en correspondencia con los estudios individualizados; productos del proceso académico de la formación doctoral. En tal sentido, se obtiene la postura doctoral que se transformó en el soporte estructural de esta investigación, seguidamente se inicia con la técnica de Observación del participante, en dos espacios donde se desenvuelve la población en estudio como es el caso:

En primer lugar, en el ámbito educativo, en el área de educación física con la visitas a los institutos de educación especial que hacen vida en el municipio Libertador del estado Mérida, en las cuales se pudo observar la praxis pedagógica ejecutada por el docente, como resultado del acompañamiento realizado se evidencio la falta de herramientas pedagógicas del profesor.

Y en segundo lugar, como egresado en la carrera de educación, mención educación física y, con la participación por parte del investigador, en las diferentes modalidades y niveles en el sistema educativo Venezolano como docente especialista, coordinador docente y director. Integrado al trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales y al análisis del periodo 2005 - 2015, lo cual permitió develar el registro documental y vivido, en relación a la necesidad de crear concepciones teóricas pedagógicas en el área de educación física modalidad educación especial, que puedan fortalecer la formación del docente en la clase de educación física.

Como tercer aporte en este primer momento se fundamentó en teóricos clásicos y de cronología reciente. Los antecedentes tomados en cuenta más allá del nivel académico o data cronológica por la vigencia de sus argumentos y relevancia, las cualidades le imprimen pertinencia a la información escrita u oral de acuerdo a criterios de Ander Egg (2006).

Se realiza la siguiente representación gráfica, para una comprensión en profundidad de los escenarios y personas que se estudian, y presentar una postura doctoral definida en este primer momento.



Gráfico N° 7. Resultados de Primer momento de la Investigación: Elección y aproximación del Problema. Fuente: Arellano (2018).

El segundo momento de la investigación como parte de la experiencia se consolidó una técnica específica para la selección del método y de los informantes clave, con una discusión específica con cinco (5) expertos,

quienes fueron considerados como informantes clave para este momento, en las áreas de educación física, educación especial y formación docente, los cuales fueron abordados para conocer sus puntos de vistas, tal como se observa en el siguiente gráfico.

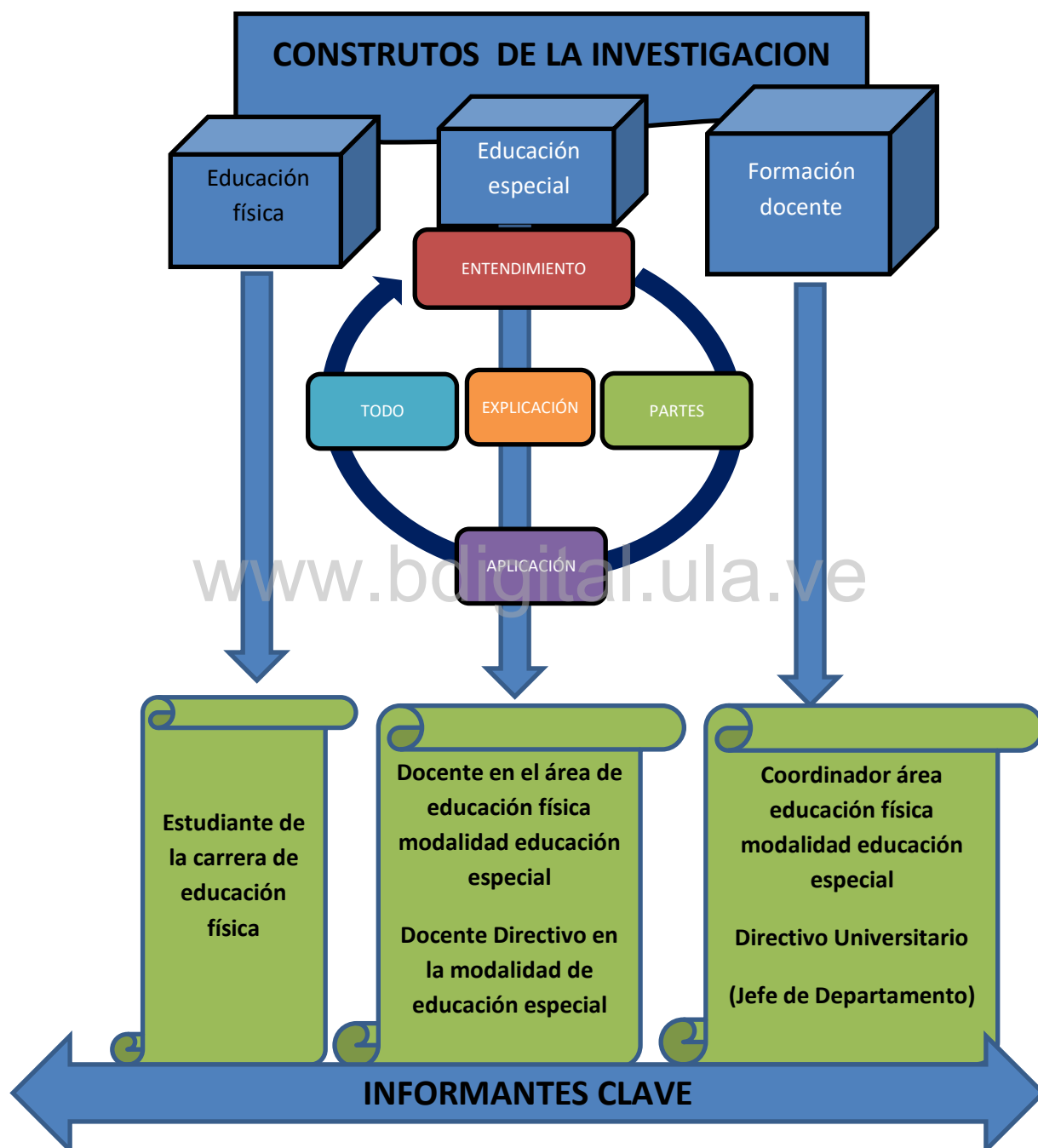


Gráfico N° 8. Resultados del Segundo momento de la Investigación: Selección del método e Informantes clave. Fuente: Arellano (2018).

En el tercer momento de la investigación se determinó la selección de herramientas, procedimientos, elaboración y construcción de categorías y sub categorías de la investigación. Como un elemento formal de registro de testimonio de los actores participantes en la investigación, se utilizó la entrevista en profundidad, al mismo tiempo permitió conocer sobre aquellos aspectos que aún no habían sido aclarados de manera incuestionable en los momentos fenomenológicos anteriores, realizar una nueva discusión con los actores participantes, en este caso se entrevistaron a un coordinador directivo universitario (jefe de departamento de educación física), un coordinador del área de educación física modalidad educación especial, un docente en funciones directivas en la modalidad educación especial, un docente en educación física modalidad educación especial y un estudiante de la carrera de educación física.

En relación a la aplicación de la entrevista en profundidad, se procedió a conformar la categorización estableciendo para ello, la conceptualización de las categorías de análisis, surgidas de la interpretación del discurso de los actores en el contexto socioeducativo, su vocación y muestras de sensibilidad con respecto al tema de la investigación. Reafirmando las existentes y dando al surgimiento de las subcategorías. En tal sentido, serán presentadas en forma detallada en el siguiente gráfico.

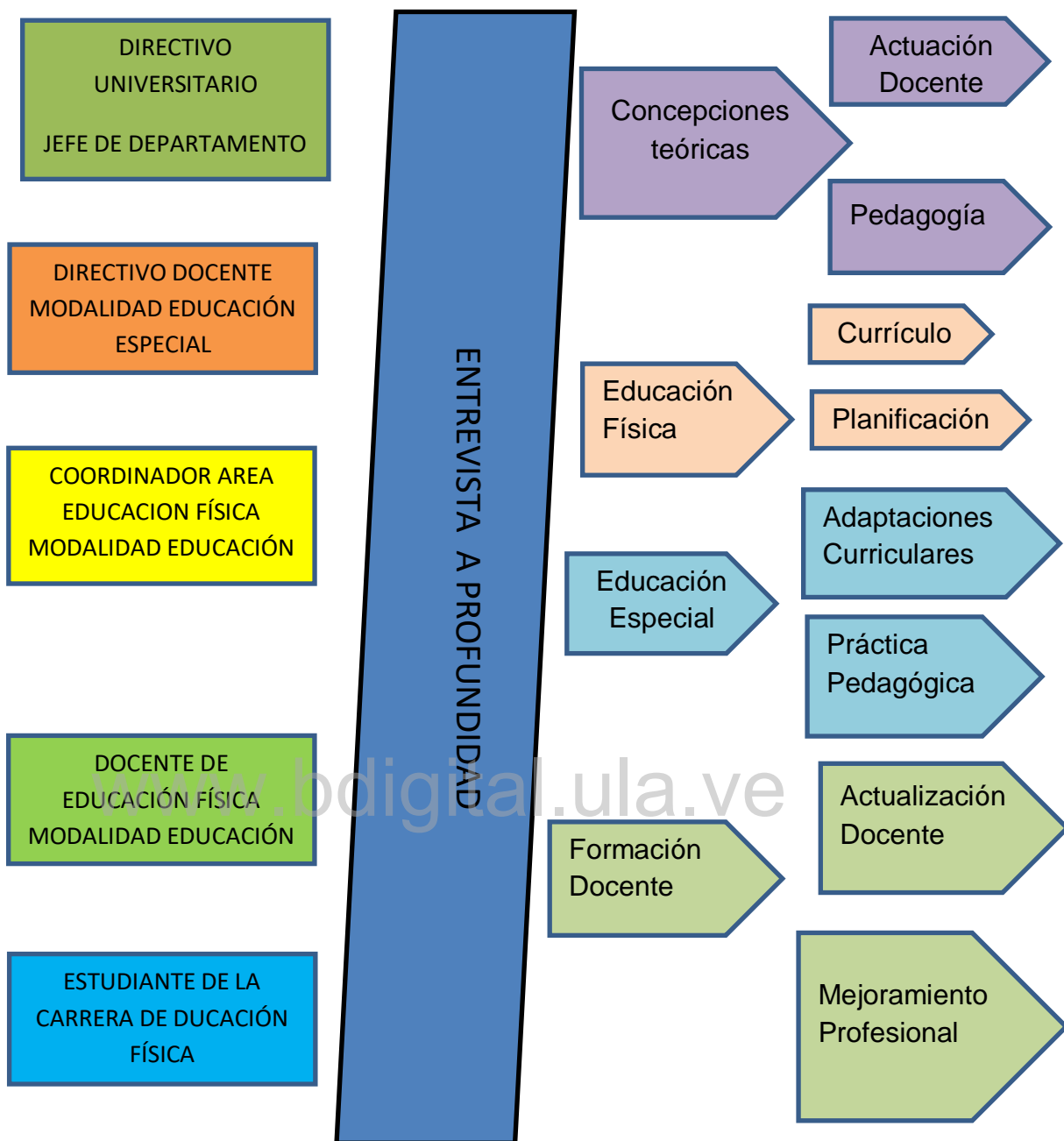


Gráfico N° 9. Resultados del Tercer momento de la Investigación: Selección de herramientas, procedimientos y categorización de la investigación. Fuente: Arellano (2018).

La triangulación de herramientas y procedimientos y la teorización se realizó en el cuarto y último momento de la investigación, el círculo hermenéutico permitió el análisis de la información, la cual consintió en realizar una discusión específica con cinco (5) expertos quienes se

consideraron como informantes clave para este momento, en los planos de la investigación.

Cabe agregar que, en la fase documental permitió el abordaje de la realidad, y tomar en cuenta además la opinión de informantes clave en este caso: directivo universitario (jefe de departamento de educación física Universidad de Los Andes), un coordinador del área de educación física modalidad educación especial, un docente en funciones directivas en la modalidad educación especial, un docente en educación física modalidad educación especial (12 años de experiencia en su campo de trabajo) y un estudiante de la carrera de educación física (7mo semestre de la carrera),. Para dar continuación, de esta manera favorecer la triangulación: esa confrontación de ideas, argumentos y fundamentación permitieron identificar palabras claves, ideas y constructos ideológicos para continuar con la formulación de una teoría. Tal como se observa en la siguiente gráfica:

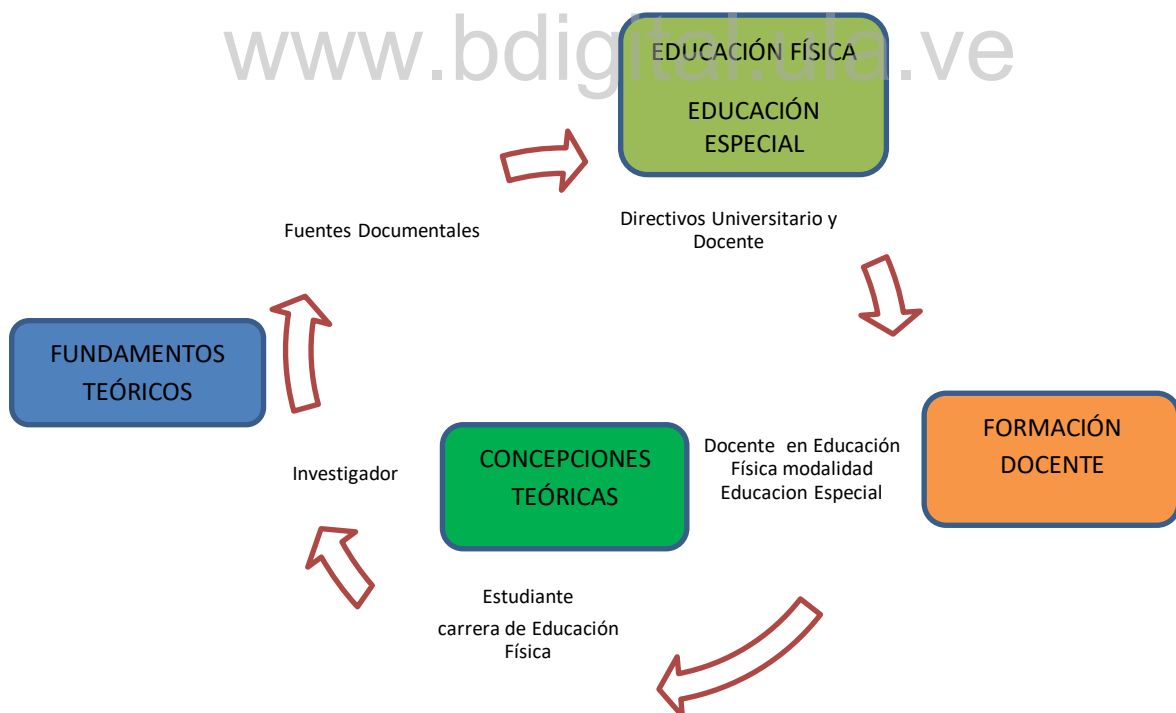


Gráfico N° 10. Resultados del Cuarto momento de la Investigación: Triangulación y teorización de la investigación. Fuente: Arellano (2018).

En los marcos de las observaciones anteriores el capítulo IV, dirigido al análisis e interpretación de los resultados, se observa claramente que este estudio hermenéutico, que da inicio desde una fase de revisión documental y aspira trascender el nivel exploratorio descriptivo hasta alcanzar la formulación de los objetivos planteados en la investigación, el trabajo analítico se desarrolla a partir de una nueva dimensión, más profunda, crítica e integrada de los eventos teóricamente expuestos y triangulados, ofreciendo respuesta a las interrogantes realizadas durante el abordaje del problema.

Tal como se ha visto, el contraste de diferente puntos de vista epistémicos y argumentativos, direcciona de manera lógica y coherente el discurso con miras a alcanzar la fundamentación de la teoría, la intersubjetividad que señala Martínez (2010), imprimiéndole rigurosidad científica y credibilidad al proceso investigativo, utilizando para ello la orientación del abordaje de la realidad por medio de estructuras analíticas diseñadas en la indagación, partiendo de un nivel de intervención de la realidad.

Por otra parte, se expondrá más adelante y de manera precisa un accionar en el abordaje y tránsito de los significados en los testimonios que motiva el hecho de la investigación.

Categorías Iniciales

Las categorías iniciales para Taylor y Bogdan (1992), son “las que soportan un significado o tipo de significado y pueden referirse a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias, procesos, entre otros” (p.160). Para el estudio se tomaron las siguientes:

Cuadro N° 1. Categorías Iniciales de la Investigación.

CATEGORIAS INICIALES	DEFINICIÓN
Concepciones teóricas	Establece que las bases teóricas están compuestas por los conceptos, proposiciones y filosofías que explican o contribuyen a esclarecer el problema de estudio. Estas permiten ubicar el tema objeto de estudio dentro del conjunto de teoría. Fuente: Arias (2006) .
Educación Física	"Como una disciplina cuyos resultados no se limitan solo al cuerpo, sino que pueden proyectarse aún al alma misma". Fuente: Platón .
Educación Especial	"Educación Especial es la Educación integrada dentro de la Educación ordinaria, que tiene características propias, ya que se dirige a sujetos excepcionales, esto es, sujetos que por defecto o exceso han de participar en programas especiales para su integración en la escuela ordinaria" Fuente: Sánchez Manzano, E. (2001) .
Formación Docente	El docente como sujeto de la educación es un actor principal para la sociedad, transmisor de la cultura que le ha antecedido y propiciador del aprendizaje mediante el proceso educativo, el que, a decir de Vygotsky, debe ser "planificado, organizado y anticipado del desarrollo de los sujetos". Vygotsky citado por Martínez (2002). Es decir, se requiere del proceso de formación del docente. Fuente: Martínez (2002) .

Fuente: Arellano. 2018.

Las categorías iniciales como plantea Osuna (2014) "permitieron dirigir la mirada hacia el objetivo de la investigación y a cumplir con lo señalado" (p.145). Por su parte Martínez (2009), expresa que "es necesario para iniciar la indagación conocer las vertientes y caminos a seguir para resolver el método de estudio" (p.85); seguidamente, y luego de analizado los planteamientos de los expertos en la disertación, las categorías iniciales quedaron establecidas y se condujo a elaborar las subcategorías que contribuyeron a interrelacionarlas con los métodos de recolección de información y a indagar en los informantes clave; por ello se plantean las siguientes:

Cuadro Nº 2 .Subcategorías de la Investigación.

Categorías	Sub categorías	Definición de la Sub categoría
Concepciones teóricas	Actuación Docente	La función docente comporta un conocimiento pedagógico específico, un compromiso ético y moral y la necesidad de coresponsabilización con otros agentes sociales, esto es así puesto que ejerce influencia sobre otros seres humanos y, por lo tanto, no puede ni debe ser una función meramente técnica de expertos infalibles. Fuente: Imbernón (1998) .
	Pedagogía	La pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. La pedagogía, por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio. Fuente: Julián Pérez Porto y María Merino. (2008) .
Educación Física	Currículo	...el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza- aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa (...) Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien, de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan. Fuente: Arnaz (1981, pág.9) .
	Planificación	"... el proceso administrativo de escoger y realizar los mejores métodos para satisfacer las determinaciones políticas y lograr los objetivos" Fuente: Winborg Jiménez Castro, (1995) .
Educación Especial	Adaptaciones Curriculares	"Una necesidad educativa especial puede tomar diversas formas. Puede tratarse de una necesidad de provisión de medios especiales de accesos al currículo a través por ejemplo de equipamiento especial o de técnicas de enseñanza especializada, o bien tratarse de la necesidad de modificar el currículo, o de la necesidad de prestar una

		atención particular al contexto social y al clima emocional en los cuales se desarrolla la educación”. Fuente: Warnock (1978) .
	Práctica Pedagógica	Son aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación, el rol de un sujeto mediador (sujeto pedagógico), que se relaciona con otro sujeto (educando) de ésta relación surgen situaciones educativas complejas las que encuadran y precisan una pedagogía. Fuente: Zaccagnini (2008) .
Formación Docente	Actualización Docente	La consideración de la experiencia práctica como la fuente más importante de adquisición de conocimientos y habilidades - situación que configura un saber vulgar técnico, o artesanal pero nunca un saber científico, base del saber profesional- ha conducido durante mucho tiempo a la irreverencia de la formación para la comunidad académica y los propios profesores” Fuente: Montero, 2001: 87 .
	Mejoramiento Profesional	puede intuirse que la profesión es por lo general, un determinado tipo de actividad escolarmente aprendida, lo que no excluye la posibilidad de afirmar que también existen profesiones ejercidas a partir del conocimiento que adquiere el individuo, a través de tradiciones familiares, sin una instrucción formalmente escolarizada” y define como profesional “a aquel individuo que a partir de una instrucción formalmente formalizada o no ejerce una profesión, demostrando en su actividad cuatro cualidades que lo definen como tal: rapidez, exactitud, precisión y cuidado” Fuente: Añorga 1997 .

Fuente: Arellano (2018).

En referencia a la clasificación anterior, Márquez (2012), señala que la elaboración de un modelo inicial de categorías permite al investigador, identificar los elementos y las relaciones que se establecen entre ellos en la primera fase del proceso de investigación, según se aprecia en el cuadro N° 3, donde se plasma como convergen los aspectos relacionados con las categorías y las subcategorías que sustentan el diagnóstico y la recolección de la información en cada uno de los informantes clave que participaron en el respectivo estudio.



Gráfico N°11. Modelo de convergencia de las categorías y subcategorías. Arellano (2018).

www.bdigital.ula.ve

Presentación de los Resultados de la Información

Seguidamente, se presentan los resultados de las entrevistas en profundidad aplicada a el directivo Universitario (jefe del departamento de educación física, U.L.A), docente directivo en la institución de modalidad educación especial, coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, docente en el área de educación física modalidad educación especial y estudiante de la carrera de educación física, dirigidas a construir concepciones teóricas pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial periodo 2005 – 2015.

Cuadro N° 3. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), en referencia a las concepciones teóricas

	¿Cuál es el modelo pedagógico de formación aplicado en los estudiantes de pregrado en el departamento que usted dirige?	¿Qué modelo educativo se utiliza en la práctica pedagógica de los estudiantes de la licenciatura de educación física?	¿Qué modelo de formación docente se utiliza en los estudiantes de la licenciatura de educación física, que se inclinan por la modalidad de educación especial?	¿Cuáles son las áreas académicas que deberían incluirse en el currículo en la carrera de educación física, tomando en consideración las exigencias de la sociedad actual en materia de educación especial?
Concepciones teóricas	El modelo pedagógico está enfocado a que el futuro egresado de la carrera de educación física sea un ser humano más integral, con la investigación, porque, porque los hace profesionalizarse en un tema en específico. El profesor de educación física era conocedor de todo, ahora se especializan en un determinado tema. El objetivo que se busca es, que el ser humano conozca su cuerpo y a su vez desarrolle ciertas habilidades que le permitan afrontar su día a día. Eso es más o menos el modelo pedagógico que se aplica y, hacia dónde va orientado el departamento de educación física en la formación de futuros licenciados en educación física.	Es sencillamente una asignatura que se está dando ahí donde el profesor le da una herramienta al estudiante para que atienda un grupo de personas, a mi criterio un modelo que se está quedando muy corto porque la población con discapacidad está creciendo este el estudiante posiblemente se está formando particularmente en las instituciones educativas y la información que se da en la universidad es muy poca. El modelo educativo como tal a evolucionado, ahora se hace más investigación, ahora los estudiantes hacen trabajos de grados en la línea de investigación de discapacidad con respecto a lo que antes no se realizaba, era más hacia el desarrollo de las destrezas deportivas es lo única diferencia, se hace la investigación en la práctica pedagógica dentro de la licenciatura de educación física. Eso ayuda a los futuros profesionales en el área.	El modelo como tal, no ha evolucionado la licenciatura en educación física en elaborar un currículo en el área de educación física modalidad especial, pero es que también la universidad tampoco ha hecho nada, pasa por la parte cultural de cómo debe ser tratado al ser humano en forma igualitaria y se deben tener las mismas oportunidades para todos, sin tener diferencias o condición. Cultural, psicológico y social, tomar en cuenta el factor dimensional del ser humano.	Lo que se mencionó anteriormente el currículo de la carrera de educación física no cuenta con asignaturas orientadas hacia la discapacidad. Debe crearse programas específicos para discapacidad en el área de educación física y hacerlo específicos de acuerdo a las necesidades de cada discapacidad. Se me ocurre para discapacidad auditiva, discapacidad motora, discapacidad visual y así con cada una, ahí se hace la especificidad.

Fuente: Arellano. (2018)

Sistematización Interpretativa.

Se observa claramente que, en lo expresado por el directivo universitario el modelo pedagógico está orientado hacia la formación integral del futuro docente en el área de educación física, mas sin embargo el modelo no ha evolucionado en cubrir las necesidades de los estudiantes con inclinaciones hacia la discapacidad, asimismo el currículo no cuenta con las asignaturas necesarias orientadas hacia la discapacidad, es evidente entonces que los egresados en la carrera de educación física no contarán con las herramientas pedagógicas necesarias para enfrentar la realidad en el contexto socioeducativo. Cumpliéndose con los postulados de la teoría de la complejidad en donde el conocimiento se contextualiza para llegar luego a la globalización que demanda la sociedad.

Gráfico N° 4. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo docente, (Directora instituto de educación especial), en referencia a las concepciones teóricas.

Concepciones teóricas	¿Cuáles son las debilidades pedagógicas en la formación de los docentes en el área de educación física en la modalidad educación especial?	¿Qué metodología utiliza el docente de educación física en sus clases?	¿Cómo es la relación de los escolares con necesidades educativas especiales con el docente de educación física?	¿Qué debilidades pedagógicas ha observado en los docentes en el área de educación física en su formación cuando imparte su clase?
	Es poca la preparación que reciben a nivel de pregrado, acerca de la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales	La metodología en el área de Educación Física se caracteriza por ser: flexible, activa y realista, participativa, lúdica y creativa. Para conseguir todo esto, utiliza diferentes métodos y técnicas de enseñanza que depende del diagnóstico previo que el docente ha	Muy buena, tienden a ser muy respetuosos y suelen sentirse en confianza, seguros y agradados con él	En algunas ocasiones se les dificulta atender las particularidades de cada estudiante, tomando en consideración las diferencias individuales que poseen en cuanto a sus discapacidades cognitivas o motoras.

		<p>hecho a sus estudiantes. No existe una metodología rígida, dentro del área de Educación Física, varían muchos factores: los alumnos/as, las instalaciones, los recursos, la planificación, el tipo de centro educativo, como en el caso de nuestra institución que no tiene cancha y los jóvenes se trasladan a plazas, parques o canchas de otras instituciones.</p>		
--	--	--	--	--

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

En relación a los señalamientos expresados por el docente en funciones directivas, los docentes en el área de educación física tienen poca preparación para atender al grupo de estudiantes con necesidades educativas especiales, por su parte la relación entre estudiantes con discapacidad y el docente es excelente, no obstante al profesor se le dificulta en ocasiones atender las particularidades de los escolares de acuerdo a su discapacidad.

Gráfico N° 5. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, (coordinador de zona educativa N° 14), en referencia a las concepciones teóricas.

<p>Concepciones teóricas</p>	<p>¿Cuál es el modelo pedagógico de formación aplicado por los docentes que trabajan con estudiantes con necesidades educativas especiales en el departamento que usted dirige?</p>	<p>¿Cuáles son los aspectos pedagógicos que deberían incluirse en el área de educación física, tomando en consideración las exigencias de la sociedad actual en materia de educación especial?</p>	<p>¿Qué modelo educativo se utiliza en la práctica pedagógica de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la clase de educación física?</p>	<p>¿Cuál es la tendencia dentro de la formación pedagógica implícito en el currículo del área de educación física?</p>
	<p>Cada docente tiene su propia formación y su propia manera de actuar en cuanto a la atención de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales, pero el modelo que mayormente prevalece es el Humanista ya que se centra en el niño con Discapacidad para desarrollar al máximo sus potencialidades y a partir de allí darle las mejores condiciones de atención.</p>	<p>El principal aspecto pedagógico al cual hay que hacer énfasis es en la sensibilización, sobre todo del personal de educación especial que trabaja en la modalidad ya que muchos de ellos estigmatizan a los propios estudiantes, siendo ellos hoy en día emblema de transformación inclusión y de demostración de potencialidades, se debe sensibilizar también la colectividad educativa para que tengan mayor aceptación de la discapacidad.</p>	<p>En general se basa en el modelo humanista y constructivista ya que centramos toda nuestra atención en el estudiante como su referente principal de nuestras clases, donde ellos van construyendo su formación con los elementos que puede aprender de su entorno.</p>	<p>Como te dije anteriormente no tenemos un currículo en el área pero las tendencias de las orientaciones ministeriales son completamente conductistas ya que solo regulan la actuación del docente, direccionando todo lo que se debe realizar.</p>

Fuente: Arellano (2018).

Síntesis Interpretativa.

Como lo expresa el coordinador en el área de educación física en la modalidad de educación especial, cada docente tiene su propia formación y su propia manera de actuar en cuanto a la atención de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales, pero el modelo que mayormente prevalece es el Humanista y constructivista ya que centramos toda nuestra atención en el estudiante como su referente principal de nuestras clases, cabe agregar que, el aspecto pedagógico al cual hay que hacer énfasis es en la sensibilización, sobre todo del personal de educación especial que trabaja en la modalidad, ya que, muchos de ellos estigmatizan a los propios estudiantes, siendo ellos hoy en día, emblema de transformación inclusión y de demostración de potencialidades, finalmente se señala que, no tenemos un currículo en el área pero las tendencias de las orientaciones ministeriales son completamente conductistas ya que solo regulan la actuación del docente.

www.bdigital.ula.ve

Gráfico N° 6. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al docente en el área de educación física modalidad educación especial, en referencia a las concepciones teóricas

Concepciones teóricas	¿Cuáles serían las herramientas que te harían falta en tu formación pedagógica en el área de educación física modalidad educación especial?	¿Qué aspectos pedagógicos debes mejorar en tu clase de educación física?	¿Cómo es la interacción docente estudiantes con necesidades educativas especiales en la clase de educación física?	¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar con estudiantes en la modalidad educación especial en el área de educación física?
	Como tal he visto debilidades en la formación de las diferentes áreas de atención por ejemplo en mi institución solo se atiende discapacidad intelectual y para que se atienden bien desde el área de educación física pero si me llegara un niño sordo pues se me dificultaría atenderlo ya que no manejo la LSV, así mismo con la discapacidad visual entre otras.	En lo particular podría decir que debería adaptar la planificación al uso del material de reciclaje ya que como está la situación no tenemos material deportivo y esta es una alternativa que podría tomar en cuenta ya que poco la utilizo.	La interacción es muy directa pues como son pocos estudiantes la atención es muy individualizada adaptada a cada estudiante en particular.	Es una experiencia única y muy humana pues uno debe tener vocación de servicio y entrega con los estudiantes, pues debe tener conocimientos de qué tipo de actividades pueden ellos realizar, cuáles son sus características particulares y sus potencialidades para que así el trabajo sea más fructífero.

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

Las expresiones que se señalan a continuación, del docente en educación física que trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales se observa claramente que, existen debilidades en la formación de las diferentes áreas de atención por ejemplo en mi institución solo se atiende discapacidad intelectual y para que se atienden bien desde el área de educación física. Cabe agregar que, en lo particular podría decir que, debería adaptar la planificación al uso del material de reciclaje ya que como está la situación no tenemos material deportivo y esta es una alternativa que podría tomar en cuenta. Por una parte, La interacción es muy directa pues como son pocos estudiantes la atención es muy individualizada adaptada a cada estudiante en particular, por la otra parte, es una experiencia única y muy humana pues uno debe tener vocación de servicio y entrega con los estudiantes, pues debe tener conocimientos de qué tipo de actividades pueden ellos realizar, cuáles son sus características, particulares y sus potencialidades.

Gráfico N° 7. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al estudiante en la carrera de educación física, en referencia a las concepciones teórica

Fuente: Arellano. (2013).

	¿Cómo interactuaste con tus profesores de clase durante tu formación en pregrado?	¿Cuáles son las debilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la licenciatura de educación física?	¿Qué estrategias pedagógicas utiliza el docente para que logre los objetivos de la clase?	¿Consideras que tu nivel de formación pedagógica está acorde para desarrollar la clase de educación física en la modalidad educación especial?
--	---	---	---	--

<p>Concepciones teóricas</p>	<p>La interacción normal el docente es quien nos da los elementos esenciales para nuestra formación, ya queda de parte de uno ampliar los conocimientos básicos que el profesor nos da.</p>	<p>La interrupción de los semestres por los paros que impiden darle continuidad a nuestra formación, y lo más relevante es que hay profesores que utilizando su influencia de profesor le hacen propuestas indecentes a uno como estudiante insinuando que si uno no se acuesta con el no pasa la materia y esto me preocupa ya que muchas amigas vienen en camino y no quiero que pasen por estas malas experiencias.</p>	<p>Esto depende de la materia en las clases prácticas se ve mucha más pedagogía ya que el profesor utiliza diferentes herramientas de trabajo, mientras que en las teóricas no tanto solo es escuchar al profesor y estudiar para los exámenes.</p>	<p>Mi nivel de formación no está acorde para dar una clase en educación física especial pues en mi formación me dieron pocas herramientas para trabajar en esta área.</p>
-------------------------------------	---	--	---	---

www.bdigital.ula.ve

Sistematización Interpretativa.

El estudiante en la carrera de educación física destaco que, mi nivel de formación no está acorde para dar una clase en educación física especial pues en mi formación me dieron pocas herramientas para trabajar en esta área. Por su parte, la interacción entre el docente y el estudiante es norma, él es quien nos da los elementos esenciales para nuestra formación, ya es responsabilidad del estudiante ampliar los conocimientos básicos que el profesor nos da. En otras palabras, depende de la materia, en las clases prácticas se ve mucha más pedagogía, ya que, el profesor utiliza diferentes herramientas de trabajo, mientras que en las teóricas no tanto, solo es escuchar al profesor y estudiar para los exámenes.

En otro orden de ideas, una de las debilidades encontradas en la actuación de los docentes es que, lo más relevante es el hecho que, hay profesores que utilizando su influencia de profesor le hacen propuestas indecentes a las estudiante insinuando que, de no aceptar la propuesta con él, no aprobaran la materia y esto es una situación preocupante en la carrera de educación física.

Cuadro Nº 8. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), en referencia a la formación docente.

Formación Docente	<p>¿De qué manera se orienta la planificación dentro de los intereses de los estudiantes de pregrado que se inclinan por la educación física en la modalidad de educación especial?</p>	<p>¿Cree usted que los estudiantes de pregrado están bien formados para asumir la clase de educación física en la modalidad de educación especial?</p>	<p>¿Cree usted que los estudiantes de pregrado tienen las herramientas necesarias en la construcción de su conocimiento científico dentro de su formación pedagógica?</p>	<p>¿De qué manera se refuerza la investigación científica tomando en consideración los intereses de los estudiantes de pregrado que se inclinan por la educación física modalidad educación especial?</p>
	<p>Fijate es tan complejo lo que está pasando, ni siquiera es una asignatura, es un seminario es un encuentro semanal, fíjate lo complejo que es esto, es un encuentro semanal del experto, porque él que dirige el seminario es un experto en educación especial en el área de educación física, una vez a la semana 2 horas, porque las otras horas son 8 horas de las cuales 6 se trabajan con estudiantes con necesidades educativas especiales ese solo encuentro deja mucho vacío, los estudiantes dependen del asesor académico que es el profesor que está en el aula para ellos generar estas estrategias, estas planificaciones, estas planificaciones dependen del asesor metodológico de la institución</p>	<p>No está bien formado no tiene las herramientas necesarias, las herramientas las buscan después de estar egresados de la carrera universitaria.</p>	<p>Ahí si es otra cosa los estudiantes al incluirse el trabajo de grado en pregrado ellos pueden obtener las herramientas necesarias para fortalecer su formación académica, si se ha mejorado, antiguamente no existía la investigación, la mayoría de los estudiantes tiene el interés de evolucionar pedagógicamente hablando. Antes no se desarrollaba el hábito de investigar. No había un desarrollo integral, era más específico hacia el desarrollo físico corporal y</p>	<p>Es tan interesante, que estas investigaciones estén floreciendo ahora porque se nota que hay preocupación por los estudiantes del doctorado más del 60% de los trabajos de investigación del doctorado de ciencias de la actividad física y el deporte están dirigidas a la discapacidad, ósea que hay una preocupación de la sociedad por el tema, es decir, no queda en el departamento de educación física, no queda solamente en las instituciones sino en la sociedad. Estamos dentro de una sociedad con dirigentes que le preocupa muy poco la educación y esta parte</p>

	(taller laboral) y el estudiante de pregrado.		deportivo. Actualmente es más integral la formación.	de la educación física modalidad (especial) que ha sido poco tomado en cuenta tu revisas todos los currículos en todas las modalidades del sistema educativo en Venezuela, tu no ves un currículo específico en el área de educación física modalidad especial, para que te sirva de antecedente dentro de la investigación.
--	---	--	--	--

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización interpretativa.

El directivo universitario manifiesta que, el futuro docente egresado en la carrera de educación física, con inclinaciones hacia la educación especial, no está bien formado, no tiene las herramientas necesarias, las herramientas las obtienen después de egresar de la carrera universitaria. En efecto es tan complejo lo que está pasando, que ni siquiera es una asignatura, es un seminario, es un encuentro semanal, lo complicado de la situación es que, el que dirige el seminario es un especialista en educación especial en el área de educación física, una vez a la semana (2 horas), por que las otras horas (8 horas), de las cuales 6 se trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales, también plantea el directivo que, en lo referente a las herramientas para la construcción del conocimiento científico. Los estudiantes al incluirse el trabajo de grado en pregrado ellos pueden obtener las herramientas necesarias para fortalecer su formación académica, si se ha mejorado, antiguamente no existía la investigación, la mayoría de los estudiantes tiene el interés de evolucionar pedagógicamente, finalmente el directivo expresa que, hay una gran preocupación de la sociedad por la discapacidad, es decir, no queda en el departamento de educación física, no queda solamente en las instituciones si no en la sociedad.

Estamos en una sociedad con dirigentes que le preocupa el área de la educación física modalidad educación especial, la cual ha sido poco tomado en cuenta, es decir no ha sido tomado en cuenta las necesidades que la sociedad actual exige en el contexto socio educativo venezolano.

Cuadro N° 9. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo docente, (director instituto de educación especial), en referencia a la formación docente.

<p>Formación Docente</p>	<p>¿Qué nivel de formación académica tiene el docente de educación física en la institución que usted dirige?</p>	<p>¿Qué nivel de formación pedagógico tienen los docentes en el área de educación física que imparten clases en la institución que usted dirige?</p>	<p>¿Cómo ha sido la experiencia como director, al atender a estudiantes con necesidades educativas especiales?</p>
	<p>Es Universitario, licenciados en educación mención educación física, su formación presenta algunas debilidades a la hora de desarrollar sus clases, sobre todo aquellos docentes que ingresan nuevos al sistema educativo, ellos expresan que su formación en pregrado no fue la más idónea para asumir la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Su formación y Estudios son universitarios y, como lo dije anteriormente su desempeño en el caso de docentes que se inician presenta debilidades a la hora de ejecutar su clase práctica. Por el contrario aquellos docentes con experiencia, sea un docente con más de 7 años de servicio, cuentan con más herramientas pedagógicas para desarrollar sus clases. Los docentes asisten a encuentro de saberes y talleres para mejorar su formación académica en la modalidad de educación especial.</p>	<p>Una experiencia única, gratificante, hermosa de mucho compromiso como profesional en la docencia. El compartir con estudiantes con discapacidad es un reto como persona como ser humano, la experiencia que me han dado los años dentro de la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, ha hecho que me actualice y mejore como profesional de la educación, tomando en consideración que se debe tener una visión humanista a la hora de desarrollar habilidades en los estudiantes con lo cual tendrán herramientas necesarias para afrontar su proyecto de vida.</p>

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

Lo expresado por el docente con funciones directivas en relación a la formación docente, señala que, a pesar de ser licenciados en el área de educación física tiene debilidades metodológicas cuando se desarrolla la clase, por otro lado los docentes que ingresan al sistema educativo venezolano no cuentan con la debida formación para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, mientras que, aquellos docentes con experiencia dentro del sistema educativo cuenta con más herramientas pedagógicas, gracias a la participación en encuentro de saberes significativos y talleres de mejoramiento profesional.

Cuadro N° 10. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, (coordinador de zona educativa N° 14), en referencia a la formación docente.

Formación Docente	¿De qué manera se refuerza la investigación científica tomando en consideración los intereses de los docentes en el área de educación física en la modalidad educación especial?	¿Qué modelo de formación docente emplean los profesores en el área de educación física modalidad educación especial?	¿Cree usted que los docentes en el área de educación física modalidad educación especial están bien formados para asumir la clase de educación física en la modalidad de educación especial?	¿Cree usted que los docentes en el área de educación física modalidad educación especial tienen las herramientas necesarias en la construcción de su conocimiento científico dentro de su formación pedagógica?
	La investigación en el área de educación física es de suma importancia ya que a cada problema que se le presenta al docente se le puede dar solución de una forma científica investigando e indagando sobre el porqué de los problemas y como solucionarlos, es por ello	El modelo de formación de los docentes es muy variado en función de donde sea egresado, en la modalidad tenemos una variedad de docentes que proviene de diferentes casas de estudio y cada uno de ellos presenta un sello particular de	Como tal no están bien formados, como te dije anteriormente la formación universitaria del profesional de educación física tiene un vacío en la atención a la discapacidad y dependiendo de la universidad de donde se haya graduado puesto que en muchas	La herramienta más útil es la experiencia a medida que se va trabajando con la discapacidad se va aprendiendo como trabajar con nuestros estudiantes y como lo podemos ayudar desde el área de educación física para su formación

	que desde la coordinación de educación física de la modalidad de educación especial se dictan talleres sobre atención e inclusión que son elementos que los docentes manifiestan como primarios para su formación docente.	actuación docente pero en su mayoría presentan dificultades ya que en su formación no ven cátedras que vayan dirigidas a la atención de la discapacidad, ellos van formándose a medida que van trabajando en la modalidad con sus propias experiencias	universidades no hay cátedras que te explique o enseñen a como trabajar con la discapacidad, te puedo hablar por la ULA que en su pensum de estudio solo tiene una materia que te oriente a trabajar en la discapacidad, y una sola materia es insuficiente para la gran gama de condiciones que nos encontramos al momento de trabajar con la discapacidad.	integral, a medida que va creciendo nuestra experiencia se van ampliando los abanicos de conocimientos que se van construyendo con la atención diaria de nuestros estudiantes
--	--	--	--	---

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

El coordinador en el área de educación física modalidad educación especial expresa que, el modelo de formación docente es muy variado en función de donde sea egresado el docente, en la modalidad tenemos una variedad de docentes que proviene de diferentes casas de estudio y cada uno de ellos presenta un sello particular de actuación docente pero en su mayoría presentan dificultades ya que en su formación no ven cátedras que vayan dirigidas a la atención de la discapacidad, asimismo la investigación en el área de educación física es de suma importancia ya que a cada problema que se le presenta al docente se le puede dar solución de una forma científica investigando sobre el porqué de los problemas y como solucionarlos, es por ello que, se dictan talleres sobre atención e inclusión que son elementos que los docentes manifiestan como primarios para su formación docente. Contrariamente a lo que se ha expresado, la formación universitaria del profesional de educación física tiene un vacío en la atención a la discapacidad, sin embargo, la herramienta más útil es la experiencia a medida que se va trabajando con la discapacidad se va aprendiendo como trabajar con nuestros estudiantes y como lo podemos ayudar desde el área de educación física para su formación integral.

Cuadro N° 11. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al docente en el área de educación física modalidad educación especial, en referencia a la formación docente.

Formación Docente	¿Cómo consideras es tu nivel de formación pedagógica como docente en el área de educación física?	¿Cuál es tu formación académica en el área de educación física modalidad educación especial?	¿Qué contenidos de la investigación científica utilizas en el desarrollo del proceso de enseñanza a los estudiantes con necesidades educativas especiales?	¿Qué fundamentos teóricos y pedagógicos empleas para el logro de los objetivos de la enseñanza en la clase de educación física?
	Mi formación ha sido muy particular pues me he formado con la experiencia de más de 12 años de servicio trabajando en la modalidad de educación especial, además dentro de la modalidad se realizan cursos de capacitación y actualización docente.	Como tal soy licenciado en educación, mención educación física deportes y recreación además formación ha sido muy particular pues me he formado con la experiencia de más de 12 años de servicio trabajando en la modalidad de educación especial, además dentro de la modalidad se realizan cursos de capacitación y actualización docente.	Para planificar hay que investigar, por ejemplo en el comienzo del año escolar realizo un diagnóstico y para realizar el diagnóstico investigo los diferentes test que se puedan adaptar a las condiciones particulares de mis estudiantes ese es un elemento de investigación científica y así para la planificación que actividades se ajustan pues tengo que investigar e indagar	Como fundamento principal el humanismo ya que uno para trabajar en esta modalidad tiene que ser muy humano y entender la situación de cada estudiante, otro elemento el constructivismo que permite ir viendo la evolución de cada estudiante.

Fuente. Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

El docente en el área de educación física en la modalidad de educación especial manifiesta que, su formación ha sido muy particular pues se ha formado con la experiencia de más de 12 años de servicio trabajando en la modalidad de educación especial, además dentro de la modalidad se realizan cursos de capacitación y actualización docente.

Adicionalmente, para planificar hay que investigar, por ejemplo en el comienzo del año escolar realizo un diagnóstico y para realizar el diagnóstico se investiga los diferentes test que se puedan adaptar a las condiciones particulares de cada estudiante, por su parte el docente expresa que, el fundamento teórico pedagógico es el humanismo ya que él para trabajar en esta modalidad tiene que ser muy humano y entender la situación de cada estudiante, otro elemento a tomar en cuenta es el constructivismo que permite ir viendo la evolución de cada estudiante.

Cuadro N° 12. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al estudiante en la carrera de educación física, en referencia a la formación docente.

	<p>¿Siendo un estudiante universitario que se está formando para ser docente, crees que tu formación académica ha sido la ideal?</p>	<p>¿Cómo ha sido tu experiencia en la formación pedagógica de la licenciatura de educación física?</p>	<p>¿En la licenciatura de educación física se orientan tus intereses y necesidades?</p>	<p>¿Crees que tu formación académica está acorde a tus necesidades como estudiante de la licenciatura de educación física?</p>
<p>Formación Docente</p>	<p>Bien, hasta lo que va de mi carrera ha cumplido las expectativas tanto teórica como práctica.</p>	<p>Mi formación pedagógica ha sido bastante completa pues hemos tenidos grandes profesores que nos han enseñado todo lo relacionado a la clase de educación física además esta formación se ha complementado con las practicas docentes que es donde uno coloca en práctica todo lo aprendido</p>	<p>Si, básicamente si la carrera ofrece diversas materias de orden teórico y práctico ya uno como estudiante es quien decide como formarse en lo que le gusta.</p>	<p>Si mi formación ha sido bastante completa en todos sus ámbitos desde la teoría a la práctica y esto se comprueba al momento de uno salir a las diferentes prácticas de actuación docente.</p>

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

El estudiante de la carrera de educación física manifiesta que, hasta lo que va de la carrera ha cumplido las expectativas tanto la teórica como la práctica, en ese mismo sentido expresa, la importancia de su formación pedagógica ha sido bastante completa pues ha tenido grandes profesores que le han enseñado todo lo relacionado a la clase de educación física, además esta formación se ha complementado con las practicas docentes que es donde uno coloca en práctica todo lo aprendido, también complementa la teoría y la práctica dentro de la carrera de educación física con las diferentes prácticas de actuación docente.

Cuadro N° 13. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), en referencia a la educación física.

Educación Física	¿Cuál es la estructura académica en la formación de pregrado implícita en el currículo de la carrera de educación física, en los estudiantes que se inclinan por la educación especial?	¿Cuál es la tendencia dentro de la formación pedagógica implícito en el currículo de la carrera de educación física?
------------------	---	--

	<p>Debería haber una especialización de los estudiantes dirigida hacia el área de discapacidad, porque una sola asignatura dentro del pensum como estructura académica no es suficiente. Es decir, la asignatura es un seminario más práctico que teórico, de ahí la necesidad de diseñar una estructura (programas y asignaturas) que especializa a los estudiantes de pregrado que se inclinen por la discapacidad, porque la discapacidad es muy amplia y compleja.</p>	<p>Es una tendencia muy conductista. El futuro docente no tiene las herramientas necesarias para poder aplicarlas en la clase de educación física modalidad educación especial. No hay modificaciones o adaptaciones curriculares es una debilidad que tiene nuestro pensum. Actualmente hay muy poca preocupación con lo que pasa en la educación venezolana Pero lo que menos se trabajo es el área de educación física modalidad educación especial no sé si es temor, poca preparación, de ahí lo interesante de esta investigación, porque le estas abriendo la puerta a otras personas para que ellos encuentre la salida que el currículo no les da. Eso no se toca la discapacidad en el área de educación física.</p>
--	--	--

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

El directivo universitario destaca que, Debe haber una especialización de los estudiantes dirigida hacia el área de discapacidad, porque una sola asignatura dentro del pensum como estructura académica no es suficiente, es decir que, existe la necesidad de diseñar una estructura (programas y asignaturas) que especialice a los estudiantes de pregrado que se inclinen por la discapacidad, porque la discapacidad es muy amplia y compleja. Por su parte la tendencia de la formación pedagógica es muy conductista. El futuro docente no tiene las herramientas necesarias para poder aplicarlas en la clase de educación física modalidad educación especial. No hay modificaciones o adaptaciones curriculares es una debilidad que tiene nuestro pensum. Tal como se observa sigue existiendo una debilidad sobre cómo abordar los procesos de enseñanza aprendizaje en la carrera de educación física, dirigidas hacia la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cuadro N° 14. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo docente, (director instituto de educación especial), en referencia a la educación física.

	¿De qué manera se ejecuta las estrategias dentro de la planificación en el área de educación física de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad?	¿De qué manera se integran las áreas de aprendizaje del currículo en la práctica docente en el área de educación física?	¿Qué fundamentos teóricos emplea el docente para el logro de los objetivos de enseñanza en el área de educación física?	¿Qué fundamentos pedagógicos utiliza el docente para el logro de los objetivos de la enseñanza en la clase de educación física?
Educación Física	Atendiendo un diagnóstico previo y el informe del médico tratante que aborde la discapacidad del estudiante, el docente planifica estrategias adaptadas que propicien la sociabilización del chico(a) así como su ubicación espacio temporal, mejore su motricidad y lateralidad, se fomente su independencia y se sienta seguro y contento con el desempeño en esta área.	El área de Educación física, recreación y deportes, pretende posibilitar la interdisciplinariedad, apoyando gracias a sus temáticas proyectos tales como: Sexualidad, medio ambiente, tiempo libre y convivencia; igualmente se espera entregarle a la sociedad sujetos con conciencia ciudadana, seguros, reflexivos, conscientes de sus fortalezas y debilidades. De igual manera, la ubicación tiempo espacio, conteo y cálculos sencillos como por ejemplo pulsaciones por minuto, luego de un ejercicio fuerte, o medidas de la cancha, propician la integración en el área de Matemática	Todo lo relativo a cualidades motrices, equilibrio, coordinación, conocimiento del cuerpo humano, actividades físicas, entre otros	Principio de individualización, (el aprendizaje es personal y cada quien tiene su ritmo de aprendizaje y su forma de hacerlo) de solidaridad, de respeto al medio ambiente, de independencia, de respeto a la naturaleza y a sus semejantes. Entre otros.

Fuente: Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

El docente en funciones directivas destaca que, dentro de la planificación se realiza un diagnóstico previo conjuntamente con el informe del médico tratante que aborde la discapacidad del estudiante, el docente planifica estrategias adaptadas que propicien la sociabilización del escolar, asimismo en el área de educación física, se pretende posibilitar la interdisciplinariedad, apoyándose en sus temáticas, proyectos tales como: Sexualidad, medio ambiente, tiempo libre y convivencia; igualmente, se espera formar ciudadanos con consciencia, seguros, reflexivos, conscientes de sus fortalezas y debilidades, que puedan integrarse a la sociedad. Cabe agregar que, para conseguir lo antes descrito se deben planificar fundamentos teóricos pedagógicos, relativo a, cualidades motrices, equilibrio, coordinación, conocimiento del cuerpo humano, actividades físicas y el principio de individualización, de solidaridad, de respeto al medio ambiente, de independencia, de respeto a la naturaleza y a sus semejantes.

Cuadro N° 15. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, (coordinador de zona educativa N° 14), en referencia a la educación física.

	¿Cuál es la estructura académica en la formación de estudiantes con necesidades educativas especiales implícita en el currículo del área de educación física?	¿De qué manera se orienta la planificación dentro de los intereses de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la clase de educación física?
Educación Física	Es importante destacar que como tal en la modalidad de educación especial no hay un currículo establecido y menos aún un currículo en el área de educación física; el área como tal se basa en las adaptaciones curriculares del CBN y de las orientaciones ministeriales que cada año llegan del ministerio y es a partir de allí que se planifica	La Planificación debe ir enfocada a las necesidades particulares de los estudiantes recordamos que en la modalidad existen diferentes condiciones en una misma clase es por ello que la planificación es variada según la condición de nuestros estudiantes y tiene como norte el desarrollo y consolidación de las habilidades básicas motrices como caminar, correr, saltar lanzar atrapar y patear, que le permitan al estudiante tener un mayor dominio de su desarrollo psicomotor que le permitirá tener una mayor independencia.

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

El Coordinador destaca y enfatiza que, como tal, en la modalidad de educación especial no hay un currículo establecido y menos aún un currículo en el área de educación física; solo se basa en las adaptaciones curriculares del Currículo Básico Nacional y de las orientaciones ministeriales que cada año llegan del ministerio y es a partir de allí que se planifica. Significa entonces que, la Planificación debe ir orientada a las necesidades particulares de los estudiantes recordando que en la modalidad de educación especial existen diferentes condiciones en una misma clase, es por ello que, la metodología es variada según la condición de nuestros estudiantes y tiene como norte el desarrollo y consolidación de las habilidades básicas motrices como caminar, correr, saltar lanzar atrapar y patear, con el propósito de darle al estudiante un mayor dominio de su desarrollo psicomotor que le permitirá tener una mayor independencia, con lo cual podrá insertarse en el aparato productivo del país.

Cuadro Nº 16. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al docente en el área de educación física modalidad educación especial, en referencia a la educación física.

Educación Física	¿Cuándo planificas de qué manera orientas tu práctica docente en los intereses de los estudiantes con necesidades educativas especiales?	¿Crees que el currículo en el área de educación física está adaptado para aplicarlo en la modalidad de educación especial?	¿Qué instrumentos de evaluación utilizas en tu práctica docente en el área de educación física modalidad educación especial?
	Me oriento en una planificación adecuada que cubra las necesidades desde el área de educación física a cada estudiante, es decir cuáles son sus necesidades de movimiento en potenciar sus habilidades motrices básicas para que así ellos puedan tener una mayor autonomía motriz.	No como tal no hay un currículo en el área de educación física y menos uno que se adapte a la modalidad de educación especial solo nos basamos en las orientaciones que cada año envía el ministerio de educación y es a partir de allí que comenzamos a realizar la planificación pero ningún documento que envían de nivel central está pensado en nuestros niños de la modalidad de educación especial.	Como instrumento utilizo la escala de estimación y los registros descriptivos donde puedo plasmar de una manera más amplia los procesos de avance de cada estudiante.

Fuente: Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

El docente en el área de educación física argumenta que, su orientación en cuanto a la planificación debe estar orientada a cubrir las necesidades de cada estudiante, referente a su movimiento y desarrollo motor él cual potenciará a través de sus habilidades y destrezas una mejor autonomía corporal, con base a lo expresado anteriormente, el docente en educación física utiliza como instrumento de evaluación una escala de estimación y los registros descriptivos donde puedo plasmar de una manera más amplia los procesos de avance de cada estudiante. Contrariamente a lo que se ha expresado, no hay un currículo en el área de educación física y menos uno que se adapte a la modalidad de educación especial solo se basan en las orientaciones que cada año envía el ministerio de educación y, es a partir de allí que, comenzamos a realizar la planificación.

Gráfico N° 17. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al estudiante en la carrera de educación física, en referencia a la educación física.

	¿Crees que el currículo de la licenciatura de educación física está acorde con las exigencias en cuanto a formación docente?	¿Sabes cuáles son las tendencias pedagógicas presentes en el diseño curricular de la licenciatura de educación física?	¿Sabes cuáles son las tendencias en la investigación científica dentro del diseño curricular de la licenciatura de educación física?	¿Cómo evalúas la planificación del docente en las clases dentro de la licenciatura de educación física?
--	--	--	--	---

Educación Física	Bueno como tal el pensum de estudios de la carrera es bastante completo aunque hoy en día veo que algunas materias están desfasadas y poco aportan a los actuales momentos en mi formación profesional, no sé si será la materia o el profesor que no le da ese elemento llamativo para que la materia sea dinámica	En realidad no sé.	Me imagino que las tendencias de investigación serán las tesis de grado y las que he tenido la oportunidad de revisar son de carácter deportivo.	El profesor siempre nos da el plan de evaluación y en la medida de lo posible se trata de cumplir todo el programa de la materia, por lo que podría decir que la planificación es acorde y ordenada.
-------------------------	---	--------------------	--	--

Fuente: Arellano (2018).

Sistematización Interpretativa.

El estudiante de la carrera de educación física expresar que, como tal el pensum de estudios de la carrera es bastante completo aunque en la actualidad las materias están desfasadas y poco aportan en mi formación profesional, igualmente desconoce cuáles son las tendencias pedagógicas dentro del currículo de la carrera, en este mismo orden argumenta que, en la investigación desarrollan su trabajo de grado y algunas investigaciones en el campo deportivo. En síntesis la planificación es acorde, ordenada y se cumple de acuerdo al plan de evaluación.

Cuadro N° 18. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), en referencia a la educación especial.

	<p>¿Qué áreas del aprendizaje se pueden incluir dentro del currículo de educación física en la práctica docente tomando en consideración las necesidades de los estudiantes que se inclinan por la E.F. en la modalidad de educación especial?</p>	<p>¿Qué programas pedagógicos utiliza la institución dentro del currículo para ofrecer herramientas necesarias a los estudiantes de pregrado que se forman en el área de educación física, orientados hacia la modalidad educación especial?</p>
<p>Educación Especial</p>	<p>Debería existir un currículo específico especial para cada discapacidad, pero en esa especialidad debe ir orientada a cada una de las diferentes discapacidades motoras, cognitivas, intelectuales, visuales, no se debe tener un currículo general deben tomarse en cuenta algunas necesidades. De cada persona, Eso es lo que se debe tener en cuenta tanto en currículo como en el pensum de estudio de la carrera de educación física. Es como una cadena (dentro del pensum y la carrera) pasa a nivel universitario y los demás niveles o modalidades, en el área de educación física modalidad especial. Como ejemplo: el licenciado en educación física en la modalidad especial especialista en discapacidad motora y así con cada una de las discapacidades. (Teorías pedagógicas) ojo, El egresado será responsable de por dónde desea ir en su camino de pregrado</p>	<p>Programa como tal si lo hay, existe, es el mismo seminario como tal, fijate que es muy complejo porque el mismo no es específico para cada discapacidad, es muy sugeneris, hace falta una revisión curricular de fuera hacia dentro y de adentro hacia afuera. Por lo que está pasando con esta área de discapacidad. Gracias a esta investigación nos están dando las herramientas a nosotros para fortalecer esta debilidad dentro del contexto contemporáneo del departamento de educación física y más allá, es un estudio pionero y por eso lo felicito.</p>

Fuente: Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

El directivo universitario argumenta que, se necesita un currículo específico especial para cada discapacidad, pero en esa especialidad debe ir orientada a cada una de las diferentes discapacidades motoras, cognitivas, intelectuales, visuales, no se debe tener un currículo general, atendiendo a algunas necesidades específicas de cada estudiante, en consecuencia la especificidad debe tomarse en cuenta tanto en el currículo como en el pensum de estudio de la carrera de educación física. De todo esto se desprende que, hace falta una revisión curricular de fuera hacia dentro y de adentro hacia afuera. Gracias a esta investigación nos están presentando las herramientas necesarias para fortalecer esta debilidad dentro del contexto socioeducativo contemporáneo del departamento de educación física.

Cuadro N° 19. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al directivo docente, (director instituto de educación especial), en referencia a la educación especial.

Educación Especial	¿Qué instrumentos de evaluación utiliza el docente de educación física en los procesos de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la institución?	¿Qué instrumentos de evaluación utiliza el docente en la clase de educación física en la modalidad de educación especial?
	Es importante aclarar que los instrumentos de evaluación utilizados en las clases de educación física son; Ficha de observación, lista de Cotejo, entre otros, pero con su respectiva adaptación ya que los estudiantes con necesidades educativas especiales, tienen sus propias características dentro de la discapacidad, es por ello que, deben evaluarse de forma individual de acuerdo a su compromiso, ya sea cognitivo, intelectual o motor.	Los instrumentos utilizados por los docentes de educación física son, la Ficha de observación, lista de Cotejo, escala ordinal, lista de cotejo. Suelen ser las más usadas, aunque como lo dije en la pregunta anterior se deben adecuar a la especificidad de cada estudiante y de acuerdo al contenido dentro del currículo adaptado a las necesidades dimensionales de los escolares.

Fuente: Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

El docente directivo en la modalidad de educación especial destaca que, los instrumentos de evaluación utilizados en la clases de educación física son; Ficha de observación, lista de Cotejo, ente otros, pero con su respectiva adaptación ya que los estudiantes con necesidades educativas especiales, tiene sus propias características dentro de la discapacidad, en ese mismo sentido, Los docentes de educación física manejan los instrumentos tales como; la Ficha de observación, lista de Cotejo, escala ordinal, lista de cotejo. Suelen ser los más usados, es pertinente aclarar que, se deben adecuar a la especificidad de cada estudiante y de acuerdo al contenido dentro del currículo, adaptarlo a las necesidades dimensionales de los escolares.

Cuadro N° 20. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, (coordinador de zona educativa N° 14), en referencia a la educación especial.

Educación Especial	¿Qué programas pedagógicos utiliza las instituciones de educación especial en el área de educación física dentro del currículo para ofrecer herramientas necesarias a los docentes dentro de su praxis profesional?	¿Qué adaptaciones curriculares utilizan en las instituciones de educación especial en las clases de educación física
	Los programas pedagógicos que se utilizan en el área de educación física especial es el intercambio de experiencias pedagógicas los mismos docentes se reúnen y exponen como les ha funcionado sus experiencias al momento de trabajar con la discapacidad y entre ellos mismo se plantean que recursos didácticos novedosos se pueden utilizar, que material alternativo han construido y para qué sirve; además con la experiencia de todos plasmada en intercambios educativos se obtienen herramientas para laborar desde el área de educación física adaptada a la discapacidad, es interesante recordar que no tenemos un currículo como tal para el área de educación física.	Como lo réferi anteriormente no tenemos un currículo en el área de educación física en la modalidad de educación especial, solo tomamos referentes del CBN y de las orientaciones ministeriales para realizar las adaptaciones curriculares a nuestros estudiantes. Resulta oportuno decir que, las adaptaciones van en concordancia con los intereses de los escolares y de acuerdo a su discapacidad, de ahí la necesidad de diseñar un currículo en el área de educación física en nuestra modalidad.

Fuente: Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

El coordinador en el área de educación física modalidad especial expresa que, los programas pedagógicos que se utilizan en el área de educación física modalidad especial son el intercambio de experiencias pedagógicas, los docentes se reúnen en encuentro de saberes y exponen como les ha funcionado sus experiencias al momento de trabajar con la discapacidad, además con la experiencia de los intercambios educativos se obtienen herramientas para laborar desde el área de educación física adaptada a la discapacidad, es interesante recordar que no tenemos un currículo como tal para el área de educación física. Solo toman en consideración las orientaciones ministeriales para ejecutar las adaptaciones curriculares a nuestros estudiantes. Resulta oportuno decir que, las adaptaciones van en concordancia con los intereses de los escolares y de acuerdo a su discapacidad, de ahí la necesidad de diseñar un currículo en el área de educación física en nuestra modalidad.

Cuadro Nº 21. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al docente en el área de educación física modalidad educación especial, en referencia a la educación especial.

Educación Especial	¿Cómo desarrollas el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la clase de educación física según el grupo de estudiantes con necesidades educativas especiales?	¿Qué herramientas pedagógicas utilizas para explicar las actividades en la clase de educación física a los estudiantes con necesidades educativas especiales?	¿Cómo evalúas el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes con necesidades educativas especiales en la clase de educación física?	¿Qué adaptaciones pedagógicas utilizas para fortalecer el proceso de enseñanza a los estudiantes con necesidades educativas especiales?
	Lo realizo con actividades sencillas, juegos en los que los estudiantes se puedan desenvolver y divertirse y que además a través de los juegos y actividades planificadas ellos puedan aprender y consolidar sus habilidades de movimiento.	En cada clase siempre doy una explicación de lo que vamos a trabajar además en cada actividad la demuestro como la deben hacer, y por supuesto uso el material deportivo como pelotas cuerdas, aros, conos entre otros	El proceso de enseñanza aprendizaje en la clase de educación física es bastante particular ya que uno tiene la oportunidad de ver los avances progresivos que van teniendo los estudiantes y eso para mí es bastante satisfactorio el ver como ellos van avanzando día a día durante las clases siendo este un proceso continuo.	Toda mi clase va adaptada a los estudiantes esa es una particularidad que ayuda a enriquecer el proceso de aprendizaje cada actividad va pensada en el estudiante en que la pueda realizar y sentirse satisfecho por haberla realizado.

Fuente: Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

El docente de educación física en la modalidad especial manifiesta que, en la práctica pedagógica él realiza actividades sencillas, juegos en los que los estudiantes se puedan desenvolver y divertirse, además a través de los juegos con actividades planificadas los estudiantes pueden captar, aprender y consolidar habilidades del movimiento, en este mismo orden de ideas, el docente en su clase da una explicación de lo que se va a trabajar además, en cada actividad se demuestra y se ejecuta como la deben hacer, y se complementa la clase con el uso del material deportivo como pelotas cuerdas, aros, conos entre otros. En consecuencia el proceso de enseñanza aprendizaje en la clase de educación física es bastante particular, por lo tanto, el docente tiene la oportunidad de ver los avances progresivos que van teniendo los estudiantes, de todo esto se desprende que, la clase va adaptada a los estudiantes, eso es una particularidad que ayuda a enriquecer el proceso de aprendizaje cada actividad va pensada en el estudiante en que la pueda realizar, por lo tanto puede sentirse satisfecho de haberla realizado.

Cuadro N° 22. Estructura analítica de la entrevista en profundidad aplicada al estudiante en la carrera de educación física, en referencia a la educación especial.

	¿Tienes la formación pedagógica necesaria para trabajar en el área de educación física modalidad especial?	¿El modelo de formación docente que se aplica en la licenciatura de educación física, está orientado hacia la modalidad educación especial?	¿De qué manera Participas en la construcción de tus conocimientos científicos?
Educación Especial	Como tal no, solo vi una materia relacionada con discapacidad y no ahondamos mucho en ese tema por lo que te puedo decir que no me siento bien preparada en esa área.	No, el modelo de la carrera de educación física tiene dos grandes vertientes una la actuación docente es decir salir como profesora de educación física para educación básica y bachillerato y la otra como entrenadora deportiva.	Participo investigando en el trabajo de grado, y practicando lo que me gusta así realzo día a día mis conocimientos teóricos prácticos.

Fuente: Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

El estudiante en la carrera de educación física manifiesta que, dentro de su formación pedagógica orientada hacia la educación especial no está preparada en esa área de discapacidad, en ese mismo sentido, la formación docente que reciben los estudiantes de la mención no está encaminado a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, por su parte, el modelo de la carrera de educación física tiene dos especializaciones, en la actuación docente, es decir, como docente en educación física para educación primaria y media general y, la otra como entrenadora deportiva. Además complementa su carrera universitaria con la investigación en el trabajo de grado, realizando su actividad teórica – practica, si bien es cierto que, están formados para egresar como licenciados en diferentes modalidades y especialidades dentro del contexto socioeducativo, no están preparados para desempeñarse en la modalidad de educación especial.

www.bdigital.ula.ve

TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Cuadro N° 23. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a las Concepciones Teóricas.

	Entrevista en Profundidad Directivo Universitario	Entrevista en Profundidad Directivo Docente	Entrevista en Profundidad Coordinador Área de Educación Física Modalidad Especial	Entrevista en Profundidad Docente de Educación Física	Entrevista en Profundidad Estudiante de la Carrera de Educación Física	Interpretación de los Resultados
Concepciones Teóricas	Lo expresado por el directivo universitario en referencia al modelo pedagógico está orientado hacia la formación integral del futuro docente en el área de educación física, mas sin embargo el modelo no ha evolucionado en cubrir las necesidades de los estudiantes con inclinaciones hacia la discapacidad, asimismo el currículo no cuenta con las asignaturas necesarias orientadas hacia la discapacidad, es evidente entonces que los egresados en la carrera de educación física no contarán con las herramientas pedagógicas necesarias	Los señalamientos expresados por el Director, con respecto a los docentes en el área de educación física, los cuales tienen poca preparación para atender al grupo de estudiantes con necesidades educativas especial, no obstante al profesor se le dificulta en ocasiones atender las particularidades de los escolares de acuerdo a su discapacidad.	Lo expresado por el coordinador con respecto a que, cada docente tiene su propia formación y su propia manera de actuar en cuanto a la atención de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales, pero el modelo que mayormente prevalece es el Humanista y constructivista ya que centramos toda nuestra atención en el estudiante como su referente principal de nuestras clases, se señala igualmente que, no	Los señalamientos, del docente en educación física que trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales expresa que, existen debilidades en la formación de las diferentes áreas de atención por ejemplo en mi institución solo se atiende discapacidad intelectual y para que se atienden bien desde el área de educación física. Cabe agregar que, en lo particular podría decir que,	Se destaca que, el nivel de formación no está acorde para dar una clase en educación física especial. La formación impartida conto con pocas herramientas para trabajar en esta área. Asimismo es responsabilidad del estudiante ampliar los conocimientos básicos En otro orden de ideas, una de las debilidades encontradas en la actuación de los docentes es que, lo más relevante es el hecho que, hay profesores que utilizando su	El modelo pedagógico se orienta hacia la formación integral del docente, mas su evolución se ha estancado en cubrir las necesidades de los estudiantes de pregrado que se inclinan hacia la discapacidad. Significa entonces que los docentes en el área de educación física no están preparados para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales. Finalmente no

	para enfrentar la realidad en el contexto socioeducativo en materia de discapacidad.		existe un currículo en el área pero las tendencias de las orientaciones ministeriales son completamente conductistas.	debería adaptar la planificación La interacción es muy directa pues como son pocos estudiantes la atención es muy individualizada adaptada a cada estudiante en particular.	influencia de profesor le hacen propuestas indecentes a las estudiante insinuando que, de no aceptar la propuesta con él, no aprobaran la materia y esto es una situación preocupante en la carrera de educación física.	existe un currículo dentro del área de educación física modalidad especial, solo orientaciones ministeriales conductistas.
--	--	--	---	---	--	--

Fuente: Arellano. (2018).

www.bdigital.ula.ve

Cuadro N° 24. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a la Formación Docente

	Entrevista en Profundidad Directivo Universitario	Entrevista en Profundidad Directivo Docente	Entrevista en Profundidad Coordinador Área de Educación Física Modalidad Especial	Entrevista en Profundidad Docente de Educación Física modalidad especial	Entrevista en Profundidad Estudiante de la Carrera de Educación Física	Interpretación de los Resultados
Formación Docente	El directivo universitario manifiesta que, el futuro docente egresado en la carrera de educación física, con inclinaciones hacia la educación especial, no está bien formado, no tiene las herramientas necesarias, las herramientas las obtienen después de egresar de la carrera universitaria. Es tan complejo lo que está pasando, que ni siquiera es una asignatura, es un seminario, es un encuentro semanal.	Lo expresado por el docente con funciones directivas en relación a la formación docente, señala que, a pesar de ser egresar como licenciados en el área de educación física tiene debilidades metodológicas cuando se desarrolla la clase, por otro lado los docentes que ingresan al sistema educativo venezolano no cuentan con la debida formación	El coordinador en el área de educación física modalidad educación especial plantea que, el modelo de formación docente es muy variado en función de donde sea el egresado (el docente), en la modalidad tenemos una variedad de docentes que proviene de diferentes casas de estudio y cada uno de ellos presenta un sello particular de actuación docente pero en su mayoría presentan dificultades ya que en su formación no ven cátedras que vayan dirigidas a la atención	El docente en el área de educación física en la modalidad de educación especial manifiesta que, su formación ha sido muy particular pues se ha formado con la experiencia de más de 12 años de servicio trabajando en la modalidad de educación especial, además dentro de la modalidad se realizan cursos de capacitación y actualización docente. Por su parte el docente expresa que, el fundamento	El estudiante de la carrera de educación física manifiesta que, hasta lo que va de la carrera ha cumplido las expectativas tanto la teórica como la práctica, en ese mismo sentido expresa, la importancia de su formación pedagógica ha sido bastante completa pues ha tenido grandes profesores que le han enseñado todo lo relacionado a la clase de educación física, además esta formación se ha complementado con las practicas docentes	El egresado en el área de educación física con intereses hacia la discapacidad no está bien formado, no cuenta con las herramientas pedagógicas necesarias para desarrollar su formación docente en forma eficiente, además después de egresado, el docente solo mejora su formación docente a través de la experiencia en cursos y encuentros de mejoramiento

	<p>Plantea el directivo que, en lo referente a las herramientas para la construcción del conocimiento científico. Los estudiantes al incluirse el trabajo de grado en pregrado pueden obtener las herramientas necesarias para fortalecer su formación académica. Finalmente el directivo expresa que, hay una gran preocupación de la sociedad por la discapacidad, en consecuencia, no se queda en el departamento de educación física, no queda solamente en las instituciones, si no en la sociedad.</p>	<p>para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, mientras que, aquellos docentes con experiencia dentro del sistema educativo cuenta con más herramientas pedagógicas, gracias a la participación en encuentros de saberes significativos y talleres de mejoramiento profesional.</p>	<p>de la discapacidad, , es por ello que, se dictan talleres sobre atención e inclusión que son elementos que los docentes manifiestan como primarios para su formación docente. Contrariamente a lo que se ha expresado, la formación universitaria del profesional de educación física tiene un vacío en la atención a la discapacidad, sin embargo, la herramienta más útil es la experiencia a medida que se va trabajando con la discapacidad</p>	<p>teórico pedagógico es el humanismo, otro elemento a tomar en cuenta es el constructivismo que permite ir viendo la evolución de cada estudiante.</p>	<p>también se, complementa la teoría y la práctica dentro de la carrera de educación física con las diferentes prácticas de actuación docente.</p>	<p>profesional, de todo se desprende que, el fundamento pedagógico debe ser el humano constructivista, en la formación de los docentes.</p>
--	--	--	--	---	--	---

Fuente: Arellano. (2018).

Cuadro N° 25. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a la Educación Física.

	Entrevista en Profundidad Directivo Universitario	Entrevista en Profundidad Directivo Docente	Entrevista en Profundidad Coordinador Área de Educación Física Modalidad Especial	Entrevista en Profundidad Docente de Educación Física	Entrevista en Profundidad Estudiante de la Carrera de Educación Física	Interpretación de los Resultados
Educación Física	<p>El directivo universitario destaca que, Debe haber una especialización de los estudiantes dirigida hacia el área de discapacidad, porque una sola asignatura dentro del pensum como estructura académica no es suficiente, es decir que, existe la necesidad de diseñar una estructura (programas y asignaturas) que especialice a los estudiantes de pregrado que se inclinen por la discapacidad.</p> <p>Por su parte la tendencia de la formación pedagógica es muy conductista. El futuro docente no tiene las herramientas necesarias para poder aplicarlas en la clase de educación</p>	<p>El docente en funciones directivas destaca que, dentro de la planificación se realiza un diagnóstico previo conjuntamente con el informe del médico tratante que aborde la discapacidad del estudiante, el docente planifica estrategias adaptadas que propicien la sociabilización del escolar, asimismo en el área de educación física, se pretende posibilitar la interdisciplinaridad, apoyándose en sus temáticas, proyectos tales como: Sexualidad, medio</p>	<p>El Coordinador destaca y enfatiza que, como tal, en la modalidad de educación especial no hay un currículo establecido y menos aún un currículo en el área de educación física; solo se basa en las adaptaciones curriculares del CBN y de las orientaciones ministeriales que cada año llegan y, es a partir de allí que se planifica. Entonces que, la Planificación debe ir orientada a las necesidades particulares de los estudiantes.</p>	<p>El docente en el área de educación física argumenta que, su orientación en cuanto a la planificación debe estar encaminada a cubrir las necesidades de cada estudiante, referente a su movimiento, desarrollo motor habilidades y destrezas; logrando una mejor autonomía corporal y, es a partir de allí que, comenzamos a realizar la planificación.</p>	<p>El estudiante de la carrera de educación física expresa que, como tal el pensum de estudios de la carrera es bastante completo aunque en la actualidad las materias están desfasadas y poco aportan en mi formación profesional, igualmente desconoce cuáles son las tendencias pedagógicas dentro del currículo de la carrera, en este mismo orden argumenta que, en la investigación desarrollan su trabajo de grado y algunas investigaciones en el campo deportivo. En síntesis la planificación es acorde, ordenada y se cumple</p>	<p>Los estudiantes en la carrera de educación física deben especializarse en el área de discapacidad, existe la necesidad diseñar programas y asignaturas orientadas a la modalidad especial, asimismo la planificación dentro de los institutos especiales son adaptaciones para propiciar la socialización. En la misma forma los programas utilizados en el área de educación física son intercambios de experiencias entre los docentes complementado con encuentro de</p>

	<p>física modalidad educación especial. No hay modificaciones o adaptaciones curriculares es una debilidad que tiene nuestro pensum.</p>	<p>ambiente, tiempo libre y convivencia; igualmente, se espera formar ciudadanos con conciencia, seguros, reflexivos, conscientes de sus fortalezas y debilidades, que puedan integrarse a la sociedad. Cabe agregar que, para conseguir lo antes descrito se deben planificar fundamentos teóricos pedagógicos, relativos a, cualidades motrices, equilibrio, coordinación, conocimiento del cuerpo humano, actividades físicas y el principio de individualización, de solidaridad, de respeto al medio ambiente, de independencia, de respeto a la naturaleza y a sus semejantes.</p>			<p>de acuerdo al plan de evaluación.</p>	<p>saberes. Finalmente todo debe ir orientado hacia cubrir las necesidades pedagógicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Arellano. (2018).

Cuadro Nº 26. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a la Educación Especial.

	Entrevista en Profundidad Directivo Universitario	Entrevista en Profundidad Directivo Docente	Entrevista en Profundidad Coordinador Área de Educación Física Modalidad Especial	Entrevista en Profundidad Docente de Educación Física	Entrevista en Profundidad Estudiante de la Carrera de Educación Física	Interpretación de los Resultados
Educación Especial	El directivo universitario argumenta que, se necesita un currículo específico especial para cada discapacidad, pero en esa especialidad debe ir orientada a cada una de las diferentes discapacidades motoras, cognitivas, intelectuales, visuales, no se debe tener un currículo general, atendiendo a algunas necesidades específicas de cada estudiante, en consecuencia la especificidad debe tomarse en cuenta tanto en el currículo como en el pensum de estudio de la carrera de educación física. De todo esto se desprende que, hace falta una	El docente directivo en la modalidad de educación especial destaca que, los instrumentos de evaluación utilizados en las clases de educación física son; Ficha de observación, lista de Cotejo, ente otros, pero con su respectiva adaptación ya que los estudiantes con necesidades educativas especiales, tiene sus propias características dentro de la discapacidad,	El coordinador en el área de educación física modalidad especial expresa que, los programas pedagógicos que se utilizan en el área de educación física modalidad especial son el intercambio de experiencias pedagógicas, los docentes se reúnen en encuentro de saberes y exponen como les ha funcionado sus experiencias al momento de trabajar con la discapacidad, además con la experiencia de los intercambios educativos se obtienen herramientas para laborar desde el área de educación física adaptada a la discapacidad, es	El docente de educación física en la modalidad especial manifiesta que, en la práctica pedagógica él realiza actividades sencillas, juegos en los que los estudiantes se puedan desenvolver y divertirse, además a través de los juegos con actividades planificadas los estudiantes pueden captar, aprender y consolidar habilidades del movimiento, en este mismo orden de ideas, el docente en su clase da una explicación de lo que se va a trabajar además, en cada actividad se demuestra y se ejecuta como la deben hacer, y se	El estudiante en la carrera de educación física manifiesta que, dentro de su formación pedagógica orientada hacia la educación especial no está preparada en el área de discapacidad, en ese mismo sentido, la formación docente que reciben los estudiantes de la mención no está encaminado a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, Además complementa su carrera universitaria con la investigación en el trabajo de grado, realizando su actividad teórica – practica, si bien es cierto que, están formados para	Es prioritario, necesario un currículo específico dirigido a la discapacidad dentro del pensum de la carrera de educación física. Adicionalmente los programas pedagógicos son las experiencias que los docentes desarrollan en sus encuentros de saberes. En consecuencia los egresados de la carrera de educación física no están preparados para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

	<p>revisión curricular de fuera hacia dentro y de adentro hacia afuera.</p>		<p>interesante recordar que no tenemos un currículo como tal para el área de educación física. Solo toman en consideración las orientaciones ministeriales para ejecutar las adaptaciones curriculares a nuestros estudiantes. Resulta oportuno decir que, las adaptaciones van en concordancia con los intereses de los escolares y de acuerdo a su discapacidad, de ahí la necesidad de diseñar un currículo en el área de educación física en nuestra modalidad.</p>	<p>complementa la clase con el uso del material deportivo como pelotas cuerdas, aros, conos entre otros. En consecuencia el proceso de enseñanza aprendizaje en la clase de educación física es bastante particular, por lo tanto, el docente tiene la oportunidad de ver los avances progresivos que van teniendo los estudiantes, de todo esto se desprende que, la clase va adaptada a los estudiantes,</p>	<p>egresar como licenciados en diferentes modalidades y especialidades dentro del contexto socioeducativo, no están preparados para desempeñarse en la modalidad de educación especial.</p>	
--	---	--	---	--	---	--

Fuente: Arellano. (2018).

A continuación, se presentan los resultados de las observación directa a través de las notas de campo, aplicada a el directivo Universitario (jefe del departamento de educación física, U.L.A), docente directivo en la institución de modalidad educación especial, coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, docente en el área de educación física modalidad educación especial y estudiante de la carrera de educación física, dirigidas a construir concepciones teóricas pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial periodo. 2005 – 2015.

Cuadro N° 27. Estructura analítica de la observación directa a través de las notas de campo aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), docente directivo en la institución de modalidad educación especial, coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, docente en el área de educación física modalidad educación especial y estudiante de la carrera de educación física, en referencia a las concepciones teóricas.

Concepciones teóricas	Directivo universitario	Docente Directivo en la institución de modalidad especial	Coordinador en el área de educación física modalidad educación especial	Docente en el área de educación física modalidad educación especial	Estudiante de la carrera de educación física
	Se observa claramente que, el directivo universitario en lo referente al modelo pedagógico está orientado hacia la formación integral del futuro docente en el área	En relación a lo observado, el docente en funciones directivas, los docentes en el área de educación física tienen poca preparación para atender al grupo de estudiantes con	Como se ha observado el coordinador en el área de educación física en la modalidad de educación especial, cada docente tiene su propia formación y su propia manera de actuar en	Las observaciones que se señalan a continuación, del docente en educación física que trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales se observa claramente que,	Lo observado con el estudiante en la carrera de educación física es que, el nivel de formación no está acorde para dar una clase en educación física especial su formación tiene

	<p>de educación física, mas sin embargo el modelo no ha evolucionado en cubrir las necesidades de los estudiantes con inclinaciones hacia la discapacidad, asimismo el currículo no cuenta con las asignaturas necesarias orientadas hacia la discapacidad, es evidente entonces que los egresados en la carrera de educación física no contarán con las herramientas pedagógicas necesarias para enfrentar la realidad en el contexto socioeducativo. Cumpliéndose con los postulados de la teoría de la complejidad en donde el conocimiento se contextualiza para llegar luego a la globalización que demanda la sociedad</p>	<p>necesidades educativas especial, por su parte la relación entre estudiantes con discapacidad y el docente es excelente, no obstante al profesor se le dificulta en ocasiones atender las particularidades de los escolares de acuerdo a su discapacidad.</p>	<p>cuanto a la atención de nuestros estudiantes con necesidades educativas especiales, pero el modelo que mayormente prevalece es el Humanista y constructivista ya que centramos toda nuestra atención en el estudiante como su referente principal de nuestras clases, cabe agregar que, el aspecto pedagógico al cual hay que hacer énfasis es en la sensibilización, sobre todo del personal de educación especial que trabaja en la modalidad, ya que, muchos de ellos estigmatizan a los propios estudiantes.</p>	<p>existen debilidades en la formación de las diferentes áreas de atención por ejemplo en la institución solo se atiende discapacidad intelectual y para que se atienden bien desde el área de educación física. Cabe agregar que, debería adaptarse la planificación al uso del material de reciclaje ya que no se cuenta con material deportivo. Por una parte, se observó que la interacción es muy directa, son pocos estudiantes la atención es muy individualizada adaptada a cada estudiante en particular.</p>	<p>debilidades y pocas herramientas para trabajar en esta área. Por su parte, la interacción entre el docente y el estudiante es norma, él es quien nos da los elementos esenciales para la formación, ya es responsabilidad del estudiante ampliar los conocimientos básicos que el profesor nos da. En otras palabras, depende de la materia, en las clases prácticas se ve mucha más pedagogía, ya que, el profesor utiliza diferentes herramientas de trabajo, mientras que en las teóricas no tanto, solo es escuchar al profesor y estudiar, se pudo observar que la instrucción de los docentes es muy conductista</p>
--	--	---	---	--	---

Fuente: Datos tomados de la entrevista en profundidad en referencia a las concepciones teóricas. Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa.

Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, se fundamentan en el modelo pedagógico constructivista – humanista, hacia una formación integral del futuro docente y el modelo conductista, de acuerdo a sus objetivos a seguir, como se puede apreciar en el pensum de estudios, de igual manera no se cuenta con un currículo específico en el área de educación física, solo se trabaja con las experiencias adquiridas por medio de actividades de mejoramiento profesional, asimismo se enfocan en el constructivismo social, logrando que los docentes, adquieran nuevos conocimientos a través de las experiencias vivenciadas en la clase de educación física. De esta manera, este análisis se fundamenta en lo descrito por Vygotsky (1978), quien señala que “esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad”. (p. 78). Es pertinente reconocer, que si el docente en las clases de educación física en la modalidad de educación especial, se enfocan en el constructivismo, se lograrán aprendizajes significativos que ayudarán al docente a tener herramientas pedagógicas que serán aplicadas en su entorno socioeducativo.

Cuadro N° 28. Estructura analítica de la observación directa a través de las notas de campo aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), docente directivo en la institución de modalidad educación especial, coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, docente en el área de educación física modalidad educación especial y estudiante de la carrera de educación física, en referencia a la formación docente.

Formación Docente	Directivo universitario	Docente Directivo en la institución de modalidad especial	Coordinador en el área de educación física modalidad educación especial	Docente en el área de educación física modalidad educación especial	Estudiante de la carrera de educación física
	<p>En el trabajo de campo se pudo observar que el directivo universitario manifestó que, el futuro docente egresado en la carrera de educación física, con inclinaciones hacia la educación especial, no está bien formado, no tiene las herramientas necesarias, las herramientas las obtienen después de egresar de la carrera universitaria. En efecto es tan complejo lo que está pasando, que ni</p>	<p>En las observaciones realizadas en el instituto de educación especial y lo expresado por el docente con funciones directivas en relación a la formación docente, señala que, a pesar de ser licenciados en el área de educación física tiene debilidades metodológicas cuando se desarrolla la clase, por otro lado los docentes que ingresan al sistema educativo venezolano no cuentan con la debida formación para la</p>	<p>Se observó que, el modelo de formación docente es muy variado en función de donde sea egresado el docente, en la modalidad tenemos una variedad de docentes que proviene de diferentes casas de estudio superior y cada uno de ellos presenta un sello particular de actuación docente pero en su mayoría presentan dificultades tomando en cuenta su formación no ven cátedras que vayan</p>	<p>Se observa que el docente en el área de educación física en la modalidad de educación especial, su formación ha sido muy particular pues se ha formado con la experiencia de trabajando en la modalidad de educación especial, además dentro de la modalidad se realizan cursos de capacitación y actualización docente. Adicionalmente, su planificación en el comienzo del año escolar ejecutó un</p>	<p>En la observación se constató que el estudiante de la carrera de educación física manifestó que, hasta lo que va de la carrera ha cumplido las expectativas tanto la teórica como la práctica, en ese mismo sentido expresa, la importancia de su formación pedagógica ha sido bastante completa, tomando en consideración a los profesores que le han</p>

	<p>quiera es una asignatura, es un seminario, es un encuentro semanal, lo complicado de la situación es que, el que dirige el seminario es un especialista en educación especial en el área de educación física, una vez a la semana (2 horas), por que las otras horas (8 horas), de las cuales 6 se trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales, también plantea el directivo que, en lo referente a las herramientas para la construcción del conocimiento científico. Los estudiantes al incluirse el trabajo de grado en pregrado ellos pueden obtener las herramientas necesarias para fortalecer su formación académica.</p>	<p>atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, mientras que, aquellos docentes con experiencia dentro del sistema educativo cuenta con más herramientas pedagógicas, gracias a la participación en encuentros de saberes significativos y talleres de mejoramiento profesional.</p>	<p>dirigidas a la atención de la discapacidad, asimismo la investigación en el área de la educación física es de suma importancia motivado a que cada problema que se le presenta al docente se le puede dar solución de una forma científica investigando sobre el porqué de los problemas y como solucionarlos, es por ello que, se dictan talleres sobre atención e inclusión que son elementos que los docentes manifiestan como primarios para su formación docente</p>	<p>diagnóstico y para realizar el diagnostico se investigó los diferentes test que se puedan adaptar a las condiciones particulares de cada estudiante, por su parte se observó que, el fundamento teórico pedagógico que trabaja el docente es el humanismo y el docente entiende la situación de cada estudiante, otro elemento que se constató en la observación que la clase de educación física se tomó en cuenta el constructivismo que permite ir viendo la evolución de cada estudiante.</p>	<p>enseñado todo lo relacionado a la clase de educación física, además esta formación se ha complementado con las practicas docentes que es donde se ejecuta todo lo aprendido, se complementa la teoría y la práctica dentro de la carrera de educación física con las diferentes prácticas de actuación docente.</p>
--	---	--	--	--	--

Fuente: Datos tomados de la entrevista en profundidad en referencia a la formación docente. Arellano. (2018).

Sistematización Interpretativa

Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, los futuros docentes que se inclinan hacia la discapacidad no están bien preparados, con respecto al docente en el área de educación física modalidad especial presenta debilidades en su formación, su modelo pedagógico es muy variado y presenta dificultades dentro de su capacitación, su formación se fundamenta en las experiencias adquiridas (ontopistémica) durante el desarrollo de su carrera como docente, con respecto a los futuros docentes en formación ha sido completa, más sin embargo, no está orientada hacia la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. Este análisis, tiene su fundamentación en el citado por Yukavetsky (2003) quien expresa que “la planificación pedagógica, sirve de referencia para producir una variedad de materiales educativos, atemperados a las necesidades estudiantiles, asegurándose así la calidad del aprendizaje.” (p. 7).

Cuadro N° 29. Estructura analítica de la observación directa a través de las notas de campo aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), docente directivo en la institución de modalidad educación especial, coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, docente en el área de educación física modalidad educación especial y estudiante de la carrera de educación física, en referencia a la educación física.

	Directivo universitario	Docente Directivo en la institución de modalidad especial	Coordinador en el área de educación física modalidad educación especial	Docente en el área de educación física modalidad educación especial	Estudiante de la carrera de educación física
Educación Física	Se observó que no existe una especialización de los estudiantes dirigida hacia el área de discapacidad, porque una sola asignatura dentro del pensum como estructura académica no es suficiente, es decir que, existe la necesidad de diseñar una estructura (programas y asignaturas) que especialice a los	En el trabajo de observación el docente en funciones directivas destaca que, dentro de la planificación se realiza un diagnóstico previo conjuntamente con el informe del médico tratante que aborde la discapacidad del estudiante, el docente planifica estrategias adaptadas que propicien la sociabilización del escolar, asimismo en el área de educación física,	Se constató dentro de la observación que, como tal, en la modalidad de educación especial no hay un currículo establecido y menos aún un currículo en el área de educación física; solo se basa en las adaptaciones curriculares del Currículo Básico Nacional y de las orientaciones ministeriales que cada año llegan del ministerio del poder popular para la educación y es a partir de allí que se	Se observó que el docente en el área de educación física, se orienta en cuanto a la planificación debe cubrir las necesidades de cada estudiante, referente a su movimiento y desarrollo motor él cual potenciará a través de sus habilidades y destrezas una mejor autonomía corporal, con base a lo observado en la clase	Se pudo apreciar que el estudiante de la carrera de educación física expresa que, como tal el pensum de estudios de la carrera es bastante completo aunque en la actualidad las materias están desfasadas y poco aportan en la formación profesional, desconoce cuáles son las tendencias pedagógicas dentro del currículo de la carrera,

	<p>estudiantes de pregrado que se inclinen por la discapacidad. Por su parte la tendencia de la formación pedagógica es muy conductista. El egresado en la carrera de educación física no tiene las herramientas necesarias para poder aplicarlas en la clase de educación física modalidad educación especial. Se observó que no hay modificaciones o adaptaciones curriculares es una debilidad que tiene nuestro pensum. Tal como se observa sigue existiendo una debilidad sobre cómo abordar los procesos de enseñanza aprendizaje en la carrera de educación física, dirigidas hacia la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>se pretende posibilitar la interdisciplinariedad, apoyándose en sus temáticas, proyectos igualmente, se espera formar ciudadanos con consciencia, seguros, reflexivos, conscientes de sus fortalezas y debilidades, que puedan integrarse a la sociedad. Cabe agregar que, para conseguir lo antes descrito se deben planificar fundamentos teóricos pedagógicos, relativo a, cualidades motrices, equilibrio, coordinación, conocimiento del cuerpo humano, actividades físicas y el principio de individualización, de solidaridad, de respeto al medio ambiente, de independencia.</p>	<p>planifica. Significa entonces que, la Planificación debe ir orientada a las necesidades particulares de los estudiantes recordando que en la modalidad de educación especial existen diferentes condiciones en una misma clase, es por ello que, la metodología es variada según la condición de nuestros estudiantes y tiene como norte el desarrollo y consolidación de las habilidades básicas motrices, con el propósito de darle al estudiante un mayor dominio de su desarrollo psicomotor que le permitirá tener una mayor independencia, con lo cual podrá insertarse en el aparato productivo del país.</p>	<p>de educación física, el docente utiliza como instrumento de evaluación una escala de estimación y los registros descriptivos donde plasmó de una manera más amplia los procesos de avance de cada estudiante. Contrariamente a lo que se ha expresado, no hay un currículo en el área de educación física y menos uno que se adapte a la modalidad de educación especial solo se basan en las orientaciones que cada año envía el ministerio de educación y, es a partir de allí que, comenzamos a realizar la planificación.</p>	<p>en este mismo orden argumenta que, en la investigación desarrollan su trabajo de grado y algunas investigaciones en el campo deportivo.</p>
--	--	--	---	--	--

Fuente: Datos tomados de la entrevista en profundidad en referencia a la educación física. Arellano. (2018).

Síntesis Interpretativa.

Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, no existe una especialidad dirigida hacia los estudiantes de la carrera de educación física con orientaciones a la discapacidad, el docente en el área de educación física modalidad educación especial realiza actividades dinámicas para lograr la integración de cada estudiante, tomando en cuenta las potencialidades de cada uno de ellos y de las competencias que pueden lograr alcanzar. A sí mismo, dependiendo de la planificación, se facilita el logro de los objetivos. Por tal motivo, estas actividades realizadas por el docente de educación física de la modalidad de educación especial, se muestran de manera correcta de acuerdo a la conceptualización de educación especial (2016), según se ha citado “el constructivismo social se asume como referente de las bases pedagógicas de las políticas educativas venezolanas”, (41). Es pertinente decir que, a través, de la enseñanza y el aprendizaje se constituye en un proceso de apropiación cultural e individual, por interacción de factores cognitivos en un ambiente contextualizado y significativo, físico y social, que debe respetar las diferencias individuales de los estudiantes, estilos, tipos y ritmos de aprendizaje, su caracterización y diversidad de cada una de las niñas, niños y adolescente dentro de la clase de educación física.

Cuadro N° 30. Estructura analítica de la observación directa a través de las notas de campo aplicada al directivo universitario, (jefe del dpto. de educación física), docente directivo en la institución de modalidad educación especial, coordinador en el área de educación física modalidad educación especial, docente en el área de educación física modalidad educación especial y estudiante de la carrera de educación física, en referencia a la educación especial.

Educación Especial	Directivo universitario	Docente Directivo en la institución de modalidad especial	Coordinador en el área de educación física modalidad educación especial	Docente en el área de educación física modalidad educación especial	Estudiante de la carrera de educación física
	Dentro de lo observado, se constató que se necesita un currículo específico para cada discapacidad, pero en esa especialidad debe ir orientada a cada una de las diferentes discapacidades motoras, cognitivas, intelectuales, visuales, no se	En las observaciones realizadas en el instituto de educación especial, el docente directivo en la modalidad de educación especial destaca que, los instrumentos de evaluación utilizados en la clases de educación física son; Ficha de observación, lista de Cotejo, ente otros, pero con su respectiva adaptación ya que los estudiantes con necesidades educativas especiales, tiene sus propias características dentro de la discapacidad, en ese mismo sentido, Los	Se pudo constatar dentro de la observación realizada que el coordinador en el área de educación física modalidad especial opina que, los programas pedagógicos que se utilizan en el área de educación física modalidad especial son el intercambio de experiencias pedagógicas, los docentes se reúnen en encuentro de saberes y exponen como les ha funcionado sus experiencias al momento	Se observó que el docente en el área de educación física modalidad educación especial manifestó que, en la práctica pedagógica él realiza actividades sencillas, juegos en los que los estudiantes se puedan desenvolver y divertirse, además a través de los juegos con actividades planificadas los estudiantes pueden captar, aprender y consolidar habilidades del movimiento, en este mismo orden de ideas, el docente en su clase da una explicación de lo que se va a trabajar además, en cada actividad se demuestra y se ejecuta como la deben	En los espacios universitarios donde se realizó la observación El estudiante en la carrera de educación física se comprobó que, dentro de su formación pedagógica su orientación hacia la educación especial no está preparada en esa área de discapacidad, en ese mismo sentido, la formación docente que reciben los estudiantes de la

	<p>debe tener un currículo general, atendiendo a algunas necesidades específicas de cada estudiante, en consecuencia la especificidad debe tomarse en cuenta tanto en el currículo como en el pensum de estudio de la carrera de educación física. De todo esto se desprende que, hace falta una revisión curricular de fuera hacia dentro y de adentro hacia afuera.</p>	<p>docentes de educación física manejan los instrumentos tales como; la Ficha de observación, lista de Cotejo, escala ordinal, lista de cotejo. Suelen ser los más usados, es pertinente aclarar que, se deben adecuar a la especificidad de cada estudiante y de acuerdo al contenido dentro del currículo</p>	<p>de trabajar con la discapacidad, además con la experiencia de los intercambios educativos se obtienen herramientas para laborar desde el área de educación física adaptada a la discapacidad, es interesante recordar que no tenemos un currículo como tal para el área de educación física.</p>	<p>hacer, y se complementa la clase con el uso del material deportivo como pelotas cuerdas, aros, conos entre otros. En consecuencia el proceso de enseñanza aprendizaje en la clase de educación física es bastante particular, por lo tanto, el docente tiene la oportunidad de ver los avances progresivos que van teniendo los estudiantes, de todo esto se desprende que, la clase va adaptada a los estudiantes, eso es una particularidad que ayuda a enriquecer el proceso de aprendizaje cada actividad va pensada en el estudiante.</p>	<p>mención no está encaminado a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, por su parte, el modelo de la carrera de educación física tiene dos especializaciones, en la actuación docente, es decir, como docente en educación física para educación primaria y media general y, la otra como entrenadora deportiva. Además complementa su carrera universitaria con la investigación en el trabajo de grado, realizando su actividad teórica – práctica,</p>
--	---	---	---	---	--

Fuente: Datos tomados de la entrevista en profundidad en referencia a la educación especial. (Arellano 2018).

Síntesis Interpretativa,

Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, se necesita un currículo específico para cada discapacidad, como resultado la especificidad debe tomarse en cuenta tanto en el currículo como en el pensum de estudio de la carrera de educación física, en ese mismo sentido y, de acuerdo a la especificidad de cada estudiante se aplicará la adecuación curricular pertinente que va de acuerdo al contenido dentro del currículo y a las competencias que debe adquirir el estudiante culminado su momento pedagógico, en consecuencia cada profesor, planificará de acuerdo a los intereses y potencialidades del estudiante, precisando, lo citado por Martínez (2007), quien expresa que, “la educación no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento personal. Por ello el educador se convierte en un facilitador humanista de todo el proceso de desarrollo personal y social”, (p. 79).

TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Cuadro Nº 31. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a las Concepciones Teóricas.

	Entrevista en profundidad	Observación Directa	Fundamentación teórica	Interpretación de los Resultados
Concepciones Teóricas	<p>El modelo pedagógico se orienta hacia la formación integral del docente, mas su evolución se ha estancado en cubrir las necesidades de los estudiantes de pregrado que se inclinan hacia la discapacidad. Significa entonces que los docentes en el área de educación física no están preparados en su formación para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales. Finalmente no existe un currículo dentro del área de educación física modalidad especial, solo orientaciones ministeriales conductistas.</p>	<p>Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, se fundamentan en el modelo pedagógico constructivista – humanista, hacia una formación integral del futuro docente y el modelo conductista, de acuerdo a sus objetivos a seguir, como se puede apreciar en el pensum de estudios , de igual manera no se cuenta con un currículo específico en el área de</p>	<p>La teoría humanista fue creada por Maslow (1988), quien la concibe como “el fundamento de la psicología del "ser" y no del "tener"” (p.47). Plantea que el proceso de enseñanza basado en esta teoría, se debe tener en cuenta la conciencia, la ética, la individualidad y los valores espirituales del hombre. Asimismo La teoría educacional de Vygotsky es una teoría de transformación cultural como también una teoría del desarrollo. Ya que “educación” no sólo implica para Vygotsky el desarrollo del potencial del individuo sino también la expresión y el crecimiento histórico de la cultura humana de la que surge el hombre.</p>	<p>Se reconoce que, se deben formular concepciones teóricas en espacios de toma de decisiones, con el propósito de crear herramientas necesarias para empoderar el proceso educativo de formación en las instituciones universitarias e instituciones de educación especial, con el objetivo de desarrollar la clase de educación física basada en las teorías del constructivismo social, lo cual, indica que estas apreciaciones se fundamentan en la teoría de Vygotsky (1995) quien expresa que, “es la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien adquiere ese</p>

		<p>educación física, solo se trabaja con las experiencias adquiridas por medio de actividades de mejoramiento profesional, asimismo se enfocan en el constructivismo social, logrando que los docentes, adquieran nuevos conocimientos a través de las experiencias vivenciadas en la clase de educación física. De esta manera, este análisis se fundamenta en lo descrito por Vygotsky (1978), quien señala que “esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad”. (p. 78).</p>		<p>conocimiento”, (p. 92). En consecuencia los estudiantes con necesidades educativas especiales serán mejor atendidos, aplicando procedimientos más adecuados para moldear ciertas cualidades y virtudes en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
--	--	--	--	---

Fuente: Arellano. (2018).

Cuadro N° 32. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a la Formación Docente.

	Entrevista en profundidad	Observación Directa	Fundamentación teórica	Interpretación de los Resultados
Formación Docente	<p>El egresado en el área de educación física con intereses hacia la discapacidad no está bien formado, no cuenta con las herramientas pedagógicas necesarias para desarrollar su formación docente en forma eficiente, además después de egresado, el docente solo mejora su formación docente a través de la experiencia en cursos y encuentros de mejoramiento profesional, de todo se desprende que, el fundamento pedagógico debe ser el humano constructivista, en la formación de los docentes.</p>	<p>Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, los futuros docentes que se inclinan hacia la discapacidad no están bien preparados, con respecto al docente en el área de educación física modalidad especial presenta debilidades en su formación, su modelo pedagógico es muy variado y presenta dificultades dentro de su capacitación, su formación se fundamenta en las experiencias adquiridas (ontoepestémica) durante el desarrollo de su carrera como docente, con respecto a los futuros docentes en formación ha sido completa más sin embargo no está orientada hacia la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales</p>	<p>El fenómeno observado dentro de la indagación refleja la realidad de la complejidad de la discapacidad y en consecuencia la falta de formación del docente en el área de educación física modalidad educación especial.</p> <p>Es por ello que, se fundamenta en lo expresado por Morín (2000) “es el tejido de eventos, acciones interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (p.34).</p>	<p>De esta manera, se logra sintetizar que, para alcanzar una formación docente acorde a las necesidades y políticas educativas en el área de educación física modalidad educación especial, es necesario tener herramientas pedagógicas fundamentadas en la teoría del humanismo, basadas en valores como la solidaridad y el compañerismo, motivando en ellos una clara calidad de relaciones humanas, para así, fundamentar estos resultados en Martínez (2007), quien expresa que “la educación humanista reconoce que los estudiantes requieren construir relaciones interpersonales positivas que aumenten su autoconfianza, a través de la comunicación y la honestidad, por lo que el educador humanista deberá favorecer esto con el propio ejemplo y mediante una atmósfera de congruencia y aceptación”, (p. 78). Lo que conlleva a facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>

Fuente: Arellano. (2018).

Cuadro Nº 33. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a la Educación Física.

	Entrevista en profundidad	Observación Directa	Fundamentación teórica	Interpretación de los Resultados
Educación Física	<p>Los estudiantes en la carrera de educación física deben especializarse en el área de discapacidad, existe la necesidad diseñar programas y asignaturas orientadas a la modalidad especial, asimismo la planificación dentro de los institutos especiales son adaptaciones para propiciar la socialización. En la misma forma los programas utilizados en el área de educación física son intercambios de experiencias entre los docentes complementado con encuentro de saberes. Finalmente todo debe ir orientado hacia cubrir las necesidades pedagógicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, no existe una especialidad dirigida hacia los estudiantes de la carrera de educación física con orientaciones a la discapacidad, el docente en el área de educación física modalidad educación especial realiza actividades dinámicas para lograr la integración de cada estudiante, tomando en cuenta las potencialidades de cada uno de ellos y de las competencias que pueden lograr alcanzar. A sí mismo, dependiendo de la planificación, se facilita el logro de los objetivos. Por tal motivo, estas actividades realizadas por el docente de educación física de la modalidad de educación especial, se muestran de manera correcta de acuerdo a la conceptualización de educación especial (2016), según se ha citado “el constructivismo social se asume como referente de las bases</p>	<p>En relación al fenómeno observado dentro del área de La educación física se fundamentó en la Teoría del constructivismo social, Vygotsky (1995), la cual señala que la educación es la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien adquiere ese conocimiento. Como resultado de la realidad que se vive en las instituciones universitarias y las instituciones de educación especial.</p>	<p>De acuerdo con los análisis de los informantes clave, se deduce que, la educación física es ante todo un arte pedagógico que se encarga de la formación del ser humano de manera dimensional, integral y, en ella se pueden realizar actividades en beneficio de mejorar las diferentes habilidades motrices básicas con, material alternativo o deportivo. Apoyado en Prado (2002), quien expresa que esta área “debe atenderse desde una perspectiva integral, una concepción holística del individuo, igualmente debe ser sistemático, progresivo y humanista”.</p>

		pedagógicas de las políticas educativas venezolanas”, (41). Es pertinente decir que, a través, de la enseñanza y el aprendizaje se constituye en un proceso de apropiación cultural e individual, por interacción de factores cognitivos en un ambiente contextualizado y significativo, físico y social, que debe respetar las diferencias individuales de los estudiantes, estilos, tipos y ritmos de aprendizaje, su caracterización y diversidad de cada una de las niñas, niños y adolescente dentro de la clase de educación física.		Asimismo, con el humanismo en la clase de educación física en educación especial, se logrará conseguir resultados favorables en cuanto al motivación personal de docente y la relación que se vincule con el estudiante
--	--	--	--	---

Fuente: (Arellano 2018).

www.bdigital.ula.ve

Cuadro N° 34. Cuadro sintético de contrastación de la información con referencia a la Educación Especial.

	Entrevista en profundidad	Observación Directa	Fundamentación teórica	Interpretación de los Resultados
Educación Especial	Es prioritario, necesario un currículo específico dirigido a la discapacidad dentro del pensum de la carrera de educación física. Adicionalmente los programas pedagógicos son las experiencias que los docentes desarrollan en sus encuentros de saberes. En consecuencia los egresados de la carrera de educación física no están preparados para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.	Las observaciones hechas a los directivos universitarios, docentes directivos, coordinador en el área de educación física modalidad especial, docente de educación física modalidad educación especial y estudiantes de la carrera de educación física, dan como resultado de análisis que, se necesita un currículo específico para cada discapacidad, como resultado la especificidad debe tomarse en cuenta tanto en el currículo como en el pensum de estudio de la carrera de educación física, en ese mismo sentido y, de acuerdo a la especificidad de cada estudiante se aplicará la adecuación curricular pertinente que va de acuerdo al contenido dentro del currículo y a las competencias que debe adquirir el estudiante culminado su momento pedagógico, en consecuencia cada profesor, planificará de acuerdo a los intereses y potencialidades del estudiante, precisando, lo citado por Martínez (2007), quien expresa que, "la educación no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento personal. Por ello el educador se convierte en un facilitador	La teoría humanista fundamenta que, la situación actual de la educación es desde esta postura, la de promover "la autorrealización", debe estimular la potencialidad de los individuos. El propósito final de la educación "es ayudar a que las personas logren lo mejor de lo que son capaces". (Maslow, 1988)	De acuerdo a los análisis obtenidos, se puede concluir que, se necesita un currículo en el área de educación física que fortalezca la formación de los estudiantes de la carrera de educación física, y los docentes ya formados dentro del sistema educativo venezolano, por lo tanto, si el docente logra trabajar en el área de educación física de manera adecuada con las herramientas pedagógicas necesarias, se podrán desarrollar y estimular potencialidades que ayudarán en su entorno social, obteniendo una satisfacción tanto del estudiante, como del docente. Por lo tanto el resultado del análisis se fundamenta en lo citado por Linares (1993): "la educación física especial utilizará todos los medios de la educación física con la finalidad de normalizar o mejorar el comportamiento, cubrir las necesidades de juegos, recreación y actividad social, que son tan necesarios en las personas con discapacidad". (p. 25). No obstante la

		humanista de todo el proceso de desarrollo personal y social”, (p. 79).		realidad actual es otra dentro de la formación del docente en el área de educación física modalidad educación especial.
--	--	---	--	---

Fuente: (Arellano 2018).

www.bdigital.ula.ve

Aspectos Relevantes de los Resultados.

En relación con el proceso indagatorio se logró realizar el camino sincronizado y recurrente propio de la investigación cualitativa, por cada una de las partes de la investigación, se debe hacer una detención interpretativa en el inicio del recorrido, en el cual se observó el surgimiento de los propósitos del estudio, seguidamente, en los momentos sucesivos se fue dando una respuesta epistémica, ontológica y metodológica, los que se vieron incrementados al inicio de la metodología investigativa con la culminación de la recolección de la información, procesamiento, análisis de los hallazgos y contrastación.

En este mismo orden de ideas y, de acuerdo con el desarrollo de la investigación, en concordancia con las informaciones derivadas de las observaciones, entrevistas y del análisis realizado a las mismas, se dan a conocer los aspectos más relevantes, los cuales sirvieron para consolidar las concepciones teóricas a presentar; incorporando elementos que transformen la deficiencia más acentuada, en primer lugar, Se reconoce que, se deben formular concepciones teóricas en espacios de toma de decisiones, con el propósito de crear herramientas necesarias para empoderar el proceso educativo de formación en las instituciones universitarias e instituciones de educación especial, con el objetivo de atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, aplicando procedimientos más adecuados para moldear ciertas cualidades y virtudes en el proceso de enseñanza aprendizaje. En relación con este último, la actuación docente es una expresión que se acerca mucho a estas nuevas perspectivas. Porque responde a la esencia de los profesores, a las necesidades de la sociedad, al equilibrio con la naturaleza y con los ciclos del ser humano. Por lo tanto, existe la necesidad que los educadores adopten la perspectiva transdisciplinaria en la comprensión del mundo contemporáneo y el desarrollo del aprendizaje como proceso en el que intervienen de manera conjunta todas las dimensiones del ser.

Cabe agregar que, el modelo pedagógico se orienta hacia la formación integral del docente al respecto, Morín (1988) manifiesta que se debe comprender y atender al ser humano como un todo integral, donde sus partes interactúan y se retroalimentan. De allí, que se adopten estas ideas y se relacionen con lo que se denomina aprendizaje para la vida, mas sin embargo, su evolución se ha estancado en cubrir las necesidades de los estudiantes de pregrado que se inclinan hacia la discapacidad. En segundo lugar, los docentes en el área de educación física no están preparados en su formación para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales, De esta manera, se logra sintetizar que, para alcanzar una formación docente acorde a las necesidades y políticas educativas en el área de educación física, es necesario tener herramientas pedagógicas que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, Igualmente, el docente debe estar en la capacidad de ofrecer a sus estudiantes con necesidades educativas mejores oportunidades apoyándose en el área de la educación física, porque permite construir conocimiento dentro de la complejidad que prometen los avances en la educación en todos sus niveles y modalidades. Es evidente entonces que, son los docentes en el área de educación física los seres más valiosos en el proceso de formación los cuales deben estar integrados como pilares, sustentados en el cimiento de los valores y es el maestro formador el principal responsable de que esta praxis sea desarrollada en la clase de educación física.

Por su parte, la educación física es ante todo un arte pedagógico que se encarga de la formación del ser humano de manera dimensional, integral y, en ella se pueden realizar actividades en beneficio de mejorar las diferentes habilidades motrices básicas de cada uno de los estudiantes con necesidades educativas, por último, se puede concluir que, se necesita un currículo en el área de educación física que fortalezca la formación de los estudiantes de la carrera de educación física, y los docentes ya formados,

por lo tanto, si el docente logra trabajar en el área de educación física de manera adecuada, se podrán desarrollar y estimular potencialidades que ayudarán en su entorno social, obteniendo una satisfacción tanto del estudiante, como del docente. De los anteriores planteamientos se deduce que, al promover el proceso de la formación, fortalecido en forma continua en constante renovación de conocimientos teóricos, prácticos y especializados, los cuales se fundamentarán en nueva información para promover los aspectos más relevantes, a través de la formación y mejoramiento profesional del docente.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

De acuerdo con el desarrollo de esta investigación y en concordancia con las informaciones emanadas por los participantes además del análisis realizado a los instrumentos de recolección de información, se presentan seguidamente los principales hallazgos.

Principales Hallazgos

1. El modelo pedagógico se orienta hacia la formación integral del futuro docente, mas su evolución se ha estancado en cubrir las necesidades de los estudiantes de pregrado en la carrera de educación física que se decantan por la discapacidad.
2. Los docentes dentro del sistema educativo venezolano, en el área de educación física no están preparados en su formación para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.
3. No existe un currículo dentro del área de educación física modalidad especial, solo orientaciones ministeriales conductistas.
4. El egresado en la carrera de educación física con intereses hacia la discapacidad no está bien formado, no cuenta con las herramientas pedagógicas necesarias para desarrollar su formación docente en forma eficiente.

5. Los estudiantes en la carrera de educación física no pueden especializarse en el área de discapacidad, por no contar con las asignaturas necesarias dentro del currículo actual.
6. Existe la necesidad de diseñar programas y asignaturas orientadas a la modalidad educación especial dentro de la carrera de educación física.
7. Es necesario un currículo específico dirigido a la discapacidad dentro del pensum de la carrera de educación física.
8. Los egresados de la carrera de educación física no están preparados para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, por no contar con asignaturas y programas inherentes a la discapacidad.
9. Se hace necesario entonces que se postulen concepciones teóricas pedagógicas, como herramientas que, fortalezcan la formación integral del docente en el área de educación física modalidad educación especial y, encaminen al docente hacia un perfil más integral y amplio dentro de la complejidad de la discapacidad, que sea abierto al cambio, innovador, ético, humano, crítico, con pertinencia social, democrático y comprometido con la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Recomendaciones

Estas se orientan desde diferentes puntos de vista: hacia las instituciones del sistema educativo venezolano relacionadas con este estudio, hacia el cumplimiento de los objetivos de esta investigación y a las

que se dirigen a la búsqueda de continuidad del camino ya transitado, con el objetivo de afinar y verificar los hallazgos aquí presentados. En este sentido, se recomienda:

1.- Incorporar programas y asignaturas dentro del pensum de estudios de la carrera de educación física, en materia de necesidades educativas especiales que, coadyuven a la formación de los estudiantes de la mención de educación física, logrando obtener un perfil orientado hacia la discapacidad. .

2. Promover una reforma curricular adaptada a los intereses y necesidades de los estudiantes de la carrera de educación mención educación física en el área de discapacidad que, permita realizar la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje su evolución y planificación a través de estrategias pedagógicas y metodológicas, fundamentadas en el humanismo y el constructivismo.

3. Proponer a las instituciones de educación superior, específicamente a la Universidad de Los Andes y Ministerio del Poder Popular para la Educación, la apertura de espacios para la discusión acerca de la importancia de desarrollar la formación docente, los estudios de pregrado y posgrado en el área de educación física en la modalidad de la educación especial, siendo este reto, el más difícil al que se enfrentan en la actualidad las instituciones dentro del contexto socioeducativo.

4. Promover encuentros de formación permanente en el sistema educativo, a los docentes en el área de educación física que trabajan en instituciones de educación especial, donde se proyecte y se forme para la atención de estudiantes con necesidades educativas o discapacidad.

5. Proponer la creación de planes y proyectos de estudios del subsistema de educación universitaria en materia de discapacidad incorporando

aspectos pedagógicos relacionados con la atención a estudiantes con necesidades educativas.

6.- Diseñar un currículo adaptado a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad en el área de educación física, como innovación pedagógica que facilite el desarrollo de la praxis educativa y sirva de herramienta a los docentes de educación física.

Con las recomendaciones propuestas, es posible lograr transformaciones útiles para el desarrollo de la sociedad y para sostener los necesarios procesos de atención integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo venezolano, que permitan el desarrollo dimensional humano a través de la educación física como vía para continuar con las actividades propias de una persona con equidad, dentro del acontecer cotidiano como parte fundamental de la sociedad.

www.bdigitalula.ve Reflexiones y Consideraciones Finales

Se concluye el presente estudio cualitativo hermenéutico realizado en el contexto socioeducativo con algunas reflexiones: la educación física como medio de inclusión e integración, constituyéndose en un escenario formativo, en el que convergen múltiples actores e indicadores. En él se dan las condiciones necesarias para transformar la educación en formación integral de los docentes en el área de la educación física que atenderán a los estudiantes con necesidades educativas especiales, porque son seres humanos exploradores, investigadores, constructores reflexivos de sus propios conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores humanos para la vida en sociedad.

De hecho, en la docencia de la educación física, existe una representación significativa de la sociedad. Puesto que, participan docentes especialistas con múltiples experiencias, creencias, ideas, motivaciones,

innovaciones e intereses. Este hecho conduce a que sea necesaria la formación de profesionales en la docencia para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo venezolano, que conlleven a su formación integral.

En efecto, la educación física constituye un área fundamental dentro del sistema educativo, formado por directivos, docentes, coordinadores, especialistas en la modalidad de educación especial. Cada componente ejerce una función o papel específico, diferente y complementario que puede determinar la atención integral de los estudiantes con necesidades educativas. Así, ellos podrán aprender a ser, conocer, hacer y crear soluciones a los problemas y convivir en un ambiente saludable por y para la vida.

Este hecho devela la necesidad de generar concepciones teóricas pedagógicas a través de la educación física para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo. Desde este enfoque académico pedagógico, cada componente cumple un papel dentro de una estructura dinámica horizontal fundamentada en la Teoría Humanista, el Constructivismo Social y la Complejidad. Así, los egresados en el área de educación física y los docentes que hacen vida en la modalidad de educación especial podrán desarrollar sus potencialidades teniendo un perfil integral más acorde con las exigencias que la sociedad contemporánea les demanda, dentro de un contexto y ambiente socioeducativo pertinente para aprender y conocer su dimensión humana.

Como futuros docentes y docentes ya establecidos en el área de la educación física modalidad especial, se debe comprender que cada ser humano tiene experiencias, creencias ideas e intereses que lo impulsan a percibir el mundo y actuar de una forma específica. Esta situación conduce a que cada individuo observe las cosas desde su punto de vista y piense que sus creencias e ideas son verdaderas.

En este sentido, los docentes en el área de la educación física requieren comprender la condición compleja de los estudiantes con necesidades educativas especiales, que puedan entender que la transmisión de conocimientos teóricos prácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje le dará herramientas necesarias para adquirir información en su formación integral como persona.

Partiendo de estas premisas, los docentes en el área de la educación física deben ser conscientes que tienen en sus manos un gran rol protagónico y en consecuencia, una gran responsabilidad de transformar ciudadanos para la vida. Por lo tanto, deben formarse como profesionales integrales, comprendiendo la discapacidad y el proceso de atención a los estudiantes con necesidades educativas, como una sociedad inclusiva que, aprendan a sentir, ser, conocer, pensar, reflexionar, hacer, vivir y convivir en espacios de encuentros educativos.

La fundamentaciones anteriores, tiene un apoyo de primer orden en la necesidad de que, el sistema educativo venezolano cuente con docentes en el área de la educación física formados mediante el paradigma de la diversidad y la equidad, además de la concepción de modelos para la atención a la discapacidad que tenga plena congruencia y precisa adecuación en lo que plantea Morín (2000) quien menciona, que “la actual formación está desvinculada de la realidad al mantener una educación que no satisface las exigencias de hoy y del futuro” (p.58). Para él, dentro de la condición de la formación, y más allá del perfil que la normativa señala, está la preparación que se debe tener para enfrentar el reto planteado como elemento de complejidad.

La trascendencia de las nuevas concepciones teóricas en el área de la educación física debe ser reestructurada, más humanista y de naturaleza axiogénica pues la atención a los estudiantes con discapacidad debe repensarse en la teoría y en la práctica, del proceso de enseñanza

aprendizaje a los fines de que los docentes que laboren en ella, dignifiquen el valor de enseñar y educar a los estudiantes con cualquier discapacidad.

Debe ser una perspectiva teórica pedagógica que haga de la interacción humana y profesional una experiencia de reflexión; comprometiendo a los actores en el sistema educativo venezolano que sea permeado con una racionalidad axiológica y compleja, y que esté lleno de un contenido humanista que permita un proceso digno para las instituciones educativas que atienden la discapacidad.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VI

FORMULACIÓN DE LAS CONCEPCIONES TEÓRICAS

Concepciones teóricas de las transformaciones pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial.

Luego del proceso de investigación: análisis de la información documental, triangulación de fuentes, después de la disertación y aproximación teórica de la realidad, se obtuvieron las respuestas a las interrogantes planteadas como eje del estudio, se lograron durante el proceso investigativo identificar palabras claves, constructos teóricos y premisas.

En este capítulo se presenta las concepciones teóricas formuladas para adelantar con un propósito analítico, se plantea a continuación la fundamentación de las concepciones teóricas y su postulado, la cual se intervendrá a través de un desmontaje analítico del discurso, para identificar las señaladas premisas a través de las sentencias ideológicas que permiten observar la fundamentación filosófica y científica, e identificación de los ejes que la estructuran: ontológicos, epistémicos, axiológico y metodológicos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, como lo expresa Arias (2006),... las bases teóricas están compuestas por los conceptos, proposiciones y filosofías que explican o contribuyen a esclarecer el problema de estudio. Estas permiten ubicar el tema objeto de estudio dentro del conjunto de teoría. Que, las concepciones teóricas es la idea que cada cual tiene sobre un tema, puesto que existen tantas teorías como seres humanos. La construcción de un postulado teórico parte de la premisa de que una teoría posee entre sus funciones servir de apoyo ideológico y

sustento epistémico para nuevas iniciativas y proyectos de impacto social, esta ha de favorecer la predicción o inferencia de lo que puede ocurrir, como señala Martínez (2006), es un hecho natural, pues a lo largo de toda la vida el hombre construye teorías a partir de lo cotidiano, para resolver diversos tipos de problemas y situaciones conflictivas.

Porque las concepciones teóricas no se descubren sino se construyen; todo ello gracias a la imaginación, la observación, la experimentación, la reflexión y de manera especial gracias a la discusión grupal, a los aportes de la visión transdisciplinaria. Dentro de estas ideas se examinan los conceptos, teorías y percepciones organizadas en los fundamentos: teórico, ontológico y epistemológico, los cuales se presentan a continuación.

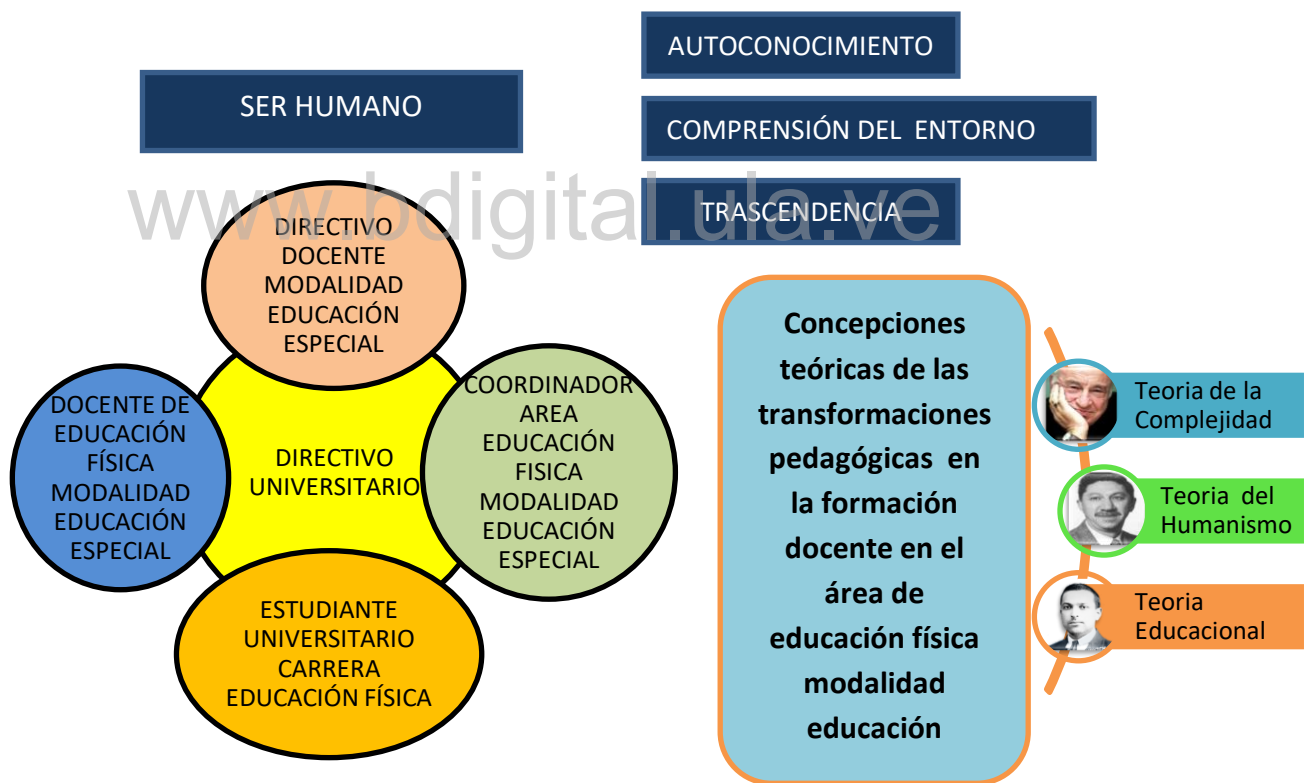


Gráfico N° 12. Concepciones teóricas de la transformación. Fuente: Arellano (2018).

Fundamentación ontológica.

En el enunciado: *Concepciones teóricas de las transformaciones pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial*, estas encuentra su fundamentación ontológica en la intrínseca búsqueda del ser humano en este caso del docente directivo universitario, docente con funciones directivas que atienden a los estudiantes con necesidades educativas especiales, al coordinador en el área de educación física modalidad especial, al docente de educación física que trabaja en el área educación especial y al estudiante universitario en la carrera de educación física, por alcanzar el autoconocimiento y la comprensión de su entorno, a través del saber cómo herramienta para lograr la trascendencia.

Tomando en cuenta la realidad social contemporánea en todos los ámbitos de vida de los integrantes dentro del proceso educativo venezolano se plantea desde el área de la educación, una nueva mirada, más amplia y profunda en la que estén integrados los aspectos físicos, mentales, espirituales, sociales y motivacionales de todos los sujetos implicados en el sistema educativo (supervisor, directivo, coordinador, especialista, docente, familia y comunidad), junto a sus procesos vitales y a las condiciones externas.

Es por ello que, en la vida contemporánea se escuchan vocablos como complejidad, holismo, transdisciplinariedad, interdisciplinariedad, equidad, sistemas, auto-organización, interacción, autonomía, recursividad, complementariedad, procesos, entre otros. Tal como se ha visto, estas nuevas perspectivas, orientan las concepciones teóricas pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial, sobre la base de lo que existe en su interior, de lo que él necesita para desarrollar su pensamiento lógico y afectivo, así como su espíritu que

incluye tanto la intuición de la condición humana como la presencia de actos emocionales.

La formación docente es una expresión que se acerca a estas nuevas perspectivas, porque responde a la esencia de los actores involucrados en el sistema socioeducativo, a las necesidades de la sociedad, al equilibrio con la naturaleza y con los ciclos de la vida. Es por ello que Morín (2000) plantea que “en la realidad social actual en todos los ámbitos de la vida está siendo atravesada por el surgimiento de una nueva concepción del ser humano” (p.86).

Después de las consideraciones anteriores, se advierte la necesidad para todas las personas que acompañan el proceso de formación en el sistema educativo venezolano, que adopten la perspectiva transdisciplinaria en la comprensión del mundo presente y el desarrollo de la formación docente como proceso en el que intervienen de manera conjunta todas las dimensiones del ser.

Fundamentación Epistemológica.

A partir de una dimensión epistemológica, descubre en el conocimiento amalgamado por las ciencias sociales su sustento, tomando la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad para alcanzar la visión integrada que favorece la construcción de una nueva ciencia, destinada a mejorar un proceso de enseñanza aprendizaje multidireccional en el que se logren transmitir conocimientos, valores, saberes, costumbres, experiencias, adsorbiendo en especial conocimiento y sabiduría, en el área de educación física modalidad educación especial.

En el orden de las ideas anteriores, la fundamentación epistemológica, en la dimensión teórica se encuadra en el pensamiento complejo de Morín (1999), cuyo mérito central es la *Teoría de la Complejidad* como proceso epistémico, quien refiere que el pensamiento conduce a un modo de construcción que aborda el conocimiento como un proceso que es, al mismo tiempo, biológico, cerebral, espiritual, lógico, humanista, lingüístico, cultural,

social e histórico. Guiado por la preocupación de un conocimiento que no esté mutilado ni dividido, capaz de abarcar la complejidad de lo real, respetando lo singular a la vez que lo integra en su conjunto.

En ese mismo sentido, el docente debe estar en la capacidad de ofrecer a sus estudiantes con necesidades educativas especiales mejores oportunidades apoyándose en concepciones teóricas pedagógicas en el área de la educación física, porque permitirá construir conocimiento dentro de la complejidad que promete los avances en la educación en la modalidad de educación especial.

Con relación al paradigma humanista el conocimiento ubica su acción en el ser humano como lo expresa Barrera (2004), donde afirma que:

Es la actitud científica del conocimiento que centra en el ser humano el referente principal, como medida de todas las cosas, indistintamente de la carga subjetivista que tenga tal afirmación, pues el llamado a tener lo humano como punto de referencia principal, es una manera de ver al hombre en las distintas posturas como ente particular y como ente universal. (p.88).

Es conveniente precisar que, la interrelación de cada uno de los miembros (directivos, docentes, especialistas, administrativos, obreros, familia y comunidad) que hacen vida en las instituciones de educación especial que fortalecen y mejoran el proceso de enseñanza a estudiantes con necesidades educativas especiales en sus actitudes, principios, valores y conocimientos en la búsqueda de su bienestar individual y colectivo; en donde su forma natural tiende a su realización considerando sus condiciones, capacidades, intereses, saberes y necesidades lo cual le conducen permanentemente a autodeterminarse, autorrealizarse y trascender en el tiempo como ser humano.

En este mismo orden de ideas, lo referente a la teoría educacional constructivista desde un punto de vista epistemológico se constituye en la construcción propia del conocimiento el mismo es el resultado de la actividad cognoscitiva del docente y del futuro docente en formación en el área de

educación física modalidad educación especial, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos conocidos en la interacción con su entorno social en un proceso dialéctico entre los sujetos involucrados en el sistema educativo, es decir la interacción de lo cognitivo, lo social y lo afectivo.

Bruno (2005), sostiene que: El constructivismo intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano, sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo, que una persona cuando aprende algo nuevo lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales que existen en el sujeto, es decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. (p.9).

Por las consideraciones anteriores es pertinente decir que, las Concepciones teóricas de las transformaciones pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial. Ejercerán en el docente una acción transformadora e innovadora a través de prácticas permanentes que le permitan tener el compromiso de fomentar el diálogo en experiencias inclusivas investigando de manera incansable la convergencia de miradas, procurando la articulación de puntos vitales para facilitar la independencia y dinámica grupal, organizativa, política y cultural en los lugares donde interviene como docente formador dejando huella en el contexto socioeducativo actual.

Fundamentación Axiológica.

La formación es el objetivo fundamental de la educación, es por esto que las personas tienen la oportunidad de decidir continuamente sobre cómo y hacia dónde quieren dirigir su vida. El origen de los valores de lo ético y lo moral está en la necesidad de decidir cómo se quiere vivir, a pesar de presiones sociales y los condicionamientos biológicos y culturales.

La ética es una ciencia práctica, cuyo objeto es orientar la conducta humana para alcanzar su fin, en última instancia la ética desembocará en conductas humanas concretas. La ética es vista y asumida además como

una ciencia cuyo objeto de estudio es la moral, como una herramienta valiosísima para la toma de decisiones.

Después de lo anterior expuesto, se observa que, en el siglo XXI, demandas en entorno a la formación docente de los docentes en educación física para la modalidad de educación especial y más aún fundamentados en el enfoque de la diversidad y la inclusión, la formación de este educador ha de enfocarse en la preparación para el trabajo transdisciplinario, interdisciplinario, solidario, cooperativo, humanista, consustanciado con los valores democráticos, en su rol protagónico dentro del sistema educativo venezolano.

Resulta oportuno expresar que en indagaciones como la realizada por, Hirschberger (1964), sobre ética y la moral han generado dos importantes concepciones con vigencia contemporánea: Teleológica y deontológica. La primera, busca las consecuencias benéficas de los actos humanos y, sobre la base utilitaria de mayores bienes fundamenta las decisiones éticas y conductas correspondientes; el sacrificio de pocos por el beneficio de muchos es un criterio utilitarista básico. La segunda concepción, mira la consistencia del acto humano sobre la base de lo correcto y no del beneficio obtenible. A lo largo del tiempo, se han intentado comprender y explicar la ética y la moral en la vida del ser humano, conceptuado en términos que los identifican y lo evidencian; parte de esta vasta cantidad de estudios recogen conocimientos sobre variados aspectos, entre ellos los relacionados con personas consideradas diferentes desde un punto de vista biofísico, es decir, con características diferentes, particularidad que nos lleva a abordar un tema con incidencia en la sociedad, como lo es la discapacidad.

Es por ello que la educación especial, es en esencia, una modalidad del sistema educativo venezolano que atiende a la educación de personas con discapacidad, proporcionando servicios a aquellas que no se adaptan al sistema escolar, que difieren de la norma o estándar, representando un reto para la educación en general. Todos somos iguales en dignidad, nos

distinguimos unos de otros por nuestros dotes particulares, nuestras ideas, valores y creencias; y esta diferencia es para cada cual y constituye para la civilización, una fuente de riqueza.

No se trata de soportar o tolerar, sino de convivir con naturalidad y apertura para poder tomar del otro lo que tiene de distinto y al mismo tiempo reconocer lo que tiene de común. Hay que optimizar a la persona en su propio conocimiento, sus necesidades de esfuerzo particular y su conocimiento de sus posibilidades. La educación moral y ética se consigue cuando el individuo es capaz de ser consciente en su situación, de cómo es él mismo y cómo son los demás.

Sin embargo, como lo señala Prado (2011), el éxito no se da solamente con la comprensión de las nuevas concepciones educativas, se necesita de la capacidad y vocación de los docentes que trabajan con estudiantes con discapacidad pues de estos se requieren los conocimientos, habilidades, valores y cultura del trabajo cooperativo, de igual forma la contribución de la familia, quienes demuestran con su compromiso y dedicación a la formación de sus hijos aportando a la tarea de incluirlos a la vida diaria. Lo mencionado se fundamenta en el enfoque de una formación docente humanista con ética y moral para la atención e inclusión como modo alternativo para proporcionar la enseñanza a todos los estudiantes que pueden encontrarse en un grupo de clase o en una institución de educación especial en general.

La fundamentación anterior, tiene un apoyo de primer orden en la necesidad de que la sociedad actual cuente con docentes formados mediante el paradigma de la atención y la inclusión, además de la concepción de modelos en el área de educación física para la modalidad de educación especial que tenga plena congruencia y precisa adecuación en lo que plantea Morín (2000). El autor menciona, que la actual formación de educadores está desvinculada de la realidad al mantener una educación que no satisface las exigencias de hoy y del futuro. Para él, dentro de la condición de la formación de un educador, y más allá del perfil que la

normativa señala, está la preparación que los mismos deben tener para enfrentar el reto planteado como elemento de complejidad.

Por ello, en lo expuesto por Ugalde (2001) se sustenta en la idea de que sin la comprensión del ser humano no sería posible la vida como medio y fin de la comunicación y base firme de una educación para la paz, con la cual debemos enfrentar los desajustes sociales y las incongruencias que a diario son observadas; es una acción útil y urgente la incorporación de uno de los saberes a los programas de estudios actuales como es la comprensión del ser humano.

De este modo, en la educación para la discapacidad la condición humana debe constituir el fin de la misma y de todo aprendizaje social, pues es en esta modalidad de la educación venezolana donde se debe añadir el valor ético y moral a la vida, a todo cuanto se hace por estos escolares y por los demás, es decir, el docente debe tener presente la ética y la moral en sus procesos, en los productos y servicios; es servir al otro con alteridad y desprendimiento, contribuyendo con la satisfacción de sus necesidades como personas.

Significa entonces que, para que la institución educativa cumpla su función en el desarrollo ético y moral hace falta tomar en consideración la labor o el rol del docente. En primer lugar debe proporcionar situaciones en un contexto pedagógico en el que haya congruencia entre el sistema de valores de la escuela y las normas de acción. En segundo lugar entender que enseñar valores no estimula solamente el pensamiento y que no deben imponer a los estudiantes su propio sistema de valores.

De allí la trascendencia de las concepciones teóricas de las transformaciones pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial, debe ser adaptada a las diferencias individuales de cada estudiante, con carácter humano y de naturaleza axiogénica, es por ello que, estas concepciones teóricas transformadoras para la modalidad educación especial se reestructura en la

teoría y en la práctica, a los fines de que los docentes que laboren en ella, dignifiquen los valores éticos y morales de trabajar y de servir a las personas con cualquier discapacidad.

Debe ser una perspectiva de formación educativa que haga de la interacción humana y profesional una experiencia de reflexión; comprometiendo a los actores en la prestación de un servicio que sea permeado con una racionalidad axiológica y compleja, y que esté lleno de un contenido humanitario que permita un proceso digno para las instituciones educativas que atienden la discapacidad.

Al analizar el planteamiento: Concepciones teóricas de las transformaciones pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial, fueron identificados los siguientes constructos que le imprimen al planteamiento teórico el sustento y nivel de profundidad esperado: concepciones teóricas, formación docente educación física, educación especial. Al igual que fueron identificados los ejes de las teorías a nivel ontológicos, epistemológicos, axiológicos y metodológico.

En este orden de ideas, cada constructos y de los ejes de las teorías, permitió durante el desarrollo de la fundamentación y postulado, identificar las premisas teóricas y la relación e integración que ofrece la coherencia interna de la concepciones teóricas.

Planteamiento teórico en el cual resalta la figura del docente en el área de educación física, quien encontrará en su formación docente a través de las concepciones teóricas, lograr la inclusión educativa por medio de estrategias pedagógicas que logre coadyuvar a la transformación social en el contexto socioeducativo venezolano. Experiencia académica innovadora que ha de considerar la realidad dimensional de la sociedad.

Postulado de la teoría.

Las Concepciones teóricas de las transformaciones pedagógicas en la formación docente en el área de educación física modalidad educación especial. Es una perspectiva académica que por tener constructos aislados en lo que respecta a áreas de operacionalización está dirigida sobre diversos campo de acción, específicamente al estado docente y órganos nacionales con competencia en materia educativa, los cuales están orientado por valores éticos humanistas para la transformación social, encargados de la aplicación de las concepciones teóricas pedagógicas planteadas, al área de la educación física en los roles de directivo, coordinador, docentes y todo persona que haga vida activa con la discapacidad en el sistema educativo venezolano.

Con la finalidad de la reivindicación humana y cambio en la sociedad a partir del acercamiento de las necesidades e inquietudes en la formación docente. Cuya fundamentación legal está presente en la legislación Venezolana.

Reflexiones finales sobre la formación docente en el área de la educación física en la modalidad educación especial como situación compleja dentro del sistema educativo venezolano.

El pensamiento pedagógico del docente dentro de su formación y la forma de propiciar el aprendizaje, persigue, ante todo, la formación integral de cada estudiante desde el movimiento, pues tal hecho cumple un papel fundamental en la niñez y la adolescencia. Por lo tanto, la educación física es obligatoria en todos los niveles y modalidades de la educación.

Asimismo, a través de los procesos planificados y ejecutados en la clase de educación física, el docente debe, ante todo, buscar la motivación por el trabajo en el estudiante con necesidades educativas especiales, hecho que se puede iniciar mediante la creación de un ambiente educativo favorable al

inicio de la clase, atmósfera que se debe prolongar hasta el final de su praxis.

Es por ello que, el proceso de apropiación de una conducta motriz requiere que el docente, junto con el estudiante, utilicen como herramienta fundamental el ciclo didáctico, el cual consiste en la adecuada explicación de acuerdo a su discapacidad, de una conducta motriz de manera clara, precisa y breve, además de la demostración fragmentada del ejercicio, la reproducción y la ejecución de este por parte del estudiante con necesidades educativas especiales. Resulta de gran importancia, dentro del proceso de enseñanza, lograr la retroalimentación como recurso para corregir progresivamente la destreza físico deportivo.

Es importante destacar que, el docente de educación física en la modalidad de educación especial debe adecuar sus prácticas en entera correspondencia con las diferentes discapacidades y condicionamientos particulares de sus estudiantes con necesidades educativas. En este sentido, la clase de educación física busca, implícitamente, el desarrollo del estudiante no solo en lo psicomotor, sino también en lo afectivo y cognoscitivo; de allí la necesidad que debe tener el docente de contar con transformaciones pedagógicas que impliquen el manejo de estrategias y métodos por parte del docente para generar experiencias significativas en los diversos contextos de enseñanza, con el objetivo de cubrir las necesidades educativas especiales de los estudiantes.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la formación del docente en la clase de educación física busca el enfrentamiento directo con los objetos, puesto que, el estudiante con necesidades educativas(a partir del contacto con estos y la actuación en distintas situaciones) propicia el desarrollo tanto de movimientos reflejos, como de habilidades físico-perceptivas - cognitivas, movimientos y, finalmente, de comunicación.

Sin embargo, conforme lo reseñan las distintas teorías del aprendizaje, como la teoría humanista que fundamenta el Desarrollo de las potencialidades humanas y la educación como ciencia social, la cual, no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento personal. Por ello el educador se convierte en un facilitador humanista de todo el proceso de desarrollo personal, social y cultural.

En este mismo orden y dirección, un educador humanista “predica con el ejemplo” pero para ello debe ser una persona consciente de lo que es y de lo que vale como persona, pero sobretodo poseer respeto, luego reconocer su valor e individualidades propias. Esto es necesario para poder transmitírselo a sus estudiantes y generar ese clima de autenticidad y confianza necesarias para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se sientan libre para aprender lo que le atrae y lo que disfruta.

Asimismo, la teoría del constructivismo social definida por Lev Vygotsky (1978), como la que señala que la educación es la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien adquiere ese conocimiento. El constructivismo busca ayudar a comprender cómo los estudiantes procesan e internalizan, reacomodan, o transforman la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad observada en la indagación. Así “el constructivismo” concibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos.

En el mismo orden de ideas se señala que, con la intención de coadyuvar en el proceso de enseñanza del docente, esta teoría lo apoya de manera integral, y se consideran todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje como el entorno escolar, metodologías y los contenidos programáticos en que se desenvuelve el estudiante con

necesidades educativas especiales, de los que debe apropiarse el docente para el logro de los objetivos de enseñanza por él propuestos.

Es por ello que, el docente en el área de la educación física le corresponde en su proceder con la didáctica a partir de métodos y estrategias. Aplicar el pensamiento pedagógico (y la misma dinámica de cada encuentro educativo o interacción diaria) le permitirá al educador reflexionar sobre los aspectos que debe mejorar para lograr resultados cónsonos a los fines propuestos en la planificación de su clase, instrumento que, debe plantearse en función del contexto y la realidad inmediata de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Sobre la bases de las consideraciones anteriores, el proceso de enseñanza – aprendizaje es en efecto complejo cuando se aplica a estudiantes con necesidades educativas y más sin contar con un currículo específico en el área de la educación física modalidad educación especial, motivado a que se sustenta en las interacciones propias del momento y los comportamientos de cada estudiante (los cuales se corresponden con aspectos dimensionales del ser y etarios). Es en este contexto, donde el docente debe plantear situaciones mediante las cuales se puedan registrar cambios de forma paulatina a través de la evaluación y sistematización, procesos en los que debe redundar el pensamiento crítico del docente.

Significa entonces que, la clase de educación física debe tener como premisa fundamental que el docente desde su formación motive, integre, forme, oriente, organice y reconozca al estudiante con necesidades educativas especiales como elemento fundamental de la experiencia vivida, puesto que, la interacción diaria con el estudiante supone una situación compleja. En este sentido es pertinente expresar que, la clase se planifique, organice y se aplique muy cuidadosamente tomando en consideración las discapacidades de cada uno de los estudiantes con necesidades educativas, tomado en consideración variables como el tiempo, la selección de

materiales cónsonos al propósito de lo planificado y el seguimiento en cada una de las partes de la praxis.

Finalmente, esta perspectiva obliga al docente en el área de educación física modalidad educación especial a formar su pensamiento humanista - pedagógico en función de elementos cognitivos, teóricos y prácticos que, continuamente, corroborará con diversas experiencias pedagógicas, así mismo cada grupo de estudiantes supone vivencias, exigencias y expectativas distintas relacionadas con lo que el docente quiere desarrollar, ello siempre en marcada correspondencia con su formación, la cual conjuga fundamentos de tipo socioeducativos, antropológico y onto epistémicos referentes a la enseñanza y aprendizaje de la educación física en la modalidad de educación especial.

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abbagnano, N (1998) *Historia de la Filosofía*. Lisboa: Editorial Presencia 2020
- Ainscow M. (2001). *Necesidades Especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid: Ediciones Unesco-Narcea, S.A. de Ediciones. Bromme, R. (1988). *Conocimientos profesionales de los profesores. Enseñanza de las Ciencias*, 6 (1), 19-29. España.
- Angarita C. (2012). *Concepción Epistémica de la Educación Física desde la Comprensión del Ser. Trabajo especial de grado para optar al título de Doctor en Educación*. Universidad de Carabobo. Área de estudios de postgrado, Facultad Ciencias de la Educación, Doctorado en Educación. Valencia – Venezuela.
- Amaro de Chacín, R. (2000) El docente universitario en el marco de los cambios curriculares, en *Docencia Universitaria*, Vol. 1, No. 1 pp. 41-52.
- Ander Egg. E. (2006). *La Ciencia, su Método y la expresión del método científico*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen. Humanista.
- Arrién, Juan B. (1996). Documento de trabajo. Comisión 2: Calidad y acreditación: exigencias a la Universidad. Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: guía para su elaboración*. (3da. Ed.). Caracas: Espíteme.
- Aristóteles (2005). *La política*. Bogotá: Panamericana.
- Ávalos, B. (2002). *Profesores para Chile. Historia de un Proyecto*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Ávalos, B., Cavada P., Pardo, M., & Sotomayor, C. (sin fecha, 2010). La profesión docente: temas y discusiones en la literatura internacional. *Estudios Pedagógicos*, 36(1), 235-263.
- Bachelard, G. (1975). *La Formación del Espíritu Científico*. México. Ed. Siglo XXI.
- Berger, N (2001) *Historia de la Axiología y Epistemología*. Lisboa: Editorial Presencia 2000.
- Blas Bruni Celli (1986). Prólogo del libro: *Actas de la Dirección General de Instrucción Pública, Tomo I*, publicado en Caracas bajo la responsabilidad editorial de la Presidencia de la República, p. 15.
- Boerr, I. (2010). *Acompañar los primeros pasos de los docentes. La construcción de una política de inserción al ejercicio profesional*. Santiago de Chile: Santillana.

- Baptista, Fernández y Hernández Sampieri. (2010). Metodología de la investigación. 5ta, edición. Editorial. McGraw Hill. Mexico.
- Bruner, J. (1987). *Prologue to the English. In L.S. Vygotsky. Collected Works.* (Vol.1 Pág. 1-16) R. Rieber y A. Carton. Eds. New York.
- Bruno, G. (2005). *El Drama en la educación.* 3ra edición London: Longman
- Cagigal, J. (1979). *Cultura intelectual y cultura física.* Buenos Aires: Kapelusz.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1983). *Becoming critical: knowledge through action research.* Victoria (Australia): Deakin University Press. (Trad. Cast. *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado.* Barcelona).
- Conceptualización de las Políticas Educativas de Educación Especial en Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas, 2016.
- Constitución. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.*, 36.860 (Extraordinario), Diciembre 30, 1999.
- Contramaestre B., Pablo. DIAZ R, Delimar. Duque de S, Francia. Evolución Histórica de la Educación Especial a nivel Mundial y en Venezuela. Universidad Experimental Libertador, Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Núcleo. Académico Táchira.
- D'Ambrósio, U. (1999): *Educação para uma sociedade de emtransição.* Campinas/SP, Papirus.
- Delval, J. (2001). *Hoy Todos son Constructivistas.* Revista Educere. Nº 15 U.L.A. Mérida Venezuela.
- Del Canto Colls, Calixto (2000): "*Concepción Teórica acerca de los Niveles de Manifestación de las Habilidades Motrices Deportivas en la Educación Física de la Educación General Politécnica y Laboral*", tesis doctoral, ISP E. J. Varona, C.Habana.
- Del Rincón, D. (1995). *Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales.* Madrid. Editorial: Dyckinson.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1998). *Handbook of qualitative research.* Thousand Oaks, US. Traducción: Universidad del País Vasco: Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Dussel I. (2003). La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina: perspectivas comparadas. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/Regional/LatinAmericanNetwork/LatinAmericanNetworkPdf/>, p. 11
- Engels, F. (1982). *Dialéctica de la Naturaleza.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Engels, F (1982). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En Marx y Engels Obras Escogidas. (pp.371 – 382) Moscú Progreso.
- Fernández, G. (1999). *Teoría y análisis práctico de la integración*. Madrid: Escuela Española.
- Fernández Rodríguez, Katia L. (2006): “*La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de secundaria básica. Una concepción pedagógica*”, Tesis doctoral, Santiago de Cuba.
- Flórez Ochoa, R. (1996). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santa Fe de Bogotá. Colombia. Editorial. McGraw Hill.
- Freire, P. (1980). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores.
- Gallego, J. y Rodríguez, A. (2007). Tendencias en la formación inicial del profesorado en educación especial. *REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3 (5), 102-117.
- García, E. Y Cubero R. (2000). Constructivismo y Formación Inicial del Profesorado. Universidad de Sevilla. En Revista: Estudios de Caso en Formación del Profesorado. Serie Investigación en la Escuela. Año 2000. No. 42. España. Editorial Diada.
- Gómez Sollano. (1998). Consideraciones Epistemológicas-Pedagógicas en la Formación de Profesores. Santiago de Chile. En Revista de Tecnología Educativa. Vol. XIII. No. 2. 1998.
- González Y Escartín (1996). Qué piensan los profesores acerca de cómo se debe enseñar. Diada, España. En Revista: Enseñanza de las ciencias. 1996,14(3) 331-342.
- González, I., Núñez, I., Álvarez, L., González, P, González, P., Muñiz, R y Bernardo, A. (2002). Inducción Parental a la Autorregulación, Auto concepto y Rendimiento Académico. Psicothema, Madrid: Pirámide.
- Glaserfeld, E. Von. (1995). *Constructivismo Radical*. Londres Dalm
- Gimeno, J. (1989). *Profesionalidad docente, currículum y renovación pedagógica*. Investigación en la Escuela, 7, p. 3-21. España. Diada.
- Gimeno, J. (1998). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata.
- Gilbert de Landsheere. (1998, Septiembre 3) *Bosquejo biográfico de AugustHermannNiemeyer*, en: Perspectivas, Revista Trimestral de Educación Comparada. París: UNESCO, Oficina Internacional de Educación, pp. 559-574.

- Guerra L. (2011). La pedagogía en Proceso educativo Social. Memorias Seminario Educativo. Caracas Venezuela.
- Hurtado, J. y Toro. (2005) Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Valencia, Venezuela: Espíteme. Consultores Asociados C.A.
- Husserl, E. (1962). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica, FCE, México.
- Guzmán, J y Hernández, G. (2003). *Implicaciones Educativas de seis Teorías Psicológicas*. UNAM: Conalce. Departamento De Psicología Educativa. División De Estudios Profesionales, Facultad De Psicología.
- Hashweh, M. Z. (1996). *Effects of science teachers' epistemological beliefs in teaching*. *Journal of Research in Science Teaching*, 33 (1), 47-63.
- Hernández G. (1997). Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa (Bases Psicopedagógicas). Coordinador: Frida Díaz Barriga Arceo. México: Editado por ILCE- OEA 1997.
- Imbernón, F. (1998). La Formación y el Desarrollo Profesional del Profesorado. Barcelona, España. Editorial Grao.
- Instituto Nacional de Estadística 2011 Documento en Línea disponible en <http://www.ine.gov.ve/> Consulta 2015, Mayo 15.
- Lave, J. (1991). La cognición en la práctica. Barcelona: Paidós.
- Lave, J. & Wenger, E. (1991). Situated learning. Legitimate peripheral participation. Nueva York: Cambridge University Press.
- Lamas, T. (2000). *Guía de Educación Especial para Niños Discapacitados*. Tomo I y II. Pretince Hall Hispanoamericana, S.A. Naucalpan, México.
- León, Ch. (2011) *Secuencias de desarrollo infantil integral*. Universidad católica Andrés Bello Caracas tercera Edición.
- Ley de Personas con Discapacidad (2006). Gaceta Oficial 38598, Enero. 5/07. Asamblea Nacional. Caracas.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial Extraordinario N. 5929, sábado 15 de Agosto de 2009.
- Ley De Universidades. (Gaceta Oficial N° 1429. Extraordinario de fecha 08/09/1970). Caracas–Venezuela.
- Linares, P (1993). *Fundamentos psicoevolutivos de la Educación Física Especial*. Universidad de granada. Granada.
- Lipman, M. (1998). Pensamiento complejo y educación. Madrid: Ediciones La Torre.
- Lizcano, A. (2014). La misión Sucre y el Programa Nacional de Formación de Educadores en busca de un docente nuevo. Tesis doctoral como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación. Universidad de Los

- Andes. Facultad de Humanidades y Educación Escuela de Educación Doctorado en Educación. Mérida, Venezuela.
- Lukas, G. (1973). Educación Corporal Prehistórica. *Citius, Altius, Fortius* pp. 273 -325). Madrid: instituto Nacional de Educación Física y Deporte.
- Lúquez, P. (2001). *La acción docente y la construcción del conocimiento. Trabajo de Tesis Doctoral. Universidad Rafael Belloso Chacín. Maracaibo– Venezuela.*
- Marcelo, C. (agosto, 2002). Aprender a enseñar para la sociedad del conocimiento. *EducationPolicyAnalysis*, 10(35), 1-52.
- Marcelo, C. (octubre, 2006). La formación docente en la sociedad del conocimiento y la información: avances y temas pendientes. Trabajo presentado en el IV Encuentro Internacional de KIPUS. Políticas públicas y formación docente, Isla Margarita, Venezuela.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1990). “*Del lenguaje y del trastorno a las necesidades educativas especiales*”. En Marchesi, Coll y Palacios (Eds.). *Desarrollo Psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar.* Madrid: Alianza
- Márquez, O. (2000). El proyecto de investigación: Guía para la elaboración de proyectos de pre y post-grado. Universidad Ezequiel Zamora. Barinas, edo. Barinas.
- Martínez Chacón, O. (2002). Diagnóstico y educación de las potencialidades creativas como dimensión de competencia profesional. Una propuesta Teórico - metodológica. Tesis en opción al título de doctora en Ciencias Psicológicas. La Habana: Instituto de Educación Superior Comandante Estévez Sánchez.
- Martínez, M. (2007). La psicología humanista. Un nuevo paradigma psicológico. México: Trillas.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.* México: Trillas.
- Martínez, M. (1982). La psicología humanista: fundamentación epistemológica, estructura y método, Trillas. México.
- Marrero, J. Rodrigo, M Y Rodríguez, A. (1993). *Las teorías implícitas, una aproximación al conocimiento cotidiano.* Madrid. Visor Distribuciones, S.A.
- Ministerio de Educación, (1983). *Resolución # 12.* Caracas-Venezuela.
- Ministerio de Educación, (1996). *Resolución # 1.* Caracas-Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011). “*Educación sin Barreras*”. Autor; Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011). *La Modalidad de Educación Especial en el Marco de la Educación Bolivariana.* Caracas.

- Maslow, A. (1988). *La Amplitud potencial de la naturaleza humana*. México: ed. Trillas.
- Medina, M. (2006). *Análisis de las Actitudes del Profesorado ante la Educación de Niños con Dificultades de Aprendizaje*. Memoria para optar al grado del Doctor. Universidad de Complutense. Madrid.
- Moraes, C. (2008). *A aula como expressão de convivência e transformação*. Texto de la conferencia pronunciada en la V Sesión del Ciclo Educación y Complejidad. Celebrada el 17 de octubre de 2008.
- Moll, L. (1990). (Comp.). *Vygotsky y la Educación*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Aique Grupo Editor.
- Morín E, Ciurana, R y Motta, R. (2003): *Educar na era planetária: O pensamento complexo como método de aprendizagem pelo erro e incerteza humana*. São Paulo, Cortez Editora e UNESCO.
- Morín, E. (1988). *El método II. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra Teorema.
- Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios de la educación del futuro*. Caracas: IESELAC/FACES UCV/CIPOST.
- Morín, E. (2006). *Educar en el área planetaria*. Barcelona: Gedisa.
- Montoya Rivera, Jorge (2005): “*La contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas*”, Tesis doctoral, Santiago de Cuba.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF). *Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Imserso*. Obtenido de <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquic>
- Organización Mundial de la Salud (2015) (documento en línea) disponible en <http://www.who.int/es/> Consulta 2015, Mayo 15
- Olson, D. (1986). *Intelligence and Literacy and the Technologies of Representation and Communication*. Cambridge University Press. Inglaterra.
- Pabón (2013) *Modelo pedagógico integrador para la formación del educando de la carrera de odontología*. Trabajo de Tesis presentado como requisito final para optar al grado de Doctor en Innovaciones Educativas. Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas.
- Padrón, J. (2001). Programa de Epistemología. Seminario de Epistemología. Doctorado en Ciencias Humanas. La Universidad del Zulia. Maracaibo-Zulia. Venezuela.
- Prado, J. (2002). La igualdad Educativa en la Interculturalidad. Ponencia presentada en el IV Congreso Mundial de Educación Especial. Lima. Perú.
- Prado, J. (2011). *La transdisciplinariedad, el holismo y el neohumanismo en la formación integral de nuevos profesionales*, Talleres Gráficos

- Universitarios. Universidad de Los Andes Mérida. Venezuela 2da Edición. Coautor.
- Piaget, Jean (1982). "Desarrollo y Aprendizaje". En rev. Naturaleza, educación y ciencia. No. 1 – Julio 1982. Bogotá, pp. 114.
- Picón, L (2012) *Modelo andragógico basado en actitudes, creencias y valores para la actuación del docente universitario*. Trabajo de Tesis presentado como requisito final para optar al grado de Doctor en Innovaciones Educativas. Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas.
- Popkewitz, T. (1998). Paradigmas e ideología en la investigación educativa. Madrid: Mondadori.
- Prado, J. (2005). "*Hacia un modelo teórico interpretativo fundamentado en los principios de la equidad y diversidad para una gestión docente de calidad en el área de educación física en la modalidad de Educación Especial*". Trabajo de Tesis Doctoral para optar al título de Doctor en Educación Mención Currículo. Panamá: Universidad Interamericana de Educación a Distancia.
- Prado, J. (2007). La Educación Física y el deporte en la República Bolivariana de Venezuela, consejo de publicaciones de la Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela.
- Prado, J. (2014) *La complejidad y el desarrollo humano en la Discapacidad. Reflexiones*. Vicerrectorado Administrativo. Universidad de los Andes Mérida Venezuela.
- Perdomo, L. (2009) *Investigación Cualitativa*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Porlán, R. (1993). Constructivismo y escuela. Hacia un modelo de enseñanza– aprendizaje basado en la investigación. Madrid. Díada: Sevilla.
- Porlán, R. Y Rivero, R. (1998). El Conocimiento de los Profesores. Sevilla-España. Díada Editorial.
- Prieto Figueroa, L. (1990). *Principios generales de la educación*. Caracas: Monte Ávila.
- Prieto, M. (sin fecha, 1994). La profesión docente, la formación de profesores y el problema del saber pedagógico. Revista Perspectiva Educativa, 24(s/n) ,41- 48.
- Prieto, M. (sin fecha, 2004). La construcción de la identidad docente: un desafío permanente. Revista Enfoques Educativos, 6(1), 29-49
- Rivas, C. (1996). Un Nuevo Paradigma en Educación y Formación de Recursos .Humanos. Caracas, Venezuela. Cuadernos Lagoven.

- M. Rosental, M Y P. Iudin (1981): “*Diccionario filosófico*”, Editora Política, La Habana.
- Ruiz, P. (2007). *Elementos básicos de la Educación Física, deporte y recreación*. Caracas: Cardenal.
- Ruiz Romero, J. (01 de 2016). *La Discapacidad como estigma: un análisis psicosocial del afrontamiento del desempleo de*. Obtenido de <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART6925/desempleofisicos.pdf>.
- Sabino, C. (2007). *Proceso de investigación*. Colombia: Panamericana.
- Sáez, F. (2010). *El valor de educar*. Ariel. Buenos Aires.
- Sánchez Manzano, E. (2001): *Principios de Educación Especial*. Ediciones CCS. Madrid).
- Sole, I., y Coll, C. Y otros (2000). *El constructivismo en el aula*. Barcelona. Editorial Graó.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Stainback S. y Stainback W. (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Ugalde, A. (2001). *Educación. La Agenda del Siglo XXI*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (1ra edic.) Colombia: Tercer mundo Editores.
- Unesco, (1996). *Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. La educación encierra un tesoro*. España. Editorial Santillana.
- Valles, C. (2001). *Diferencias individuales en el aprendizaje. Personalidad y rendimiento*. Narcea. Madrid.
- Valles, R. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga Editorial: Aljibe.
- Varela F y Hayward, J. (1997). *Un puente para dos miradas*. Chile: Dolmen.
- Ventura, M. (2008). *Fundamentos de la educación: principios axiológicos*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Vidal, J. (2010). *Definición de Educación Física*. Disponible: http://www.uhu.es/651111/temas/tema1_1tarde.htm. Consultado: 20 Agosto 2016.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós.
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Madrid: Fausto.
- Yadarola, M. (2006). *Una mirada desde y hacia la Educación Inclusiva*. Boletín Electrónico de IntegraRed

- Yucavetsky, G. (2003). La elaboración de un módulo instruccional. Proyecto de Título V. Preparado para el Centro de Competencias de la Comunicación. Universidad de Puerto Rico en Humacao. 30p.
- Zambrano, R. (2005). *La enseñanza de la Educación Física*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Zemelman, H. (1998). Crítica, epistemología y educación. Santiago de Chile. En revista de Tecnología Educativa. Vol. XIII. N° 2. 1998.

www.bdigital.ula.ve